



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CIUDADANO A PARTIR DE LA
SIGNIFICACIÓN DEL ESPACIO URBANO QUE SE HABITA: EL CASO
DEL BARRIO DE SAN LUCAS Y LA SECCIÓN II DE LA UNIDAD
HABITACIONAL CTM CULHUACÁN**

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

**MAESTRA EN TRABAJO
SOCIAL**

**P R E S E N T A:
CARBAJAL BELMONT CECILIA**

DIRECTORA: MTRA. LAURA HERNÁNDEZ ARTEAGA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a

A mis padres Mario Carbajal y Carmen Belmont por haber cultivado en mí el deseo de superación personal y profesional, por su esfuerzo diario para alcanzar mis metas, por ser mis primeros maestros. Agradezco su ejemplo, paciencia, dedicación, confianza, apoyo y amor. Para ellos mi respeto y admiración, los amo infinitamente.

A mis hermanos Mario gracias por los consejos, la enseñanza y tu ejemplo. Olivia y Oscar gracias por su apoyo siempre. Karina, por ser también mi hermana, gracias por tus palabras de aliento, por tu escucha y creer en mí.

A Jonathan, Mario Andrés y Marlene por hacer más divertida mi vida, por ser pacientes con su tía, por su apoyo a cada momento para lograr este sueño, gracias por sus sonrisas, son mi orgullo, los amo.

Agradecimientos

Pilar Romero, muchas gracias por haber caminado junto a mí en este proyecto. Agradezco tu tiempo de escucha, tus palabras de aliento cuando todo parecía marchar mal, tu complicidad para lograr salir adelante de diversas situaciones, por no dejarme sola, por quedarte paciente a esperarme en tan largas jornadas de duro trabajo que envolvió este proyecto, entre charlas, risas, consejos y regaños. Muchas gracias por ser mi amiga y mi hermana, te quiero mucho.

Gracias a mis amigas y amigo Patricia Morales, Paloma Ávila, Eunice García y Daniel Martínez por el apoyo, la confianza, por los momentos tan amenos que hemos pasado juntos, por estar a mi lado siempre, por sus recomendaciones para el desarrollo de esta tesis, por la escucha paciente, mi gratitud, cariño y apoyo incondicional para ustedes.

Un agradecimiento especial a la Mtra. Nelia Tello, por dejarme formar parte de su equipo de trabajo, por la confianza depositada en mí, por su apoyo, pues usted ha sido clave importante en mi formación profesional y también personal; agradezco que a través de su cátedra diaria me mostrase un Trabajo Social disciplinar, por reforzar mi pasión y compromiso con esta profesión, por abreviar mi deseo de coadyuvar a generar un cambio social verdadero con la sociedad, pero sobre todo gracias por ser mi maestra. Para usted mi admiración y respeto.

Del mismo modo, agradezco infinitamente a la Mtra. Laura Hernández Arteaga, directora de la tesis, por su compromiso, orientación, paciencia, respeto, consejos y transmitirme sus conocimientos teóricos y metodológicos para la culminación de este trabajo.

Mi reconocimiento es también para los miembros del comité tutorial.

Dr. Carlos Hernández Alcántara gracias por sus recomendaciones así como la lectura que realizó en el Coloquio V de maestrantes, lo cual influyó a mejorar este trabajo. Al Mtro, Francisco Calzada Lemus por sus observaciones atinadas y su apoyo constante para la culminación de este proyecto.

Igualmente, al Dr. Enrique Contreras y a la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia agradezco la lectura crítica y orientación para fortalecer esta tesis, lo cual implicó observaciones puntuales para perfeccionar este escrito.

Gracias al Mtro. Jorge Hernández Valdés por el apoyo durante su dirección en el posgrado de Trabajo Social.

Mi agradecimiento a nuestra querida Universidad Nacional Autónoma de México y a la Escuela Nacional de Trabajo Social, por darme la oportunidad de crecer intelectual y humanamente. Asimismo agradezco al Consejo Nacional de la Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo recibido durante dos años.

Gracias a los habitantes del Barrio de San Lucas y de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán por mostrarme su vida cotidiana como espacios urbanos y espacios vivos, a través de sus relatos.

A mi todo incondicional...espero pronto puedas estar conmigo.

Por último, agradezco a todas esas personas que apoyaron y creyeron sinceramente en este objetivo hasta el final. A aquellas personas que ya no están pero que fueron importantes en mi vida. Gracias por la confianza, por sus palabras de aliento, por la escucha, por sus silencios, por los ánimos, su preocupación...simplemente gracias por estar a mi lado en este proyecto que culmina hoy.

ÍNDICE

Introducción	7
Capítulo I. Interaccionismo Simbolico	
1.1 Interaccionismo simbolico desde la perspectiva de Herbert Blumer.	17
Capítulo II. Ciudadanía, Espacio Urbano, Participación y Organización Social: Aproximaciones Teóricas	
2.1 Ciudadanía.	25
2.1.1 Ciudadano.	33
2.1.2 Democracia.	35
2.2 Espacio urbano: común, social y público.	42
2.2.1 Las realidades ciudadanas en el espacio urbano, público y social.	47
2.3 Ciudadanía y espacio urbano.	53
2.3.1 El significado del espacio urbano para el ciudadano.	56
2.3.2 La Interacción del ciudadano en el espacio urbano.	61
2.3.3 Prácticas sociales en el espacio urbano.	63
2.4 Participación y Organización social de los habitantes en el espacio urbano público.	64
Capítulo III. Construcción de ciudadanos en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y el Barrio de San Lucas, en la delegación Coyoacán.	
3.1 Antecedentes socio- históricos.	76
3.1.1 Aproximación a los procesos de participación en la Delegación Coyoacán.	78
3.2 Las Unidades Habitacionales como espacio de segregación ciudadana.	79
3.2.1 Antecedentes de las Unidades Habitacionales en el Distrito Federal.	81
3.2.2 Situación actual de las Unidades Habitacionales.	82

3.2.3	Unidades habitacionales como espacios de conformacion de guetos urbanos.	87
3.2.4	Unidades Habitacionales ¿lugares de exclusión o segregación ciudadana?	90
3.2.5	Unidad Habitacional CTM Culhuacán.	92
3.3	El Barrio como lugar de tradición y apego comunitario.	95
3.3.1	El Barrio de San Lucas.	97

Capítulo IV. Investigacion Cualitativa: Entrevistas a Profundidad en el Barrio y la Unidad Habitacional

4.1	Análisis de la interpretacion simbolica de las entrevistas a profundidad.	106
4.1.1	Interpretación Simbólica del Barrio de San Lucas.	107
4.1.2	Intrpretación Simbólica de la Seccion II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.	132

Capítulo V. Discusión y Análisis

5. 1	El Barrio de San Lucas como espacio urbano simbolico de interaccion social.	150
5.1.1	El Barrio de San Lucas en la interaccion social de la participacion y la organización social.	157
5.1.2	El Barrio de San Lucas y la construcción social del ciudadano.	161
5.2	La Seccion II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán como espacio urbano simbólico de interacción social.	163
5.2.1	La Seccion II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán en la interacción social de la participación y la organización social.	167
5.2.2	La Seccion II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y la contrucción social del ciudadano.	170

Capítulo VI. Intervención del Trabajo Social en la construcción de ciudadanía en espacios urbanos.

6.1	Trabajo Social y la construcción de la ciudadanía en el espacio urbano público.	175
6.2	Aportación del Trabajo Social en la consolidación de la ciudadanía como situación problema de intervención vista desde la memoria histórica y colectiva.	183
	Conclusiones.	189
	Bibliografía.	198
	Anexos.	
	Guía de entrevista a profundidad.	210
	Perfil de los entrevistados del Barrio de San Lucas.	216
	Perfil de los entrevistados en la Sección II de la UH CTM Culhuacán.	218

INTRODUCCIÓN

El contexto en el cual habita el ciudadano es variado si se consideran los aspectos económicos, culturales, políticos y sociales desarrollados en su interior y que influyen en las dinámicas, prácticas y procesos sociales generados por la población producidos en el espacio urbano. El Distrito Federal, cuya población es de 8, 851, 080 habitantes¹, ejemplifica la diversidad de prácticas cotidianas dentro de la dinámica del espacio urbano.

El habitante del espacio urbano es un actor activo en el escenario social, donde la vida cotidiana se transforma y se reconstruye diariamente. Sin embargo, es perceptible la ausencia del sentido de pertenencia que dé sustento a sus vínculos sociales; por ejemplo, las prácticas de convivencia que incluyen la participación y organización encaminadas a incentivar las interrelaciones, los vínculos y el interés por una situación particular del espacio urbano que fortalezca los lazos vecinales. No es de sorprenderse que en algunos lugares de la urbe, los vecinos se individualicen a tal grado que no se conozcan y eviten con ello cualquier contacto y comunicación.

El individuo adquiere ciertos roles que aplica en el escenario social, como el de ciudadano. En términos formales, jurídicos y electorales, el ciudadano es aquél que ejerce su voto como “derecho fundamental y, en realidad es lo que lo define como tal, como ciudadano”² siempre que la mayoría de edad le permita elegir a sus representantes.

En otro sentido, el ciudadano es el orden de su propia perspectiva de acción en el lugar donde habita, acción que es diferente y cambiante, pues emergen nuevas quejas, construcciones y habitantes, en razón de problemáticas socio-urbanas como vivienda, inseguridad, luz, pavimentación, etc; quienes habitan este heterogéneo espacio urbano tienen necesidad de expresar lo que viven y de proponer soluciones a los problemas que enfrentan, porque son ellos, los ciudadanos, quienes viven los problemas.

En una situación ideal, el habitante de estos espacios ejercía su papel de ciudadano y participaba con los otros actores (vecinos) en las diversas transformaciones del lugar de residencia, en su conformación territorial como una

¹ INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Disponible en: www.inegi.gob.mx, abril 2010.

² Arnaldo, Córdova. “Democracia participativa y voto ciudadano”. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/21/index.php?section=politica&article=019a2pol>, enero 2010.

colonia, pueblo, barrio, etc. Los habitantes generaban procesos de participación y organización tratando de construir su escenario así como de elaborar su historia y la conformación de una identidad, jugando un papel fundamental en la vida cotidiana de un espacio. Se generaba entonces la interacción entre los habitantes mediante acciones de solidaridad y acercamiento, al igual que la construcción de una valoración hacia un lugar que contuviera la memoria histórica de los habitantes, mediante percepciones y recursos que la dotaran de significado.

Por ello el análisis del concepto de ciudadanía, más allá de lo jurídico-político, conlleva a conceptualizarla desde una perspectiva de los colectivos sociales, lo cual incluye: organización de los vecinos en problemáticas como mejoramiento barrial, servicios, obras, alumbrado, entre otras más específicas y particulares de los individuos, que incentivan su participación en aras de solucionar las situaciones configuradas en el espacio urbano donde habita el individuo.

Recae en los propios habitantes, como lo menciona Sergio Zermeño, el construir espacios en los cuales los ciudadanos “participen, discutan, tomen decisiones colectivas y vigilen las acciones que ponen en marcha las distintas instancias de gobierno”. Sin embargo, reconoce que las “válvulas de escape han sido la deserción por parte de los miembros, la apatía e indolencia de los vecinos”³. La participación entre los ciudadanos y las instituciones debe ser constante y en conjunto buscar alternativas que incluyan la toma de decisiones, atención de problemáticas, tratando que la convocatoria y el interés por organizarse sea acaparada por el desinterés y la intolerancia.

El contexto urbano depende de la participación del ciudadano en dicho espacio, fomentando “la fuerza social que puede llegar a acumular la participación ciudadana, cuando se apoya sobre identidades colectivas fuertemente territorializadas, es necesariamente excluyente respecto de otras identidades, construidas sobre la base de otros territorios. Es necesario discutir cómo puede hacerse compatible (o complementario) el “nosotros” barrial con el “nosotros” ciudadano”⁴, si habitantes de los barrios o de las unidades habitacionales y otros complejos urbanos van aislándose de los procesos participativos.

³ Zermeño, Sergio. “La participación Ciudadana en el Distrito Federal: la normatividad y sus resultados”, en Álvarez, Enríquez Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México. 2006. p. 166 - 167.

⁴ *Ibidem*.

Así, ciudadano y espacio urbano forman parte de la experiencia cotidiana en la vida pública y por ende social. Las relaciones sociales generadas en el contexto urbano adquirieron significados, permeándose del accionar diario que ejercen los sujetos en su propia construcción como ciudadanos en el escenario que habitan y en su interacción con el otro. Las actividades cotidianas de los habitantes de un espacio urbano (caminar, comunicarse, participar, organizarse, manifestarse, etc.), se crean, modifican y renuevan día con día.

El espacio urbano contiene la “esencia y las funciones histórico-sociales de la vida cotidiana, las cuales no se suscitarían si ésta fuese considerada una esfera homogénea”⁵ y ausente de toda interacción social. Por ende, la vida cotidiana generada dentro de espacios urbanos se complementa con la diversidad histórica y significación de cada fragmento que compone las prácticas y acciones que influyen en los ciudadanos.

Como se puede observar, resulta relevante estudiar la ciudadanía no desde una mirada formal sino como un proceso histórico de arraigo y permanencia, de participación colectiva influido por la significación simbólica al espacio urbano que habitan. Sin embargo, pareciera predominar una ausencia de interés por parte de los habitantes dentro de los barrios y unidades habitacionales para organizarse y movilizarse colectivamente, como resultado de una posible pérdida de pertenencia al espacio habitado que orilla al habitante a concebirse ciudadano sólo si evade sus responsabilidades y valida sus derechos.

El barrio y la unidad habitacional son figuras simbólicamente representativas de la merota histórica y colectiva de diferentes grupos sociales. Ambos grupos tienen una historia y presencia colectiva propia ante la búsqueda, de bienestar comunitario y del reconocimiento de sus habitantes como ciudadanos mediante el ejercicio de prácticas sociales pasadas, presentes y futuras.

Por ello, el Barrio de San Lucas como la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán representan espacios urbanos históricos organizados y participativos en torno a las diversas problemática socio-urbanas que experimentan sus habitantes. El barrio y la unidad habitacional, dan cuenta de la amalgama de prácticas de los habitantes arraigados por generaciones que transitan sus calles y caminos, así como del surgimiento de nuevos habitantes que se adecúan a un sitio inexplorado que será testigo de su andar cotidiano.

⁵ Heller, Ágnes. *La sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península. Barcelona. 1977. p. 11.

Por ello estudiar dos escenarios urbanos posibilita acercarse a explorar sobre la construcción de una conciencia ciudadana de los habitantes del Barrio de San Lucas y la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, cuya vivencia cotidiana, presente y futura, está ligada a la historia que el sujeto construye de sí mismo, de sus acciones y de su conocimiento sobre la realidad que genera, aprende y transforma en un producto eminentemente social⁶.

Es decir, las prácticas colectivas que influyen para trascender de un deber ser delimitado por las normas y leyes y, a la par, la construcción de su sentido de pertenencia explicando cómo los habitantes de estas demarcaciones se conciben ciudadanos, y los compromisos y alternativas que desde su cotidianidad generan para hacer frente a situaciones o problemas.

Cabe referir que la selección de un barrio y una unidad habitacional a otros contextos urbanos como un pueblo o colonia, se explican porque el Barrio es una comunidad tradicional de Coyoacán, donde convengieron un pasado rural desde el siglo XIX, después se convierte en haciendas de las personas de la ciudad hasta los años 50's, cuando la dinámica urbana influye a nivel local en los espacios que estaban dentro de la demarcación.

El barrio tiene representación simbólica de comunidad y da la imagen de que sus habitantes se conocen, comparten prácticas, ritos y símbolos cotidianos que son parte de la estampa que los caracteriza; donde la mayoría de sus habitantes sabe quién es quién por ser un barrio pequeño, donde los mitos, las tradiciones y las costumbres tales como el respeto a los adultos mayores, reconocimiento de familias originarias, la fiesta patronal de su santo patrono San Lucas y San Miguel, son aspectos que los mantiene unidos.

Sin embargo la dinámica del espacio se reconfigura desde hace tiempo por la llegada de nuevos vecinos que no conocen la vida cotidiana del espacio y, por ende, están en desacuerdo con procesos religiosos del mismo, sumado a problemáticas particulares del lugar que aquejan tanto originarios como a nuevos, las construcciones de edificios verticales que están repoblando el espacio y que cambia la estructura original, entre otras más que se explicarán en este escrito son las causas para elegir a este Barrio de nombre San Lucas como uno de los objetos de investigación.

⁶ Torres, Novoa Carlos. *Conciencia e historia. La praxis educativa de Paulo Freire (antología)*. Ed. Gernika. Colección Educación y Sociología, México. 1979. p. 55.

En el caso de la Sección II, se eligió a la Unidad Habitacional CTM Culhuacán pues en el proceso de desarrollo y de urbanización de la ciudad se requieren viviendas en los 70's⁷, situación que se agrava no sólo por la falta de este bien, sino por la carencia para acceder a una vivienda por los altos costos. La respuesta de la población fue clara: la generación de asentamientos irregulares que para 1971 se constituye lo que hoy es la zona de los pedregales, antes zona comunal del Pueblo de los Reyes.

Por ello la intención de instancias gubernamentales en materia de vivienda como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), reside en generar un proyecto de vivienda lanzando así la CTM Culhuacán para trabajadores del Estado, siendo favorecidas varias familias provenientes de algunos estados de la república y de varias delegaciones, puesto que son unidades para obreros que en sus inicios fue un proyecto diferente de vivienda con áreas verdes amplias y demás servicios (escuela, centros de salud, centros deportivos, etc.) Por lo anterior, las zonas son seleccionadas por los procesos sociales generados en cada entidad, presentándose como espacios urbanos con diferentes interpretaciones cada uno.

Este trabajo pretende explicar cómo los habitantes de estas dos entidades con características distintas construyen una conciencia colectiva, y cómo en cuanto ciudadanía construyen dicho concepto a partir de su espacio habitado, pues "cualquiera que sea la práctica en que participen, la de médico, la de ingeniero, ciudadano, no importa cual, ésta exige de nosotros que la ejerzamos con responsabilidad"⁸

Es por ello el interés de conocer cómo el individuo se concibe ciudadano más allá de la ciudadanía formal establecida en nuestra carta magna y leyes electorales; dando mayor énfasis a la significación que el individuo pueda hacer de su interpretación como ciudadano de acuerdo con las prácticas sociales derivadas de la organización y participación del lugar habitado.

⁷ Los años 70's marcan la dinámica urbana en materia de vivienda, resultando desafío enorme, no sólo para la vivienda sino para el desarrollo general de esos asentamientos humanos, pues implicaba, hasta el día de hoy; dotarlos servicios básicos. En ese sentido, la necesidad de acceder a una vivienda continúa siendo una demanda no sólo para la agenda de la acción gubernamental sino además un motivo para que los habitantes, en este caso del DF, generen prácticas sociales de organización y participación a través de las cuales accedan a una vivienda e incidan en las problemáticas surgidas dentro de las formas del espacio urbano. De acuerdo con el INEGI, el DF registró 2, 103,752 viviendas en el año 2000, lo que señala un incremento de 314,685 unidades respecto a lo reportado en la década anterior (1, 789,067). El resto de las delegaciones pasan de 1, 306,183 viviendas en 1990 a 1, 631,369 en el año 2000, es decir, un incremento de 325,186 unidades de vivienda. Disponible en: www.inegi.gob.mx, febrero 2010.

⁸ Freire, Paulo. *Política y educación*. Ed. S. XXI, México. 2001. p. 99.

El método utilizado en esta investigación se fundamenta en un enfoque cualitativo, cuya finalidad se enfoca a “conducir a la comprensión de la experiencia vivida por los seres humanos que poseen espacios de libertad y son sujetos portadores y productores de significados sociales”⁹. En ese sentido, se empleó el método cualitativo para comprender la significación de la realidad en la cual está inmersa el universo de trabajo; es decir los individuos de quienes se tuvo un acercamiento “cara a cara” con el propósito de conocer su percepción sobre la significación de ser ciudadano.

Se optó por una muestra intencional¹⁰ con la finalidad de seleccionar los casos característicos de la población y limitar la muestra a éstos. Dicha muestra se utiliza en realidades en las cuales la población es variable y pequeña.

La entrevista a profundidad es el instrumento de recolección de información elegido, a fin de encontrar-entre los relatos del entrevistado-datos más allá de simples respuestas a determinadas preguntas del entrevistador; es decir se buscaba reconstruir a partir de lo expuesto una situación social concreta en la vida cotidiana del individuo.

Para María Luisa Tarrés la entrevista a profundidad permite tener una visión de lo social, gracias a que facilita una lectura de éste a través de la recuperación del lenguaje, debido a que los entrevistados expresan pensamientos o deseos, como parte del inconsciente; además de contribuir a tener un conocimiento de los hechos sociales y reconstruir, en tiempo y espacio, vivencias y experiencias pasadas con ojos del presente. Así el investigador podrá elaborar y sistematizar la información desde la interpretación del proceso de conocimiento o situación.

El supuesto teórico que da fundamento a la investigación, mismo que está vinculado con el método cualitativo y determina los instrumentos de recolección de información a utilizar, es el Interaccionismo Simbólico desde la visión de Herbert Blúmer. Utilizarlo permitió a la presente tesis interpretar la posible significación que implica para el individuo de estudio ser ciudadano, y cómo esta interpretación se vería influida por el espacio habitado, así como las situaciones que se desarrollan en su vida cotidiana dentro de dicho contexto.

⁹ Tarrés, María Luisa. *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Ed. Porrúa-El Colegio de México-FLACSO, México. 2008, p. 47.

¹⁰ Rodríguez, Gregorio (et al). “Metodología de la investigación cualitativa”. p. 11. Disponible en: <http://tecnoeduka.110mb.com/documentos/investiga/articulos/rodriguez%20gil%20garcia%20cap3.pdf>, febrero 2010.

El objetivo general se concreta en: Analizar las características del Barrio de San Lucas y la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, las cuales determinen cómo es que el individuo se concibe ciudadano. En tanto los objetivos específicos son: a) Describir el proceso de construcción de ciudadanía, en las zonas descritas, considerando sus antecedentes históricos de participación y organización; b) Interpretar la significación de concebirse ciudadanos a partir del barrio o unidad habitacional donde habitan; c) Identificar los factores que contribuyen al debilitamiento de la construcción de ciudadanía.

Los supuestos planteados para este trabajo son: a) El barrio es una figura representativa de pertenencia y arraigo social y es el espacio óptimo para la construcción de ciudadanía; b) La ausencia de arraigo de los ciudadanos en la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y en el Barrio de San Lucas, es producto de la desaparición de sentido del pertenencia, traducida en su convivencia cotidiana e impacta en su compromiso cívico; y c) Las unidades habitacionales son lugares privados cuya población, comparte una ideología homogénea y no hay un sentido de arraigo al espacio, fomentando la creación de guetos y prácticas de exclusión.

Las preguntas de investigación tienen la intención de conocer la percepción de los habitantes de un barrio y de una unidad habitacional en consecuencia se formularon las siguientes: ¿Cuáles son los antecedentes socio-históricos que caracterizan al barrio y a la unidad habitacional? ¿En el barrio, los habitantes originarios facilitan la participación activa en asuntos de la comunidad? ¿Las unidades habitacionales son escenarios para la generación de la participación y la organización social? ¿Las unidades habitacionales como escenarios con posible ausencia de memoria histórica podrían influir en el fomento de participación en los asuntos colectivos de sus habitantes? ¿Los barrios, al contener una memoria histórica, posibilitan una cohesión social que favorezca lazos ciudadanos fuertes?

En el capítulo uno se aborda el basamento teórico que da sustento a este estudio: el Interaccionismo Simbólico; la intención es explicar desde la visión de Herbert Blúmer- autor elegido para esta corriente microinteraccionista- la significación de los actos que el sujeto construye y reconstruye en su contacto con objetos y sujetos, donde el mundo de objetos está determinado por el “yo” en la construcción de significado a partir de su interacción cotidiana con otros sujetos.

En el capítulo dos se expone las aproximaciones teóricas del concepto de espacio urbano y ciudadanía a través de un recorrido por su génesis, abordando su interrelación y vinculación con otros términos tales como participación y organización social. Dichos términos se determinan como categorías de análisis

para explicar su uso y aplicación tanto en el discurso como el abordaje teórico conceptual con el cual se mira al problema de estudio.

En el capítulo tres se expone la dinámica cotidiana del Barrio de San Lucas y de la Sección II de la CTM Culhuacán, mediante datos concretos presentes en tales espacios, sumados a perfilar el concepto de Barrio y de Unidad Habitacional.

En el capítulo cuatro se pretende establecer una discusión epistemológica en función de las categorías y conceptos expuestos en capítulos anteriores, a partir del Interaccionismo Simbólico. Asimismo, se hace hincapié en la metodología cualitativa que enmarca este trabajo, se presentan las técnicas empleadas, la población elegida y la comprobación de los supuestos, a partir de las entrevistas a profundidad realizadas para conocer el significado, percepción y opinión de los habitantes del Barrio de San Lucas y de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán. Por último, se logra un acercamiento a la percepción sobre su memoria histórica-colectiva y su influencia en sus prácticas cotidianas.

En el capítulo cinco se realiza un análisis reflexivo tras considerar las propuestas teóricas y conceptuales revisadas, y su vínculo con la parte subjetiva obtenida de la investigación cualitativa.

El capítulo seis tiene como propósito explicar la intención de Trabajo Social respecto a la construcción de ciudadanos, ligando aspectos sociales y políticos relacionados con procesos comunitarios, históricos y colectivos que influyen en la construcción de ciudadanía desde espacios urbanos-públicos, de acuerdo con ciertos alcances de intervención desde dicha disciplina. Y, finalmente, se brinda un cierre con conclusiones generales en torno al trabajo realizado.

La importancia y trascendencia del presente estudio radica en haber considerado la experiencia, opinión, deseos y expectativas de las personas que participaron al proporcionar información que sirviera de base para el análisis de sus perspectivas o significación de su ciudadanía ejercida no sólo en el reconocimiento de aspectos jurídicos, políticos-electorales, sino desde la cotidianidad del espacio público en donde viven y construyen procesos de intercambio, interacción y significación a partir de su organización y participación.

Estos últimos conceptos son definidos como necesarios para generar acuerdos y consenso en cada contexto de estudio. Sin embargo, son percibidos como ausentes dados los cambios en los estilo de vida del barrio o unidad habitacional, lo cual impacta directamente en su participación y organización.

No obstante, los habitantes de ambos espacios urbanos manifiestan una percepción semejante sobre los beneficios que podrían obtener si participaran con mayor ahínco en dichos procesos, pues sin duda se rreflejarían en su entorno cotidiano.

CAPÍTULO I
INTERACCIONISMO SIMBÓLICO

1.1 Interaccionismo Simbólico

El presente trabajo explicará la construcción de ciudadanía desde la significación de los sujetos y sus interacciones en un espacio urbano. Por ello, el supuesto teórico en el cual se basa esta investigación es el Interaccionismo Simbólico desde la visión de Herbert Blumer; mismo que, al estar vinculado con el método cualitativo determina los instrumentos de recolección de información a utilizarse.

El Interaccionismo Simbólico permitió a este estudio conocer y comprender la construcción de ciudadanía desde procesos de organización y participación de grupos sociales particulares, establecidos en espacios urbanos característicos como el barrio y la unidad habitacional. En ese sentido, la intención de este capítulo es exponer los conceptos abordados por dicha teoría para posteriormente enlazarlos con los sujetos de estudio y su relación con la ciudadanía.

La Escuela de Chicago permitió la conformación del Interaccionismo Simbólico en Estados Unidos, donde representantes conocidos por su inclinación a la tradición sociológica llamada “microinteraccionismo” constituyeron la aportación estadounidense más original al pensamiento sociológico¹¹. Entre dichos teóricos se encuentran Thomas, Park, Blumer y Hughes.

La Escuela de Chicago y la corriente microinteraccionista se propusieron desarrollar una teoría comprensiva de lo social, es decir construir una ciencia social, no estadística. Entre sus contribuciones están su intención de la superación del predominio de una filosofía reformista de base protestante y la configuración de una disciplina científica especializada.

Como parte de sus postulados, se interpretaba al mundo social como una serie de manifestaciones de la consciencia humana, pues se consideraba que las ideas eran objetivas (que existían fuera del individuo) porque se les percibía en el exterior como ideas que se transmiten ya elaboradas a través del lenguaje y el intercambio social; generando con ello que el individuo sea un verdadero participante de la sociedad cuya acción se alimenta a través del lenguaje¹² y a partir de este de determina la interacción entre los sujetos.

¹¹ Collins, Randall. *Cuatro tradiciones sociológicas*. México. Ed. UAM. 1996. p. 257.

¹² *Ibid.* p. 261.

La *Chicago Sociology* es vista como la primera gran escuela de Sociología en los Estados Unidos, pues tuvo su origen por la investigación empírica mayormente relacionada con la nueva y rápida expansión urbana del centro de Chicago, la cual influyó para la generación y propagación de problemas sociales como prostitución, hacinamiento, crecimiento demográfico y urbano; “definiéndolo como un escenario social significativo, específico y constructor de procesos sociales”¹³. Estas circunstancias favorecieron el desarrollo de una teoría cualitativa unida a las filosofías de James, Dewey, Peirce y Mead y la sociología de Simmel.

En ese sentido, el Interaccionismo Simbólico es una corriente microinteraccionista cuyo objeto son las interacciones entre los sujetos, analizando su realidad concreta y cotidiana en el espacio donde suceden dichas interacciones. Su objetivo se dirige al “descubrimiento de procesos de conceptualización y reinterpretación que orientan las formas de acción de los sujetos, a través tanto de la interacción como aspecto clave en el intercambio entre grupo y sujeto, así como de la forma en que se elaboran y aprenden significados”¹⁴.

En palabras de Goffman, teórico de la corriente microinteraccionista, la interacción, será el intercambio cara a cara, es decir, la influencia mutua de un sujeto sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física. Goffman afirma que ésta, puede ser definida como la interacción total llevada a cabo en cualquier ocasión en la cual un conjunto dado de individuos se encuentra en presencia mutua”¹⁵.

Cuando un individuo llega a la presencia de otros, éstos tratan por lo común de adquirir información acerca de él o de colocar en juego la información que ya poseen, si es el caso. Así, la información obtenida por el individuo a través del lenguaje, permite a los otros saber de antemano lo que él espera de ellos y lo que ellos pueden esperar de él¹⁶.

Las interacciones entre los sujetos surgen como producto de la acción que ellos efectúan con la intención de relacionarse y a la vez compartir significados semejantes de dicha acción. Por consiguiente, el sujeto participa en su interacción

¹³ Gravano, Ariel. *El Barrio en la teoría social*. Ed. Espacio. Argentina. 2005. p. 37

¹⁴ Álvarez, Juan Luis. *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ed. Paidós. México. 2009. p. 99.

¹⁵ Goffman, Erving. *La presentación de la vida cotidiana*. Ed. Amotorrourtu. Argentina. 2004. p. 27.

¹⁶ *Ibid.* p 13.

con el otro permitiéndole interpretar su actuar y también el de los otros, produciendo significados particulares y plurales de la situación.

Al hablar de los actos o de las acciones Weber se hace presente con su método comprensivo¹⁷ con relación al “sentido que el individuo actuante le asigna un significado subjetivo a su conducta. La acción es social, en tanto su significado subjetivo toma en cuenta la conducta de otros.”¹⁸ Las acciones o actos generados por los sujetos parten de la significación que cada uno tiene y, por ende, en la interacción simbólica se dan nuevas visiones o interpretaciones al significado.

Del mundo social particular¹⁹ conocido y significado por los sujetos, según su dinámica cotidiana, se desprenden experiencias subjetivas de las cuales se obtienen las señales para interpretar la diversidad de símbolos. Así, es posible interpretar los procesos y estructuras sociales a partir de las interacciones intersubjetivas entre los sujetos, puesto que los objetivos trazados por los sujetos es todo aquello que los motiva a actuar, es en sí la justificación para su accionar.

La intención del investigador es la comprensión del fenómeno como lo sugiere Weber, con el fin de interpretar los significados elaborados por los sujetos, generando una simbiosis de las situaciones experimentadas en la interacción de los actores sociales. De esta manera, las interacciones sociales se conjugan no sólo del intercambio cara a cara como Goffman afirmaba, sino también de los significados y los símbolos compartidos mediante la comunicación y la interacción derivada de la misma, lo cual suscita la acumulación de funciones emanadas de la psique señaladas por Blumer. Por ello puede decirse que la esencia particular de un acto social se da cuando el significado otorgado por el sujeto a ese acto está influido por la conducta de otros y se orienta en razón de la misma.

Cabe destacar que el interaccionismo simbólico en su génesis es fundamentado por George Herbert Mead, quien concibe a la “conducta” como de carácter social. No obstante, es Herbert Blúmer quien lo nombra *Interaccionismo Simbólico*, tras retomar la visión de Mead y enfocarse en la significación de los actos construidos y reconstruidos por el sujeto en su contacto con objetos y sujetos²⁰.

¹⁷ También llamado *Verstehen* palabra alemana para comprensión en este caso de los fenómenos sociales. Disponible en: http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/disenos/metodo_cualitativo/inves_cualitativa_aristidesvara.pdf, enero de 2012.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ Heller, Ágnes. *Historia y vida cotidiana*. Ed. Grijalbo. Barcelona. 1985. p. 42.

²⁰ Blúmer, Herbert. *El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Ed. Hora. Barcelona. 1982. p. 45.

Para ello, Mead identifica algunos elementos que conforman el proceso de interacción. El yo del cuerpo, es decir, donde el yo es una entidad reflexiva que puede ser sujeto u objeto de sí mismo, y surge de la experiencia social; por consecuencia, el pensamiento propio está permeado por la sociedad porque los registros que cada cual manipula en su mente al planear una acción son “aspectos de mí esto es, de pequeñas imágenes de uno mismo que el individuo imagina al ensayar diferentes alternativas”²¹.

A partir de la experiencia de las interacciones con los otros, el sujeto interioriza su propia imagen de sí, eso supone que de cada interacción se genera una nueva apreciación de sí. Por ejemplo, si pensamos en las palabras que diremos es porque compartimos el punto de vista del otro sujeto y ajustamos su reacción a lo que le hemos dicho hasta ese momento. O bien, si cuestionamos a un sujeto su preferencia electoral para ejercer su voto, su respuesta estará mediada posiblemente por lo que ha escuchado, sumado a los interés y perspectivas generados sobre la situación; entonces, así como quizás se guiará por las posibles alternativas que el entrevistador le provee al sujeto, su yo estará mediado por alternativas y significados particulares para dar una respuesta.

De forma similar, Herbert Mead indica que la conducta significativa será la de carácter social, pues “la mente está constituida por la interacción entre seres biológicos que interactúan desde el mundo social y particular, es decir desde la subjetividad. El yo es más que una dimensión corpórea, dado que el propio sujeto no experimenta su propio yo por observación directa, sino sólo indirectamente, desde el punto de vista de otros”²². En consecuencia, el yo mencionado por Mead, puede ser objeto para sí mismo pero surge únicamente en la experiencia social al nutrirse de las expectativas, significados y símbolos de los otros para interactuar y simbolizar sus actos en la vida cotidiana.

El enfoque de George Herbert Mead pretende aportar a lo que más tarde sería el interaccionismo simbólico, al demostrar que la vida de un grupo humano es la condición esencial para la aparición de la conciencia; es decir, un mundo de objetos donde los individuos y sus actos estuviesen caracterizados por un sí mismo y la conducta en forma de actos construidos.

²¹ Collins. *Op. cit.* p. 271.

²² *Ibid.* p. 270

De acuerdo con Mead, la conciencia está *per se* en los sujetos que viven en lo que él denomina mundos de objetos preexistentes²³ constituidos por sí mismo; ante ello, el comportamiento es la respuesta a dichos objetos, lo cual influye en la vida de grupo puesto que esta integrado por individuos que actúan e interactúan.

Sin embargo, Mead explica que cada individuo tiene diversos yo, los cuales se manifiestan en las diferentes relaciones que establecemos con distintas personas y así, significamos algo totalmente distinto para cada una de ellas: Hay diferentes yo para los diversos tipos de relaciones, y algunas partes del yo sólo existen subjetivamente en relación con nosotros mismos²⁴.

En el caso de contextos urbanos, los sujetos particulares que las habitan, interactúan en razón de los vínculos vecinales generados, el significado de vivir en un lugar y no en otro, y también por la interacción con los mundos preexistentes que indica Mead, lo cual hace que cada sujeto signifique algo absolutamente diferente a otro habitante. Así lo menciona Goffman al decir que “cuando un individuo aparece ante otros sus acciones influirán en la definición de la situación que ellos llegarán a tener. Se expresará intencional y conscientemente de un modo particular, pero sobre todo porque la tradición de su grupo o status social requiere este tipo de expresión”²⁵.

Herbert Blumer, alumno de Mead y profesor en la Escuela de Chicago y a quien se le atribuye la denominación de interaccionismo simbólico, recurrió al término para designar un enfoque definido del estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre. Esta propuesta tiene influencia teórica de Mead, John Dewey y Charles Cooley.

Por lo dicho anteriormente, el objeto de estudio de la presente investigación se analizará mediante la perspectiva teórica del Interaccionismo Simbólico, considerando los elementos aportados por Herbert Blúmer²⁶ alrededor de tres postulados analíticos sobre como los individuos adquieren experiencia social y

²³ Mead refiere que los sujetos poseen mente y conciencia “como algo originalmente dado, que viven en mundo de objetos preexistentes que están constituidos por sí mismos, que el comportamiento es la respuesta a dichos objetos, ya que la vida del grupo esta constituida por asociaciones de individuos que actúan”; el individuo se apropia de la acción que adquirió del grupo social al cual pertenece, en Blúmer. *Op. cit.* p. 45.

²⁴ Collins. *Op. cit.* p. 272.

²⁵ Goffman. *Op. cit.* p. 18.

²⁶ Sociólogo de la Escuela de Chicago influido por la obra de George Herbert Mead. Derivó en la corriente sociológica denominada Interaccionismo Simbólico. Él mismo fue quien acuñó el término en 1937 y desarrolló su concepción teórica y metodológica, constituyéndose como el autor más representativo de dicha corriente, en Blúmer. *Op. cit.* p. 1-16.

significación de los actos:

1. El sujeto orienta sus actos en función de lo que significan para él. Blúmer refiere que son *Cosas como* todo aquello que puede percibir en su mundo, compuesto por *Objetos físicos* (por ejemplo los habitantes del Barrio de San Lucas y de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán). Se determinan además: *Categorías de seres humanos* (habitantes, ciudadanos, vecinos); *Ideales importantes* (pertenencia); y *Situaciones que el individuo afronta en su vida cotidiana* (percepción del entorno, capacidad de resolución de problemas de la comunidad), la significación del *deber ser-hacer* del ciudadano, su participación en la resolución de problemas de su comunidad, su relación con la autoridad, etc.)
2. El significado de todo ello proviene de la interacción social que cada cual mantiene con el otro. Así, *el espacio es definido por cada sujeto que lo habita* creando una significación²⁷ con relación a los antecedentes organizativos y participativos en la memoria colectiva e histórica.
3. La manipulación y modificación de significados a través de la interpretación desarrollada por el sujeto al enfrentarse con las cosas que halla a su paso (*individuo, vecinos, espacio, problemas al interior de su contexto, etc.*) El sujeto selecciona, organiza y transforma significados en procesos interpretativos en función de sus expectativas y propósitos.

La sociedad está determinada por las interacciones sociales originadas por los sujetos con sus acciones cotidianas; de allí que, la interacción social entre los sujetos genere significados plurales²⁸ alrededor de la percepción del individuo como ciudadano, con relación a aquello que conoce o interpreta en razón de la interpretación de los problemas particulares del lugar donde habita, los objetos, y las personas.

Consecuentemente, el problema a plantearse en una investigación de corte cualitativo se enfoca en los siguientes espacios urbanos: el Barrio y la Unidad Habitacional por constituirse en lugares potenciales para la construcción de ciudadanía, entendida como procesos participativos y organizativos de los

²⁷ Signo es objeto material que produce el significado y éste interviene como indicador de construcción de conducta en Blumer. *Op. cit.* p. 3

²⁸ Utilizar este basamento teórico permitirá a la presente tesis interpretar la posible significación que implica, para el individuo de estudio, ser ciudadano y cómo esta interpretación puede ser influida tanto por el espacio que habita (barrio o unidad habitacional) como por las situaciones y procesos sociales desarrollados en su vida cotidiana dentro del contexto donde vive.

procesos electorales, sociales y ciudadanos.

No obstante se sugiere que los habitantes de ambos espacios, no se conciben a sí mismos como ciudadanos por sus prácticas de participación y organización, puesto que posiblemente existan otros significados vinculados con el espacio donde habitan y con los sujetos con quienes interactúan.

Entender al espacio en función del sentido y el significado que cada persona le otorgue a su barrio o unidad habitacional, implica cuestionarse en qué medida el espacio urbano coadyuva a la construcción de la sociedad, sus redes sociales y la representación del propio ciudadano.

CAPÍTULO II
CIUDADANÍA, ESPACIO URBANO,
PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL:
APROXIMACIONES TEÓRICAS

2.1 Ciudadanía

El concepto de ciudadanía remite a un escenario en el cual se configura un individuo con investidura de derechos y obligaciones, deberes y responsabilidades, dentro de un marco jurídico político. Aludir a ciudadano implica imaginar al sujeto demandante, cooperativo y participativo en diversos ámbitos y situaciones de la vida cotidiana de una localidad particular.

El término “ciudadano” es una expresión semántica desarrollada históricamente, por su relación indiscutible con la democracia y la ciudadanía. Desde una perspectiva histórica hablar de ciudadanía y/o ciudadano significa adentrarse a casos particulares, los cuales comienzan por la ciudad griega (polis)²⁹; misma que, como sistema de organización socio-político se caracterizó, según Giovanni Sartori, por ser una comunidad unificada por el ethos convergente religioso, moral y político existente sumado a ideales políticos de igualdad entre ciudadanos, libertad, respeto a la ley y la justicia, agrega Held David.

El modelo directo de la democracia que se ejercía era un sistema de gobierno (ciudad) “donde las decisiones se consideraban colectivamente”, de modo que en la dinámica comunitaria de la polis “la clásica democracia no se dejaba al margen de independencia ni ámbito de protección al individuo aisladamente considerado, absorto totalmente. La polis es soberana en el sentido de que los individuos que la componen están completamente sometidos a ella.”³⁰ En ese sentido, “sólo los atenienses varones mayores de veinte años, quienes podían optar a la ciudadanía, eran considerados ciudadanos”³¹; por ello la igualdad como valor que definía a la polis griega se aplicaba en pares o con igual estatus, es decir, varones atenienses de nacimiento.

Sartori afirma que por “animal político” se tiene a todo aquel hombre que forma parte de su totalidad social específica. Para los griegos, entonces, *hombre y ciudadano* significaban exactamente lo mismo, de igual forma que participar en la vida de la polis, de su ciudad, significaba vivir³²; dichas características daban el

²⁹ Su origen se contempla por algunos historiadores en el periodo que va del siglo VIII al IV a.C. célula política tradicional de la ciudad griega, en Lezama, José Luis. *Teoría social, espacio y ciudad*. Ed. Colegio de México - Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. 2ª ed. México. 2002. p. 56-57.

³⁰ Sartori, Giovanni. *Teoría de la democracia*. Ed. Alianza Editorial Mexicana, México. 1989. p. 356.

³¹ Held, David. *Modelos de democracia*. Ed. Alianza, México. 1992. p. 38.

³² Para aquel individuo que no era considerado ciudadano, desde la perspectiva griega, se empleaba el término peyorativo “*idiotes*, que designaba al que no era *polites* y, en consecuencia era un hombre vulgar, ignorante y sin valor, que sólo se interesaba por sí mismo”, en Sartori. *Op. cit.* p. 353.

sentido virtuoso con que se investía al individuo y al ciudadano.

En la polis, los ciudadanos así considerados son virtuosos porque al constituirse en parte de una ciudad-estado libre, somete su voluntad al soberano de la polis; asimismo porque se buscaba lograr el bien de la polis al formar individuos cuyo propósito tienda al bien común en la ciudad. Por ello la dedicación a la “ciudad-estado y a la subordinación de la vida privada a los asuntos públicos y el bien general, caracterizaban al compromiso adquirido y generalizado con el principio de virtud cívica”³³, concentrado no en un sólo ciudadano sino en la libertad de la ciudadanía dentro de la polis.

En la concepción de la polis griega, “el hombre virtuoso será un hombre feliz y nadie puede ser auténticamente feliz si no es suficiente virtuoso”³⁴, por tanto, el sujeto será llamado a ser ciudadano cuando se identifique como tal en la práctica de su deber ciudadano: portavoz de manifestaciones democráticas en el ejercicio justo de sus derechos y deberes.

La finalidad de la polis era construir “ciudadanos cuyo afán se manifestara en pro del bien común, logrando una polis democrática”³⁵colectivamente; aun cuando, parafraseando a Sartori, para lograr su soberanía, los ciudadanos estaban sometidos completamente a la polis.

Por su parte, los romanos (la *civita*) contemplaban un sistema oligárquico, lo cual generó que se definiese como “república; y decir *res publica* no es lo mismo que decir democracia”³⁶; así, este sistema político se diferencia de la Atenas en cuanto república democrática.

De lo anterior, David Held señala la existencia de similitudes entre la polis griega y la res pública aludiendo que “la ciudad-estado ateniense tenía rasgos comunes con la Roma republicana. Ambas eran fundamentalmente sociedades que se comunicaban de boca en boca, culturas orales, con elementos de participación popular en los asuntos de gobierno y poco control burocrático centralizado. Una y otra intentaron fomentar un profundo sentido del deber público, una tradición de virtud cívica o responsabilidad hacia (la república) y los distintos

³³ Held. *Op. cit.* p. 32.

³⁴ Ulrich, Beck. *La democracia y sus enemigos*. Textos escogidos. Ed. Paídos Ibérica. Barcelona. 1998. p. 24.

³⁵ Robert Dahl refiere: [...] durante la primera mitad del siglo V a.c., cuando fue cobrando aceptación que el “pueblo” (el demos) era la única autoridad legítima para gobernar, al mismo tiempo parece haber ganado terreno la idea de que “democracia” era el nombre más apropiado para el nuevo sistema”, en Dahl, Robert A. *La democracia y sus críticos*. Paídos. Barcelona. 1992. p. 22.

³⁶ Sartori. *Op. cit.* p.36.

aspectos del reino de lo público”³⁷. Al dar mayor énfasis a la atención de las demandas del Estado como prioridad sobre las del ciudadano individual, la res pública romana fomentó la participación en los asuntos públicos a través de las distintas instituciones, magistraturas, el senado, etc.

Estas dos culturas (la griega y la romana) otorgan bases para la concepción del ciudadano al utilizar el término de *civitas* para referirse al "hombre". En palabras de Sartori se concibe que el hombre es más que un ciudadano dependiente del Estado, porque de hacerlo se reduce la virtud del hombre a sólo ser ciudadano.

En la modernidad, la génesis ateniense y romana influyeron como proyectos que establecieron el orden social entre los denominados ciudadanos, así como las llamadas “democracias modernas relacionadas con el descubrimiento de que el disenso, la diversidad y las "partes" (convertidas posteriormente en partidos) no son incompatibles en el orden social y el bienestar del cuerpo político”³⁸, cuando estos elementos descubiertos son los que la condicionan en su deber ser.

En cuanto a la democracia antigua o moderna, Bovero indica que el concepto de ciudadano no ha cambiado sustancialmente, dado que se identifica con el individuo considerado como sujeto capaz de voluntad racional, por ello mismo dotado de dignidad política³⁹, volviéndolo virtuoso.

En sentido estricto, el término de ciudadanía es la forma jurídica y política que recubre al individuo por su carácter institucionalmente establecido en el seno de la sociedad. Se parte de la idea que la ciudadanía es una condición establecida para quienes adquieren una serie de características, entre ellas su capacidad de decisión, denominando al ciudadano *ilustrado*, como lo nombra Kant.

La postura de Kant se basa en el hombre ilustrado; así los ciudadanos tienen la capacidad de decisión para evitar su sometimiento y ejercer sus ideas y libre expresión, haciendo uso de lo público: la razón, “en el ámbito de la sociedad,

³⁷ Held. *Op. cit.* p. 51.

³⁸ La génesis ideal de nuestras democracias se haya en el principio de que la diferencia, no la uniformidad, es el germen y el aislamiento de los Estados -un punto de vista que se afirmó a continuación de la reforma después del siglo XVII, en Sartori. *Op. cit.* p. 360.

³⁹ Lo que ha cambiado sustancialmente, agrega Bovero, es la concepción antropológica con base en la cual era reconocido como sujeto capaz y digno sólo el varón libre por nacimiento, en Bovero, Michelangelo. "Sobre los fundamentos filosóficos de la democracia", en *Dianoia*. No. 33. Vol. 33. 1987. p. 158. Disponible en: <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/1987/dia1987.html>, abril 2011.

implicaría una mayor colaboración con el planteamiento social del Estado, permitiéndole su criticismo referido a diversos asuntos”⁴⁰.

Por tanto, se constituye como una ciudadanía encaminada al desenvolvimiento, participación y libre albedrío con responsabilidad en sus actos. El ciudadano es ciudadano, por ejemplo al manifestar “sus ideas acerca de la inconveniencia o injusticia de tales impuestos”⁴¹, pero no se negará a pagarlos puesto que le son asignados conforme a lo establecido en la normatividad institucional envuelta en el “deber ser” del individuo.

En la época actual, predomina la democracia representativa (en la cual los representantes se eligen a través del voto); de ahí que se defina “por la igualdad entre todos los ciudadanos, esencialmente en el derecho–poder de participar en las decisiones colectivas”⁴²; con una igualdad en los derechos políticos mediante la misma capacidad de tomar voz y voto en el las decisiones políticas.

De esa manera, se alude a una correspondencia en materia institucional que conlleva al ciudadano a adquirir responsabilidades, admitiéndole “formar una membresía, sustentada en una reglamentación que normaliza la participación de los individuos en la comunidad”⁴³ y por tanto la dinámica integral entre los ciudadanos que comparten un espacio común y las características establecidas institucionalmente, para definir a los individuos que pueden ser ciudadanos.

No obstante, el concepto pareciera excluyente entre quienes pueden ser o no ciudadanos. Recordemos que el ascenso del capitalismo influyó en la diferencias de garantías y derechos. Ya lo menciona Marshall al explicar que, a finales del siglo XIX, “la ciudadanía había hecho poco por reducir la desigualdad social y era definida como un contrato moderno, un acuerdo entre hombres libres e iguales en su condición, aunque no necesariamente en poder; sin embargo la condición social ayudó a guiar el progreso hacia las políticas igualitarias del siglo XX”⁴⁴, que añoraban procesos económicos equitativos para los ciudadanos orientados a la vida productiva y al logro del bien común.

⁴⁰ Kant, Emmanuel. “Qué es la ilustración”, en *Filosofía de la historia*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México. 2009. p. 32.

⁴¹ Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México. 2008. p. 51.

⁴² Bovero, Michelangelo. “Sobre los fundamentos filosóficos de la democracia”. *Op.cit.* p. 157.

⁴³ Tamayo, Sergio. “Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto”, en *Revista Sociológica*. Año 21. No 61 2006. p. 15. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6102.pdf>., enero 2010.

⁴⁴ Marshall – Bottomore. *Ciudadanía y clase social*. Ed. Losada. Buenos Aires. Argentina. 2005. p. 42, 47.

La membresía social, menciona Marshall, se otorga a “aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen la condición son iguales con respecto a los derechos y deberes de que está dotada esa condición”⁴⁵. La ciudadanía es la condición que permite la *membership* interpretada por el mismo autor como la pertenencia a la colectividad con base en una serie de derechos y responsabilidades.

Bobbio retoma la idea de ciudadanía ligándola con “democracia moderna, basada en el principio del poder ascendente, originario, principio, fuente, medida de cualquier otra forma de poder, la soberanía no sería del pueblo, sino de los individuos en cuanto ciudadanos”⁴⁶, y la igualdad –por tanto– no sería del pueblo sino entre ciudadanos a partir en las decisiones políticas y representativas.

Ser parte de la ciudadanía supone considerar los “procedimientos universales característicos de la democracia, entre ellos: 1) todos los ciudadanos que hayan alcanzado la mayoría de edad, sin distinción de raza, religión, condición económica y sexo, disfrutarán de los derechos políticos y, por consiguiente, tendrán el derecho de expresar la propia opinión y elegir a quién la exprese por él; 2) el voto de todos los ciudadanos tendrá el mismo peso; 3) todos los que disfrutan de los derechos políticos serán libres para votar según la propia opinión; 4) serán libres también en el sentido de que deben ser puestos en la condición de elegir entre soluciones diversas, es decir, entre partidos que tengan programas diversos y alternativos; 5) tanto para las elecciones como para las decisiones colectivas, debe valer la regla de la mayoría numérica, así, se considerará electa o la decisión que obtenga el mayor número de votos; 6) ninguna decisión tomada por mayoría limitará los derechos de la minoría, particularmente el derecho de convertirse a su vez en mayoría en igualdad de condiciones.”⁴⁷

Estas características encuadran el perfil normativo aplicado a todo ciudadano. Si el individuo incumple una norma, no se le exime de sus derechos y continúa siendo ciudadano; sin embargo sí está obligado a cumplir con la sanción jurídica. Parafraseando a Tamayo, la ciudadanía sería una asociación de individuos iguales ante la ley, vinculada a un estatuto jurídico e identificado con una perspectiva institucional.

⁴⁵ *Ibidem*.

⁴⁶ Bobbio, Norberto. *Teoría general de la Política*. Ed. Trotta. España. 2003. p. 410.

⁴⁷ *Ibid*. p. 460.

Pero, ¿qué entendemos por ciudadano en el contexto actual, relacionado con la propia definición del individuo? De manera amplia y general, podemos definir el término “ciudadano” como “aquel que tiene derechos y obligaciones, elementos de igualdad y de consenso que equivale a compartir el status derivado de su inserción en una comunidad, con virtudes solidarias y cívicas, así como su afirmación autónoma de cada miembro individual de la colectividad”⁴⁸. Está protegido por un estatuto jurídico que a su vez envuelve su integridad como ciudadano y por la representatividad política en la elección de representantes.

El ciudadano es un sujeto con derechos y obligaciones que cumple su papel dentro de la sociedad y el status conferido por su membresía social adquirida, al ser parte de la comunidad y “participar en la herencia social y vivir de acuerdo a estándares prevaecientes en cada sociedad”⁴⁹. Es decir, los ciudadanos son los actores sociales del escenario donde ejercen y promueven de manera crítica y, con base la razón, sus demandas, necesidades y alternativas de cambio.

Tal como Víctor Manuel Durant Ponte, la ciudadanía es una condición que refiere a un vínculo entre individuo y el Estado, siempre que éste les dote de una investidura compuesta por derechos y obligaciones considerados necesarios para su desarrollo pleno como actores activos. Su representatividad le resulta necesaria al Estado para el ejercicio de elecciones democráticas.

Así pues, la ciudadanía es una condición conferida a los miembros de una comunidad que adquieren igualdad respecto al ejercicio los derechos y deberes. Es, por tanto, una institución desarrollada en la sociedad actual para el pleno ejercicio de la democracia; desde la perspectiva de Norberto Bobbio, como “un conjunto de reglas primarias o fundamentales que establece quien está autorizado para tomar las decisiones colectivas o bajo qué procedimientos”⁵⁰, se desarrollan normas sociales, de participación y movilización en el lugar común que habitan los ciudadanos.

En la democracia, el individuo es un ser libre, autónomo y su relación con el Estado es de independencia ajustándose a lo establecido en los lineamientos normativos y legales que amparan el deber ser del ciudadano. Es más una condición cimbrada y reglada por el derecho de cada actor social, cuyo ejercicio

⁴⁸ Ramírez, Kuri Patricia. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México. D.F. 2003. p. 7.

⁴⁹ Marshall – Bottomore. *Ciudadanía y clase social*. *Op. cit.* p. 21-23.

⁵⁰ Durand, Ponte Víctor M. *Ciudadanía y cultura política en México 1993 – 2001*. Ed. Siglo XXI. México. 2004. *Op. cit.* p. 22.

se configura a partir de los aparatos institucionales y gubernamentales que manifiestan las características representativas en el individuo.

En ese sentido, se requieren “actores sociales preocupados por los diversos aspectos del desarrollo y la ampliación de espacios deliberativos”⁵¹, para convenir acuerdos, decisiones y acciones que influyan en la dinámica de la comunidad, donde sus habitantes al concurrir en el espacio y en el debate público, participen corresponsablemente en proyectos y decisiones compartidas. Una situación como la mencionada implica que más ciudadanía significaría más sociedad, más participación y más compromiso cívico.

La participación ciudadana es “un concepto empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de diversa índole y ha permitido acotar los actores, espacios y variables involucradas”⁵², a una situación problema en particular propia del lugar y del individuo, del ciudadano, quien la ejecuta con base en un propósito. La participación induce al individuo a ser actor en su escenario y a tomar parte del logro de un cambio, de la transformación de su realidad social.

Las prácticas ciudadanas –en particular, la participación– tienen la intención de manifestar desavenencias o situaciones individuales o colectivas. Participar en la resolución de sus conflictos colectivos y garantizar ante las instancias políticas su papel demandante de condiciones favorables para la vida socio-colectiva. Requiere vínculo y sentido de pertenencia a la comunidad basado en la lealtad entre individuos dotados de derechos y protegidos por una ley común, ejercida por su propia voluntad, consciente de su responsabilidad cívica.

De acuerdo con Marshall, la ciudadanía tiene que ver con la fortaleza del vínculo social que conlleva otros de pertenencia, confianza, correspondencia, solidaridad, lealtad y compromiso cívico, desarrollados en el mismo espacio donde se dan las problemáticas que afectan la dinámica del ciudadano, de quien demandan su participación. Asimismo, la ciudadanía conlleva la construcción de interacción social al interior de la colectividad y cuya petición radica en poder compartir la herencia social.

⁵¹ Sánchez, Almanza Adolfo. “Ciudadanía y calidad de vida en la ciudad de México”, en Álvarez, Enriquez Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-UNAH-UACM-Plaza y Valdés. México. 2006. p. 414.

⁵² Espinoza, Mario. “La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales-UACM. Vol. 5. No 10, abril 2009. p. 74.

Los atributos de la categoría ciudadanía derivan en sus tipos: civil, política y social sobre los que Marshall admite la semejanza de derechos y condiciones para el ejercicio verdadero de esos derechos. “La ciudadanía social puede permitir al ciudadano ser partícipe de la herencia social y vivir de acuerdo con los niveles que prevalecen en la comunidad que habita. Marshall defendió que la ciudadanía civil y política logran mitigar la desigualdad que resulta de las diferencias de poder y del funcionamiento de las economías de mercado, únicamente cuando los miembros de una comunidad comparten un nivel básico de vida y cultura”⁵³, y correspondan a la clase social que Marshall menciona, donde las condiciones igualitarias dotan de la investidura de ciudadano al individuo.

La noción de ciudadanía incluye la perspectiva, el concepto y las acciones que conforman al individuo en un sentido jurídico, político, electoral y socio-culturalmente en su interacción con el otro, también llamado ciudadano. Es así como los profundos y acelerados cambios de nuestra sociedad conciernen tanto a las estructuras socioeconómicas como a los aspectos socioculturales que el habitante de los espacios urbanos reproduce; entre estos cambios encontramos la “reorganización social que conlleva una transformación pero quedando pendiente la centralidad que tuvo de antaño en la regulación y conducción de la vida social”.⁵⁴

El ciudadano es un actor social cuyo hacer incluye su constante cooperación, intervención en las problemáticas o situaciones que merman su desarrollo colectivo e individual. Para Marshall podría considerarse un modo de vida que crece en el sujeto; el cual abarca su propio reconocimiento como ciudadano, aún cuando existen parámetros institucionales, electorales, políticos, económicos y jurídicos que influyen en la dinámica del hacer del individuo y en la noción de ser ciudadano.

Involucra transformaciones, es decir evoluciona y se reconfigura la imagen de los ciudadanos, porque no pueden permanecer homogéneos o estáticos a cambios sociales. Como menciona Clara Judisman, en la práctica “la importancia de la ciudadanía radica precisamente en su constante extensión y redefinición conforme cambian las reglas de la sociedad”⁵⁵. La participación, la toma de decisiones y la organización son parte del perfil ciudadano, el cual aborda

⁵³ Citado por: Judisman, Clara. “Democracia y ciudadanía social en la Ciudad de México”, en Álvarez. *Op. cit.* p. 194, 406.

⁵⁴ Lechner, Norbert. “Nuevas Ciudadanías”, en *Revista Fin de siglo*. No 05, enero 2000, p. 1. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/110/1.php>., septiembre 2009.

⁵⁵ Judisman. *Op. cit.* p. 406.

aspectos jurídico–políticos y refiere a la vida social, donde el ciudadano se apropia de lo establecido y lo practicado colectivamente.

La acción del ciudadano está enmarcada en la democracia participativa, de ella se construyen identidades colectivas, se defienden intereses y se manifiestan opiniones, constituyendo lo que Norbert Lechner denomina “ciudadanía activa”, refiriéndose a la responsabilidad de los actores sociales en el momento de la toma de decisiones colectivas, que no sólo defienden sus intereses individuales y grupales, sino que hacen consciente el tipo de sociedad que necesitan.

Esta acción, dice Norbert Lechner, podemos nombrarla “acción colectiva”; es emprendida por los individuos, y se entenderá como la asociación de los ciudadanos con una motivación en particular. Tal acción colectiva los habilita en el ejercicio de ciertas gestiones para contrarrestar o aminorar las problemáticas sociourbanas y en el manejo de la vida económica, política y cultural que inmiscuye a los ciudadanos. Expuesto lo anterior se cuenta ya con el andamiaje conceptual para analizar la acción generada por los ciudadanos dentro de su espacio urbano.

2.1.1 Ciudadano

El ciudadano está ligado a la idea de derechos individuales y a la noción de vínculos con su entorno social, donde se reproducen socialmente normas determinantes para la convivencia y prácticas de participación y organización social. De forma que, desarrollado en el “lugar donde habitan, desde una perspectiva socioterritorial, donde la gente lleva a cabo actividades cotidianas, funcionales y rituales que cohesionan a la comunidad”⁵⁶; se producen acciones que configuran dichos vínculos, relaciones e intereses que desencadenan la socialización del individuo con el grupo comunitario al cual pertenece. No obstante cabe preguntar, ¿quién es un ciudadano?

El término ciudadano nos remite en sentido llano a la relación entre el individuo y el Estado, con el espacio donde habita, gozando de derechos y deberes para consigo y sus iguales. Ciudadano remite “directamente al derecho a la *membership* y de pertenencia a una comunidad, su cara defensiva de una

⁵⁶ Ramírez. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Op. cit. p. 7.

conciencia democrática, definida por unos derechos⁵⁷. Cuando se habla de ciudadano es a partir de nociones democráticas y la exigencia de una justicia normada en derechos y obligaciones.

La membresía social (*membership*) implica contemplar la integración social como base de las formas legales y del reconocimiento del sujeto como parte o complemento de una colectividad. “Define el ser ciudadano en contextos históricos y socioculturales diferentes, adquiriendo formas muy diversas que se sustentan en concepciones e interpretaciones”⁵⁸, las cuales son interpretadas por el habitante del lugar, con el objetivo de generar prácticas sociales en su dinámica cotidiana. Si la membresía a un espacio urbano es otorgada por el habitar, vivir y transformar un espacio; entonces el ciudadano hace uso de ella para construir normas de convivencia y solidaridad.

La ciudadanía involucra la responsabilidad política de cada uno de los individuos que asumen en la práctica diaria su compromiso cívico. Su escenario es el espacio cotidiano compartido con sus semejantes. El ciudadano ideal es un actor activo que participa en los procesos de formación y transformación del espacio donde habita.

No obstante los argumentos expuestos, cabe preguntarse si concebirse ciudadano es un elemento adquirido por membresía social o por condición al espacio que se habita. Lo señalaba Marshall al concebir a la membresía como la condición referente a una comunidad (espacio) donde el individuo se adhiere. En tanto, el ciudadano manifiesta su representación en la comunidad donde habita, al participar en los procesos sociales hacia la resolución de las problemáticas sociourbanas allí presentes.

Para Patricia Ramírez Kuri, la ciudadanía ha sido abordada como el “conjunto de prácticas sociales que definen el ser miembro de una sociedad altamente diferenciada en la cultura y en las instituciones y donde la solidaridad social se basa únicamente en valores universales”⁵⁹; incluye prácticas sociales con sustento en el ejercicio de su autonomía como sujetos libres.

⁵⁷ Touraine, Alain. *Qué es la democracia* Ed. Fondo de Cultura Económica. 2ª ed. México D.F. 2000. p. 99 – 100.

⁵⁸ Ramírez, Kuri Patricia. “La Ciudad, espacio de construcción de ciudadanía”, en *Revista Enfoques*. 2º semestre. No 7. Universidad Central de Chile, Santiago de Chile. 2007. p. 86. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=96000704>., marzo 2009.

⁵⁹ *Ibidem*.

En ese sentido, las problemáticas sociourbanas influyen en los individuos y en la apropiación de su entorno como ciudadanos. Las prácticas sociales de participación y organización ciudadana en el contexto donde se desenvuelven (público o privado) dinamizan la vida colectiva de los habitantes. A su vez, aludir al ciudadano supone hablar de un estatus jurídico-político que define una gama de derechos y responsabilidades, como expresión sustantiva de pertenencia a un espacio urbano.

El ciudadano se responsabiliza de sus prácticas pero también de los efectos que éstas tengan en su vida comunitaria e individual. El impacto de sus acciones modifica o reconfigura el panorama urbano de los ciudadanos e implica retomar la identidad construida por el ciudadano con relación al espacio en cuanto “sistema de identificaciones, impuesto desde fuera, a modo de etiquetas y percepciones subjetivas que tienen las personas de sí mismas y de los otros”⁶⁰. De modo que el ciudadano reconoce el espacio donde habita, con quienes lo comparte así como las prácticas sociales generadas y los motivos que los llevaron a participar y organizarse socialmente.

Marshall concebía a la ciudadanía como una identidad compartida e integral otorgada a aquéllos que son miembros de una comunidad. También se le podría denominar ciudadanía ideal en la cual la construcción de ciudadanos activos se da con base en lo establecido jurídica, política y electoralmente. Sin embargo, el ciudadano –más que un ideal– es alguien concreto que ejerce su condición en la vida cotidiana a través de la sociabilidad⁶¹, al interactuar con otros en aras de transformar la realidad urbana hacia la consecución de un bienestar colectivo.

⁶⁰ Rizo, Martha. “Conceptos para pensar lo urbano. El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales”. En: *Revista Bifurcaciones*. No 6. 2006. p. 5. Disponible en: http://www.bifurcaciones.cl/006/bifurcaciones_006_Rizo.pdf, agosto 2009.

⁶¹ La sociabilidad generada en la vida cotidiana se permea del bagaje de significados y representaciones sociales que el espacio urbano le permite al habitante practicar, reconfigurar, reforzar y transmitir en su rol de ciudadano en los procesos representativos y electorales, así como en el ejercicio de sus derechos. Coincidiendo con el interaccionismo simbólico [...] el individuo es social en un sentido mucho más profundo: como organismo capaz de entablar una interacción social consigo mismo formulándose indicaciones y respondiendo a las mismas. En virtud de esta auto interacción, la persona establece una relación con su entorno notablemente distinta a la que presupone el tan difundido punto de vista convencional. El interaccionismo ve al individuo como un organismo que debe reaccionar ante lo que percibe. Estas percepciones las afronta entablando un proceso de auto indicación mediante el cual convierte en objeto aquello que percibe, le confiere un significado y utiliza éste como pauta para orientar su acción, en Blúmer. *Op. cit.* p. 11.

Parafraseando a Lechner, el ciudadano puede abstraer sus intereses particulares y generarse una valoración acerca del bien colectivo y de la toma de decisiones que significa el voto o cualquier otra manifestación de opinión; los ciudadanos participan, defendiendo su posición o interés individual o colectivo; también “deciden sobre el tipo de sociedad que desean. La convivencia social es el supuesto del ejercicio ciudadano y a la vez su finalidad”⁶², al permitir la interacción de individuos para cooperar en la dinámica del espacio urbano, bajo un orden que dé seguridad a sus miembros respetando la libertad del individuo.

Definir el término ciudadano incluye procedimientos universales que contienen la edad, la capacidad de acción social, la conciencia, el género, los derechos e incluso la membresía obtenida por vivir y transformar el espacio urbano. En el mundo contemporáneo, explicar la ciudadanía en parámetros estatales es parte de su naturaleza intrínseca, resultaría equivocado conceptualizarla de otra forma. Sin embargo, el individuo en su dinámica cotidiana se reconoce como ciudadano en un espacio común, donde adquiere significación por lo que el propio individuo construye y transforma en sociedad.

Por un lado, tener una “ciudadanía-como-condición-legal (pertenencia a una comunidad política), y por otro pretender ser una “ciudadanía-como-actividad-deseable (la extensión y calidad de mi propia ciudadanía depende de mi participación en aquella comunidad)”⁶³, se enmarcan en el deber ser del sujeto en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades; bases para su participación como actor social en las problemáticas sociourbanas de su entorno y vida cotidiana.

El ciudadano enfatiza su acción en la reconstrucción del tejido social, porque participa en la generación e integración del espacio urbano mediante sus acciones individuales y colectivas, con la finalidad de solucionar problemáticas socio-urbanas con su participación; la cual se traduce en la creación de espacios públicos y comunes de interacción entre individuos interrelacionados que se movilizan alrededor de una situación o problemática socio-territorial.

⁶² Lechner. *Op. cit.* p. 4.

⁶³ Kymlicka, Will (et al). “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú, en *Ágora*. No 7. 1997. p. 3. Disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/kymlicka.pdf>., septiembre 2009.

2.1.2 Democracia

Conceptualmente el término democracia remite a diversos elementos sociopolíticos vinculados con la ciudadanía. Por ende, la democracia –llamada el poder de todos o del pueblo⁶⁴– se define de distintas maneras; así lo refiere Norberto Bobbio en *El futuro de la democracia*⁶⁵, donde asegura que entre la variedad de sus definiciones y maneras de percibirla, no hay alguna que excluya de su génesis aspectos de visibilidad y transparencia del poder.

Dentro del concepto también es posible hablar de tipos de democracias, algunos la nombran ‘la democracia de los antiguos o de los modernos’, sin embargo no es la intención de este apartado iniciar una comparación entre conceptos, tipos o corrientes, sino hablar de la intención de la democracia en la construcción de ciudadanía y su vínculo con los actores sociales denominados ciudadanos.

Parafraseando a Lorenzo Córdova⁶⁶, a lo largo de la historia del pensamiento político se ha identificado una forma de gobierno, lo cual implica reglas formales de procedimiento para la tomar decisiones colectivas que incluyen a los ciudadanos. Como describe Umberto Cerroni, la formalidad en las reglas del juego en el ejercicio democrático se centran en el sufragio universal o derecho al voto de los individuos, por ende el “sufragio universal da principio a la democracia o gobierno de todo el pueblo”⁶⁷, porque el individuo en su investidura de ciudadano –otorgada por reglas procedimentales políticas, jurídicas o electorales–adquiere la capacidad de participar activamente en las decisiones correspondientes para afrontar situaciones y aspectos colectivos que afectan su dinámica cotidiana. Ello permitiría, que el pueblo no obedezca a otro amo que a sí mismo.

La sociedad civil es un conjunto de actores sociales denominados ciudadanos, quienes en el ejercicio de sus actos sociales los pluralizan. No podemos referir que los actos y el ejercicio de su potestad como ciudadanos al igual que sus actos, motivos, situaciones y decisiones sean homogéneas, pues la democracia se representa justamente por ser pluralista dado que en la diversidad de sus actos está implícita la fuerza social y política de los ciudadanos para

⁶⁴ Su significado etimológico la describe como gobierno o poder de todos, de ahí que Aristóteles la definió como el gobierno de muchos o de todos, en Legorreta, Díaz. “Democracia y desigualdad: un reto de construcción de ciudadanía” en. Álvarez. *Op. cit.* p. 66.

⁶⁵ Bobbio. *El futuro de la democracia. Op.cit.* p. 16.

⁶⁶ Legorreta, Díaz María del Carmen. “Democracia y desigualdad: un reto de construcción de ciudadanía”, en Álvarez. *Op.cit.* p. 46.

⁶⁷ Cerroni, Umberto. *Reglas y valores en la democracia.* Ed. Alianza. México. 1997. p. 42.

transformar al Estado de derecho. Así, la democracia no se limita sólo a procedimientos o a instituciones de poder, por el contrario se perfila en la intención de abrir camino a las demandas sociales sentando bases para la responsabilidad de los ciudadanos.

La democracia presenta como regla fundamental la “regla de la mayoría”, la cual dentro del sufragio universal significa tanto la toma de decisiones colectivas como de obligaciones para “todos”; aunque no es lo mismo cuando las decisiones aprobadas solo se dan por participación de la mayoría y no por todos.

Reglas primarias y fundamentales, refiere Norberto Bobbio, son las que caracterizan a la democracia y determinarán quién está autorizado y facultado para tomar las decisiones colectivas y bajo qué procedimientos; ya que en el grupo o colectividad, los ciudadanos tienen la “necesidad de tomar decisiones obligatorias para todos los miembros del grupo, con el objeto de mirar por la propia sobrevivencia tanto en el interior como en el exterior”⁶⁸

Es preciso aclarar que el poder de todos como se mencionó en líneas anteriores, no es la suma de individuos idénticos en perspectiva e ideología homogénea que constituyen un Estado igualmente homogéneo. Por el contrario, la conjunción de individuos o de voluntades son plurales al formar parte de sistemas locales particulares, pues esta suma de individuos no es de ciudadanos abstractos, sino de personas afiliadas a varias entidades sociales que pertenecen a varios grupos con ideologías políticas y religiosas específicas, con características e identidad propias; son, por tanto, individuos ligados a espacios urbanos particulares.

De esta manera, la democracia busca del equilibrio entre libertad e igualdad para el ciudadano toda vez que se generan recíprocamente, puesto que la intención no es la constitución del servilismo, la obediencia absoluta o el abuso de poder; sino instaurar “el poder de ese pueblo real y no instaurar el poder en un lugar distinto a donde está el pueblo”⁶⁹.

Es importante destacar que la democracia al estar determinada por un régimen político proclama la ejecución de procedimientos transparentes que garanticen la coparticipación del ciudadano y, con ello, su corresponsabilidad en la

⁶⁸ Bobbio. *Op. cit.* p. 24.

⁶⁹ Velasco, Gómez Ambrosio. *La Vigencia del Republicanismo*. Ed. Facultad de Filosofía y Letras– UNAM. México. 2006. p. 64.

generación del espacio público, proclive de ser el medio para la confrontación libre, razonada e informada⁷⁰.

De acuerdo con Habermas y Ana Arendt, el espacio público no es únicamente un espacio físico sino también uno simbólico; de manera similar, para Hugo Quiroga, es un espacio de deliberación y actuación colectiva donde los ciudadanos debaten, interactúan, intercambian asuntos de interés general. Por lo cual, la democracia y el espacio público permiten la deliberación y la toma de decisiones dentro de procedimientos político–sociales que integran los ciudadanos; y, al mismo tiempo, ejercitan su deber ser dentro de un espacio cívico político común siendo “esfera común de afirmación democrática donde el ciudadano puede recuperar su existencia política”⁷¹ y su representación social ante los otros ciudadanos.

A partir de la responsabilidad adquirida por el ciudadano en cuanto elector, con voz en el espacio público, apela a su integración social, se suma a una pertenencia con una conciencia democrática transparente basada en la igualdad, la libertad y en su participación ejercida “sin tener que sacrificar, en aras de la igualdad, sus específicas diferencias; es decir, una igualdad en la diferencia, y que al asumir la diversidad y multiplicidad de identidad permita articular y afirmar una plataforma de derechos básicos dando cauce a su reconocimiento⁷² por los grupos dirigentes y los grupos colectivos.

La democracia y la ciudadanía se desarrollan en las “las relaciones cotidianas donde se viven, crean y recrean los valores que contribuyen a la realización de las posibilidades inmanentes de la humanidad, puesto que una sustancia de la democracia comienza con colocar en el centro al ser humano en su permanente búsqueda hacia la objetivación, hacia la sociedad, la universalidad, autoconciencia y la libertad⁷³.

⁷⁰ La democracia, es ante todo, el régimen político que tiende al máximo desarrollo de los procedimientos laicos, que proclaman transparencia, las libertades formales, la igualdad sustancial: en su centro están los hombres-personas que ocupan toda la escena o, al menos, tienen derecho a ocuparlas, y procesos de composición de los intereses y de las formulaciones de la voluntad pública, en Cerroni. *Op. cit.* p. 41.

⁷¹ Quiroga, Hugo. “Esfera pública, dilemas y ciudadanía”, en *Revista Internacional de Filosofía Política* No7. 1996. p. 154. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-EAAC48C1-10AC-40CB-8243-EACB05AEDA09&dsID=esfera_publica.pdf., octubre de 2011.

⁷² Velasco. *Op.cit.* p.226.

⁷³ *Ibid.* p. 71.

Por consiguiente, se vuelven en un modo de vida siempre que la intención de las colectividades y grupos sociales resignifiquen actores activos que conjuntamente constituyan una sociedad política; y no sólo sean, como refiere Daniel Innerarity⁷⁴, simples agregaciones de individuos que viven unos junto a otros y se reparten un bien que se supone 'común', puesto que los procedimientos de cohabitación y concertación no son suficientes para dar sentido a la vida civil.

La democracia, como principio y concepto discursivo, se vincula con otros elementos: la equidad, la igualdad, la tolerancia y el desarrollo social, mismos y que decantan en una sociedad justa e igualitaria. Sin embargo estos aspectos no influyen en cómo entender la democracia, pues tendríamos que cuestionarnos a qué realidad se refiere, a qué ciudadanía constituye.

En ese sentido, la democracia y su vinculación ciudadana están sujetas a una conciencia social y política que los individuos transmutan en la dinámica cotidiana. Parafraseando a Alain Touraine⁷⁵, la conciencia ciudadana se debilita porque los individuos se sienten consumidores y cosmopolitas más que ciudadanos y nacionales, lo cual influye en su aislamiento hacia el ejercicio de participación. La intención de la democracia será la construcción de acuerdos, donde la toma de decisiones debiera ser un ejercicio practicado por todos y no por minorías; aunque como se refirió anteriormente depende del modelo de sociedad que se construya y del perfil ciudadano que se pretenda ejercer⁷⁶.

En el caso de nuestra sociedad mexicana, la construcción de procesos democráticos y la práctica de la ciudadanía se han visto influidas por diversos procesos políticos, económicos y sociales desde la construcción de un Estado Mexicano Moderno.

Ya en el pasado siglo XX, a partir de la Revolución Mexicana (1910), existía la incertidumbre acerca de cómo estructurar el Estado, lo cual se resolvió en ese momento con la instalación de un partido único de Estado y de instituciones estatales, con la finalidad de constituir un control social. Más tarde con la llegada del proceso de industrialización y situaciones políticas particulares⁷⁷, se afianzó en

⁷⁴ Innerarity, Daniel. *El nuevo espacio público*. Ed. Espasa Calpe, España. 2006. p. 21

⁷⁵ Touraine, Alain. *Qué es la democracia*. Ed. Fondo de Cultura Económica, México. 2000. p. 16.

⁷⁶ Sartori, Giovanni. *Qué es la democracia*. Ed. Taurus. México. 2003. p. 21

⁷⁷ Entre tales situaciones encontramos: Se asegura la figura presidencial y el partido del Estado (PNR) en los años 20's, y más tarde con Lázaro Cárdenas la consolidación del (PRM) así como el inicio al proceso de industrialización y urbanización a fin se generar condiciones a un contexto mexicano, sin revueltas; moderno., en Chávez, Carapia Julia. *Cultura de participación y construcción de ciudadanía*. Ed. Miguel Ángel Porrúa- UNAM - ENTS. México. 2009. p. 40

el proceso de construcción político estatal, marcando el desarrollo social y económico también, pues el campo mexicano se ve afectado porque las actividades productivas comienzan a desarrollarse en las ciudades, provocando migraciones del campo a la ciudad, y a su vez el crecimiento exponencial de las ciudades, de requerimientos y servicios básicos.

La intención de la descripción anterior sobre la situación mexicana para la constitución del Estado, reside en puntualizar que con la construcción de las ciudades sumadas a otras problemáticas de carácter social (carencia de abastecimiento y procuración de bienes y servicios) se iniciaron movimientos sociales y de grupos colectivos independientes del Estado.

Al ser una alternativa de participación y organización en busca de mejorar las condiciones sociales y materiales de vida, los integrantes de dichos grupos se perfilaron como la imagen de ciudadanos por formar parte de una comunidad socio-política y ejercer democráticamente sus decisiones. Así pues, parecía que el ideal de poder del pueblo era auténtico, en tanto que la dinámica social se manejaba en una colectividad demandante.

En ese sentido, la construcción de ciudadanía dentro de procesos democráticos es influida por los ámbitos político–electorales y sociales también, en los cuales entra la subjetividad de la representación social y colectiva del ser ciudadano, con sus motivaciones, decisiones e intereses, etc.; no obstante permanece la insistencia de integración social para el ejercicio y la práctica consciente, comprometida y transparente de la democracia y la ciudadanía.

Alrededor de la integración social, Giovanni Sartori afirma que si el hombre contemporáneo se revela tan ansioso de agruparse y de pertenecer es porque también nuestra sociedad está profundamente desintegrada, pues el hombre que pierde los vínculos naturales que le conectan se siente extraño y sin raíces, aun cuando este cambio sea para mejorar, el desarraigo permanece.⁷⁸

Lo anterior, sumado al discurso vertido sobre democracia y su vinculación ciudadana, decanta en cuestionarnos qué democracia debe construirse para grupos colectivos en procesos de organización y participación particulares, cómo construir procesos democráticos dentro de grupos particulares en la dinámica urbana llámense barrio, unidad habitacional, colonias o pueblos. Por consiguiente, es necesario entender su concepto de ciudadanía, cómo ejercen sus derechos y

⁷⁸ Sartori. *Qué es la democracia*. Op. cit. p. 41.

asimismo bajo qué condiciones o situaciones, expectativas y representatividad significativa de ser y deber ser del ciudadano, toman sus decisiones.

Desde el ámbito democrático y ciudadano, la sociedad civil de los espacios urbanos tiene como reto construir espacios para el diálogo y el consenso “que concurren en el espacio y en el debate públicos para participar corresponsablemente en proyectos y en decisiones compartidas”⁷⁹; además de asumir su titularidad como ciudadanía en términos de exigibilidad y participación hacia el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

En el siguiente apartado, se revisará el concepto de ciudadanía y ciudadano, con el propósito de acercarnos a una conceptualización desde diversas aportaciones teóricas sobre el término “democracia” para así concluir con una definición más acertada del mismo y entender el objeto de investigación de este trabajo.

2.2 Espacio urbano: público, común, social

Al explicar las realidades ciudadanas desde el espacio urbano nos encontramos con una primera dificultad: a qué hace referencia lo urbano. El concepto pudiera explicarse de varias maneras, más es posible que en todas se hable de lo mismo; es decir, se vinculan las realidades ciudadanas desarrolladas en lo urbano, lo público y lo social

El espacio urbano sirve de escenario para la multiplicidad de problemáticas socio-urbanas. Es lugar definido por edificios, monumentos y grandes conglomerados económicos, así como por diversidad de individuos que buscan el reconocimiento de sus derechos. El número de edificios y habitantes se multiplica día con día, pero sería erróneo clasificar a un espacio como urbano sólo por cuántos individuos viven ahí, o por la cantidad de monumentos, calles, parques o rascacielos existentes.

La intervención de los habitantes de una comunidad relacionada con las “actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales y generar procesos mediante los cuales los habitantes de las ciudades intervienen en las actividades públicas, con el objetivo de representar sus intereses particulares (no

⁷⁹ Judisman. *Op. cit.* p 406.

individuales)”⁸⁰, es variable si se consideran la cohesión, vinculación y apego de los habitantes hacia el espacio urbano.

Por ello, la participación queda sujeta a procesos políticos que podrían cubrir las expectativas de resolución de problemáticas urbanas y sociales de los ciudadanos: el tránsito, la vialidad, la planeación urbana, la infraestructura, los baches, el alcantarillado, la vivienda, la exclusión y la inseguridad, por mencionar algunas.

El espacio urbano es una plataforma para “la acción social, para pensar el espacio como elemento material y simbólico inherente a la composición, búsqueda y explicación de la vida social en contextos históricos específicos”⁸¹. En el contexto donde se desarrolla la vida social, se adquiere experiencia de lo social y es el lugar en el cual el espacio alcanza un valor simbólico, de inscripción cultural y de memoria histórica colectiva, así como elementos identitarios, de arraigo y significativos.

Lo urbano se describe, por un lado, como la parte tangible al permitir el desarrollo de la dinámica económica, cultural, política y social. Representa el corredor que abarca las calles, las esquinas, los edificios y las viviendas; es pues, el basamento que sirve a los ciudadanos para la reconfiguración de su acción social. Asimismo es tangible porque acoge los lazos de arraigo y pertenencia que los ciudadanos construyen, dando significado a la acción de los habitantes del espacio urbano definido como lugar de encuentro y construcción de ciudadanía.

El espacio urbano es un tejido que presenta lo individual y lo colectivo, así como las acciones e interacciones que lo constituyen y dinamizan por la constante organización de los ciudadanos.

Lo urbano no alude a una delimitación territorial o productiva, es “el efecto que la heterogeneidad de sus segmentos (colonias, barrios populares, unidades habitacionales, calles, esquinas, etc.) tienen sobre el carácter social de la vida colectiva, y puede ser entendida en términos de contactos sociales impersonales, superficiales, transitorios y segmentados; debilitamiento de las relaciones

⁸⁰ Sauca, Cano José María (et al). “Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bourchard Taylor”, en *Andamios, Revista de Investigación Social*. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales-UACM. Vol. 5. No 10, abril 2009. p. 76.

⁸¹ Ramírez, Kuri Patricia. “La ciudadanía y los nuevos procesos urbanos”. p. 164. Disponible en: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Ramirez.pdf> 20., octubre de 2009.

sociales”⁸² en la vida cotidiana, reinventando el pasado e integrando la búsqueda de cohesión social, identidad y arraigo.

Como se ha mencionado, el espacio urbano refiere a un lugar con características que lo definen como un entorno natural, arquitectónico y social. Su heterogeneidad caracteriza la búsqueda de la identidad, de la historia que los antecede y de las formas de vinculación de los individuos que lo habitan. Es lugar que permite la recuperación de dimensiones colectivas, comunes y comunicativas de sus habitantes. A su vez, influye en las condiciones y estilos de vida de éstos para satisfacer sus necesidades y en las acciones a ejercer con la finalidad de hacer valer sus derechos y practicar sus obligaciones.

Dentro del espacio urbano, los ciudadanos construyen mecanismos de participación, conscientes de que sus derechos son responsables de las transformaciones gestadas en dicho lugar; las cuales comienzan con la necesidad inmediata de asentarse en un lugar que les proporcione seguridad, libre tránsito y bienestar.

Los lugares pueden estar en el “centro de la periferia conectados a todas las infraestructuras, a pocas o a ninguna, cerca de los equipamientos y de los servicios, o lejos de ellos. Pueden vincular a sus ocupantes de manera diferente”⁸³, porque la dinámica de cada espacio dentro de lo urbano depende de las necesidades a cubrir, de los derechos a exigir y de las obligaciones por cumplir.

El espacio urbano “permite la interacción y la atención de un público, [...] la calle como movimiento está geométricamente definida por el urbanismo, la intervención de los caminantes, los estilos, las formas, distribuciones, imágenes visuales, colores y texturas, que nos hablan de un conjunto de significados que ubican la presencia de formas de sociabilidad en la vida pública”⁸⁴.

También está delimitada por las actividades cotidianas en un entorno que por un lado une y acerca; y por el otro construye actitudes, acciones, estilos, prácticas, comportamientos, necesidades, encuentros, diálogo e interacción. Todo

⁸² Wirth, Louis. “Leer la ciudad. Ensayos de antropología urbana. El urbanismo como forma de vida”, en: *Revista de Estudios Sociales*. No 10. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. octubre 2001. Disponible en: http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf, enero 2010.

⁸³ Pirez, Pedro. “Ciudad democrática. Una mirada desde la gestión urbana”, en: Álvarez. *Op. cit.* p. 191.

⁸⁴ Soto, Paula. “Lo público y lo privado de la ciudad” en *Revista Casa del Tiempo*. Vol. II. Época IV. No. 17. p. 55. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num17_54_58.pdf, abril 2009.

ello conforma la identidad al espacio urbano impuesta desde lo público y lo privado, originando significados y pertenencia, dentro de una estructura física compuesta de arquitecturas antiguas o nuevos estilos urbanos.

Igualmente remite a las relaciones humanas originadas en un sitio particular, mismas que proveen de significado a la dinámica social del individuo quien dinamiza su acción en la espacialidad. Al respecto, Ramírez refiere que el espacio es público antes que urbano, porque se “construye a través de la acción y el discurso”⁸⁵, debido a lo cual se expresa la relación entre la realidad y lo urbano mediante las esferas de acción ciudadanas, como la organización y participación civil. En consecuencia, alberga las imágenes que la sociedad tiene de sí misma, es la puesta en escena de la acción de la sociedad y encuadra la generación de experiencias sociales, acciones, personas, intereses y gustos.

“Pensar los espacios públicos y privados como espacios de sociabilidad, concebirlos como escenarios de la vida cotidiana, es situarlos como lugares donde se desarrollan las actuaciones o las puestas en escena de los actores sociales, cuyas representaciones comienzan a circular de modo que la vida en público y la vida en privado se constituyen como espacio de interacción y con presencia”⁸⁶. Así, la escena pública permite el desarrollo de lo político, de lo cultural y del encuentro de una sociabilidad entre desconocidos, su indiferencia e intercambio, donde los sujetos aprenden a relacionarse con los otros.

Pensar lo urbano alude a procesos complejos de urbanización dentro del espacio público, donde se quejan de ser “un mero proceso cuantitativo, de mera acumulación demográfica en torno a una acumulación de recursos para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo, no en términos de acumulación exclusivamente, sino en cuanto a extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social”⁸⁷, características presentes en lo urbano y en lo rural compuestas por la estrechez de vínculos comunitarios.

Cabe mencionar que al haber distanciamiento o ruptura de estos vínculos, lo urbano no deja de ser lugar de interacción, ya que los ciudadanos marcan la pauta para la generación de la sociabilidad en el espacio urbano a partir de la

⁸⁵ Ramírez. “La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía”. *Op. cit.* p. 99.

⁸⁶ Soto. *Op. cit.* p. 57.

⁸⁷ Baigorri, Artemio. “De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global”. p. 3. Disponible en: <http://www1.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/rurbano.pdf>, febrero 2011.

socialización, señalada por Soto como la capacidad de generar el intercambio mutuo de expresividad y visibilidad en dicho espacio. Lo público se construye, por tanto, dentro de la civilidad y se muestra como elemento de las prácticas sociales ejercidas en el entorno donde se habita.

Lo público de lo urbano alude a un “lugar común a la ciudadanía y cobra importancia y significado, a partir de la vida pública que en éste se desarrolla; y se expresa a través de las formas distintas de uso e identificación, de debate y acción en torno a temas de intereses generales que pueden generar vínculos sociales entre actores diferentes”⁸⁸. La pluralidad socio-cultural y política que caracteriza al espacio público no se plantea como un problema, sino como un atributo que imprime sentido a la vida pública.

Así, en el espacio urbano público se concretan y debaten asuntos, perspectivas, intereses, objetivos y demandas expresadas en las prácticas sociales que se fortalecen, en la medida en que se utilicen para la búsqueda de alternativas a los problemas del contexto urbano y en el fortalecimiento del vínculo entre ciudadanos y de éstos con las instituciones. El espacio público urbano permite la participación y cumple la función integradora en los procesos políticos y sociales.

El espacio urbano, común y público, tiende a manifestar aspectos histórico-sociales que reflejan la labor de la ciudadanía en su propia construcción y fortalecimiento. Es contenedor de lo social, de los vínculos generados para salvaguardar su condición como sujetos con derechos, y medio inclusivo de formas organizativas para su ejercicio ciudadano ante las instituciones. Asimismo, es el lugar de problemáticas socio-urbanas que refleja la transformación de la dinámica social, de la atención o desatención de los ciudadanos y las instituciones.

La vida pública en el espacio urbano se plasma dentro de la capacidad de transmitir sus demandas en aras de cubrir sus necesidades y hacer valer sus derechos. La fragmentación es parte del espacio urbano y se inicia con la separación de lo social en lo político y económico, al tratar de estudiar y comprender la dinámica colectiva de la vida cotidiana de un espacio concreto.

⁸⁸ Ramírez, Kuri Patricia. “Ciudadanía y participación en el espacio local de la ciudad de México. Una mirada a la delegación de Coyoacán”. p. 14. Disponible en: www.iglom.iteso.mx., abril 2009.

La ciudad y cualquier otro espacio público y común denotan vínculos sociales y territoriales; posibilita la realización de prácticas y compromisos cívicos, históricos y sociales, y despliega la diversidad de ideas, compromisos e individuos que habitan un escenario social. La interacción entre los distintos actores no se reduce a la persecución del propio interés individual, sino que tiene en cuenta las preferencias del resto de los actores implicados en la acción.

2.2.1 Las realidades ciudadanas en el espacio urbano, público y social

Si cada problemática social fuera observada desde la esencia misma de sus partículas, nos percataríamos de la infinidad de aspectos de la realidad social, aquella que los sujetos sociales viven y donde practican las dinámicas cotidianas, el diálogo y la interacción con otros sujetos. Sin embargo, dichos aspectos muchas veces pasan inadvertidos antes los ojos del investigador de lo social.

En el espacio⁸⁹ tangible se desarrollan infinidad de situaciones o problemáticas, es partícula selecta que incluye los lugares donde se desenvuelven los sujetos con una cantidad diversa de perfiles o roles como el de ciudadano. Así, el término espacio alude a urbano y a los segmentos que lo componen: las colonias, los barrios o las unidades habitacionales donde se despliegan procesos democráticos, de participación y organización comunitaria.

No obstante, vincular dichas realidades ciudadanas con el espacio implica definirlo desde ese entramado de conexiones sociales intangibles que incluyen nostalgias del pasado. De modo que las realidades ciudadanas se reconfiguran constantemente por la movilización, organización y participación de los sujetos sociales en los espacios, donde se desenvuelven como ciudadanos y forman parte de una colectividad. Estas realidades son un continente en el cual se construye la historia de los sujetos sociales. El tiempo dedicado a habitar el espacio, la

⁸⁹ Espacio (material, mental o perceptivo, representacional) podría ser considerado en sí mismo, individualmente, y podría dar lugar a conocimientos válidos y útiles a partir de teorías y métodos que sean adecuados. Por ejemplo, el espacio material podría ser objeto de las ciencias naturales (o materia de arquitectos e ingenieros), el mental de la psicología, el representacional de la literatura. El espacio es una forma pura desprendida de todo contenido. Es el espacio vacío en cuanto recipiente, contenedor, receptáculo o medio universal donde se sitúan todos los cuerpos físicos. Es el espacio conceptual, mental, formal. Epistemológico y abstracto, los urbanistas usan el término espacio con el significado de marco construido urbano. Pozos, Ponce Fernando (coord.) *Espacio y sociedad. Una relación en continua reconstrucción*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de ciencias sociales y humanidades (CUCSH). México. 2001. p. 26.

concentración del pasado y la memoria, abarcan “el lugar desde donde se producen los proyectos de futuro que dan sentido al presente”⁹⁰.

Lo urbano es objeto de estudio de disciplinas como la arquitectura, la sociología, la antropología y el trabajo social; todas ellas interesadas en el estudio de lo social, de lo colectivo y de las transformaciones acaecidas al interior de una sociedad. Estas disciplinas miran y buscan lo urbano en cuanto escenario de interacciones y marco de las realidades ciudadanas.

Incluye además aspectos relacionados con la dinámica y socialización al interior de dicho espacio: la organización colectiva, histórica y particular de la estructura social. Parafraseando a Ramírez, en la sociedad urbana actual, el espacio reúne formas diferentes de vida, expresando la manera como los ciudadanos se relacionan entre sí, usan y se apropian de los lugares comunes. El espacio urbano cobija en su interior lo social, es decir, las interrelaciones de los individuos.

El espacio urbano representa la realidad social de los individuos, se le vincula con otra categoría de estudio urbano: la ciudad. Al relacionar ambos conceptos se encuentra la aglomeración de viviendas y actividades sociales en el espacio, la pluralidad no sólo de individuos sino de problemáticas y sus formas de atención.

Por otro lado, abarca lugares de reunión; un espacio cotidiano donde las problemáticas propias del lugar se presentan con mayor énfasis y se libran revueltas de ciudadanos que construyen y reconfiguran su realidad con relación a lo urbano, o bien, se configura la identidad y la apatía para tratar de acercar soluciones.

Lo urbano es resultado de la ciudadana en sus realidades cotidianas dentro la ciudad. Se le puede definir de distintas formas; sin embargo, debe considerarse como el hábitat multicultural, donde no sólo habita el individuo, sino también se manifiesta el ciudadano y se refleja su apropiación al contexto.

La delimitación al interior de la ciudad referida a los segmentos del espacio urbano: barrios y unidades habitacionales, permite al ciudadano desenvolverse en un margen de acción con respecto a las prácticas cotidianas. Existen vínculos sociales, culturales y territoriales semejantes, pero se observa escasamente

⁹⁰ Ramírez. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Op. cit. p. 80.

“integración entre grupos diferentes en torno a propósitos comunes que impriman sentido a la vida urbana”⁹¹; es decir, existe la pluralidad de ideas que enriquecen la vida social de la urbe, pero su singularidad ahuyenta la integración.

La relación espacio-ciudadano y viceversa define los significados producidos por el sujeto del imaginario colectivo (aquel que habita un lugar); asimismo, el espacio adquiere la esencia de los habitantes que transitan, caminan, transforman y habitan; por ende, el habitante aprende a ser ciudadano. Asimismo el espacio urbano es recipiente donde se vierten actividades económicas, sociales, culturales, políticas, etc., ejercidas por los ciudadanos. “Es resultado y materialización en el tiempo de esas actividades, es el requisito general para la edificación de todo objeto construido”⁹² y observable.

Las realidades ciudadanas se desarrollan desde la propia interacción de los sujetos enmarcada por lo social, tan diverso y heterogéneo, como el espacio urbano que influye en las formas de identificación y relación entre los individuos, según el lugar donde habiten y a partir del cual desarrollan distintos intereses y valores. Este espacio parte de la realidad del ciudadano que se convierte en consumidor y habitante, y lo urbano en producto inmobiliario. De allí que la realidad del ciudadano consista en ser partícipe, organizador e interlocutor, mientras lo urbano es el medio que permita la movilización y el tránsito de los ciudadanos.

Éste es un sistema que articula las demandas de una estructura social en el interior de una unidad espacial de reproducción social, económica, política, cultural, histórica, etc. Manuel Castell señala que el sistema urbano como estructura “permite el estudio de situaciones sociales, se requiere introducir a los sujetos sociales, los ciudadanos y vincular la estructura o el sistema urbano con la problemática socio urbana”⁹³.

Espacio y ciudadano, contexto y habitante, imaginario colectivo y sujeto social, son relaciones implícitas; por una parte, el espacio es escenario donde se llevan a cabo actividades (problemas, transformaciones, movilizaciones, diálogos) realizadas por el propio sujeto, quien se encarga no únicamente de habitar el espacio sino de construir su perfil de ciudadano y practicar su ejercicio como tal.

⁹¹ *Ibid.* p. 36.

⁹² Pozos. *Op. cit.* p. 26.

⁹³ Citado por: Lezama. *Op.cit.* p. 269.

Es preciso mencionar que dicho perfil está relacionado con un “estatuto igualitario que permita ejercer un conjunto de derechos y deberes cívicos, políticos y sociales”⁹⁴, pero también con un sentido de pertenencia a un lugar común, sin dejar de ser único para la generación de procesos democráticos, de participación y colectivos.

El acercamiento entre individuos que habitan, comparten y viven un espacio, influye en el espacio urbano otorgándole significados a la dinámica urbana de la cual el ciudadano es testigo y actor. Es actor porque muestra en dicho escenario la diversidad de roles y dinámicas urbanas, al elaborar respuestas y posibles formas de intervenir relacionadas con las problemáticas o situaciones incluidas en el espacio habitado por el colectivo. El espacio donde reside el sujeto y en el cual se dinamizan las realidades ciudadanas también es público, pero ¿qué es un espacio público? ¿Cómo se construyen las realidades ciudadanas en un espacio público?

Lo público tiene diversas acepciones. Nora Rabotnikof proporciona una definición detallada: al mencionar que lo público es lo no escondido, lo no “oculto, es decir lo público como lo no secreto, lo manifiesto y ostensible; ya es pública en el sentido de conocida”. Un espacio será público en la medida en que sus habitantes se expresen, se relacionen entre sí y apliquen una serie de normas de convivencia, las cuales al ser reconocidas por ellos dejan de ser ocultas.

Lo público “es aquel lugar donde los ciudadanos pueden reunirse y deliberar racional y libremente asuntos de interés común, los intereses personales relacionados con la vida privada”⁹⁵. El espacio público también hace referencia a la dinámica privada de un individuo y al sentido que se manifiesta en cada uno. Mientras que lo privado, en palabra de Paula Soto, supondría todo aquello que se oculta, se preserva o se mantiene fuera de la mirada de la colectividad.

Es lugar para la civilidad y aspiración democrática, porque socia lo común y lo general en contraposición a lo individual y lo particular. Aún cuando el espacio público es privativo, resguarda lo que es “de interés o de utilidad común a todos los miembros de la comunidad política, atañe lo colectivo, a la autoridad que de allí emana, lo público se vuelve progresivamente sinónimo de político”⁹⁶. Los espacios públicos representan la posibilidad de construir espacios de diálogo social y civil

⁹⁴ Ramírez. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Op. cit. p. 7.

⁹⁵ Soto. Op. cit. p. 55.

⁹⁶ Rabotnikof, Nora. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas. México. 2005. p. 9.

que permitan definir prioridades y establecer consensos, a la capacidad de innovación y de “construcción colectiva que los habitantes de la ciudad han demostrado”⁹⁷.

El espacio urbano es común dado que representa el colectivo que comparte un escenario particular, ahí “el hombre participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, de su personalidad, se ponen en obra todos sus sentidos, sus capacidades intelectuales, sus habilidades, sus sentimientos, pasiones, ideas e ideologías”⁹⁸. El espacio público influye en las realidades ciudadanas por ser común a los ciudadanos que lo habitan. Es público siempre que permita la expresión, movilización, transformación y reconstrucción sociourbana.

Nora Rabotnikof puntualiza que el “espacio público o espacio de lo público parece hacer referencia tanto a lugares comunes, compartidos (plazas, calles, foros) como a aquéllos donde se dramatizan o se ventilan, entre todos y para todos, cuestiones de interés común”⁹⁹; por ejemplo las colonias, los barrios y las unidades habitacionales, los cuales son lugares específicos y particulares habitados y transformados por la ciudadanía.

Las realidades ciudadanas en un espacio público tienen, al igual que en el espacio urbano, una dimensión sociocultural porque es el lugar de relación e identificación, producto del contacto entre los ciudadanos; de ahí que el espacio de interacción público sea heterogéneo con características locales.

Sin embargo, cada espacio se diferencia según su función social, cultural y comunitaria, al igual que por la significación generada por los individuos y el cómo lo defina y simbolice. De esta manera, la esencia de los espacios deviene de los conceptos que el propio sujeto le otorga, permitiendo su reconocimiento y pertenencia.

Lo urbano y lo público no son dos conceptos diferentes sino condiciones para el desarrollo de la civilidad y la colectividad. “La condición de tal vida urbana (pública) es la existencia de espacios que permiten ser usados o gozados por los diferentes, siendo así la base de los contactos y relaciones”¹⁰⁰; serán espacios

⁹⁷ Judisman. *Op. cit.* p. 411.

⁹⁸ Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Ed. Grijalbo. México. 1985. p. 39.

⁹⁹ Rabotnikof. *Op. cit.* p. 10.

¹⁰⁰ Pirez. *Op. cit.* p. 195.

públicos aquéllos que permitan la interacción al ser transitados. Así, para ser públicos y urbanos deben ser tangibles y observables, accesibles y producidos por los ciudadanos que buscan condiciones para garantizar su uso.

Los ciudadanos que habitan en el espacio urbano y público exponen sus características individuales y colectivas desarrolladas en el espacio común donde habitan, transformándolo. Las realidades ciudadanas se desenvuelven en un espacio social que alberga lo urbano y lo público. Lo social son las “maneras de establecer relaciones entre los sujetos sociales, en un espacio y tiempo en que se presenta la interrelación del sujeto”¹⁰¹ con las dinámicas, situaciones y problemas sociales característicos de dichas realidades en sus contextos particulares.

El espacio social es resultado de la acción humana, cultural e históricamente elaborado, reproducido y reconstruido. No es objeto dado ni preexistente a la misma acción, es construido y recreado en cada colectividad, en cada ciudadano y en cada momento. Es producto “cultural, allí la realización humana es compleja y significativa, se construye y destruye cada día, porque constituye la maximización de las posibilidades de intercambio, optimiza las oportunidades de contacto, apuesta por la diferenciación y multiplica los espacios de encuentro”¹⁰²; transmitiendo al unísono, por un lado, significados, esencias, momentos, ideas, diálogos e historias que los sujetos sociales transmiten entre sí; y por otro, el reconocimiento de individuos que miran por primera vez.

En los espacios sociales donde converge lo público, lo privado y lo común, existen factores culturales y políticos que explican la revalorización del espacio que “aparece como lugar de las oportunidades, de las iniciativas y de las libertades individuales y colectivas. Lugar de intimidad, pero también de participación política, de innovación y de cambio”¹⁰³. Es producto social por objeto complejo que la ciudadanía materialmente crea y recrea con la entidad física donde se desenvuelve.

Para concluir, se podría decir que el espacio urbano es un producto social y un proyecto en el cual participan individuos, grupos sociales, institucionales y relaciones sociales que se producen entre dichos grupos. El espacio urbano, público y social, es escenario para el desarrollo de las realidades ciudadanas; es percibido, imaginado y valorado desde la óptica de cada sujeto social y de sus

¹⁰¹ Tello, Peón Nelia. *Trabajo social disciplina del conocimiento. Apuntes de Trabajo social*. Ed. Estudios de Opinión y Participación Social. México. 2008. p. 22.

¹⁰² Ramírez. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. *Op. cit.* p. 77.

¹⁰³ *Ibid.* p. 80.

interacciones simbólicas con dicho espacio, sustentadas en los discursos y las representaciones sociales (objetos, significados) que influyen en las formas tangibles o simbólicas de vinculación con el espacio, en cuanto formas de articulación de procesos sociales, y representa una condición para la relación espacio-ciudadano.

2.3 Ciudadanía y espacio urbano

Los cambios territoriales, las demandas de los individuos ante los problemas socio-urbanos abatidos con escasa participación ejercida para la reconfiguración de su entorno, y el detrimento de un ciudadano comprometido en términos electorales e institucionales (deber ser), son aspectos que caracterizan una posible ausencia de la apropiación del espacio urbano habitado, aun cuando “existen proyectos de ciudad, fragmentados y con espacios de legitimidad muy reducidos, de distintos sectores de la sociedad que están en pugna en torno a la transformación y aprobación de cada uno”¹⁰⁴, donde la defensa de sus intereses pasa necesariamente por lo que se hace o deja de hacer en dicho espacio.

Espacios que propicien relaciones sociales y transmitan apego e identificación, a través de la interrelación y la convivencia social generadas en el entorno urbano, resulta de los ciudadanos, con su “derecho a la ciudad para todos, o el derecho a la vivienda, o una ciudad no segregada social y espacialmente, pero no se dice cuáles son las estrategias para lograrlo y cuáles los instrumentos”¹⁰⁵. Estamos frente a proyectos ideológicos que no concretan las bases para su realización, cuyos habitantes deberán considerar su rol de ciudadano en términos de la comunidad política y como práctica generada a partir de la participación individual y colectiva.

La cotidianidad de los espacios refleja una madeja de interacciones y vínculos expresados por las acciones y prácticas sociales como la participación, la organización vecinal y los lazos de unión entre los habitantes de un espacio urbano.

Para Blúmer, esta interacción tiene la peculiaridad de ser interpretada o definida por los individuos cuya “reacción o respuesta no es elaborada directamente como consecuencia de las acciones de los demás, sino que se basa

¹⁰⁴ Coulomb, René. “La democracia ciudadana, entre el barrio y la ciudad”, en Álvarez. *Op. cit.* p. 147.

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 147-148.

en el significado otorgado a las mismas, de manera que la interacción se mediatiza por el uso de símbolos, de interpretación o la comprensión del significado de las acciones del otro”¹⁰⁶.

La interacción se determina, por ejemplo, en la heterogeneidad del espacio y la historia que hace co-participes y retroalimenta a sus pobladores, es el escenario donde le individuo adquiere experiencia social en cuanto al tratamiento de situaciones o problemas a nivel colectivo gracias a determinadas prácticas sociales: la organización y la participación social.

Así, lo urbano se presenta no sólo como la estructura física, aquélla que se compone de un primer significado, la memoria histórica y las prácticas ciudadanas desarrolladas al interior de dicho espacio. La realidad urbana contiene una gama de aspectos como la inclusión, la tolerancia, la democracia, la participación y la pertenencia, entre otros, que contribuyen en la transformación diaria del espacio público; no atenderlas sería ignorar el papel del individuo como ciudadano.

El espacio urbano resguarda significados individuales y colectivos, de pertenencia, lucha, acción y reacción; alude a formas de organización de la vida en común de los individuos y, a su vez, es un punto de reunión para la generación del actuar social y de la comunicación con el otro, donde cada sujeto se ubica en un sitio común en cuanto a espacio y tiempo.

Es público porque los ciudadanos lo transitan y dinamizan. Es escenario para el actuar social al permitir la comunicación. Es lugar de relaciones originadas por intereses y propósitos diversos en torno a la realidad existente, real y objetiva, del entorno habitado por el individuo. Le brinda a este la oportunidad de sociabilizar y aprender del su espacio para afianzar su acción socio-comunitaria hacia la resolución de eventos comunitarios que arriesguen la integridad de su lugar común.

El espacio urbano permite la cohesión social entre los ciudadanos, ya que las interrelaciones al interior del espacio urbano “unen y separan a individuos y grupos diferentes, revelan al agente que actúa y habla para otros. A través de la interacción se expresa el contenido político de la vida pública, la manera como se debaten y definen los asuntos de interés común y se ejerce la ciudadanía”¹⁰⁷.

¹⁰⁶ Blúmer. *Op cit.* p. 59.

¹⁰⁷ Ramírez. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía. Op. cit.* p. 100.

Debido a ello el espacio es visto desde una perspectiva social y territorial, donde los individuos, pese a no conocerse, pueden llevar a cabo actividades compartidas con la finalidad de fortalecerlo. No obstante, lo más frecuente es que la participación ejercida por los ciudadanos sea motivada por su identificación con los otros y su relación con los procesos de reconfiguración ciudadana, además del interés y afinidad del ciudadano hacia el desarrollo de funciones derivadas de su ejercicio participativo.

El espacio habitado permite a sus habitantes adquirir la experiencia de entrar en contacto con los escenarios urbanos, y con la situación problema que motiva su actuar. Así, ejercen prácticas ciudadanas definidas por ciertas problemáticas socio-urbanas como el crecimiento urbano, la vivienda, los servicios urbanos, los asentamientos irregulares, la vialidad y la seguridad pública, entre otras. A su vez, al ser enmarcadas por espacios urbanos como el barrio o la unidad habitacional, motivan a la manifestación, a la protesta y a la movilización de los sujetos, mientras fortalecen lazos de arraigo con el espacio habitado, a través de prácticas sociales, históricas, productivas y culturales, ahí desarrolladas.

Si bien las prácticas sociales involucran a la “participación ciudadana, cuando se apoya sobre identidades colectivas fuertemente territorializadas, es necesario discutir cómo puede hacerse compatible (o complementaria) el “nosotros” barrial con el “nosotros” ciudadano de la gran ciudad en su conjunto. Un “nosotros” que aparece como un proyecto utópico (u-topos = un no lugar = una ciudad inexistente)”¹⁰⁸, lo cual hace poco probable que este espacio urbano se constituya como una alternativa de unidad para los ciudadanos que lo habitan.

La pertenencia al espacio está determinada por el arraigo del individuo e influye en cada una de sus acciones y procesos concretos de participación, permanencia, adición al espacio común y en su vinculación con el otro no sólo por ser individuos, sino por ser ciudadanos.

Para la construcción de ciudadanía en el espacio urbano, deberíamos iniciar preguntándonos lo que plantea René Coulomb, ¿cómo poder afirmar que la ciudad es fuente de identidad ciudadana? ¿habrá entonces que renunciar a la

¹⁰⁸ Ni siquiera los urbanistas se ponen de acuerdo sobre los límites físicos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. ¿Cuál puede ser el “nosotros” de una aglomeración de 20 millones de habitantes? Su tamaño, pero sobre todo, sus enormes desigualdades socio-económicas y la diversidad de sus identidades multiculturales, parecen imposibilitar cualquier proceso de construcción de una ciudadanía compartida a escala de la metrópoli. Coulomb, René. “La democracia ciudadana, entre el barrio y la ciudad”, en Álvarez. *Op.cit.* p. 150.

construcción democrática de un proyecto de ciudad? Pero, ¿qué sentido puede tener un proyecto democrático para la ciudad (la participación ciudadana entendida como la construcción de la democracia *en* la ciudad), si no se articula con la construcción colectiva de un “proyecto de ciudad” (la participación ciudadana entendida como la construcción de una ciudad democrática, más justa y menos desigual: la democracia *de* la ciudad)?

En ese sentido, la respuesta a tales interrogantes recae en los procesos sociales generados a partir de la participación ciudadana, donde el ciudadano ejerce sus derechos políticos, su representatividad en un espacio concreto de acción, así como la presencia de las instituciones y planes de acción gubernamentales que fomenten la representatividad de los ciudadanos

2.3.1 El significado del espacio urbano para el ciudadano

Como se ha señalado en los apartados previos, aludir a espacio urbano es hacer referencia a la ciudad y un lugar en movimiento, cuyo cambio es continuo ante la llegada y partida de nuevos habitantes y el arraigo de los ya existentes. Ahí coinciden procesos, actores y culturas, expresiones de la sociedad que los produce.

Los procesos de urbanización han representado un alto costo social para las comunidades, porque conlleva tanto repartir el espacio urbano entre el voraz crecimiento de la población del país, como lidiar con las problemáticas urbanas de inseguridad, servicios públicos, transporte y también con las interrelaciones sociales entre los habitantes y el vínculo con el espacio. El ciudadano es un actor social que transforma, produce, dinamiza, organiza y vive en su escenario urbano la complejidad de las situaciones y problemáticas.

Lo anterior conlleva a “fracturas de las relaciones entre los ciudadanos, lo cual debilita al ámbito público como lugar de relación y comunicación entre diferentes”¹⁰⁹; aún si comparte el mismo sitio, en la identificación con el otro, el escenario se transforma por el actuar social de los ciudadanos, impulsados por su necesidad de mejores condiciones de vida y como demanda de respeto a sus derechos sociales.

¹⁰⁹ Ramírez, Kuri Patricia. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”, en Cordera, Rolando (coord.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ed. S. XXI-IIS-UNAM. México. 2008. p. 130.

Espacio es el contexto¹¹⁰ donde se desarrolla una trama de situaciones o problemáticas que influyen en el sujeto¹¹¹, habitante y ciudadano, en su desenvolvimiento, experiencia y manifestación social. El espacio es socio urbano porque alude a infraestructura arquitectónica y sujetos sociales a ciudadanos que se encuentran, se reconocen y se conocen en un hábitat común, para generar así una continua construcción colectiva.

La transformación del espacio urbano supone la presencia del ciudadano que participará en el lugar también compartido por otros vecinos, pero igualmente le otorga una significación, un valor entendido en el arraigo y el apego al sitio. La presencia de procesos comunitarios en el espacio urbano (organización, participación y manifestación ciudadana) muestran que el “vigor y la estabilidad de una democracia moderna no dependen solamente de la justicia de su estructura básica sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos”¹¹². De modo que el espacio urbano, cobija la estructura social, económica, cultural, política, pública y privada de los ciudadanos, siempre que se apeguen a las normas vigentes y a los parámetros que limita quién puede ser ciudadano.

Valorar el espacio urbano como despliegue de ciudadanía implica considerar el significado que representa para el ciudadano, en su identidad y empatía cívica, social, representativa y cultural que fortalezca su capacidad de tolerar y colaborar conjuntamente con sujetos diferentes. Kymlicka refiere que el individuo, en su deseo de participar, ejerce su responsabilidad personal en sus reclamos económicos, políticos y sociales, así como en las decisiones relacionadas con su espacio y a las situaciones o problemas que lo convoquen a participar de esa responsabilidad.

La participación ciudadana no depende sólo por la normatividad, sino por la búsqueda de soluciones a las problemáticas socio-urbanas. Es un medio que permite la interacción de los habitantes. Así, el espacio urbano y el ciudadano se completan y transforman mutuamente; por eso tienen modificaciones relacionadas con su dinámica cotidiana, tales como los cambios generacionales, los procesos socio-democráticos, aspectos culturales e historia compartida, recreada, transmitida y reconstruida.

¹¹⁰ El contexto está dado por la dualidad espacio-tiempo en que tiene lugar la interrelación entre los miembros de una sociedad. Contiene al sujeto y al problema, que se articula con y en ellas, en Tello. *Op. cit.* p. 13.

¹¹¹ El sujeto es actor protagónico de la acción del trabajo social a fin de construir la acción para el cambio. *cfr. supr.* p. 11 – 12.

¹¹² Kymlicka. *Op. cit.* p. 2.

Los ciudadanos en el espacio urbano otorgan un sentido y definen su estadía en el lugar que comparten con los demás y donde figura la asociación entre ellos; se revela la existencia de vínculos sociales con las demandas que requieren redefinir y ampliar cuestiones como medio ambiente, salud, salario, participación, cultura, identidad y patrimonio, todas ellas inscritas en el derecho al espacio urbano. La reconsideración y revaloración de lo urbano local actúan como elementos fundamentales en la construcción de la ciudadanía.

En el espacio urbano se expresan antiguas y nuevas realidades urbanas por ser un lugar de acceso a la ciudadanía y un medio de integración social y articulación espacial; éste se transforma a través de la historia y la cultura de quienes lo habitan y se vuelve así un “producto de la historia, donde lo nuevo y lo viejo se entremezclan de manera compleja”¹¹³. Asimismo es ámbito de identificación simbólica y de participación cívica, un lugar de encuentro y de intercambio, de diferencias e intereses y es comparable a la cultura e historia de lugares (espacio con significación) y no sólo al espacio de flujos individuales.

Es también patrimonio colectivo que constituye la base para el desarrollo de la sociedad que asila: un “recipiente de diversidad [...], un depositario de valores y tradiciones; y el ciudadano, un actor de sus habilidades, un experto en el lenguaje e idiosincrasia de tal manera que cuando se le nombra se le reconoce como miembro de una comunidad”¹¹⁴; por ende, la pertenencia no depende sólo de crecer en un lugar o ser parte de una generación de habitantes arraigados.

De no ser elemento para la conformación de una identidad ciudadana, el espacio urbano provoca, en palabras de Pirez, una expoliación que al alimentarse de un sentimiento colectivo de exclusión, produce una apreciación de que algo falta y es socialmente necesario modificar. El significado de ser un ciudadano por el espacio donde se habita conlleva la construcción de elementos socioculturales en el lugar, la pertenencia basada en compartir el espacio y el tiempo. De allí las valoraciones (positivas o negativas) que el sentido común da a algunos lugares. Éste es el caso de la estigmatización que tiene habitar espacios más o menos deteriorados, que influyen en la propia definición del individuo y no sólo como ciudadano en el ejercicio práctico de organización y participación.

¹¹³ Schteingart, Martha. “La división social del espacio en las ciudades. Segregación urbana y la localización de los sectores populares”, en Álvarez. *Op. cit.* p. 256.

¹¹⁴ Safa, Barraza Patricia. *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.* Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-UAM Iztapalapa- Porrúa. México. 1998. p. 49 -51.

El espacio habitado por el ciudadano, llámese barrio o unidad habitacional y el cual comparte con otros, deja de verse sólo destinado al desempeñar actividades económicas o capitalista, sino que se convierte en el lugar donde se aglutinan la mayor parte de las acciones humanas encaminadas hacia su propia formación cívica y activa en pro de la resolución comunitaria de los problemas. Con ello el contexto urbano posibilita configurar un espacio de interacción y de prácticas sociales, simbólicas y democráticas.

El habitante construye su sentido de pertenencia al espacio urbano y reconfigura su apego a los procesos participativos, al permitir los vínculos con la totalidad urbana y posibilitar el aprovechamiento de este espacio urbano para la formación de ciudadanos. El espacio colectivo es “contenedor” social por las características tangibles, la significación del lugar y las prácticas allí generadas; del mismo modo, habilita la conexión entre el espacio que incentiva la pertenencia de los individuos como vecinos, habitantes y ciudadanos que se organizan incidiendo en su manifestación cotidiana.

Las acciones de participación son visibles en lo urbano, en específico en los llamados barrios tradicionales y en las unidades habitacionales. Si hay ausencia de experiencias y de acciones participativas y de movilización para la modificación de códigos y prácticas de la vida social e institucional, priva el compromiso cívico que se canaliza exclusivamente en los ámbitos jurídico-políticos y electorales; no así en la lógica del espacio público-político que, en su momento reivindicó Hanna Arendt y al cual se ha referido en líneas arriba.

El ciudadano forma parte de un espacio común donde interviene, se vincula e involucra para cuestionar, proponer e instituir nuevas prácticas: denunciar, influir y dialogar. La acción colectiva crea nuevas identidades que se construyen frecuentemente dentro de los espacios urbanos. Precisamente la participación se ejerce en este espacio de encuentro e intercambio entre actores en la esfera pública, incidiendo en el contexto y en los sujetos.

El espacio habitado por el ciudadano será un dispositivo de la cultura para reproducirse y transmitirse, pero también de recreación y transformación; por tanto juega su papel entre tradición e innovación. Asimismo representa un punto de diversidad y pluralidad que, por un lado, es objetivo (material) en cuanto a su estructura física: calles, esquinas, viviendas, servicios; y por otro, es subjetivo (inmaterial) por el sentido de pertenencia que el ciudadano ejerce y aprende en su lugar común; es decir, el significado que el propio ciudadano produce de su lugar

urbano¹¹⁵.

El significado para los ciudadanos de su espacio supone abordar sus virtudes cívicas y de la identidad ciudadana, así como la capacidad integradora del urbanismo para generar “formas de reconstrucción del tejido social, regeneración y vinculación urbana, cuyo carácter integral conjugue aspectos socio-espaciales y político-culturales”¹¹⁶ con el fin de responder a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

Cada lugar común, social y territorial, significa para el habitante un espacio vívido, denso y heterogéneo; un lugar para la vida urbana que condensa los cambios estructurales de la sociedad y contiene formas organizativas, identidades culturales, redes sociales, modos de vida y apropiación del espacio urbano; donde se expresan prácticas sociales, uso, diseño y gestión de recursos.

En cada espacio “subsiste un conjunto de intercambios simbólicos y rituales, que cohesionan y refuerzan las identidades establecidas como una estrategia de resistencia cultural”¹¹⁷, producto de la interrelación diaria generada en un lugar común entre los individuos que lo habitan. Las problemáticas vinculadas con el espacio urbano marcan las formas en las cuales se construye una vida pública democrática. Pensar en el significado de un espacio para el ciudadano alude a interpretarlo como un caleidoscopio de momentos, prácticas, sujetos, cambios y transformaciones.

En suma, el espacio urbano, representa contextos activos de interacción socio-cultural, identificación simbólica y actividades múltiples que revelan diferentes y desiguales formas de acceso a la ciudadanía. En su interior se desarrollan prácticas de pertenencia y de vida pública. “Pensar la ciudadanía a la luz del espacio que habite es revalorizar el lugar donde se desarrollan sinergias

¹¹⁵ Contexto constituido con diversidad de significados que le dan heterogeneidad para ser habitable por el aspecto social, es decir por un conjunto de pobladores que por características de identificación con el lugar o bien por características de encontrar seguridad se establecen en un determinado lugar para habitarlo. Implica un sistema porque constituye y todo complejo que se transforma y equilibra constantemente. Rodríguez, Jahir. “Ciudad Educadora: Una perspectiva política desde la complejidad”. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm>, marzo 2009.

¹¹⁶ Ramírez. “La Ciudad, espacio de construcción de ciudadanía”. *Op. cit.* p. 98, 99.

¹¹⁷ Oehmichen, Cristina. “El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial”. Disponible en Internet: <http://148.206.53.230/revistasuam/alteridades/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=1325&article=1360&mode=pdf>. Fecha de consulta: septiembre 2009. p. 32 - 33.

sociales y prácticas sociales, que pueden contribuir a la construcción de una cultura cívica común¹¹⁸ y de procesos democráticos representativos.

2.3.2 La Interacción del ciudadano en el espacio urbano

La dinámica de los sujetos en la vida cotidiana de un lugar particular entraña una interacción recíproca. Dado que todo grupo social se compone de personas en asociación que pueden ser un conjunto de singularidades, es necesario que exista una interacción para formar pluralidades. Así, de acuerdo con Blúmer, al hablar de interacción social se alude a los “individuos que actúan individual o colectivamente como agentes de una organización determinada que entra en contacto con otra, de allí que las personas se ven necesariamente obligadas a tener en cuenta los actos ajenos en el momento de realizar los propios”¹¹⁹.

Comprender los procesos cotidianos suscitados en un grupo en específico adentrándose en las prácticas sociales, tales como tomar decisiones, establecer objetivos, participar, organizarse o movilizarse, significa definir las acciones para implementar tales prácticas, y hayan sido realizadas a partir del consenso, la cooperación o cualquier otro medio en donde se hiciera presente la interrelación con los otros.

En lo “cotidiano” de un grupo social en específico se instalan sobre la mesa el ir y devenir de sus acciones, mediante la solidaridad, la tolerancia, la convivencia, o la toma de decisiones; es decir, aquellas acciones que incluyen la organización, la reunión y la capacidad para consensar.

En este sentido, los individuos que toman parte de la actividad conjunta y el compartimiento plural en una comunidad particular, “se forman *dentro y a través* de este proceso continuo. No son expresiones o productos de lo que las personas aportan a su interacción ni de las condiciones que preceden de las mismas. La incapacidad para adaptarse a este aspecto vital constituye la principal deficiencia de los esquemas que trata de describir la sociedad humana basándose en la organización social”¹²⁰.

¹¹⁸ Ramirez. “La Ciudad, espacio de construcción de ciudadanía”. *Op. cit.* p. 103.

¹¹⁹ Blúmer. *Op. cit.* p. 8.

¹²⁰ *Ibidem.*

Desde la visión del Interaccionismo Simbólico, la vida grupal constituye un proceso de formación donde los individuos adquieren conocimiento de las prácticas ejercidas con “otros”; estos es, con sujetos con quienes comparten el espacio urbano público en lo cotidiano. Por ende, este conocimiento se aplica en el ejercicio de las prácticas sociales que permiten una vinculación y un acercamiento a la realidad social.

Respecto al ejercicio del voto el cual se constituye como una actividad que forma parte de los derechos y obligaciones ciudadanas, representa asimismo un acercamiento entre el votante y aquél a quien se elige (al que se le otorga la aprobación). De este modo, la interrelación en el espacio público se da por su carácter de escenario donde se efectúan acciones cotidianas desarrolladas por los ciudadanos, mismos que a su vez son fruto del proceso interactivo entre ellos.

Para Blúmer, el vínculo social es un Interaccionismo Simbólico en el cual el significado es un producto social de las actividades practicadas por los individuos en razón de la constante interacción. No obstante, los lazos sociales se fracturan, los códigos son inestables, las solidaridades se fragmentan. Se complica la identidad, los roles sociales se dejan de lado y las prácticas sociales buscan reafirmarse, pues los sujetos se abaten ante un contexto desesperanzador.

Las prácticas sociales se ejercen como objetivos de “las actividades ciudadanas, enfocadas hacia la construcción de mecanismos de interacción y de espacios de interlocución, impulsados desde la esfera social para el incremento atención de las demandas sociales”¹²¹. En sentido semejante, Tello lo refiere al afirmar que lo social son todas las interrelaciones generadas en la vida cotidiana de los sujetos.

De ahí que sea lo social lo que produce y reproduce el hacer de los individuos en sus actividades, en la convivencia social y en el contacto con los “otros”. En dicha interacción se transmiten formas y costumbres, prácticas, deberes y obligaciones, cuya reproducción depende de su ejercicio continuo entre los individuos. Así, implica no sólo su repetición sino una carga de conciencia del por qué, para qué y cómo se replican tales prácticas.

¹²¹ Espinosa. *Op. cit.* p. 74.

Como se ha mencionado, el espacio público supone la interacción de actores con capacidad política para decidir, expresar sus ideas y debatir libremente bajo qué condiciones de equidad e igualdad se vincularán con los otros, en la misma medida que los otros también lo hagan.

La esencia del ejercicio de las prácticas sociales de los ciudadanos están fundamentadas por y en la democracia, debido a que el “logro de una ciudadanía activa, depende de la capacidad política de los actores”¹²²; ésta tendría que detonar una articulación compleja: el reconocimiento ciudadano (es decir, su identidad como tal); la participación ejercida (en cuanto a los tipos de participación existentes) y la forma en que las dos anteriores se producen, se ejercen y se practican (su distribución).

2.3.3 Prácticas sociales en el espacio urbano público

En el contexto social, llámese espacio urbano y público, se ejercen, desarrollan y accionan prácticas sociales; las cuales “están asociadas a la actualización y reproducción de las estructuras sociales, así como a la capacidad de intervención y modificación por parte de los agentes. De ahí que las prácticas posibiliten tanto la organización secuencial de diversas prácticas iniciadas por otros como su posible innovación”¹²³.

Así, componen la cotidianidad de unos agentes sociales, ordenados en un espacio y en un tiempo determinado; son sustanciales al análisis del proceso mediante el cual un sujeto se convierte en agente apto para vivir en sociedad, y la forma como se adueña de las propiedades estructurales en busca de la actualización y reproducción de tales prácticas sociales. Éstas se contextualizan, es decir, se aplican bajo condiciones particulares y en sujetos específicos; erigen, pues, la realidad social con sus diferentes expresiones según el entramado de las distintas relaciones ahí presentes.

Las sociedades humanas son aglomerados de intereses, necesidades, situaciones, ideas, acciones y movimientos; son pluralidades dentro de la individualidad que a cada sujeto lo caracteriza y que, en suma, son aspectos que dan vida a las prácticas sociales de los sujetos.

¹²² Calderón, Fernando. *Ciudadanía y desarrollo humano, en Ciudadanía y desarrollo humano*. Cuadernos de gobernabilidad democrática N°3. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 2007. p. 54.

¹²³ Cohen, Ira J. *Teoría de la estructuración y praxis social*. Alianza Universidad. Madrid. 1998. p. 367.

Para los fines perseguidos por este escrito se entenderá por prácticas sociales a aquellas acciones que los sujetos realizan en su entorno social, y cuyo ejercicio implica el vínculo, la interrelación y la cohesión social. En este sentido, Bordieu llama a los sujetos, agentes sociales, mientras que lo tangible e intangible del contexto social o condiciones materiales son las prácticas sociales y la conceptualización del mundo en donde viven los objetos.

Éstos representan el vehículo mediante el cual se generan intercambios no sólo de información, de objetivos o de intereses, también dan pauta a la socialización, la recreación del vínculo social, o el sustento de la pertenencia a un grupo. De manera similar, Sergio Tamayo lo refiere al decir que en dichas prácticas “la interacción de los sujetos se *convierte* en horas del vínculo con el espacio; en ese escenario de demandas, necesidades y situaciones que motivan a los individuos a participar”¹²⁴ en cuanto resultado de las interacciones cotidianas en espacios concretos.

2.4 Participación y Organización social de los habitantes en el espacio urbano público

Los individuos en espacios tangibles realizan una serie de prácticas sociales que van desde la organización para las fiestas tradicionales de un lugar en específico, como el Barrio de San Lucas, hasta participar de la toma de decisiones en torno a la demanda del suministro efectivo de bienes y servicios públicos como agua potable, luz eléctrica, seguridad, etc., como en la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.

Dentro de los procesos generados en el ámbito colectivo que incluye la pluralidad de actores, objetivos, ideales, y demandas, en la participación y la organización los individuos interactúan y se interrelacionan con los otros, al darle significado a los motivos de los procesos sociales de integración y colaboración.

Justo en el espacio público generado en el espacio urbano, el diálogo y la acción son parte de la interacción social implícita en los procesos organizativos y de participación; pues involucran la presentación de alternativas que reconfiguran no sólo la situación o problemática que motiva estas prácticas sino también su acción colectiva.

¹²⁴ Tamayo. *Op.cit.* p. 28.

Alfredo Melucci la concibe como la acción no empírica sino constituida de la organización, pues mantiene organizados tanto a los individuos como a los recursos para la acción y “significa distribuir valores, potencialidades y decisiones en un campo establecido por las relaciones sociales que condicionan la acción. En ese sentido, la acción colectiva deviene de una estructura de acción organizada constituida por decisiones, objetivos e intercambios y relaciones sociales que incluyen a otros”¹²⁵.

La participación no puede existir sin organización y viceversa, son dos procesos inherentes y de los cuales se busca trascender en acciones concretas por parte de los individuos. Debido a ello, está sustentada en aristas jurídicas, políticas y también electorales, dándole una orientación a los propósitos democráticos que dicha participación debe ejercer.

Conceptualmente, el término participación se refiere a tomar parte, ser parte de algo, compartir objetivos, metas, intereses, u objetivos comunes; su complejidad está vinculada en razón de su aplicación e interrelación con los actores e instituciones con la cuales se le involucra. En la vida cotidiana de un espacio público, la participación es una práctica socializada en la comunidad, apreciada desde contextos privados como la familia o la escuela. Para Julia Chávez Carapia¹²⁶, la participación se halla vinculada con sujetos, objetivos comunes y toma de decisiones, así como el involucramiento de aspectos subjetivos y objetivos.

La participación no es una práctica aislada de la dinámica cotidiana, ya que es reconocida y ejercida como derecho y obligación. Hablar de las “participaciones” significa aludir a las visiones plurales con que esta práctica se ejerce y se ubica dentro de los procesos de construcción de la democracia, por ello abarca a una pluralidad de actores, sujetos y visiones. De modo tal que resulta imposible enmarcarnos en un único concepto de participación, y habrá que reconocer la existencia de una pluralidad de ideas y de aplicaciones en la vida cotidiana.

Los actores sociales, políticos e institucionales, que forman la base de la participación, tienen visiones y apuestas diversas sobre esta práctica; las cuales no son homogéneas ni estandarizadas, sino fragmentos de necesidades, situaciones o alternativas de cambio así como acciones que buscan legitimar

¹²⁵ Melucci, Alberto. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Ed. Colegio de México. 1999. p. 37-38.

¹²⁶ Chávez, Carapia Julia del Carmen. *Cultura de participación y construcción de ciudadanía*. Ed. M. A Porrúa-UNAM-ENTS. México. 2009. p. 219.

ideas. Es el medio por el cual se provee o se resta el consentimiento en una democracia, asegurando la responsabilidad de los gobernantes ante los gobernados.

Los procesos cotidianos enmarcan las situaciones, problemáticas o necesidades heterogéneas dadas las características socio–espaciales, que motivan a los ciudadanos dentro de la esfera de lo urbano a manifestarse y promover sus garantías; así como prácticas sociales que insertan a los habitantes de un barrio o una unidad habitacional en la participación y la organización colectiva.

La participación puede ser definida como el proceso del cual se es parte, se toma parte y se tiene parte; “está dada por la pasividad que caracteriza al primero y el mayor grado de compromiso que refleja el segundo. Tener parte en cambio indica una mayor responsabilidad aún hacia la organización, al ejercicio de un compromiso”¹²⁷. La participación implica tomar decisiones, así como la expresión de necesidades sociales determinadas por el sujeto, grupo social o comunidad.

De allí que la participación pueda entenderse y ser atendida de varias formas; sin embargo, en este caso se trata de explicarla como aquella que es producto de esas necesidades que motivan a la organización de los sujetos, con pluralidad de ideas, siendo el vehículo de la democracia como la acción colectiva ejercida por los sujetos.

La participación no sólo supone la colaboración en las demandas alrededor de las estructuras de poder por parte de la sociedad para alcanzar bienes públicos. No únicamente debe entenderse como una defensa de intereses propios, ni como una acción de colaboracionismo con las instituciones; también es posible hacerlo en cuanto proceso de manifestación, cooperación y movilización de diversos grupos que enfrentan problemas y gestionar requerimientos con la finalidad de dar respuesta a sus necesidades y demandas. Ello demanda de los individuos un sentido de responsabilidad que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su propio destino.

En la vida cotidiana de los espacios, comunidades o localidades, surgen distintos tipos de participación que van desde asistir a una convivencia o reunión vecinal; compartir con los habitantes del espacio donde se vive; hasta la participación comunitaria, ciudadana o política. Los actores en esta práctica son

¹²⁷ Nancer, Ángel Omar. *Cultura y desarrollo Nacional*. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990. p. 37.

los mismos pero llevan a cabo diferentes acciones, con diversas inquietudes e ideales; es decir, la pluralidad no es del sujeto sino del motivo que incide en la práctica de la participación.

Tabla 1
Conceptualización de la tipología de la participación

Tipo de participación	Conceptualización
1. Ciudadana	Es una acción colectiva desplegada y originada en el plano social y estatal. Está dirigida a promover y crear nuevos mecanismos para que la administración conozca mejor las actividades de sus administrados obtenga la colaboración de éstos en la ejecución de algunas tareas, o bien, indirectamente para que sustituya al Estado en la relación de determinadas funciones. La ciudadanía toma parte en la construcción, evaluación, gestión y desarrollo de asuntos públicos.
3. Electoral- Política	Se entiende como la intervención de los ciudadanos a través de los partidos políticos en órganos de representación como parlamentos, consejos municipales y cualquier otro tipo de organismo que represente los intereses globales de una comunidad política u ordenamiento general como el municipio, la región o el Estado.
2. Social	Se refiere a los fenómenos generados por la agrupación o interacción entre los individuos; es decir, a nivel de la sociedad civil y el Estado para la defensa de sus intereses sociales, ya que se ubican y agotan, fundamentalmente, en el plano social pero dentro de la comunidad.

Elaborado a partir de los planteamientos conceptuales de Nuria Cunill¹²⁸

En ese sentido, deben puntualizarse las formas en que convergen tales tipos. Por un lado, la participación ciudadana se entiende como un “proceso social a través del cual los distintos sectores de la población, en función de sus propios intereses, intervienen directamente o por medio sus representantes y/u organizaciones en los distintos aspectos de la vida colectiva”¹²⁹. El ciudadano es el rol que en este tipo de participación toma sentido, pues su objetivo democrático se basa en promover y constituir canales que permitan a la administración conocer las acciones de los ciudadanos, tal como refiere Nuria Cunill (Ver Tabla 1).

Por consiguiente, la participación ciudadana se encuentra vinculada con la intervención de los ciudadanos en actividades e iniciativas públicas, a fin de representar intereses particulares desde el espacio público. Los objetivos de las actividades ciudadanas, señala Mario Espinosa¹³⁰, se enfocan a la posible construcción de mecanismos de interacción y de espacios de discusión e

¹²⁸ Cunill, Nuria, *Participación Ciudadana. Dilemas y perspectivas para la democratización de los estados latinoamericanos*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo. Caracas. 1991. p. 44-45.

¹²⁹ Chávez, Carapia. *Participación Social: retos y perspectivas*. Ed. ENTS/UNAM. México. 2003. p. 71.

¹³⁰ Espinosa. *Op. cit.* 74.

intercambio de información, impulsados desde la esfera social para el incremento atención de las demandas sociales.

Así pues es un componente de la gobernabilidad democrática, afirma Alicia Ziccardi¹³¹; sin embargo ésta no reemplaza a los otros tipos de participación, sino que es una forma como los intereses particulares de los ciudadanos se incluyen en los procesos decisorios que les corresponde atender.

La participación política es aquella donde el individuo busca representar su figura ciudadana a través de los partidos políticos u otro organismo de representación (Ver Tabla 1), el cual constituye los intereses globales de una comunidad política, pues supone que el ciudadano participa políticamente exigiendo a los miembros de esos órganos; quienes al actuar como sus representantes gobiernan o legislan en función de la ordenación global de la sociedad. De acuerdo con Julia Chávez Carapia¹³², la diferencia con la participación ciudadana, es precisamente el vínculo entre intereses colectivos, difusos y públicos de la participación ciudadana.

En el concepto de participación, se plasman diversas intenciones para ejercerla, por ejemplo, brindar oportunidades del ejercicio pleno de derechos (como el medio que permita la equidad y la transformación) forma parte de la toma de decisiones, pero la participación es un proceso que conlleva también no sólo alcanzar el poder dentro de un grupo sino también contribuir a que los individuos se sensibilicen y actúen en el espacio público.

La participación encuentra su punto particular en lo social, por ello es un proceso social cuyas formas de manifestación están influidas por factores de índole económica, política, social, histórica y cultural; así como de la temporalidad, ya que aparecen y desaparecen cuando los objetivos concretos de participación se alcanzan.

Además de ser un proceso de toma de decisiones, la participación es un proceso que tiene como eje al hombre y su mundo de interrelaciones, en la medida que éste será el escenario que facilite ciertos acontecimientos sociales con una pluralidad de sujetos, además de la socialización e intercambio simbólico de ideales comunes.

¹³¹ Ziccardi, Alicia. "Ciudadanos y vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal", en *Revista Universidad de México*. Vol. 545. México. 2000. p. 47.

¹³² Chávez. *Op. cit.* p. 99.

Dicho proceso es precisamente por medio del cual “la socialización que se logra, garantiza la perpetuación de la cultura y las estructuras que configuran, pues fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los sujetos; de manera que el objetivo de socialización se obtiene siempre que los individuos se identifiquen y estén conformes con la estructura normativa y política de la sociedad”¹³³, que coadyuve a sentar las bases sociales para transformarse a sí misma desde sus sujetos, sus normas e intención.

La participación social, por su parte, se entiende como un proceso activo “donde los planos social e individual actúan de manera recíproca, dando a la luz un complejo mundo de interacciones, en el cual el hombre se coloca definitivamente como creador de su propia vida, convirtiéndose en un sujeto que actúa, lucha, resiste, sobrevive, crea, transforma y, por derecho propio, edifica caminos al desarrollo social y personal; recorriendo un proyecto de democracia popular donde la pluralidad se respeta”¹³⁴.

En ella también se constituyen condiciones para el diálogo, a través del cual se asuma la responsabilidad que propicie la defensa de sus derechos y la capacidad de decidir sobre su destino, con la promoción de acciones que respondan a la problemática real y la vida cotidiana de los individuos organizados, mediante el uso de sus propios recursos y sus potencialidades sociales y culturales, puesto que las acciones desprendidas de su participación deben encaminarse en función de los individuos y no al contrario, es decir, los individuos en torno a un modelo rígido y coercitivo.

Por consiguiente, este apartado se enfoca en la participación social, la cual desde la visión de Rudolf Reszohary es “una forma superior de la organización de la vida social cuyo real significado lo alcanza cuando el hombre es ciudadano y actor, decide, controla, lleva responsabilidades, toma parte en la producción de bienes, de los servicios y del saber”¹³⁵; es una acción que toma un sentido concreto al tener un objetivo o propósito que moviliza al individuo, porque conlleva la persecución de alternativas o de respuestas.

¹³³ Chavéz. *Cultura de la participación y construcción de ciudadanía*. *Op.cit.* p. 35.

¹³⁴ Linares Fleitas, Cecilia, et al. *La participación: ¿Solución o problema?* Ed. José Martí. La Habana. 1996. p. 23.

¹³⁵ Reszohary, Rudolf (et al). *Sociedad comunitaria y participación. Las instituciones políticas y la participación popular*. Ateneo. 1999. p. 130-131.

Parafraseando a Julia Chávez Carapia, la participación social es un proceso dinámico, complejo y articulado que requiere de una conciencia colectiva, para interrelacionar con la particularidad de los individuos; “implica involucramiento de los individuos en el compromiso, la cooperación, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes”¹³⁶, que concretarán en la medida en que el colectivo permanezca identificado con el propósito que los convoca a participar.

Es preciso señalar que los individuos son considerados actores de la participación social, porque adquieren un rol dentro del espacio urbano y las situaciones particulares y colectivas en donde se desenvuelven; en ese caso encontramos a los vecindarios y sus organizaciones, las cuales se han convertido en el espacio de la participación social. Es decir, que el tipo de organización predominante y que en este trabajo se analiza como generadores de los procesos sociales de interacción entre los sujetos, son las organizaciones populares, también denominadas vecinales.

Respecto a lo anterior, Julia Chávez Carapia refiere que tales organizaciones “tienen como objetivo mejorar los niveles de bienestar social a partir de las demandas que se hacen con relación a la dotación de servicios básicos, y van dirigidas a las autoridades”¹³⁷; de tal manera que su constitución está determinada por el ejercicio de sus objetivos, metas y fines, además de la organización en cuanto proceso normal de socialización para incidir en la sociedad.

Este tipo de grupos, son parte del reflejo del cómo la participación social y los colectivos a nivel nacional son, por un lado, reconocidos por el Estado pero, por otro, no se les considera más que como grupos independientes que nacen de las bases de espacios urbanos como colonias, pueblos, unidades habitacionales, o en función de sus ocupaciones sean comerciantes, colonos, vecinos, etc., y cuya intervención se ha dado de forma independiente al luchar para incidir en su entorno local desde su interior.

¹³⁶ Chávez. *Participación social: retos y perspectivas*. Op. cit. p. 17.

¹³⁷ En el caso de organizaciones sociales de la ciudad de México estos son grupos con identidad, con poca permanencia, con formas de estructuración jerárquicas, con una base social que colabora de acuerdo con intereses personales de los integrantes. Se aglutinan alrededor de varios líderes, generalmente interrelacionan con instancias de gobierno, con partidos políticos e instancias de poder que pueden en varias ocasiones limitan o controlan las expresiones de sus demandas sociales y reducen las formas y mecanismos de participación social. Chávez, Carapia Julia del Carmen. *Cultura de la participación y construcción de ciudadanía*. Op. cit. p. 22, 23, 48.

Para los fines perseguidos por este trabajo y de acuerdo con lo referido por Julia Chávez Carapia, la organización social se entenderá como estructuras formales que surgen de la iniciativa colectiva sin fines de lucro, las cuales responden a un marco normativo, legal o social, alrededor de los intereses ciudadanos y grupos sociales; asimismo cuentan con estructura propia, algunos con más de un líder, objetivos, identidad social y política, además de una base social sustentada en los intereses personales de los integrantes que los conforman, y cuyas acciones colectivas buscan satisfacer las demandas sociales de sus integrantes.

Los motivos que impulsan a la organización y participación de los sujetos guardan relación con su capacidad de cohesión y acercamiento con quienes comparten problemas, carencias y necesidades. Tanto la participación como la organización son dos procesos dinámicos dentro de un grupo colectivo, pues “uno es socializante y el otro de ordenamiento que se encuentran implícitos”¹³⁸; así pues, no resulta extraño que dentro de las unidades territoriales, los sujetos se congreguen en torno a un interés compartido, que permita la interacción social de sus integrantes al estructurar un proceso de acercamiento ante las instituciones estatales, con lo cual legitimarían su figura grupal.

La capacidad de fortalecer la participación social, comunitaria y ciudadana es un elemento indispensable para ser contrapeso de las acciones que le corresponden al gobierno. Acercar la solución de los problemas comunes a la gente y mejorar la convivencia comunitaria, requiere de una transición gradual que facilite la apropiación social de un conjunto de decisiones y acciones. Al mismo tiempo apuntan a acciones democráticas que mejoren la calidad de la vida pública.

Los procesos comunitarios requeridos en toda participación social ciudadana, están sujetos a la necesidad de relación, organización e interés dada por sus participantes, pero también a “profundas tradiciones; y no son las mismas, sin duda, que las que convienen en espacios extremadamente precarios, de reciente poblamiento, sin referentes de cohesión y de cultura sólida, en donde las formas liderales y caudillezcas son la única hiper-politizada para hacer frente a una situación de profundo desordenamiento”¹³⁹. O bien donde los procesos generados al interior de los espacios urbanos: (colonias, barrios, pueblos o unidades habitacionales) se caracterizan por antecedentes y objetivos que en algún momento motivaron o aún motivan el ejercicio de su acción colectiva.

¹³⁸ *Ibidem.*

¹³⁹ Zermeño. *Op. cit.* p. 183.

“La participación en el territorio barrial debe ser identificada como espacio colectivo, estrategia de interacción, marco de identidad, y espacio seguro”¹⁴⁰ en la medida que es una acción fundada en una colectividad más transparente, debido a los aspectos éticos, políticos y sociales que la enmarcan para evitar que esta práctica se vicie. De manera que los habitantes vinculen su participación a los proyectos que van desde lo comunitario a lo local y de éste a lo nacional.

La participación como concepto se constituye compleja y contextualmente,; en ocasiones pareciera que se reduce a expresiones institucionales, no obstante existe “dificultad para construir seriamente el espacio de la ciudadanía, al no poder entender que la organización social no es un simple preámbulo, un paso previo para la influencia en los aparatos de la política. Se trata de un piso social diferente al de los partidos y al del parlamentarismo; para que la participación ciudadana se vuelva un contrapeso”¹⁴¹ a las acciones del gobierno y produzca un equilibrio institucional y social.

Mario Espinoza señala que la participación es una acción racional e intencional iniciada voluntariamente por un conjunto de individuos en busca de objetivos concretos, tales como tomar parte de una discusión, integrarse en la realización y solución de un problema particular, y la búsqueda de alternativas en torno a aquello que motivó la dinámica de una colectividad.

Ser parte de un proceso de participación y organización conlleva el “despliegue de un conjunto de acciones (expresión, deliberación, creación de espacios de organización, disposición de recursos) mediante las cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración, decisión y ejecución de asuntos públicos que les afectan, les competen o simplemente son de su interés”¹⁴². Votar, elegir, exigir, manifestar, etc., son sólo algunas expresiones ligadas con la participación, las cuales a su vez puede generar la organización de pluralidades, así como abrir “espacios y procedimientos políticos y sociales para expresar valores y necesidades específicas, los derechos de los grupos y comunidades, la tradición y la cultura, la equidad”¹⁴³.

¹⁴⁰ Sandoval, Georgina. “Atención ciudadana o participación ciudadana ¿de quién es?, ¿para qué?” en Álvarez. *Op. cit.* p. 358.

¹⁴¹ Zermeño. *Op. cit.* p. 184.

¹⁴² Espinoza. *Op. cit.* p.74-75.

¹⁴³ Chavéz. *Cultura de la participación y construcción de ciudadanía. Op. cit.* p. 10-11.

La tendencia teórico–analítica, ha reducido los límites de las referencias conceptuales con que se identifica la participación, al llevarse a la práctica. Ésta puede ser entendida desde lo histórico, lo colectivo, lo social y lo cultural, desde los motivos y objetivos de quienes la ejecutan y aprenden de las enseñanzas que les deja tal experiencia.

La significación simbólica social de la participación y la organización se relaciona con la necesidad, demanda o interés que los sujetos buscan satisfacer al colaborar, y con la voluntad explícita de dedicarle tiempo, espacio o esfuerzo, según la intención de organizarse para participar; así pues, implica “otorgarle un valor utilitario en relación con la representación individual, según los resultados que el acto le depara”¹⁴⁴ al individuo.

La subjetividad está sobreentendida en los procesos participativos y de organización, pues el individuo exalta intereses, perspectivas e ideales alrededor de los objetivos del grupo; asimismo establece escenarios factibles y deseables cuya proyección depende de si participa o no, si lo hace en forma activa o parcialmente.

De este modo, la concreción de esos ideales simbólicos construidos por el sujeto en el imaginario social y colectivo, “metas, objetivos, constructos, escenarios, etc., desbordan la voluntad de quienes promueven el desarrollo, y por tanto está muy lejos de ser un estado al cual se llega sólo por proponer un proyecto específico. Por el contrario, regularmente el interés de los pobladores por participar es pobre, pues los objetivos del proyecto no reflejan sus verdaderas aspiraciones, las que no son claramente expuestas o incluso conscientemente estructuradas”¹⁴⁵, influyendo en su participación y el sentido así como la significación de ejercerla.

Sin embargo, es necesario ser justos y reconocer que la participación social alcanza su significado cuando el individuo, en su rol de ciudadano y actor activo, decide, controla, asume responsabilidades, toma parte en la producción y demanda de los bienes y servicios ante las instituciones estatales. Por consiguiente, es complejo tener un sólo concepto de participación social, sin examinar las condiciones sociales efectivas de su aparición, sus conquistas y éxitos, debido a que el poder se ha concentrado en pocas personas y grupos, razón por la cual se han incrementado los procesos tendientes a la participación

¹⁴⁴ Linares. *Op. cit.* p. 28.

¹⁴⁵ *Ibid.* p. 27.

En ese sentido, ciudadanía, espacio urbano y procesos sociales de participación y organización son las categorías que guiarán esta tesis; en consecuencia servirán de enlace en la construcción de los siguientes capítulos cuya intención es profundizar sobre la realidad cotidiana de los casos elegidos, a partir del fundamento teórico conceptual presentado en el primer capítulo.

CAPÍTULO III

CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANOS EN LA SECCIÓN II DE LA UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACÁN Y EN EL BARRIO DE SAN LUCAS, EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN

3.1 Antecedentes socio-historicos de la delegacion Coyoacán: esbozo general¹⁴⁶

Coyoacán es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal. Se encuentra ubicada al sur de la ciudad, colinda al norte con la delegación Benito Juárez, al nororiente y oriente con Iztapalapa, al suroriente con Xochimilco, al sur con Tlalpan y al poniente con Álvaro Obregón. Tiene una superficie territorial de 53,95 km² lo que representa el 3.6% de la superficie del Distrito Federal, por su extensión ocupa el décimo lugar en la Ciudad de México.

En la zona centro de la demarcación se presenta una fuerte actividad turística, cultural y económica, ya que ahí se encuentran el Edificio Sede Delegacional y un gran número de monumentos históricos, museos, plazas y jardines; en consecuencia, este espacio se caracteriza por un gran valor político, social, cultural y económico.

Comparada con otras zonas, la población de Coyoacán es reducida y representa aproximadamente el 15% del total delegacional. El uso predominante de su suelo es el habitacional, y comprende el 69% del total del Distrito Federal.

Datos del Programa Delegacional de Coyoacán 2010-2012, indican que la demarcación está dividida en 3 zonas territoriales, mismas que en suma cuentan 9 pueblos, 7 barrios, 59 colonias y 77 unidades habitacionales. La zona de los Pedregales es la más densamente poblada, al encontrarse habitada por aproximadamente el 45% de la población total de la delegación. En esta zona destacan las colonias de Santo Domingo, Ajusco, Santa Úrsula y Ruíz Cortínes, debido a su extensión territorial y gran número de habitantes.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2010, Coyoacán representaba una población total de 628,420 habitantes; 331,849 del sexo femenino y 296,577 del sexo masculino

En los inicios de la década de los setenta, a causa de constantes invasiones territoriales por parte de personas en busca de espacios para vivir, se aceleró el crecimiento del número de habitantes en esta zona; por lo cual los asentamientos humanos carecieron de una política de planeación urbana capaz de garantizarles los servicios y una mejor distribución del espacio público.

¹⁴⁶ Delegación Coyoacán. *Historia oral de los barrios y pueblos de Coyoacán*. Consejo de la crónica de la Ciudad de México. México. 2003. p. 9.

De acuerdo con el Programa Delegacional 2010-2012, en la década de los 70 y 80, una lucha vecinal por los servicios básicos como el abastecimiento de agua potable, luz, drenaje y pavimentación de las calles y avenidas, contribuyó a crear procesos sociales de participación y organización, producto de la necesidad de apropiación de un espacio..

Por otra parte, en este territorio se encuentran asentados varios pueblos y barrios originarios, como el Pueblo de los Reyes, o el Barrio de Niño Jesús; los cuales se caracterizan por tener una organización comunitaria enfocada a preservar las fiestas religiosas dedicadas a sus 'Santos Patronos'. En dichas celebraciones no sólo se congregan los habitantes del barrio o del pueblo sino también vecinos de otros pueblos cercanos.

La zona de los Culhuacanes tiene como característica principal: el gran número de unidades habitacionales construidas, entre las que destacan el conjunto habitacional CTM (dividido en 12 secciones); Alianza Popular Revolucionaria (APR), y la Unidad Habitacional (U.H.) STUNAM. Es notable que el crecimiento de la población en esta zona aumentó en la década de los 80, debido al inicio de la ocupación de los conjuntos habitacionales.

En ese sentido, según lo refiere el Programa Delegacional 2010-2012, las problemáticas dentro de la demarcación se enfocan hacia el impacto en la organización social, cultural y económica de la delegación. Esto se traduce en la expansión del comercio formal e informal; en los cambios acelerados en el uso habitacional del suelo; en el uso intensivo de los espacios privados y públicos para actividades principalmente comerciales; en el deterioro del medio ambiente y de la imagen urbana; en la saturación vial y en situaciones de inseguridad.

Todo este proceso de deterioro ha impactado en el sentido de pertenencia e identidad propiciando el anonimato y la desconfianza entre la comunidad; de allí que no sea extraño observar disputas y falta de consensos de los grupos vecinales para la solución de los problemas que afectan a la demarcación.

3.1.1 Aproximación a los procesos de participación en la Delegación Coyoacán

Coyoacán, con clave delegacional número 3, comprende los distritos electorales XXVII, XXX y XXXI.; los cuales albergan 402 secciones y 919 casillas ¹⁴⁷

Según datos del INEGI, en 2010¹⁴⁸ Coyoacán ocupó el quinto lugar en participación electoral con 7.1%, seguida de la delegación Cuauhtémoc con el 6.1%.

El Instituto Electoral del DF refiere que en el proceso electoral de 2009, esta delegación registró un total de 252,067 votantes de los 548,113 empadronados. De éstos, el 42.69% (180,707) fueron del sexo masculino, y el 48.85% (143,360) del femenino; aunque, de acuerdo con lo señalado en la lista nominal, se tenía contemplado que en los tres distritos votarían un total de 254,651 hombres y 293,462 mujeres.

Respecto al abstencionismo, 57.31% de los hombres no votó (145,944), mientras que de las mujeres fue el 51.15% (150,102). Mientras que por grupo de edad, de las personas que oscilan entre los 60 y 64 años, el mayor índice de votantes recayó en el sexo femenino con 10,665 en tanto los hombres que votaron fue tan sólo de 8,538 (Ver tabla 2).

En el grupo de menor edad, encontramos que la participación de jóvenes de entre 25 y 29 años fue menor con 21,179 votantes, de los cuales 9,250 eran hombres y 10,610, mujeres.

Las cifras anteriores son únicamente un acercamiento general a las votaciones de los habitantes de la delegación Coyoacán durante el proceso electoral en 2009.

¹⁴⁷ En 2009 los distritos electorales XXVII, XXX y XXXI se conformaron por 403 secciones electorales. En este sistema se detectó una sección que se consideró sin información. En el proceso electoral de 2009 se instalaron 938 casillas. En este sistema se descontó 2.03 % de dicho universo. Disponible en: <http://secure.iedf.org.mx/Estadisticas/delegacion.php?del=COYOACAN.>, octubre de 2010.

¹⁴⁸ La delegación con mayor participación en procesos electorales es la delegación Iztapalapa con 20.5%, y la delegación Milpa Alta (1.5%) presenta menor participación en procesos electorales. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/preliminares2010.aspx.>, febrero de 2011.

Tabla 2¹⁴⁹

Distritos electorales correspondientes a la clave delegacional 3 Coyoacán

Distritos electorales XXVII, XXX y XXXI	Hombres	Mujeres	Ambos
Total en lista nominal	254,651	293,462	548,113
Votantes efectivos	180, 707 (42.69%)	143, 360 (48.85%)	252,067
Abstención de participación	145, 944 (57.31%)	150, 102 (51.15%)	296.046
Grupo de edad con mayor participación	60-64 8,538	60-64 10,665	60-64 19,203
Grupo de edad con menor participación	25-29 9,250	20-24 10,610	25-29 21,179
Densidad de votantes	2,015	2,657	4,672

Fuente: Datos obtenidos de la base en información recopilada por los órganos desconcentrados del IEDF y DERFE-IFE, Lista Nominal con fecha de corte al 18 de mayo de 2009

3.2 Las unidades habitacionales como espacios de segregación ciudadana

Las unidades habitacionales se constituyen como espacios propicios para una diversidad de problemáticas que van desde el acceso a servicios básicos y necesarios para los habitantes, hasta situaciones particulares como el uso de los espacios comunes, el pago de los servicios requeridos en el edificio donde habitan los condóminos, entre otros.

En suma, estamos frente a una serie de procesos socio-urbanos originados al interior de las unidades habitacionales. Esthela Valdés sugiere un debilitamiento de la ciudadanía al no colaborar ni compartir en los problemas vecinales, presentándose riesgos de formación de subculturas marginales cada una con sus respectivos códigos y comportamientos, objetivos y motivos, para parcelar su integración con los otros.

Así pues, el espacio urbano se ha encaminado hacia un proceso de segmentación social y a una reducción de oportunidades de interacción grupal. En términos estáticos, una sociedad segmentada es donde hay una muy baja interacción entre grupos o estratos socioeconómicos distintos, y presenta múltiples

¹⁴⁹ Elaboración propia con base en datos del Sistema de Consulta de Participación Electoral 2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal. Disponible en: <http://secure.iedf.org.mx/Estadisticas/delegacion.php?septiembre 2009.del=COYOACAN.>, octubre de 2010.

dimensiones que no necesariamente han evolucionado en el mismo sentido ni de forma unívoca, lo cual recae en la dinámica interna del espacio habitado e influyen en las prácticas sociales generadas.

Como se ha mencionado antes, las unidades habitacionales son lugares “homogéneos o singulares” al interior, pero con una pluralidad de usos que contemplan una serie de características socioculturales y problemáticas particulares; a su vez son causantes de acciones sociales que marcan la coyuntura entre lo individual y lo colectivo e influyen en el comportamiento del conjunto de habitantes.

De este modo, la construcción de una identidad particular de la unidad habitacional surge a partir de su inserción al espacio que ocupa, el tiempo que le ha llevado adecuarse, las prácticas sociales realizadas o no y la interacción con otros condóminos que termina por suscitar un modo de vida propio.

“Establece una clara relación entre segregación, fragmentación y la conformación de los guetos urbanos, porque son producto directo de la relación entre la morfología social–jerarquía espacial, que segrega grupos y lugares como consecuencia de la fragmentación del tejido urbano y de sus formas de apropiación”¹⁵⁰.

Lo anterior invita a repensar la constitución de una identidad heterogénea de las unidades habitacionales, no sólo por la diversidad de sujetos y familias que las habitan, sino por los procesos sociales, las situaciones particulares de la unidad habitacional y de cada edificio, la injerencia de grupos políticos, de programas sociales de apoyo, etc., los cuales además de intervenir en conjunto en la construcción de un gueto urbano lo convierte en un lugar singular con una identidad independiente de la que el espacio urbano o la ciudad en general posee.

Frente a estas problemáticas es menester que las políticas públicas, los programas y las acciones en materia de desarrollo urbano que incluyen vivienda, procesos de participación, organización, reglamentación de la dinámica vecinal y demás acciones socio–urbanas se enfoquen al mejoramiento de la dinámica social tanto de las unidades habitacionales como de cualquier otro asentamiento humano, considerando que su aplicación requiere adecuarse a las necesidades y características del lugar donde se pretende aplicar.

¹⁵⁰ Valdés, Estela. “Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba”. p. 2. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-18/pdf/valdes.pdf>., marzo 2010.

3.2.1 Antecedentes de las Unidades Habitacionales en el Distrito Federal

Las unidades habitacionales son parte de la configuración urbana del DF; surgen como una respuesta institucional, originalmente orientada a satisfacer la demanda de alojamiento de un sector de la población adscrito como trabajador en alguna dependencia particular o gubernamental, durante la década de los años 60.

Las unidades habitacionales proliferaron durante los 70's y se han transformando con el paso del tiempo por el uso del espacio mismo y la convivencia generada entre sus habitantes. De hecho, su transformación se da en contextos de un México en crecimiento urbano y enmarcado por un entorno de problemas económicos y sociales.

En las década mencionadas se constituyó un programa que resultaba novedoso por el impacto en materia de atención y contribución para la vivienda, mediante la creación de los “fondos nacionales de la vivienda, tales como Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y el Fondo de Vivienda para los Militares (FOVIMI). Estos órganos se regían por la Constitución de 1917 y la Ley Federal del Trabajo de 1931, *misma* que estableció la obligación de los patrones a proporcionar vivienda a sus trabajadores, pero sin indicar los mecanismos concretos para hacerlo. Al no existir una reglamentación más específica ni los canales institucionales para hacerlo, dicha obligación no se cumplió”¹⁵¹.

Con las reformas al artículo 123 constitucional, en 1972, y a la Ley Federal del Trabajo, se crea el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); por tanto, el Estado generó alternativas con la intención de atender la demanda habitacional en un contexto en el que el gobierno hizo uso del gasto público, una herramienta de legitimación.

Cabe señalar que la intervención de las instituciones gubernamentales en los proyectos y en la edificación de viviendas de bajo costo, generó una oportunidad de vivienda. De modo que los conjuntos habitacionales se integraron como pequeños núcleos aislados dentro de la trama urbana donde se construyeron, situación determinada por la forma arquitectónica bajo la cual fueron diseñados.

¹⁵¹ *Ibid.* p. 22.

3.2.2 Situación actual de las unidades habitacionales

Las unidades habitacionales representaron para diversos grupos sociales la posibilidad de cubrir su necesidad de adquirir un bien inmueble, materializado con el acceso a una vivienda.

Actualmente el Distrito Federal cuenta con un total de 1066 unidades habitacionales; en la delegación Coyoacán existen 84, que se traducen en 44,193 viviendas con 220,965 habitantes en esta demarcación (Ver tabla 3).

Tabla 3
Universo de Unidades Habitacionales en el Distrito Federal 2010

Delegación	No. Unidades habitacionales	Viviendas	Población
ÁLVARO OBREGÓN	26	14,302	71,510
AZCAPOTZALCO	75	23,752	118,760
BENITO JUÁREZ	23	3,243	16,215
COYOACÁN	84	44,193	220,965
CUAJIMALPA	7	1,051	5,255
CUAUHTÉMOC	157	17,180	85,900
GUSTAVO A. MADERO	60	26,600	133,000
IZTACALCO	50	15,679	78,395
IZTAPALAPA	349	111,960	559,800
MIGUEL HIDALGO	34	7,197	35,985
TLÁHUAC	66	14,763	73,815
TLALPAN	43	16,868	84,340
VENUSTIANO CARRANZA	82	15,516	77,580
XOCHIMILCO	10	3,104	15,520
TOTAL	1066	315,408	1,577,040

Fuente: Procuraduría Social del Distrito Federal¹⁵²

En la Delegación que ocupa el presente estudio se encuentran la Unidad Alianza Popular, el Conjunto Habitacional INFONAVIT (CTM Culhuacán), el Conjunto Urbano Universidad, Girasoles III, Copilco Universidad FOVISSSTE, Monte de Piedad, Imán, STUNAM, Pedregal de Carrasco, entre otras que conforman su universo total de 84 unidades habitacionales.

¹⁵² Procuraduría Social del Distrito Federal, Coordinación de Programas Sociales. "Universo de Unidades Habitacionales 2010". Disponible en: <http://www.prosoc.df.gob.mx/psuh2010/UUH2010.pdf>, febrero 2010.

De acuerdo con Martha Scheingart, la posibilidad de acceder a un nuevo espacio habitable conlleva la “transformación radical de la vida cotidiana, los comportamientos, las aspiraciones y los valores de la población involucrada. Se cree que en un conjunto planeado se vive de otra manera que en un barrio construido, a partir de una suma de iniciativas individuales y habitado por períodos más o menos largos”¹⁵³.

En consecuencia, las unidades habitacionales conllevan procesos sociales distintos al de un barrio o un pueblo, porque no tratan de enfocarse a la tradición y a las costumbres religiosas. Lo mismo sucede en comparación con una colonia cuyo origen se encuentra en la invasión, donación o expropiación de terrenos, como en el caso del Pedregal de Santo Domingo de la delegación Coyoacán.

Los procesos sociales derivados dentro de las unidades habitacionales suscitan iniciativas individuales y colectivas, las primeras en su papel de condóminos y las segundas como parte de su ‘pertenencia’ a la unidad habitacional en general. Así, las prácticas sociales de participación y organización se constituyen en procesos sociales que necesariamente implican enfrentarse a problemáticas como la disminución o carencia de servicios de infraestructura, equipamiento y demás servicios.

Los condóminos, es decir los habitantes de estos islotes urbanos, construyen su interacción y vínculos a partir de problemáticas que los llevan no sólo a participar sino también a deliberar el poder sobre el espacio que debiera ser público y privado a su vez para ellos como habitantes. Por ejemplo, en el caso del pago del mantenimiento, refiere Arturo Alcalde Justiniani¹⁵⁴, los copropietarios se resisten a cubrir la cuota pactada por la asociación de vecinos, aún cuando tienen los recursos para ello, pues alegan inconformidad, trato inadecuado, el hecho de que quizá no se haya aprobado algunas de sus sugerencias o simplemente porque hay mal uso de los recursos, entre otras situaciones que cotidianamente se generan entre los condóminos al compartir un lugar.

Justiniani argumenta que existen otros, como los invasores de las áreas comunes (los de estacionamiento son un ejemplo de ello), pues acaparan algún área que no les pertenece para ampliar su espacio y a la vez ejercer una potestad excluyente. La lista es inagotable, pero resulta difícil que la sociedad resuelva

¹⁵³ Scheingart, Martha (et al). *Vivienda y vida urbana. La acción del Infonavit*. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México. 1998. p. 9.

¹⁵⁴ Alcalde, Justiniani Arturo. “La sociedad por el ojo de un condominio”. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/19/index.php?section=opinion&article=012a2pol.>, febrero 2010.

tantos problemas que los aquejan, si no existe la capacidad de mejorar en los espacios más elementales de la vida cotidiana.

Los habitantes de los condominios conciben su dinámica vecinal en un proceso individual, más y menos cercano, sólo si se requiere de su participación o colaboración, pero esto no es garantía de que todos los condóminos se presenten.

Las unidades habitacionales se rigen por una serie de normatividades que se presentan con la finalidad de encauzar la dinámica entre los habitantes. Muestra de ello es la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, donde se definen las responsabilidades y los derechos a los cuales los habitantes de las unidades habitacionales deben apegarse. El régimen de condominios establece la creación de una sociedad que represente a los dueños de cada departamento, con la idea de autoadministrarse, esta sociedad tiene la obligación de registrarse ante la Procuraduría Social del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de que ésta vigile el buen funcionamiento de la agrupación.

Cabe agregar que la Ley Condominal del Distrito Federal, en su artículo primero, hace alusión a “disposiciones de orden público e interés social, regulando las relaciones entre los condóminos y entre éstos y su administración”¹⁵⁵; aunque con base en lo encontrado en las entrevistas, los condóminos de la Sección II no utilizan la figura de administrador, porque representa “problemas, y entonces si no hay apoyo de esa gente, pues entonces a correrlos”¹⁵⁶. Según lo referido por los entrevistados en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, la figura de administrador y su vínculo con los demás inquilinos está fragmentada y no es clara.

Este tema y otros más forman parte de la propuesta de modificación de la Ley Condominal del Distrito Federal, como una alternativa para atender situaciones enfocadas al diseño y equipamiento urbano de los condominios al igual que las contrariedades en la vida social vistas en la diversidad de problemáticas internas, tales como falta de participación, invasión de áreas comunes e inseguridad, las cuales no permiten la cohesión de los individuos para atenderlos.

¹⁵⁵ Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura. Disponible en: <http://www.asambleadf.gob.mx/is52/010803000035.pdf>, marzo 2011.

¹⁵⁶ Entrevista realizada a señor Pedro Pérez, habitante de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán., enero 2011.

Es claro que la dinámica urbana, cotidiana y social, de las unidades habitacionales está inmersa, por un lado, en aspectos o situaciones con las que se lidia diariamente y, por otro, con la dinámica que se condiciona a una reglamentación de aspectos de la vida cotidiana de los condóminos.

El espacio urbano transformó sus esquemas formales y los conjuntos habitacionales se integraron como pequeños núcleos aislados dentro de la trama urbana, donde los ciudadanos (es decir, los condóminos) “deben aprender a vivir en un espacio en el que se concentran todo tipo de riesgos, donde la vida comunitaria se halla en franco deterioro y donde están dadas todas las condiciones para un debilitamiento de la cohesión social”¹⁵⁷ y que influye en la dinámica de la población.

Parafraseando a Emilio Duhau, la integración urbana de las periferias populares, –la cual incluye aquellas modalidades del hábitat popular– representa formas más notorias de segregación y estigmatización, lo cual implica la homogenización de las condiciones urbanas en los conjuntos habitacionales dentro de los territorios metropolitanos; pero sí expresa un abanico de individuos, problemáticas, situaciones y necesidades fragmentadas de manera indefinida aunque no perpetuamente. De allí que la fragmentación de los vínculos al interior de las unidades habitacionales no se puede generalizar, porque no es posible asegurar que ante la problemática presentada los individuos no se organicen o participen de la situación que los apremia.

Para Patricia Ramírez Kuri, pensar la atención de la ciudadanía por medio de políticas públicas, programas sociales y cualquier otro instrumento focalizado en este contexto de heterogeneidad social parece complicado, y propone buscar soluciones en el ámbito de la política; es decir, una política inclusiva que permita el ejercicio de la participación capaz de propiciar la organización e integrar a quienes no son parte.

Las políticas públicas en materia urbana tratan de enfocarse hacia un equilibrio entre el bienestar social y los índices expresados en los avances de dicha mejoría social. Buscan llegar a un cambio social que homogéneamente alcance a todos los habitantes, mas olvidan que los colectivos ciudadanos son heterogéneos, considerando no sólo la tan sonada estructura social, sino que las problemáticas desarrolladas en su espacio urbano son específicas, diversas y cambiantes.

¹⁵⁷ Ramírez. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”. *Op. cit.* p. 23.

La Ciudad de México es un “espacio disputado, es la ciudad de los grandes conjuntos de vivienda de interés social, de los conjuntos y fraccionamientos residenciales cerrados o de los islotes urbanos”¹⁵⁸. Es escenario donde las políticas públicas tratan de hacer eco y establecer parámetros “pre-existentes”, pues intentan dejar precedentes, siempre que la estrategia y/o el programa de atención de la anterior administración sea el mismo en esencia y en objetivos, metas, acciones, etc.

Las políticas públicas se enfocan hacia una intervención por parte del Estado; son consideradas el campo de acción para que “desde las mismas se contrarresten o disminuyan algunos de los efectos más desfavorables de la exclusión social, y el medio que permita dar acceso a los habitantes de la ciudad para salvaguardar sus derechos sociales, en nuestro caso particular el de vivienda.

La política pública federal en materia urbana—a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio, la cual depende de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)—refleja la necesidad de una “política territorial que permita impulsar con un enfoque a largo plazo, el desarrollo social reduciendo disparidades regionales, compensar a las regiones rezagadas, distribuir jerárquicamente los equipamientos y aumentar el acceso a las oportunidades de progreso para todos los pobladores del país”¹⁵⁹.

Esta política resulta bien intencionada porque busca dar certidumbre mediante acciones enfocadas a un desarrollo urbano que ampare a “todos” los sectores de la sociedad; no obstante queda corta por “factores que afectan la puesta en marcha de las políticas gubernamentales, como distorsiones burocráticas, resistencias locales, conflictos intergubernamentales, heterogeneidad de intereses, diversidad de situaciones e indiferencia de los beneficiarios”¹⁶⁰.

¹⁵⁸ Duhau. *Op. cit.* p. 209.

¹⁵⁹ Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Disponible en: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801594>., febrero 2010.

¹⁶⁰ Gordon, Sara. *Pobreza y patrones de exclusión social en México*. Programa sobre las Instituciones Laborales y Desarrollo-Instituto Internacional de Estudios Laborales-Organización Internacional del Trabajo. 1997. Disponible en:<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inst/papers/1997/dp92/#preface>., marzo 2010.

Aunado a una ausencia de una estructuración y aplicación en políticas, acciones y reglamentaciones que afinen un avance en materia urbana equitativa y eficiente, cuyo objetivo sería la consolidación de acciones promovidas por un desarrollo integral en materia urbana y vivienda, con una mezcla de usos de suelo, operación eficiente y eficaz de transporte público y adecuación del suelo, la infraestructura, el equipamiento y los servicios urbanos.

3.2.3 Unidades Habitacionales como espacios de conformación de guetos urbanos

Como se ha mencionado, las unidades habitacionales son segmentos territoriales ubicados dentro del espacio urbano; presentan características particulares y diversas en comparación a los barrios, pueblos y colonias populares del Distrito Federal. Representan “para las capas medias, la mejor opción habitacional, pero la calidad de vida en las mismas está en estrecha relación con el origen socioeconómico y, por lo tanto, con la capacidad de pago de quienes lo habitan. Así, las marcadas desigualdades económicas y sociales son claramente observables en el territorio, tiene pocas posibilidades de cubrir la integración social y de hacer efectivos los derechos económicos y sociales”¹⁶¹.

En un primer momento, las unidades habitacionales surgen para atender las necesidades de habitación de trabajadores como respuesta del Estado, a través de la generación de proyectos donde se avalaba la generación de viviendas de interés social, y para dar respuesta a la necesidad de vivienda por el gran crecimiento poblacional.

Actualmente acceder a una vivienda es complejo por los altos costos impuestos por las empresas, los bancos y las afianzadoras, sumado a los pésimos materiales y la ubicación donde se encuentran esos complejos habitacionales. No obstante, se ha implementado una serie de medidas en materia de política pública que tratan de moderar la demanda de vivienda, y para quienes cuentan con alguna, se aplican programas de mejoramiento y reformas a reglamentaciones, que coadyuvan a establecer bases jurídicas en cuanto a la organización y participación ciudadana de los condóminos.

¹⁶¹ Ramírez. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada” *Op. cit.* p. 24.

En materia de mejoramiento de vivienda, la delegación Coyoacán ha implementado programas de atención alrededor de estos rubros, en específico figura el Programa Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, enfocado en atender el deterioro físico y social de la infraestructura urbana, el déficit en la calidad de los servicios públicos y el mantenimiento de edificios públicos como escuelas, centros culturales o mercados, todo lo cual contribuye a fortalecer la deficiente calidad del servicio. Sus ejes de atención son: sustentabilidad de los servicios urbanos, medios alternativos de transporte y mejoramiento vial, recuperación integral del espacio público y mantenimiento, y construcción de obras para el mejoramiento de los servicios públicos, según el programa delegacional de Coyoacán 2010-2012.

En el caso de apoyos a la construcción dentro de las unidades habitacionales, en su Plan de Trabajo, la delegación Coyoacán no contiene ningún rubro de este tipo. Este déficit de atención a dicho espacio urbano lo constata el señor Pedro Pérez Alarde, habitante de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán,: “el programa del INVI, no sabemos exactamente dónde se solicita, dicen que es por Coyoacán, por allá por Aztecas, otros dicen que es por la calle de San Felipe en Coyoacán, pero nadie sabe con quién dirigirse ni qué documentos se necesitan, no nos informan”.

Las unidades habitacionales representan lugares comunes de encuentro, donde interactúan quienes habitan en estos complejos. Las prácticas sociales generadas se perfilan en razón de los habitantes; sin embargo, al mismo tiempo se consideran lugares de “fragmentación y segregación residencial como consecuencia de una movilidad social descendente en términos de estilos de vida, modelos de socialización y formas de sociabilidad”¹⁶².

Si las unidades habitacionales son referentes de la movilidad social, producto de la segmentación en su interior, indica que no permite cohesionar un apego de parte de los habitantes en las acciones, prácticas e interrelaciones necesarias para contrarrestar, siempre que sea posible, las necesidades y problemáticas surgidas al interior. Por tanto cabe la posibilidad de que éstas sean guetos urbanos y al unísono generen situaciones de exclusión que limiten el espacio para quienes lo habitan.

Aludir a gueto urbano es hacer referencia a un sector que pareciera aislado de una minoría o de una mayoría separada del resto de la sociedad. Por guetos urbanos se entiende a “los condominios cerrados de la periferia urbana. Son las

¹⁶²Valdés. *Op cit.* p. 1.

modalidades de usos que contemplan características diferenciadas, que a su vez generan acciones sociales marcadas por la articulación entre lo individual y lo colectivo”¹⁶³, afectando el comportamiento de los grupos sociales, sus prácticas y procesos de interrelación en la convivencia cotidiana en procesos comunitarios propios.

Las unidades habitacionales representan la individualidad de los sujetos o de las familias instaladas allí, porque, aun cuando se hallan en un espacio compartido, los condóminos se atrincheran cercando su espacio vital por seguridad, desconfianza o antipatía. Lo cierto es que el gueto urbano se extiende a un gueto particular, a los departamentos de cada habitante de la unidad, lo cual reafirma la existencia de su singularidad dentro y fuera del mismo gueto.

Los guetos urbanos suponen la fragmentación y segmentación presentados como producto de varios elementos vinculados con la estructura relacional entre los habitantes, mismos que pueden segregar a los grupos dentro del lugar debido a la fragmentación de lo socio–urbano, al incidir tanto en las formas de apropiación, arraigo e identidad como en las prácticas de organización y participación frente a una problemática particular. Al igual que lo hacen en la reformulación y la apatía de los habitantes en torno a su obligación de ejercer su deber ciudadano por ser ellos los responsables del lugar.

Los guetos urbanos, en las unidades habitacionales, se asemejan a “un mosaico de mundos sociales: la yuxtaposición de personalidades y modos de vida divergentes tienden a producir una perspectiva relativista”¹⁶⁴; pero no siempre hacia un sentido de tolerancia, al ser lugares encuadrados por una dinámica heterogénea y en constante cambio de sujetos que habitan y deshabilitan el espacio, generando una neutralización de la acción participativa y organizativa.

Los conflictos socio–urbanos surgen a partir de la existencia de una diversidad de “modelos normativos, sistemas de valores, culturas, o grupos étnicos, y se dan en el terreno de las ambigüedades y las *definiciones*. *Esta situación es producto* de que el conflicto de la desorganización social no se da en el terreno de los objetos materiales, sino en el de los significados”¹⁶⁵ que los habitantes le otorgan a las problemáticas sentidas y vividas dentro de los conjuntos habitacionales, o cualquier espacio urbano en donde emprenderán su intervención en las problemáticas de su lugar común.

¹⁶³ *Ibidem*.

¹⁶⁴ Gravano. *Op. cit.* p. 38.

¹⁶⁵ *Ibidem*.

3.2.4 Unidades Habitacionales ¿lugares de exclusión o segregación ciudadana?

Hablar de exclusión y de segregación no es concebir a ambos conceptos en una misma idea. Por exclusión se entiende “al hecho de negarle a algunas personas la posibilidad de adquirir un bien, un lugar, un beneficio, un servicio que, en condiciones normales, les correspondería, por lo cual la misma estaría conectada con el concepto de libertad”¹⁶⁶. Es importante recalcar que el concepto de exclusión está relacionado con la marginalidad, la pobreza y la segregación, pero que no es sinónimo de ellos.

El término de exclusión en América comienza a utilizarse en los años 60 para definir la realidad que se vivía en países como Argentina, Chile y Brasil, los cuales vivían bajo dictaduras. Mientras que la segregación urbana, se refiere a la organización del espacio en “zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no sólo en términos de diferencia sino de jerarquía”¹⁶⁷.

En este sentido, las unidades habitacionales conforman un conjunto arquitectónico visual también para los visitantes, sin embargo en su interior la segregación inicia desde los edificios, los cuales marcan entre sus inquilinos a cuál edificio pertenecen, la decisión de segmentar los andadores, los estacionamientos, las entradas y las salidas, y los procesos de participación y organización de los condóminos en problemáticas “particulares” del edificio que quizás no compartan con los demás.

“En términos sociológicos, segregación significa la ausencia de interacción entre grupos sociales. En un sentido geográfico, significa desigualdad en la distribución de los grupos sociales en el espacio físico”¹⁶⁸. Por tanto, las unidades habitacionales en cuanto espacio urbano, donde habita un universo de sujetos, son lugares segregados por la ausencia de prácticas sociales como la participación y organización social.

Con lo anterior no se pretende afirmar que “todo” ese universo es apático a dichas prácticas sino que la realidad apunta a un proceso gregario donde subgrupos de condóminos se reúnen, dialogan y participan; entonces cabe preguntar, ¿En qué radica el desinterés de los demás condóminos? ¿Por qué la

¹⁶⁶ Ramírez. “La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada”. *Op. cit.* p. 27.

¹⁶⁷ Valdés. *Op. cit.* p. 6.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

segregación vecinal? Además, si ésta se expande al mismo espacio transitado por los habitantes, pareciera que como espacio “público” se “privatiza” por algunos condóminos, e influye en esta ausencia de interacción.

Las unidades habitacionales representan “el espacio donde la función de grupos dominantes se desplaza hacia grupos sociales, cuyas prácticas cotidianas recurrentes son identificadas socialmente”¹⁶⁹, y de las cuales se hace uso para generar acciones en beneficio de ciertos grupos dominantes: los comités vecinales, los partidos políticos o los grupos de vecinos que habitan en la unidad habitacional; mismos que finalmente no asisten a las reuniones, ni participan, ni pagan sus cuotas por recuperación de servicios, ni se preocupan por la imagen y uso de su espacio o de la seguridad al interior. Es decir, parte de la dinámica socio-política inmersa en los espacios urbanos surge por diversas fuerzas partidistas que de igual forma fragmentan la participación ciudadana.

Como guetos urbanos, las unidades habitacionales responderían a categorías de fragmentación y segregación, en tanto se refiere a condiciones objetivas de localización, permanencia o tránsito de “otros”¹⁷⁰. De esta manera, dado que constituye una porción del territorio urbano, su acción reside en la apropiación de los recursos urbanos (equipamientos e infraestructura), distribuidos de tal manera que permitan mejorar sus posiciones en el espacio social.

“Aspectos ideológicos de la desorganización social, focalizándolos en los fenómenos de segregación urbana de las minorías y su vida en guetos”¹⁷¹, localizados dentro del espacio urbano y en los cuales la participación se desarrolla en función de la dinámica de los habitantes, la problemática a atender y el sentido de pertenencia al involucrarse en dichos procesos participativos y “alimentarse de un sentimiento colectivo de exclusión, produce una percepción de que algo está faltando y es socialmente necesario”¹⁷². Así pues, la dinámica responde con la participación y la organización vecinal en situaciones que viven cotidianamente.

¹⁶⁹ Salcedo, Rodrigo. “Reflexiones en torno a los guetos urbanos: Michel de Certeau y la relación disciplina/anti-disciplina”. En: *Revista Bifurcaciones LTDA*. No 007. Santiago de Chile. julio 2008 p. 3 Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/558/55800709.pdf>., febrero 2010.

¹⁷⁰ Por “otros” me refiero a los individuos o grupos que no habitan el espacio denominado gueto, pero que tiene influencia por la relación establecida con los habitantes de este lugar.

¹⁷¹ Gravano. *Op. cit.* p. 39.

¹⁷² Pérez. *Op.cit.* p. 193.

3.2.5 Unidad Habitacional CTM Culhuacán

El Conjunto Habitacional INFONAVIT Culhuacán forma parte de la zona de los Culhuacanes, una de las tres en las cuales está delimitada la delegación. Su característica principal es el gran número de unidades habitacionales construidas; de entre ellas destacan el conjunto habitacional CTM, dividido en 12 secciones; la Alianza Popular Revolucionaria (APR), y la U.H. STUNAM.

A partir de dichas unidades habitacionales, en los años setenta llegaron a los Culhuacanes nuevos grupos humanos, pertenecientes a clases sociales de nivel medio, con diversas características culturales, formas de organización y convivencia.

El Conjunto Habitacional Culhuacán¹⁷³ está ubicado en terrenos que antiguamente fueron el lecho del Lago de Texcoco. A principios de este siglo, las zonas bajo las cuales se encuentra este conjunto habitacional fueron convertidas en zonas ejidales del Pueblo de San Francisco Culhuacán. En 1970, el uso agrícola de estas áreas comenzó a ser sustituido y en 1976, se convirtió en áreas habitacionales, mismas que fueron adquiridas por el grupo inmobiliario INFONAVIT.

La unidad del INFONAVIT Culhuacán se encuentra al sureste de la delegación Coyoacán; colinda al norte con el pueblo de San Francisco Culhuacán; al sur con los fraccionamientos Villa Quietud, Hacienda Coyoacán y UAM Xochimilco; al este con el Canal Nacional y al oeste con las colonias Carmen Serdán, Emiliano Zapata, Fraccionamiento Los Cedros y el ex ejido de San Pablo Tepetlapa. La atraviesa la Calzada Santa Ana y la Avenida de la Virgen. Está dividida en tres áreas que corresponden al mismo complejo de INFONAVIT: 1) Culhuacán CTM-INFONAVIT, con secciones de la I a la XII establecidas en la Zona 32 (Ver tabla 4), 2) INFONAVIT Piloto 5 Culhuacán y 3) INFONAVIT CTM Culhuacán.

¹⁷³ Programa de Barrio. Delegación Coyoacán. "INFONAVIT Culhuacán". En: *3.21 Antecedentes históricos de las colonias, pueblos barrios y unidades habitacionales de Coyoacán*. 1997-1998.

Tabla 4

Unidades territoriales correspondientes a las secciones I a la XII Culhuacán CTM –INFONAVIT

Delegación	Número de unidad territorial	Nombre de la unidad territorial	Grado de marginación
Coyoacán	03-083-1	CTM Infonavit Culhuacán CTM V	Bajo
Coyoacán	03-083-2	CTM Infonavit Culhuacán Zona I y Zona II	Bajo
Coyoacán	03-084-1	CTM Culhuacán Presidentes Ejidales II	Muy Bajo
Coyoacán	03-084-2	CTM Culhuacán Sección VI	Bajo
Coyoacán	03-084-3	CTM Culhuacán Zona III	Bajo
Coyoacán	03-084-4	CTM Culhuacán Zona VI	Medio
Coyoacán	03-084-5	CTM Culhuacán Zonas 16, 18 y 19	Bajo
Coyoacán	03-085-1	UH CTM Infonavit Culhuacán Sección VII	Bajo
Coyoacán	03-086-1	UH CTM Culhuacán Sección IX	Bajo
Coyoacán	03-087-1	UH CTM Culhuacán Sección VIII	Bajo
Coyoacán	03-088-1	UH CTM Culhuacán Zona VIII A	Bajo
Coyoacán	03-089-1	UH CTM Culhuacán Zona X	Bajo
Coyoacán	03-091-1	UH Piloto Culhuacán	Bajo

Fuente: Sistema de Información del Desarrollo Social¹⁷⁴

Las secciones del complejo habitacional CTM Culhuacán están clasificadas en grados de marginación, los cuales responden a inequidades socio–espaciales. Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO) el grado de marginación es una medida que permite diferenciar el impacto de las privaciones que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. En este sentido, el índice de marginación contribuye a identificar las inequidades socio–espaciales que persisten en las localidades del país¹⁷⁵. En torno a la delegación Coyoacán, sus grados de marginación se determinaron para las tres zonas en que se divide.

De acuerdo al grado de marginalidad, las unidades territoriales (UT) se clasifican como: Muy alta marginalidad (4 UT), Alta marginalidad (9 UT), Media marginalidad (7 UT), Baja marginalidad (25 UT) y Muy baja marginalidad (71 UT) Sobre lo anterior, el programa delegacional 2010–2012 señala que en el periodo de 2003 a 2005, Coyoacán intentó elevar el índice de desarrollo humano de su población para posicionarlo del lugar 5 al 3 a nivel delegacional.

¹⁷⁴ Sistema de Información del Desarrollo Social. “Listado de unidades territoriales”. Disponible en: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=35>., febrero 2010.

¹⁷⁵ CONAPO. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>., febrero 2010..

Los conjuntos habitacionales CTM Culhuacán se caracterizan por su rápido crecimiento poblacional, situación que produce un impacto sobre la infraestructura, la vialidad, el equipamiento y en el comercio de la misma, donde existen tianguis y mercados sobre ruedas en los alrededores.

En cuanto a la Sección II, quedó terminada completamente en 1990, no obstante algunos vecinos comenzaron a habitarla gradualmente desde los 70's; la construcción, como se ha dicho, fue auspiciada por el INFONAVIT y forma parte de la unidad territorial 03-083-2, misma que comparte con la Sección I y con San Francisco Culhuacán.

Ubicada sobre Av. Santa Ana y Rosa María Sequeira, la Sección II, se conformó, según datos de los pobladores, en los años 70, por habitantes provenientes de diversos estados de la república, incluyendo el Distrito Federal y sus distintas delegaciones. En ese momento, ante el crecimiento poblacional y la necesidad de vivienda, esta sección se convirtió en una opción habitable.

Quienes fueron beneficiarios relatan que ya fuera “que sus padres o ellos mismos trabajaban en empresas privadas o instituciones gubernamentales, y se les benefició con la prestación de una vivienda mediante sorteo, y otros la adquirieron en un traspaso”¹⁷⁶. El proyecto de la Sección “era bueno, pero empezó a crecer y a poner más unidades, se supone que parte del proyecto incluía un zoológico y hasta un lago; tiene cerca de 11 secciones o 12”, señala el señor Francisco Tello, habitante de la Sección II desde 1976.

Lo anterior responde a por qué del proyecto original de vivienda de la CTM, no se han entregado todas las viviendas que ya están construidas, tal como lo indica el programa delegacional de Coyoacán 2010–2012.

Entre los programas sociales¹⁷⁷ del Gobierno del Distrito Federal que benefician a algunos habitantes de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, se encuentran: el Apoyo a Adultos Mayores, con 165 beneficiarios en 2008; el Apoyo al Rescate de Unidades Habitacionales¹⁷⁸; el Apoyo al Empleo con

¹⁷⁶ Entrevistas realizadas a los señores Pedro Pérez Alarde y Raymundo Figueroa, habitantes de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, diciembre de 2011.

¹⁷⁷ Cabe resaltar programas sociales de 2006 a 2010 como: *Ampliación y Rehabilitación de Vivienda, Pinta tu Fachada, Atención a Unidades Habitacionales*, de los cuales no se encontraron datos específicos para la sección II UH CTM Culhuacán. Disponible en: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=328>; febrero 2010.

¹⁷⁸ Programa de Recuperación de Unidades Habitacionales de año 2006, refiere la construcción de una caseta de vigilancia y gabinetes, para lo cual el Gobierno del DF otorgo 234,000.00, y según el informe dicha construcción se efectuó al 100%. Disponible en:

15 beneficiarios en 2010; el Programa Social para las Unidades Habitacionales de Interés Social Ollin Callan con Unidad en Movimiento¹⁷⁹ en 2008; y Consumidores de Leche Liconsa, con 1471 beneficiarios en 2009, por mencionar algunos.

3.3 El Barrio como lugar de tradición y apego comunitario

El espacio urbano trasciende por la historia que representa, la cual se transmite entre sus habitantes y los nuevos que llegan sin conocer la multiplicidad de características presentes dentro del contexto urbano. Los barrios y pueblos, por ejemplo, simbolizan historia y tradición, pues asemejan un fragmento de tiempo estático, con sus calles angostas, y sus fachadas, además de lo que significan para quienes allí viven.

La ciudad crece día con día, la población se multiplica, los edificios y las comunicaciones estampan la estructura física de la urbe. Sin embargo, dentro de la ésta aún se encuentran espacios, donde los pobladores tratan de conservar sus tradiciones y prácticas sociales relacionadas con la participación y organización de sus ciudadanos.

“Los barrios tradicionales corresponden espacialmente a los lugares de asentamiento prehispánico de lo que fuera la Cuenca de México. En ellos, en mayor o menor medida, sus habitantes poseen una rica memoria histórica que simboliza lugares y objetos propios del espacio. Una noción acerca del origen que suele reivindicarse desde un pasado remoto, mítico o real, permite a los habitantes de la identidad barrial compartir un sentido de auto adscripción¹⁸⁰, el cual forma parte de su identidad como miembros de un espacio común, cotidiano y propio que avanza a conservarse y mantenerse.

Los barrios, contienen una historia narrada por sus habitantes, pero igualmente por los habitantes de otros barrios, colonias y pueblos vecinos.

En palabras de Cristina Oehmichen, representan la expresión de la resistencia cultural de los barrios al paso de los siglos. Ratificar alianzas y dotar de

http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/padrones/prosoc/INFORME_DEL_PRUH_EJERCICIO_2006.pdf, febrero de 2011.

¹⁷⁹ Este programa otorgó el monto de 234,000.00 pesos para el mantenimiento y mejoramiento de las áreas comunes de las unidades habitacionales, de la Sección II. En 2009, sólo se otorgó a la Sección I. Disponible en: <http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/Univerdeatenc2009ProgrOllinCallan.pdf>, febrero 2011.

¹⁸⁰ Oehmichen. “El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial”. *Op. cit.* p. 30, 31.

significado al barrio como una unidad de residencia lo diferente de otro tipo de asentamiento urbano; muestra de ello son los barrios tradicionales que existen en el Distrito Federal, ubicados en el suroriente de la capital, en las delegaciones Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa.

Para la misma autora, el término “barrio” tiene diversas connotaciones, que apuntan a definirlo como espacio de contacto intergeneracional e interpersonal, donde cada fragmento del barrio está cargado de significado y valor, no sólo histórico sino identitario para cada habitante. Así, “las calles, avenidas y espacios interiores expresan, por un lado, las relaciones y sociedad de acogida; por otro, la reproducción de los rasgos culturales de los propios, donde la producción social del espacio se genera a partir de las nociones culturales”¹⁸¹.

El barrio es un lugar con una diversidad de significados tangibles que pueden expresar sus habitantes; este espacio urbano se distinguirá de otros escenarios como colonias o fraccionamientos habitacionales, porque su dinámica social está condicionada por reglas de uso espacial aprendidas por los habitantes; en mayor medida, por aquéllos cuya descendencia se ha mantenido en el barrio, y quienes aún se han mantenido ahí, asimismo por reglas de orden cultural vinculadas con su apego religioso, el cual propicia sus festividades, rasgo característicos de los barrios.

Además de la significación que produce, es en conjunto “una superficie abierta a todos. Es un afuera definido por un adentro, un público cuyo centro es privado”¹⁸²; porque es un escenario que colectivamente le pertenece a quienes lo habitan y en la dinámica cotidiana le otorgan un a sus procesos sociales como organización comunitaria y religiosa.

El vínculo estrecho entre familias originarias, el reconocimiento entre vecinos y el apego a su cultura, a sus significados, define al barrio desde el interior por sus habitantes; de allí que aun cuando es un escenario público transitado, su dinámica es privada en la medida que los procesos organizativos son producto de los habitantes del barrio.

¹⁸¹ Oehmichen, Cristina. “Leer la ciudad. Ensayos de antropología urbana”, en Fernández-Martorell, Mercedes (ed.) *Leer la ciudad*. Ed. Icaria. Barcelona. 1998. p. 200. Disponible en: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=1232&article=1264&mode=pdf>, septiembre 2009

¹⁸² Aguilar, Miguel Ángel. “Espacio, sociabilidad y vida cotidiana en dos conjuntos habitacionales” en Schteingart. *Op. cit.* p. 347.

Parafraseando a Cristina Oehmichen, el barrio promueve e incentiva la organización comunitaria, la cual estará determinada por elementos religiosos que determinan las festividades, producto del fervor religioso mostrado anualmente hacia su Santo Patrono, devoción que da origen a la organización socio-comunitaria.

Esta última y la participación de los habitantes de un barrio se definen por las actividades religiosas, debido a que su identidad barrial depende de la manera en cómo los participantes sienten propias las costumbres, dando cierta significación y valor a las tradiciones religiosas desarrolladas hoy en día, pero que tiene un pasado y quizás marquen por ello el futuro histórico de la comunidad.

La participación de los habitantes de un barrio se fundamenta en aspectos relacionados con su dinámica cotidiana y organización comunitaria cuyo eje son cuestiones religiosas: “La participación ciudadana en el territorio barrial debe ser identificada como estrategia de interacción, como marco de identidad, como espacio seguro, como cultura y arte”¹⁸³, con el propósito de responder a situaciones y problemas sociales característicos del lugar.

En consecuencia, los pueblos y barrios, promueven una estructura que da continuidad a la organización tradicional que los caracteriza, pero desde la interacción de individuos, el apego al lugar, la identidad y la religiosidad.

3.3.1 El Barrio de San Lucas

Podría decirse que los Pueblos y Barrios de Coyoacán son lugares sin historia, aunque tengan una gran riqueza testimonial. Existen comunidades de origen indígena en Coyoacán, por ejemplo: San Francisco (Hueytitlan); Niño Jesús (Tehuizco); Los Reyes (Tlelamaco, Texomulco y Santiago Xochiac); La Candelaria (Chinampan); San Pablo (Tepetlapan); Santa Úrsula (Tochco ó Coapan); La Concepción (Apzolco); San Lucas (Tlaxopa); San Diego y San Mateo (Huitzilopochco); Copilco El Alto y el Bajo, y San Francisco Culhuacán¹⁸⁴. Los barrios y colonias ubicados dentro del cuadrante del centro de la delegación

¹⁸³ Sandoval. Georgina. Atención ciudadana o participación ciudadana ¿de quién es?, ¿para qué?” en Álvarez. *Op. cit.* p. 358

¹⁸⁴ *Ibidem.*

Coyoacán son: Del Carmen, Santa Catarina, Villa Coyoacán, La Concepción, San Diego Churubusco, San Lucas, y Parque San Andrés¹⁸⁵.

El Barrio de San Lucas es parte de la unidad territorial 03-011-1, de la cual también forman parte las colonias Parque San Andrés y del Carmen. Presenta un índice de marginalidad muy bajo.

Algunas de sus características socio demográficas son: con base en la tipología de vivienda se puede seguir la evolución de la mancha urbana en esta zona. Presenta alrededor de su iglesia una concentración importante de construcciones coloniales o del siglo pasado y de tipo porfiriano. Entre los años 60's comienza la construcción de condominios en vertical.

De la información obtenida en las entrevistas a profundidad, habitantes del barrio como el Señor Maldonado, mencionan que "hace más de 100 años, la festividad al santo San Lucas ya existía, en un primer momento era el Pueblo de San Lucas, la calle principal se llama así, San Lucas".

Al señor San Lucas, como lo llaman los pobladores, se le festeja "dos días: el mero día que es su santo y luego el domingo siguiente; pero cuando cae su santo en domingo se hace más grande su festividad", así lo refiere el señor Rodolfo Quiroz, habitante del Barrio de San Lucas.

Desde la perspectiva de sus habitantes, el barrio, presenta características concretas. Aceptan con resignación que la entrada de servicios básicos les trajo beneficios, más no que con ello la dinámica social basada en el festejo religioso se modificara año con año.

Según sus propias palabras, "en el barrio había pozos de donde sacaban el agua, había llanos y sembradíos, también había una huerta donde sembraban frutos como manzanas, peras, duraznos, maíz, rábano y otros flores como la gladiola, eran para el consumo de las familias y hasta comunitario; entre las calles de América y División del Norte, había un ojo de agua donde la gente, principalmente las señoras iban a lavar y el acueducto pasaba por el barrio y llevaba agua para el centro"¹⁸⁶

¹⁸⁵ Programa de Barrio. Delegación Coyoacán. "Barrio de San Lucas, Colonia Parque San Andrés y Pueblo de San Diego Churubusco" en *3.21 Antecedentes históricos de las colonias, pueblos barrios y unidades habitacionales de Coyoacán*. 1997-1998. p. 23.

¹⁸⁶ Entrevista realizada a los señores Manuel. Maldonado y Rodolfo Quiróz, habitantes del Barrio de San Lucas., noviembre de 2010.

La estructura de las casa era de adobe, “ya que en ese tiempo no había tabique o no se usaba, las casas no estaban completamente bien terminadas, con techos de laminas”¹⁸⁷, por eso se sentía que entrar al barrio era como “entrar a un pueblito, porque esa es la apariencia que tiene el Barrio de San Lucas, por el empedrado, el color de las casa, y la estructura de las mismas”¹⁸⁸, comentan los habitantes entrevistados.

Las familias originarias del barrio como los Piña, los Espíndola, los Maldonado entre otras se caracterizan porque varias generaciones lo han habitado; ni los más ancianos recuerdan a partir de que momento, pero sus recuerdos los ubican en el barrio desde pequeños.

La iglesia del “Señor San Lucas”, como lo llaman, antes era la iglesia de San Miguel que era una capilla; pero que a raíz de un temblor, sin especificar año o fecha de ocurrencia, provocó la construcción de la actual iglesia de San Lucas. Además de un panteón que “dicen que estaba al lado de la capilla de San Miguel y cuando compraron ese terreno para construir unas casas, se encontraron osamentas y dejaron el terreno, ya no construyeron hasta después”¹⁸⁹

En ese sentido, la devoción al “santo patrono señor San Lucas”, promueve la organización social y comunitaria, la cual convoca a los habitantes originarios; si bien a los nuevos habitantes o vecinos recién integrados se les invita, no participan de esta fiesta: “implica un proceso planeado y que requiere anticipación”, refiere el señor Maldonado, quien ha sido jefe de manzana, mayordomo y miembro del comité organizador de la fiestas de San Lucas desde hace más de 60 años, y agrega: “cada año se sale a recolectar o juntar dinero, una cuota de lo que los vecinos quieran dar, se hacen visitas a las casas que ya tenemos en la lista de vecinos que sí participan desde hace mucho tiempo, se hacen visitas los domingos porque son los días en los que los encontramos, y se aprovecha para recolectar tanto para la del señor San Lucas que se le celebra 18 de octubre como para la del Señor San Miguel que es del 29 de septiembre”.

Actualmente, el barrio de San Lucas alberga a 2,256 habitantes potenciales de ser población económicamente activa de los cuales el 1,588 es inactiva, sea porque son estudiantes o se dedican al hogar.

¹⁸⁷ Entrevista realizada al Señor Manuel Maldonado, habitante del Barrio de San Lucas., noviembre de 2010.

¹⁸⁸ Entrevista realizada al Sra Leticia Flores, habitante del Barrio de San Lucas., noviembre de 2010.

¹⁸⁹ Entrevista realizada al Señor Jorge González Martínez, habitante del Barrio de San Lucas., noviembre de 2010.

Entre los programas sociales¹⁹⁰ del gobierno del Distrito Federal que benefician a algunos habitantes del Barrio de San Lucas, están el Programa Apoyo a Adultos Mayores, con 279 beneficiarios (2009); 3 personas beneficiadas por el Programa de Fomento al Empleo (2010); Uniformes Escolares, 909 beneficiarios (2009), y Útiles Escolares con 999 beneficiarios.

Resulta pertinente mencionar que tanto en el Programa de Mejoramiento Barrial (2007–2010) como en el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (2003–2006), no se encontró dato alguno de apoyo económico dirigido a este asentamiento.

Las intervenciones por parte de la delegación en la zona de Coyoacán y específicamente en el caso del Barrio de San Lucas, se enfocan a la “recuperación de espacios históricos y a su rehabilitación, sin embargo no se especifica la intervención de la comunidad en su espacio¹⁹¹. Como zona histórica, está seriamente amenazada y de no mediar una política de conservación, quedará reducida a pequeños lugares dentro de un recorrido y con edificios aislados.

El tránsito público y privado, encuentra en esta zona un corte de la traza vial, la cual interrumpe la fluidez del recorrido existente en las zonas aledañas; situación que produce dos fenómenos: la saturación de la vialidad existente y el embotellamiento en la zona y sus alrededores.

¹⁹⁰ De la misma forma, no se encontraron datos de apoyo en especie de 2006 a 2010 de los siguientes programas sociales que otorga el Gobierno del Distrito Federal: *Ampliación y Rehabilitación de Vivienda, Desayunos Escolares, Apoyo al Empleo, Apoyo a Consumidores de Leche Liconsa*. Disponible en: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=328>; febrero 2010.

¹⁹¹ Programa de Barrio. Delegación Coyoacán. “Barrio de San Lucas, Colonia Parque San Andrés y Pueblo de San Diego Churubusco”. *Op. cit.* p. 25

CAPÍTULO IV

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA:

ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD EN EL

BARRIO Y LA UNIDAD HABITACIONAL

El siguiente apartado hace referencia a la postura que en el plano de la discusión epistemológica, se ha considerado con relación a las categorías analizadas en este trabajo: ciudadanía, participación, organización y espacio urbano, desde los postulados teóricos del interaccionismo simbólico

En ese sentido, partimos de conocer cómo se produce la significación simbólica de la ciudadanía, a partir de la óptica de la interacción social dada en los procesos de participación y organización social en el espacio urbano, sea barrio o unidad habitacional, mismos que presentan características particulares en cuanto lugares potenciales para la construcción de ciudadanía.

Por lo anterior, es necesario recurrir a la “subjetividad” de los actores que usan, representan y simbolizan el lugar donde habitan y los procesos sociales en los cuales se insertan.,

El objetivo general de la presente investigación se concreta en: Analizar las características del Barrio de San Lucas y la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, que determinan de qué manera el individuo se concibe como ciudadano. Los objetivos específicos son: a) Describir el proceso de construcción de ciudadanía, en las zonas descritas, en función de sus antecedentes históricos de participación y organización; b) Interpretar el significado que el término ciudadano tiene para quienes viven en el barrio o unidad habitacional; c) Identificar los factores que contribuyen al debilitamiento de la construcción de ciudadanía.

Los supuestos planteados para este trabajo son: a) El barrio es una figura representativa de pertenencia y arraigo social así como el espacio óptimo para la construcción de ciudadanía; b) La ausencia de arraigo de los ciudadanos en la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y en el Barrio de San Lucas, es producto de la desaparición de sentido de pertenencia, la cual se refleja no sólo en una escasa convivencia cotidiana sino en un impacto negativo alrededor de su compromiso cívico; y c) Las unidades habitacionales son lugares privados cuya población comparte una ideología homogénea y no hay un sentido de arraigo al espacio, fomentando la creación de guetos y prácticas de exclusión.

Las preguntas que guiaron la investigación para conocer la percepción de los individuos que residen en un barrio y una unidad habitacional fueron: ¿Cuáles son los antecedentes socio–historicos que caracterizan al barrio y a la unidad habitacional? ¿En el barrio, los habitantes originarios facilitan la participación activa en asuntos comunitarios? ¿Las unidades habitacionales son escenarios propicios para fomentar la participación y organización social? ¿Las unidades

habitacionales como escenarios con posible ausencia de memoria histórica, podrían influir en el fomento de participación en los asuntos colectivos de sus habitantes? ¿Los barrios, al contener una memoria histórica, posibilitan una cohesión social que favorezca lazos ciudadanos fuertes?

El proceso metodológico se concentró en el espacio urbano de un barrio y una unidad habitacional; es decir, en el contexto simbólico de ritos, mitos, tradiciones, procesos sociales e interactivos por actividades particulares surgidas a partir de la sociabilidad entre los sujetos, y la representatividad que dichos sitios tienen para sus habitantes.

Lo anterior, obliga a reconocer que en la propia cotidianidad del uso del espacio urbano, algunos significados vinculados con los ritos, mitos y símbolos son percibidos desde perspectivas diferentes, sea como habitante inmerso en la dinámica de interacción social en cada uno de los espacios mencionados, o bien, individuos que a pesar de pertenecer a estos se sienten y actúan como extraños hacia esa cotidianidad

Quedarnos tan sólo con la percepción de los sujetos, sin interpretar sus relatos en las entrevistas a profundidad para identificar sus interacciones simbólicas, limitaría las posibilidades analíticas en torno a dicho fenómeno; por ello el presente estudio tiene un corte cualitativo¹⁹², para lo cual se utilizó como técnica de recolección de información a la entrevista a profundidad, la cual se desprende desde el enfoque teórico del interaccionismo simbólico¹⁹³ como la idónea.

La intención al emplear esta técnica fue encontrar entre los relatos de los entrevistados, datos que permitieran reconstruir, a partir de lo expuesto por el sujeto, una situación social concreta de su vida cotidiana. Esto es, información verdadera sobre aspectos subjetivos en torno a su experiencia de vivir en un barrio o unidad habitacional, cuyos significados decantaron en un análisis de tal pesquisa, determinado por las categorías de análisis: Ciudadanía, Participación, Organización y Espacio Urbano, mismas que constituyeron a la entrevista a profundidad.

¹⁹² Permitirá la comprensión de los significados subjetivos de la acción social, al identificar los motivos del actor y explicitar las causas de la acción, considerando que el actuar de los individuos se genera en interacción con otros, es decir actúan en relación, constituyendo la realidad social. Tarres Maria Luisa. *Op. cit.* p. 51

¹⁹³ La tradición cualitativa está formada por dos grandes enfoques, uno de ellos la etnometodología, y otro el interaccionismo simbólico, cuya preocupación comprensiva de la realidad se enfoca a la interpretación del significado. En Tarres. *Op. cit.* p. 67.

Es preciso mencionar que la entrevista a profundidad fue la técnica y fuente de información empleada debido a que, por un lado, facilita la interacción con los sujetos entrevistados, y por otro, permite no sólo adentrarnos en la forma en como se describe a sí mismo el individuo y a su entorno, sino también su percepción en cuanto ciudadano, y si participa activamente o no. Con este método de investigación se buscó reconstruir, a partir de lo expuesto por el entrevistado, una situación social concreta en la vida cotidiana del individuo desde el espacio urbano.

En consideración con lo anterior, se optó por una muestra intencional, con el fin de proporcionar aspectos más relevantes y próximos a la realidad de los sujetos a entrevistar. Así pues, se aplicaron cinco entrevistas tanto en el Barrio de San Lucas como en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, lo cual da un total de diez entrevistas a profundidad.

La información del presente escrito se sustenta en las entrevistas realizadas a pobladores del barrio y la unidad habitacional, quienes brindaron información oportuna sobre diversas temáticas relacionadas con situaciones pasadas y presentes e incluso intenciones futuras; puesto que la “materia prima para conocer la realidad, atender y profundizar en el problema, apoyándose en las categorías en las cuales se basaron las entrevistas”¹⁹⁴. De este modo, el discurso planteado representa los testimonios de los habitantes seleccionados con base en una tipología adecuada con los fines perseguidos en este estudio.

Dicha tipología contempló como característica principal: ser residente del barrio o la unidad habitacional desde hace 30 años o más; ya que el tiempo de habitar el espacio con cierta permanencia implica que puedan proporcionar información vinculada con el desarrollo del barrio o la unidad habitacional. Además de dar cuenta de los procesos de participación y organización característicos en su rol de “vecinos”, dado que otro criterio de inclusión consistió en que no tuvieran ningún cargo representativo dentro del lugar de estudio.

Cabe aclarar que los sujetos de estudios se eligieron sin importar su sexo, por lo cual hubo tanto hombres como mujeres, sólo con la condición de que fueran mayores de edad. En el apartado de anexos se incluye una ficha resumida con los nombres de los participantes, quienes accedieron a proporcionar sus identidades y formar parte de esta investigación diagnóstica.

¹⁹⁴ Tello, Nelia. *Trabajo Social en la Comunidad. Manual de prácticas*. Ed. Estudios de Opinión y Participación Social. Mexico. 2008. p.36.

Para determinar quienes serían los entrevistados, se hicieron dos recorridos con el propósito de reconocer el lugar, su estructura física y familiarse con su contexto. Posteriormente se preguntó a algunos vecinos si conocían o ubicaban a algún líder o representante del lugar,; así, en el caso del Barrio de San Lucas fue el Sr. Manuel Maldonado, y en la unidad habitacional, el señor Jorge Tello.

Desde un principio, a las personas entrevistadas se les comentó que de los resultados obtenidos de esta investigación se obtendría un diagnóstico situacional, el cual se les entregaría en un informe donde se expondría las caracteriticas generales y particulares arrojagas en el diagnòstico situacional.

Lo anterior, porque en el caso del Barrio de San Lucas, no existen documentos que describan la dinámica religiosa del lugar, sumado a los procesos sociales de participación y organización allí generados; mientras que en la Sección II no se cuenta con un registro de quiénes son parte del complejo habitacional llamado CTM Culhuacán y más particularmente de la llamada zona de los Culhuacanes.

La reconstrucción de la historicidad de aspectos sociales, históricos, políticos y simbólicos, elaborados a partir de las entrevistas a profundidad y alrededor de la participación y organización tuvo la intención de conocer una situación particular, interpretar los significados de la acción de los entrevistados y, con base en la perspectiva teórica, lograr una mirada propia sobre el objeto de estudio específico.

El acercamiento a un concepto particular sobre el término ciudadano, a partir de la interacción simbólica entre el sujeto y sus espacios, sumado al ejercicio de procesos sociales de participación y organización social, permitió articular también las diferentes dimensiones en la significación simbólica de la participación, la organización, el espacio urbano y la interacción simbólica.

El análisis de tales categorías consiste en rescatar las interpretaciones simbólicas del sujeto, integradas a situaciones históricas y representativas, de mitos, ritos, y tradiciones, representadas en los marcos referencia sobre los cuales giraron las entrevistas a profundidad.

Éstos fueron: Espacio urbano (propiamente los lugares físicos del barrio y la unidad habitacional donde se realizó este trabajo); la Participación Social, gracias a la cual se analizan los motivos y las formas para hacerlo ejercerla dentro de su entorno cotidiano de manera grupal; la Organización, en función de los grupos

conformados, el por qué de su organización y los significados que para ellos tiene pertenecer a tales grupos, y, por último, la Ciudadanía, no sólo respecto a su significado jurídico-formal de un 'deber ser' sino en su vida cotidiana dentro de dichos espacios. Estas se definieron a lo largo de los capítulos 1, 2 y 3

4.1 Análisis de la interpretación simbólica de las entrevistas a profundidad

Tabla 5
Categorías de análisis: Espacio Urbano, Ciudadanía, Participación y Organización

Espacio Urbano	Ciudadanía	Participación	Organización
Antecedentes de constitución del lugar; características físicas del lugar; eventos significativos y representativos de símbolos y ritos.	Implicaciones vinculadas a lo político electoral, que desde su significación es el deber ser de un de ciudadano.	Motivos para el ejercicio de su participación; percepción de la participación en el contexto donde habitan en espacio y tiempo.	Atención de problemáticas particulares del contexto a partir de la organización.
Problemáticas particulares que caracterizan al contexto y la interacción entre habitantes.	Implicaciones vinculadas a su vida cotidiana, que dan significado al ejercicio ciudadano.	Participación de instancias gubernamentales en la atención de las problemáticas particulares del contexto. Participación en grupos vecinales en el contexto.	Organización existente en el contexto, líderes y reconocimiento de grupos vecinales.
Interacción entre habitantes originarios y habitantes nuevos; significados de la convivencia en razón del contexto, tiempo y los lazos comunitarios.	Las acciones que desde su cotidianidad aplican para el ejercicio de la ciudadanía.	Ejercicio de su participación en el contexto, en el tiempo y con otros habitantes	Continuidad del proceso de organización en tiempo y espacio. Motivación para generar procesos de organización en el contexto y con otros habitantes.

Tabla Matriz de resultados para el análisis de la información (Elaboración propia)

Cabe aclarar que el presente apartado es un contenedor de respuestas y categorías, puesto que el análisis y contrastación teorica se realiza en el capítulo cinco de este escrito. La información presentada son fragmentos del discurso

referido por los entrevistados tanto del barrio como de la unidad habitacional, plasmándose los testimonios de los participantes que accedieron a ser cuestionados.

4.1.1 Interpretación Simbólica del Barrio de San Lucas¹⁹⁵

➤ Espacio Urbano: Antecedentes de constitución del lugar

El barrio de San Lucas, está ubicado dentro de la delegación Coyoacán. Conserva una estructura colonial, pues el grupo social que habita las casas existentes se desenvuelve con base en normas de convivencia marcadas por el lugar; entre las cuales se encuentra la fiesta tradicional, misma que da origen a los lazos vecinales generados en función del tiempo habitado.

Sin embargo durante dicha fiesta, la problemática que más frecuentemente se presenta en el Barrio son asaltos y robos a casa–habitación, sumada a la una pelea constante entre los habitantes originarios por mantener esta celebración patronal, y los vecinos nuevos, quienes se oponen a la festividad.

La convivencia entre vecinos es cercana sólo entre aquéllos con cierta antigüedad en el barrio, y por compartir lazos familiares, ya que se han dado uniones matrimoniales entre los hijos de las familias originarias que se quedan a vivir ahí.

Entre los símbolos empleados está el saludo, el cual los originarios emplean para reconocerse, de modo que al emitirlo y recibir una respuesta, ellos reconocen si pertenece o no de la comunidad, aunado a que es un símbolo de respeto. Otro símbolo es la religiosidad y el compromiso que se genera enrededor de la festividad al santo patrono de los habitantes originarios. De ahí que la significación simbólica sea más estrecha entre los originarios; quienes a su vez conservan la estructura original de sus casas, las calles y la iglesia.

¹⁹⁵ De 5 personas entrevistadas a profundidad en el Barrio de San Lucas, 4 son del sexo masculino y 1 del femenino; con un tiempo de habitarlo que va de 27 años hasta 80 años. Cuentan con escolaridad de primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, noviembre de 2010.

➤ **Espacio Urbano: características físicas del lugar.**

Entre las características físicas del Barrio de San Lucas podemos decir que conserva una estructura colonial y rural, pues se observan casas con fachadas en base de ladrillo rojo, con estructuras coloniales con enormes columnas y zaguanes altos de madera, algunos con la inscripción en donde se mencionan los apellidos de la familia. No obstante, también hay condominios verticales y casas que funcionan como oficinas.

La calle principal lleva por nombre Real de San Lucas, y al igual que las otras calles que conforman el barrio, es angosta pero más aún sus banquetas, por las cuales un transeunte alcanza a cruzarlas debido a los árboles que levantan el cemento de la banqueta.

“Los árboles se ven bien, pero quitan espacio y visibilidad al peatón.” (Sr. Leobardo González)

“Las calles ahora adoquinadas, antes fueron empedradas, pero por las quejas de algunos vecinos en torno a los desperfectos que sufrían las llantas de sus autos por el golpeteo con las piedras, se cambiaron por el adoquín: “De un momento a otro llegaron personas de la delegación con máquinas para levantar el empedrado, ‘quesque’ iban a arreglar el empedrado, y ya de repente lo quitaron, y pusieron el adoquín, y nos alegaban que se vería mejor así y que con el empedrado se dañaba más rápido la suspensión de los autos, pero aquí no todos tienen auto.” (Sr. Leobardo González)

Las calles son transitadas tanto por automóviles que apenas caben entre las estrechas veredas, como por habitantes del barrio o visitantes. Entre las diez de la mañana y las tres de la tarde, se observa gran movimiento entre mujeres de varias edades que salen de sus casas con bolsas de mandado o sus monederos, algunas con niños, y otras adultas mayores; también se observan hombres de varias edades, que al encontrarse con otras personas, sean hombres o mujeres, se saludan sólo con un “buenos días”, o bien, se quedan a conversar.

Existe una fuente en el callejón San Miguel, misma que fue gestionada por los vecinos de esta calle. Asimismo hay negocios al interior del barrio; algunas tiendas de abarrotes se encuentran dentro de las casas, otras más establecidas con el nombre de la miscelánea; una tintorería; en algunas casas se ofrece el servicio de arreglar calzado, y ciertos vecinos abren las puertas de sus casas para vender prendas de vestir usadas que exhiben en su ‘garaje’ o en los días que se

coloca el tianguis sobre la calle de Antigua Taxqueña, cada martes, o el de los sábados, que se instala en la calle América.

En las orillas del barrio, encontramos avenidas principales como Miguel Ángel de Quevedo, División del Norte y Río Churubusco, sobre las cuales hay tiendas comerciales o supermercados a donde también acuden los habitantes para comprar sus víveres, ya que aparte del tianguis 'sobreruedas' no tienen mercado propio.

Actualmente cuenta con servicios de agua potable electricidad; mismos cuyo costo es alto no sólo por la zona donde está ubicado el barrio, sino también por la instalación de condominios por los cuales se alza el precio de tales servicios.

El mantenimiento de los servicios e infraestructura son proporcionados por la delegación Coyoacán. En cuanto a la poda de árboles altos de las calles principales como Real de San Lucas, si bien se encarga la misma delegación, igualmente los vecinos participan con podar los árboles que están en su acera aunque algunos recurren a los servicios de un jardinero por una suma de dinero que recolectan entre ellos mismos en calles como la de San Miguel o Canadá.

Por otro lado, existe el servicio delegacional de recolecta de basura, cuyo camión pasa cada tercer día y a veces, diario:

"Buenos esos servicios (agua, luz, etc.) nos lo da la delegación, ya sea porque falta el agua, o que se nos fue la luz, pues se reporta por los vecinos varias veces en ese día para que vengan a arreglar la fuga o el poste o el cable caído." (Sr. Manuel Maldonado)

"...en las áreas comunes, de mantener el lugar en buen estado, nos encargamos cada quien de sus árboles y de su basura, yo los podó cada dos meses, según veo yo que están muy frondosos y estorbosos; los de las casas de enfrente y los de aquí al lado, también a veces nos cooperamos para pagarle a alguien que venga hacer la jardinería de la fuente. Los árboles los colocó la delegación y nosotros nos hicimos responsables de ellos, porque cuando hicieron el cambio del empedrado por el adoquín, nos preguntaron que si queríamos árboles y nos los pusieron, pero cada quien se hace cargo de los suyos, nos responsabilizamos del lugar, de la basura, pues el camión pasa diario, se pensó en colocar un bote de basura pero mejor se optó porque mejor no se instalara porque lo agarrarían de basurero público, el camión de la basura pasa diario y si no, cada tercer día." (Sr. Leobardo González)

➤ **Espacio Urbano: eventos significativos y representativos de símbolos y ritos.**

En el Barrio de San Lucas se celebra la fiesta patronal a San Lucas el día 18 de octubre. Anteriormente existía otra capilla con el nombre de San Miguel, pero sufrió un accidente al quedar desbatada en un incendio, por lo cual, se reconstruyó la capilla y se le dio el nombre de San Lucas; no obstante también a San Miguel, los habitantes del barrio le celebran su festividad el 29 de septiembre de cada año:

“Aquí había otra capilla y allí era San Miguel pero llegó el momento que un día se quemó y por eso se le quedó el nombre de San Lucas al barrio.” (Sr. Jorge González)

“San Lucas, como tal, en un inicio, no se llamaba así. Inicialmente era San Miguel, y antes había una capillita y un panteón, la capilla se quemó y luego ya se edificó la iglesia en honor a San Lucas, eso ya no lo vi, pero me lo contaba mi mamá.” (Sr. Leobardo González).

La realización de la fiesta implica un proceso de preparación desde febrero, porque es justo cuando la comisión de responsables comienzan la recolecta de dinero, la cual es una aportación económica voluntaria que los vecinos del barrio han dado desde generaciones atrás, son de una a tres comisiones que visitan las casas de los vecinos cada ocho días los días domingos:

“Cada año se sale a recolectar, a juntar para hacer esta fiesta en donde se celebra al Señor San Lucas y también hay otra que se le hace a San Miguel, el 29 de septiembre, y del Señor San Lucas, el 18 de octubre.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

La fiesta a San Lucas se celebra el día 18 de octubre, como ya se mencionó, y es hasta el siguiente domingo cuando se hace la fiesta colectiva, cuya recolecta de donativos se hace hasta el primero domingo del mes de octubre:

“Para la fiesta se pasa cada ocho días, desde mediados de febrero hasta el primer domingo de octubre; hay de una a tres comisiones de personas que apoyan para juntar el donativo para ir preparando las fiestas al señor San Lucas.” (Sr. Maldonado).

Se hacen contratos con personas que arman los castillos de luces pirotécnicas y se compran cohetes. También hay vecinos que cooperan para la festividad pero en especie, dado que si tienen un problema, suelen prometer que

si San Lucas les ayuda a resolverlo, ellos pagarán su ‘manda’; en este caso, dar de comer a los músicos y a los coheteros:

“...si hay unas personas que donan los adornos de flores, hay otros que apoyan dando las portadas florales de la iglesia, y ya sea que yo ponga la otra hasta Av. Hidalgo,; algunos sea que les den la comida o la cena a los musicos, o igual el desayuno, todos participan ahí, porque se esperan la cena y otros están desde la comida, y es muy bonito porque ahora sí todos participan.” (Sr. Manuel Maldonado)

“...todos conviven en la fiesta del santo, por ejemplo, del 17 para amanecer 18, tocan las mañanitas y pues casi todo el barrio participa, estamos allí desde las once que se da la llamada de ‘Gallo’ hasta las ocho de la mañana, que es la otra misa.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

➤ **Espacio Urbano: problemas particulares que caracterizan al contexto.**

El Barrio de San Lucas presenta diversas problemáticas vinculadas principalmente con situaciones tales como baches donde no debiera haber; inseguridad por asaltos a casa–habitación; aumento de autos por emplear las salidas alternas del barrio a vialidades principales, así como autos que entran y salen del mismo.

Los entrevistados refieren que anteriormente el barrio era viable como área de interacción al propiciar un encuentro frecuente entre vecinos, y era especialmente un lugar de juego y recreación para niños y adolescentes, que hoy en día son jefes de familia y siguen viviendo en el Barrio.

“Antes, pues uno jugaba en la calle, sobre todo los sábados y los domingos, cuando salíamos a jugar fútbol americano, tochito y otros juegos de niños, antes había más terrenos para jugar y los ocupábamos todos para jugar, ahora ya no se puede porque no hay parques hasta el de Xicontécatl, y pues jugar en la calle no se puede, siempre están pasando carros.” (Sr. Leobardo González)

La estructura tradicional del Barrio ha cambiado conforme la ciudad se ha poblado, actualmente los niños y adolescentes no se apropian de los espacios como antes, debido a que las calles se ocupan para el tránsito de automóviles utilizados por algunos vecinos para dejar o recoger a sus hijos en los centros escolares, ir por víveres a la tienda más cercana o llegar a los tianguis instalados dentro o cerca del Barrio.

Con el paso del tiempo éste ha sufrido cambios que impactan en la dinámica social de los pobladores. Su estructura, por ejemplo, no permite gran flujo de vehículos por lo estrecho de sus calles y ello ocasiona tráfico al interior. Este fenómeno anteriormente no se observaba, pero a raíz del cambio del empedrado por adoquín– mismo que permitía al automovilista reducir su velocidad al transitar –realizado por la Delegación, la entrada y salida de autos se ha incrementado.

Así, se observan transitar vehículos a todas horas del día, más no sólo por habitantes del Barrio sino por automovilistas que utilizan estas calles como vías de acceso a avenidas como División del Norte, Miguel Ángel de Quevedo, Río Churubusco y Pacífico, arterias principales para el tránsito de la demarcación. Por ende, las calles se han adaptado de manera forzada para convertirse en una vía alterna o “atajo” de los ciudadanos que no habitan ahí.

Sin embargo, el doble sentido de las calles ha ocasionado algunos accidentes y, en consecuencia, los vecinos han tomado la decisión de instalar bardas improvisadas con cemento, piedras o tabiques, con la intención de controlar el flujo de vehículos en un sólo sentido.

“El tráfico y el que haya más autos se ha aumentado aquí en el barrio, además que de esta parte de San Miguel la ocupan como salida. Entre las seis y las nueve de la noche, aquí está imposible porque todos buscan salidas, y toman el barrio como salida rápida, esto aparece avenida. Las calles las están ocupando como lugar de entrada y de salida para llegar a otras partes como Churubusco, División del Norte, Pacífico, etc., y provoca un cuello de botella.” (Sr. Leobardo González)

Los vecinos del barrio instalan frente a sus hogares botes con cemento, pues:

“...se invaden nuestros lugares de estacionamiento por gente que no son de aquí, eso se ha venido peleando y pues la delegación aprobó, porque en alguna reunión que se tuvo, vino un representante de la delegación y se le expuso la intención de instalar botes con cemento o algo para apartar, y aprobó que pusieramos botes para apartar nuestro lugar, porque luego llega uno y ya está otro carro ocupando mi lugar frente a mi casa, o que luego llega uno y ya subieron el coche a la banqueta y obstruyen el paso, y uno tiene que bajarse de la banqueta y caminar por la orilla”. (Sra. Leticia Flores)

Dicha acción sirve para apartar un lugar de estacionamiento y como una forma de evitar no sólo que los vecinos del barrio se estacionen donde no les corresponde, sino también impedir que los visitantes empleen los espacios de aparcamiento con la misma finalidad; como lo hacen los familiares de pacientes del Hospital de la Ceguera, ubicado muy cerca del Barrio, en donde suelen estacionar su auto.

Respecto a la inseguridad pública, los vecinos se unen para encontrar algunas soluciones particularmente en torno a los asaltos a casa-habitación o el robo de autopartes. Los entrevistados comentan que algunos años atrás, los automóviles se dejaban de día y noche afuera de las casas y no sufrían ningún desperfecto. Consideran que esta situación del robo de autos es esporádico, aunque reconocen que esto no se daba antes; de los asaltos a casa-habitación no pueden afirmar que sean cometidos por los mismos habitantes del Barrio, más dichos sucesos regularmente les ocurren a quienes son nuevos en el Barrio.

“...aquí de vez en cuando se roban algo de los carros, pero son gente que son de otros lados, pero tampoco puedo decir que son los vecinos que acaban de llegar, porque a ellos mismos les han robado, lo de los carros es esporádicamente, no es que te robaron y mañana ya supiste que te robaron en otro lado, esto es muy esporádico.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

“Mi calle y el Barrio me parecen seguros, apenas se ha escuchado eso de que se están metiendo a las casas, pero yo creo que los espían y hasta que tiene la oportunidad de meterse a la casa a robar. Se metieron a una casa a robarse una computadora, se corrió el rumor. Esto no es común, ya que no había pasado antes. Se escuchaba que se robaban los espejos o algunas partes de un carro, más no que ya se metieran a las casas a robar. Creo que quien se mete a las casas a robar no son del Barrio, debe ser gente de otra parte. Pues la verdad nos cuidamos, aún cuando haya dificultades pero realmente entre los vecinos varios nos cuidamos, si nos conocemos lo hacemos.” (Sr. Leobardo González)

El Barrio lo definen como un lugar tranquilo para transitar si se desea pasear por su calles, a pie, o realizar algunas compras, pues aún conserva un aire rural pese a estar rodeado por grandes avenidas; consideran que si bien es tranquilo también muy solitario en las noches, lo cual les genera miedo, pero no por la desconfianza al lugar sino porque están solas las calles y únicamente se ven pasar los autos que cortan camino por Real de San Lucas para tomar Río Churubusco o División del Norte.

De esta manera, entre vecinos se protegen entre quienes se conocen desde hace tiempo.

“...uno puede salir en la noche y no hay ningún problema, todo es muy tranquilo aquí. Aquí no hay de que te asalten o te hagan algo, con decirte que luego hay personas aquí adelante de la calle de Tepanco que están tomando y, al contrario, te sientes más seguro que estén ellos allí, porque ya los conoces que no se meten con nadie, es como si te cuidaran, te están viendo y no hay quien se acerque a hacerte algo.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

“...me siento más seguro aquí en el Barrio, pues aquí de menos la gente me conoce y en otros lados no me siento seguro.” (Sr. Jorge González).

La convivencia ha permitido formar vínculos de seguridad, ya que al existir una relación cordial y de confianza se crea una red de seguridad entre vecinos; no obstante, es más factible que tales redes estén conformadas por vecinos originarios que por nuevos.

Por otro lado, las festividades religiosas significan –al menos para los habitantes con antigüedad– su historicidad, una forma de mantener lazos vecinales y un cumplimiento con su religiosidad; sin embargo, los vecinos nuevos se muestran renuentes en continuar con las festividades de santo patrono.

Esta situación resulta poco viable, desde la perspectiva de los vecinos originarios, quienes consideran que los ‘nuevos’ deben respetar las tradiciones del barrio, pues ellos llegan a radicar a un espacio con reglas y normas ya establecidas y reconocidas por quienes lo habitan desde hace tiempo.

“tratamos de convivir todos, aunque llegan nuevos, pues qué se puede hacer, ellos vienen y compran o rentan, pero no entienden que ellos son quienes se deben de adaptar a un lugar donde las costumbres de ese lugar están desde hace mucho.” (Sr. Leobardo González).

Por consiguiente, aunque los vecinos nuevos han tratado de frenar las fiestas tradicionales del barrio, los ‘originarios’ están seguros de que continuarán.

“Aquí, todo el Barrio ha cooperado para la festividad y pues cuando van los mayordomos o los de las comisiones encargadas a visitar a los nuevos, pues se niegan a participar diciendo que no quieren porque no les gustan los cohetes y no se acoplan a estar con uno, eso es de la gente que llega.” (Sr. Rodolfo Quiroz); además, “ellos son los que deben respetar la dinámica del barrio y lo que conlleva, el ruido, la gente, las misas.” (Sr. Manuel Maldonado)

➤ **Espacio Urbano: significación de la convivencia en razón del contexto, del tiempo y los lazos comunitarios.**

Las relaciones vecinales entre los 'originarios' del Barrio de San Lucas están determinadas por los años que llevan viviendo ahí, sumado a los vínculos familiares que los unen, pues algunos habitantes son descendientes de otras generaciones familiares que han permanecido en este lugar. También se encontraron casos de familias conformadas por individuos que, antes de serlo, fueron vecinos que nacieron y crecieron en el Barrio.

Entre los originarios existen reglas implícitas ya reconocidas por ellos, tales como el saludo al encontrarse en las pequeñas aceras y calles adoquinadas del Barrio, el respeto a los espacios de estacionamiento, en el aprovechamiento de los horarios en los cuales la vida del Barrio es tranquila y álgida.

Asimismo existe convivencia porque hay un reconocimiento, en algunos casos desde la niñez, en torno a la representatividad por los adultos mayores o gente con más tiempo de habitar en el Barrio. En ese sentido, comienza a manifestarse un cierto significado hacia la confianza y los lazos comunitarios generados precisamente por el tiempo que llevan no sólo de compartir ritos religiosos, sino sobre todo de ser parte de una unidad que trata de ser segura para quienes la habitan.

“Si conozco a los originarios, a su padres, en algunos casos hasta sus abuelo conocí y ahora a los hijos, los cuales pues que ya andan con el hijo o la hija de la vecina. Conozco a vecinos que son de mi edad, que nacimos y crecimos aquí, y que aquí también crecieron nuestros hijos como si fuéramos hermanos. Con las personas mayores, los vemos como nuestros tíos o como nuestros padres.” (Sr. Rodolfo Quiróz)

“Se procura llevar uno bien con todos, será porque tenemos toda la vida y se ha tratado de tener una vida tranquila entre los vecinos, aún con los nuevos aunque no terminana de integrarse. Todos nos llevamos bien, nos cuidamos los unos a los otros.” (Sr. Manuel Rodríguez)

La familia originaria del Barrio de San Lucas está determinada por las generaciones que la han precedido, y de las cuales algunas son reconocidas no sólo dentro del Barrio sino en los pueblos, colonias y otros barrios aledaños. También juega un papel importante tanto en la conformación de sus simbolismos religiosos, como en la dinámica de convivencia entre vecinos, incluido el respeto a las figuras de aquéllos con mayor arraigo; es necesario destacar que persiste un

reconocimiento de los originarios, en la medida de que fuera del barrio, hay familias que comparten el mismo apellido y tienen algún parentesco generacional con los habitantes de San Lucas, por tanto, en algún momento de la historia pudieron coadyuvar en diversos procesos característicos de conformación territorial, histórica y social de dicho espacio.

“Aquí en San Lucas hay muchos Rivas, Espíndolas, Belmont, Pina; en el pueblo de Los Reyes también hay Rivas, y en el Barrio del Niño Jesús hay Piñas.” (Sr. Rodolfo Quiroz).

“En el Barrio hay familias de mucho tiempo como los Rivas, los Escobar, los De La Barrera, los Palma. Yo conozco casi a todos porque con muchos fui a la primaria.” (Sr. Jorge González)

➤ **Espacio Urbano: Interacción entre habitantes originarios y habitantes nuevos**

La interacción entre habitantes nuevos y originarios está permeada por un visible descontento originado por un desconocimiento de los primeros ante las reglas de convivencia y los ritos religiosos, usos y costumbres del Barrio de San Lucas.

Entre los cuales, el saludo es una forma simbólica de reconocerse sólo entre los vecinos originarios, ya que refieren que quienes no responde a dicho el saludo son ‘nuevos’— avencindados —o simplemente no pertenecen al barrio, porque nada más lo ocupan de paso para acortar camino.

“Sí, de vista uno los identifica, pasan y uno les dice un ‘buenos días’ y no lo responden.” (Sra. Leticia Flores) Además, “uno ubica a los nuevos por su posición económica, por cómo visten y los autos en los que andan, el cómo salen de sus casas, eso le facilita a uno identificar que son nuevos, y sabes quienes son los del Barrio; el saludo influye para ubicar, ya que algunos, si van en su coche hasta el ‘buenas tardes’ te dan, o hasta se bajan del carro para saludarte, y pues con verlos a los nuevos, uno sabe que no son de aquí.” (Sr. Leobardo González).

Implica simbólicamente que entre los habitantes originarios hay un reconocimiento generacional, derivado de la familia a la cual representa y que ya lleva tiempo de habitar el Barrio; aunque también se debe a que son recordados por situaciones o eventos particulares que los involucran directamente, como es el caso del señor Manuel Maldonado.

La convivencia entre los vecinos supone un respeto a las reglas de interacción, o bien, a las llamadas reglas de convivencia. Entre ellas también se encuentra respetar los botes instalados en las fachadas de algunas casas, con la finalidad de evitar que otro auto ocupe el lugar de estacionamiento de algún vecino; por ello se considera un gesto de de referencia. Aseguran los entrevistados que con el transitar del tiempo los vecinos van practicando estas reglas.

Los vecinos nativos del Barrio tienen la percepción de que los vecinos nuevos son individuos a quienes no les gustan las fiestas patronales en honor a San Lucas y a San Miguel, pues se oponen a la quema de fuegos artificiales porque el ruido les resulta demasiado molesto. Sin olvidar que han tratado de erradicar dichas celebraciones, situación que ha propiciado que ambos acudan ante las autoridades delegacionales para defender cada uno, sus posturas mediante oficios y denuncias.

De tal manera que mientras los habitantes originarios defienden las festividades y buscan el apoyo de las autoridades, mismas que los apoyan porque argumentan que son parte de una tradición; los nuevos residentes no permiten la instalación de juegos mecánicos frente a sus fachadas, debido a que, aseguran, con ello se impide el paso de sus automóviles.

“Antes, todo el barrio estaba lleno de juegos mecánicos cuando eran las fiesta del señor de San Lucas, hasta nos decían ‘les vamos a tapar su estrada’ y uno aceptaba porque ya sabía que esto sucedía, ya sabíamos que era algo que pasaba y ya uno dejaba el coche afuera, por si acaso, y hasta ellos los cuidaban. Ahora, ya no dejan poner lo juegos, ya no dejan poner nada, los nuevos se quejan de que obstruyen sus estradas para su coche, y son personas que ni del barrio son.” (Sr. Leobardo González)

Mantienen la idea de que los vecinos nuevos deben respetar las tradiciones y reglas establecidas en el Barrio, así como la estructura religiosa y social practicada por los habitantes originarios, mismos que argumentan que la gente externa intenta imponer reglas sin conocer la dinámica del lugar. De modo que a los vecinos recién llegados, el contexto sociocultural del lugar no les significa nada, porque no fueron co-fundadores, ni partícipes de la memoria histórica constituida por el tiempo.

Por lo mencionado anteriormente, podría decirse que existe una cierta renuencia a interactuar entre los vecinos nuevos y los originarios, donde evitar al otro pareciera lo más recomendable entre ellos, debido a la desconfianza que se produce al considerar que ellos no son del barro y sólo llegan a instalarse en él.

“El Barrio era tranquilo, lo sigue siendo en gran medida, pero ha llegado gente de fuera que ha hecho que se pierdan las tradiciones y que se vaya perdiendo todo; ahora ya hay inseguridad, antes nos conocíamos todos los vecinos y sabíamos quiénes eran y quiénes vivían en cada casa, y como era la gente; nos cuidábamos y tratamos de seguir con eso. Ahora no sabemos de la gente que llega a vivir al barrio, algunas van de entrada por salida, no sabemos de dónde son, ni cómo vienen, ni a qué vienen, están un rato y luego se mudan.” (Sr. Leobardo González)

Esta percepción de los ‘nuevos’ como aquéllos que se resisten a seguir las costumbres puede observarse en este hecho tan cotidiano, y da cuenta de cómo a los lazos comunitarios característicos de los pueblos se superponen formas de relación social más individualizados y hasta anónimos de los nuevos residentes.

Por lo comentado en las entrevistas, se manifiesta una renuencia a interactuar por parte de ‘los nuevos’, lo cual caracteriza a la convivencia vecinal pues en algunos casos lo recomendable es evitar al ‘otro’.

“Me gusta mi barrio, el hecho de que sea en Coyoacán, y que el barrio sea bonito, a mí me gusta y no lo cambiaría. No le cambio nada, quizás un poco la gente que va llegando que no se integra. Porque hay gente que no es de aquí y va llegando como nueva. Y esas personas, pues se han querido oponer a las tradiciones, y claro que uno no sea dejado, y si ellos protestan también nosotros.” (Sr. Manuel Maldonado).

Algunos nuevos vecinos habitan en los departamentos construidos a las orillas del Barrio de Lucas y otros, cerca de la iglesia. No obstante, ello no implica la aceptación por parte de los habitantes originarios, quienes refieren que “aceptarlos no significa la posibilidad de someter por ellos las tradiciones del Barrio.” (Sr. Jorge González). Menos aún cuando los nuevos vecinos están en contra de las fiestas de San Lucas sin mayores argumentos que no querer continuar su celebración.

Esta actitud de los vecinos nuevos caracterizada por su falta de cooperación y adaptación, les incomoda a los vecinos originarios; además de que los ven como habitantes que atraen la inseguridad y la delincuencia, por las casas donde habitan y los carros que poseen; y los consideran el principal motivo del alza en el precio de los servicios básicos: luz, agua, etc.

“Cuando comienza a venir más gente nueva se suponía que mejorarían los servicios de agua, luz y seguridad, pero entre más llegan, más comienzan a escasear, porque no hay mucho abasto; el consumo de agua y luz es más grande, igual la cantidad de basura que se genera, hay más vehículos, hay gente que no ubicas, que se vienen a vivir aquí, y no sabes cómo se van a comportar.” (Sr. Leobardo González)

En consecuencia, los vecinos originarios consideran que por el tiempo que han habitado en el Barrio, así como las generaciones familiares desarrolladas allí, éste les pertenece más a ellos que a los nuevos.

➤ **Ciudadanía: implicaciones vinculadas a lo político-electoral que desde su significación es el *deber ser* del ciudadano.**

Consideran que el ‘deber ser’ del ciudadano, por un lado, recae en su participación a través del ejercicio del voto, pues con ello asume su competencia ciudadana; además implica una decisión que debe ser analizada para el bienestar de país, y en particular si se trata de su comunidad, al exigir condiciones equitativas en la atención de sus demandas ciudadanas por parte de las autoridades delegacionales.

Respecto a los procesos electorales desarrollados en el Barrio, los vecinos entrevistados tienen diversas posturas relacionadas con el ejercicio del voto, el cual ejercen, según dicen, concientemente para decidirse por un representante adecuado; de este modo, el voto no es una acción inconsciente, sino con conocimiento previo de los candidatos, sus planillas, y la forma en cómo el candidato por el que emitirían su voto se responsabiliza del Barrio y sus habitantes, y con ello se otorga legitimidad al proceso electoral.

Por otro lado, ser ciudadano lo vinculan con acciones que les brinden beneficios como el derecho al acceso de servicios, pues en su papel de ciudadanos ellos cumplen con sus obligaciones con el Estado y éste debe responderles con un respeto hacia sus derechos:

“Ser ciudadano tiene que ver con que votes y que hagas valer tus derechos, pues por eso uno paga impuestos, para evitar cosas como que no haya luz, tener servicio médico, deficiente, pero de menos tenerlo para cualquier emergencia, como el ISSSTE que es el que tengo.” (Sr. Jorge González)

La credencial electoral la consideran un instrumento para identificarse más que como un medio para considerarse ciudadanos; no obstante reconocen que les permite elegir a los candidatos adecuados, evitando que el voto se utilice de forma incorrecta, sumado a que por ley debe ejercerse el voto. En el caso del Barrio de San Lucas, los tres partidos con mayor presencia en el lugar son Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD):

“Pues yo sí voto, a mí sí me gusta votar, ahora sí que para ir viendo por quién va uno a votar, porque no nada más es decir ‘yo voy a votar’, sino hay que fijarse también, que hagan algo por el país. Por ejemplo yo voto por uno, pero mucha gente nomás vota porque sí, o por un partido cualquiera que le da unos centavos y ya. Uno tiene que votar porque así lo marca la ley, que tiene uno que votar por la persona que uno cree que puede sacar adelante al país, por eso es que tiene uno que votar porque, como ciudadano que es uno, tiene que votar. La IFE nos sirve para hacer trámites, es algo indispensable, por ejemplo en el seguro social donde yo estoy afiliado, luego me piden mi identificación para arreglar lo de mi pensión o porque estoy afiliado.” (Sr. Manuel Maldonado)

“La IFE, pues me sirve para identificación porque la hicieron para identificar, porque antiguamente yo con mi licencia, con mi tarjeta de trabajo yo me identificaba.” (Sr. Jorge González).

“La credencial de elector me sirve para identificarme, para qué otra cosa, digo es una forma de control del gobierno y sepa de lo que hago.” (Sr. Leobardo González)

➤ **Ciudadano: implicaciones vinculadas a su vida cotidiana que significa el *hacer* del ciudadano.**

En la vida cotidiana de los habitantes del Barrio de San Lucas, el ejercicio de su ciudadanía la consideran como aquéllo que se les otorga por nacer en un país, y tiene que ver con la forma en cómo se conducen bajo las normas y reglas de convivencia:

“...creo que ser ciudadano implica respetar a los vecinos, cosa que no se da aquí entre originarios y nuevos, tendría que reconocer cada uno, que unos ya estábamos aquí desde antes y que tenemos una forma de ser y actuar nuestra, y nosotros entender o quizás invitarlos a conocernos, que vean que nuestras tradiciones no las vamos a cambiar.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

“Sí, sí me interesó porque me llama la atención, por esto del barrio y las problemáticas que si no se atienden luego sale peor, aunque si es muy difícil tener así acercamientos con los vecinos para este tipo de cosas, porque nunca le vas a dar gusto a nadie y siempre va a ver gente que esté de acuerdo y en desacuerdo, pero si no se hace el intento de menos empezando por uno mismo, no puedo atenerme a que los demás quieran hacerlo, además ese tipo de cosas sí me gusta.”
(Sr. Jorge González)

Así pues, consideran que como ciudadanos tienen la posibilidad de elegir a los candidatos adecuados y evitar con ello que el voto se utilice de forma incorrecta; sólo de ese modo piensan garantizar que su voto no será objeto de manipulación, y que sus necesidades y preferencias partidistas o empáticas, son parte de su derecho a hacer valer su rol como ciudadanos

“Sí es importante participar en las votaciones, ya que aún así votando hacen lo que se les da la gana, no votando con mayor razón, sería como otorgarles la razón a todos por todo.” (Sra. Leticia Flores)

➤ **Participación: significación para el ejercicio de su participación en el contexto donde habitan en espacio y tiempo.**

Los habitantes del Barrio de San Lucas perciben la participación como aquéllo que les permita estar informados de las acciones o actividades a realizar. Los entrevistados refieren que ellos participan sea a través de un apoyo económico (una cuota) y algunos lo hacen directamente en la organización de las festividades debido a su interés por continuar la festividades religiosas y que no se pierdan.

“Hay quienes llevan toda su vida participando de las fiestas de San Lucas, y quienes son los que más o menos siempre participan y están con nosotros porque quieren que se rescaten lo que queda de nuestra tradición. Cada año, se sale a recolectar, a juntar para hacer la fiesta que se celebra al señor San Lucas y a San Miguel.” (Sr. Manuel Maldonado)

“Mi esposo es el que sale a las reuniones vecinales, o mi suegro, pero yo no, de hecho las reuniones vecinales sólo son informativas, hablan de que si ha habido robos, o lo de los condominios, pero no son siempre.” (Sra. Leticia Flores)

La participación, por otro lado, se traduce en la asistencia a reuniones de vecinos por concebirse como el proceso mediante el cual se generan acuerdos que deben respetarse.

“Si participo, una que otra vez porque, cómo le diré, los antiguos, o sea, los originarios y los que tenemos mayor edad, sí tenemos palabra pero ahora no, te dicen que sí, pero a la hora de que se necesitan nunca están, lo dejan a uno solo. Un día se reúnen aquí en la fuente de San Miguel, se hacen juntas ahí, luego se van a donde está el módulo de policías, pero es lo mismo, todos dicen que sí pero nadie se compromete de verdad.” (Sr. Jorge González).

En ese sentido, la participación es fundamental para el arraigo y el sentido de pertenencia que decantan en la cohesión social, toda vez que haya una problemática capaz de convocar a los vecinos a participar y opinar. La participación de los vecinos que asisten a las reuniones, tanto vecinos originarios como nuevos, se concibe como el medio que ha permitido resolver situaciones que aquejan a todos, sin embargo no es constante ni generalizada.

“...la participación ha logrado reducir problemas en el barrio, problemas entre los que se encuentran los baches, el tráfico y la inseguridad. Los problemas relativos al uso de áreas comunes son atendidos individualmente, ya que cada vecino se hace cargo de su fachada y de los árboles que en ella se encuentran. La Delegación atiende a los árboles más grandes cada 4 ó 6 meses.” (Sr. Rodolfo Quiroz).

La participación en el Barrio de San Lucas también está se determinada por acciones enfocadas a apoyar a un grupo religioso, en este caso la Iglesia de San Lucas; sin embargo, las juntas o reuniones vecinales ni convocan a la totalidad de los habitantes, ni asegura que quienes acudan respeten los acuerdo a los cuales se llega o asistan. La participación posibilita llegar a acuerdos pero están conscientes que una vez concluida, posiblemente no se genere nuevamente.

“...una vez que se solucionó el problema del kínder, la gente fue disminuyendo en las siguientes asambleas, poco a poco cuando se vio que ya había soluciones la gente ya no se avocó a seguir informando, sino ya después por unas vecinas que sí continuaron, pues nos enteramos que se había fallado a favor de nosotros, después de eso los demandantes, o sea nosotros, nos fuimos alejando y se continúa con la rutina de siempre.” (Sr. Leticia Flores)

En contraparte, la participación se limita si se trata de hacerlo en grupos culturales, organizaciones deportivas, sindicatos, grupos de padres de familia o comités ciudadanos, y en algunos casos, éstos son inexistentes o no fomentan un acercamiento con los vecinos del barrio. Por ello, la participación de los vecinos refleja una problemática urbana, ya que las dinámicas internas generadas por la interacción entre distintos actores, se trastoca evitando que en mayor medida las personas del barrio realicen actividades que les interese en su espacio urbano

público, donde se produzca el encuentro con un continuo trabajo de debate y tolerancia o enfrentamiento, y a la vez que posibilite una acción consensuada.

Entre los obstáculos que los vecinos encuentran para lograr que la gente participe están la falta de interés por los problemas del Barrio, ya que a pesar de conocerlos se muestran apáticos porque no saben organizarse. Según refieren los vecinos entrevistados, la ausencia de comunicación es otro factor importante que entorpece la participación y su corresponsabilidad cuando significa un proceso que incluye no sólo opinar y discutir sino también actuar y proponer.

“Creo que la participación de la gente va decayendo, como que la gente no tiene ya ese espíritu de lucha, sino nada más de conveniencia. Creo que todo lo que se haga se debe hacer bien, y no hacer las cosas a medias. Creo que el Barrio perdió su espíritu de lucha, se trata como que éste se levante pero es difícil si hay problemas entre los vecinos si queremos un mejoramiento, pues se requiere de todos, por eso creo que a veces es mejor no meterse.” (Sr. Jorge González)

“Creo que los problemas del Barrio tienen solución, sólo que falta más participación de la gente y siempre los que participamos somos los mismos, se les invita y no acuden y aun cuando piden solución, pero eso implica que le entremos todos a participar, sino no se puede.” (Sr. Rodolfo Quiroz)

La participación disminuye cuando se trata de las fiestas patronales y en la resolución de problemas; si se considera que el barrio es pequeño, la cohesión debiera ser visible y representaría la mejoría del Barrio siempre que se traten las problemáticas en él presentadas y, al unísono, tomar acciones para resolverlas o disminuirlas gradualmente.

Así, refieren que no cooperan todos los vecinos, ya que sólo algunos, aquéllos que sienten propios los problemas del Barrio, sí lo harían en tanto se identifican con el espacio donde habitan y buscan mejoras con su participación; además afirman que hasta hace un tiempo la convivencia vecinal era más cercana, puesto que la interacción no sólo se daba entre los adultos sino también entre sus hijos, y como existía una seguridad interna, sabían donde estaban si se tenía que ir a buscarlos a alguna casa.

“Antes, era más fácil que se reunieran. Exactamente por la participación, ya que todo mundo si tenía deseos de hacer una cosa, pero la misma gente hace que se acabe por lo mismo de que viene gente que no necesita, que tiene todo dentro de sus casas, y no les importa lo que pase alrededor siempre que no se les afecte,

porque sino al rato ya los verá tocando en la puerta de los otros armando escándalo.” (Sr. Jorge González)

Los habitantes señalan que sí han participado cuidando la limpieza al no tirar basura en la esquina de la calle donde viven, también en arreglar la calle y en la organización de las fiestas religiosas dentro del barrio. Con respecto a la vigilancia del lugar comentan que la seguridad del entorno se mantiene pues las patrullas pasan diario recorriendo las calles.

Los motivos por los cuales existe una falta de participación son el poco tiempo para participar o el desinterés. En ese sentido, refirieron que un vecino participa más en la atención a los problemas del Barrio cuando se identifica con el lugar donde habita o cuando le satisface cooperar sí tiene sentido y utilidad hacerlo pero que no basta con la simple intención.

“Pues sí sirve (que se reúnan para participar), pero faltan acciones. Falta una persona líder. Pues verá usted ahora que empezaron con esto de que se comenzaron a construir las casas venía un chavo que según era arquitecto, venía, hablaba y gritaba, y cada domingo venía. Yo fui dos domingos a ver y después pues dije ‘a éste no le creo porque habla mucho’, prometía mucho y luego ya andaba pidiendo dinero que para los volantes y que para los pasajes, etc, y al poco tiempo ya ni vino y ya no se pudo hacer nada, las casas o departamentos ya están ahí; creo que falta alguien que de verdad nos represente, pero que sepa de todo el barrio y sepa desde su historia hasta lo actual, y que cumpla, porque exactamente no hay alguien quien cumpla.” (Sr. Jorge González)

En cuanto a los vínculos vecinales comentaron que lo que los une es tener muchos años viviendo en el mismo lugar, y lo que los desune es no convivir ni comunicarse entre vecinos originarios y vecinos nuevos, lo cual implicaría un apego histórico al lugar. Sin embargo la diferencia entre ser originario o no, es un elemento que incide en la no correlación de intereses inmersos en la no convivencia colectiva; aún cuando la disposición de trabajar con los vecinos para el mejoramiento de su espacio sea durante un fin de semana, sin pedir retribución económica, pero fomentando esa interacción vecinal, según refieren los entrevistados.

➤ **Participación de instancias gubernamentales en la atención de las problemáticas particulares del contexto.**

Organos gubernamentales locales como la Delegación Coyoacán, la cual alberga al Barrio de San Lucas, han estado presentes en varias situaciones cuando han necesitado de su apoyo o en algunas festividades en las cuales han colaborado con los vecinos. Estos refieren que gracias a la delegación se proporcionaron servicios de agua, electricidad sumado al drenaje y el adoquinado del lugar:

“Conforme se fueron interesando las autoridades se metieron mejoras al Barrio, pues las autoridades participaron entre sí para darnos servicios. Ya ahora, esos servicios nos los da la delegación ya sea por falta de agua, que no hay luz, pues se reporta. El agua, podar los árboles, eso lo ven en la delegación.” (Sr. Manuel Maldonado)

“...antes, sí se llegó a festejar el día del abuelo y venían los de la delegación y hasta nos contrabana un templete y traían un conjunto musical para que tocaran música o para que bailaran, pero prácticamente fueron como dos años lo que duró eso, después se dejó de hacer.” (Sra. Leticia Flores).

Es interesante señalar que al preguntar sobre los mecanismos impulsados por la delegación para la participación de sus habitantes, se mencionan que las autoridades sólo acuden a ellos si se les envía un escrito donde se solicite su apoyo. Los vecinos refieren también que cada fin de mes los visita un representante de la delegación para “sondear” las necesidades o problemas más frecuentes, pero:

“...sólo preguntan y no hacen nada, pues cada mes mandan a alguien de la delegación, son funcionarios de allí, o por lo menos así se presentan, y van a recorrer las calles del Barrio para ver que realmente se está en orden y saber si existen quejas de los vecinos. Vienen una vez al mes y en ocasiones vienen de sorpresa y hacen el recorrido desde la Avenida Hidalgo y San Miguel, sobre todo porque allí hay un módulo de vigilancia y supervisa que los policías estén cuidando al Barrio.” (Sr. Leobardo González)

Así pues, la delegación procura atender las problemáticas del Barrio pero son sus habitantes quienes generan y mantienen la organización y la participación como un mecanismo para dar solución a los problemas mencionados arriba:

“Creo que la delegación trata de apoyarnos, y a lo mejor si trata de propiciar que participemos, pero realmente los que estamos involucrados dentro de una colonia o un Barrio, realmente somos nosotros quienes nos organizamos y sí creo que la delegación trata de iniciar la unificación de vecinos; pero si los vecinos ponen de su

parte se hace, si no cada quien jala como puede por su lado, pero si siento que la delegación sí lo inicia, o trata de hacerlo, pero depende de nosotros jalar parejo.” (Sr. Rodolfo Quiroz).

➤ **Participación en grupos vecinales en el contexto.**

Cabe mencionar que la participación se presenta de forma fragmentada, es decir, por calles dentro del Barrio, salvo cuando se participa en la fiesta del Santo Patrono. En las reuniones vecinales, la presencia de vecinos nuevos es visible siempre y cuando las reuniones no traten temas referentes a la organización de dicha celebración:

“Estas reuniones vecinales, sí han servido en cuestión de que por ellas se exige vigilancia constante, pasan las patrullas, en el transcurso del día, luego en la noche pasan dos o tres ocasiones, y también andan en bicicleta. En la calle de Pallares y Portillo, hay un módulo de vigilancia y otro en la calle de San Miguel, aunque a veces no vienen los policías a trabajar que porque los amndan a otras partes.” (Sr. Leobardo González).

Existen líderes vecinales reconocidos porque forman parte del Comité Organizador de las fiestas religiosas, debido al tiempo que llevande de participar o porque alguno de éstos ha sido jefe de manzana y, han destacado como tales por ayudar al Barrio en el mejoramiento de los servicios:

“Me siento identificado con el barrio porque he participado, para mejorar mi Barrio; he sido jefe de manzana cuando esa figura exisitia, ahora ya no; ahora sólo apoyo a la iglesia, siento que es una responsabilidad que tengo poque pocos se quieren hacer cargo y no me gustaria que se pierda el gusto por la fiesta tradicional. Recuerdo que junto con el Señor Piña veíamos cosas que nos faltaban o qué más se podría hacer para mejorar al barrio y mas cuando eran las fiesta patronales a San Lucas. Fui y sigo siendo de los organizadores d ela fiesta, ahora sí me meto pero no tanto, porque ya me canso.” (Sr, Manuel Maldonado).

“En las reuniones vecinales, me gusta participar, doy mi opinion por si la quieren tomar. No va mucha gente, vamos mas o menos unas veinte personas, y aveces son vecinos nuevos más que los originarios o al revés, es indistintio.” (Sr. Jorge González).

Es preciso destacar que los vecinos nuevos buscan formar parte de los liderazgos del Barrio y participan en las reuniones vecinales realizadas por

ejemplo, en la calle de San Miguel o de Canadá, también se muestra su calidad de representantes del Comité Ciudadano en las elecciones de zona.

“En la consulta pasada, no participé porque sali con mi familia, y no participé, sí me gusta participar de esos procesos de votaciones que tiene que ver con el Barrio.” (Sr Leobardo Gonzalez)

“Tener un comité vecinal que nos represente sí puede servir, sólo que pues, luego se propone quien no sabe. Conozco a quien actualmente está como representante en el comité vecinal, pero no conocí sus propuestas, vaya, nunca se acercó al Barrio para hacer de nuestro conocimiento lo que proponía y como iba a trabajar, si nos iba a considerar o solo con su equipo de trabajo. Aquí se dan muchos los pleitos por el poder.” (Sr. Jorge Gonzalez)

No obstante, para los vecinos originarios este hecho no implica considerar al individuo como líder, pues en su perspectiva la pertenencia generacional al Barrio de San Lucas es un elemento más impactante para el reconocimiento del liderazgo.

Existe un interés común para tratar de resolver problemáticas como la inseguridad, el aumento del flujo vehicular y la construcción de más edificios con las problemáticas de la prestación de servicios que conlleva. Sin embargo, como se ha mencionado, cuando se trata de las fiestas patronales, hay diferencias de percepción y concepción que les impide encontrarse.

➤ **Ejercicio de su participación en el contexto, en el tiempo y con otros habitantes.**

Como se mencionó en párrafos anteriores, la recolección de firmas se ha utilizado como medida probatoria presentada a las autoridades delegacionales, por ejemplo en torno a la instalación de un kinder privado en el Barrio; lo cual movilizó a los vecinos para evitar su construcción, bajo el argumento de que traería problemas vehiculares, ambulante y basura. La recolección de firmas se reforzó con una marcha a las instalaciones de la delegación Coyoacán, en donde sus quejas fueron atendidas.

“...antes quisieron hacer una escuela, particular y obviamente ahí si participé porque estaba junto a mí barda de aquí atrás y me iba a afectar. Lo iba a hacer en el sentido de que iban a ponerse vendedores ambulantes a fuera de la escuela. De por si aquí no hay lugar para estacionarse casi, y todos los papás que vienen a dejar a

los niños van a querer invadir el poco espacio que hay para el tránsito de entrada y salida de vehículos, y ahí sí participe. Se hizo una marcha hasta la delegación de Coyoacán con pancartas de que no se quería la escuela y al fin se logro, pero entonces la dueña puso departamentos.” (Leticia Flores).

“No reuniamos en la fuente de la calle de San Miguel, y sí se reunían bastante vecinos y vecinas, tanto de los más afectados como nosotros, que si se hubiera quedado el kinder nos hubiera afectado como a los vecinos que están más al principio del Barrio; se acercaron muchos para tratar de quitar lo del kinder. Nos favoreció estar en esa marcha y firmar para evitar que se instalara ese kínder, y creo que la mayoría apoyamos esa causa; además me sentí considerada porque lo poco o mucho que opiné se tomó en cuenta en el documento que se redactó junto con las demás demandas que se habían metido al pliego.” (Sr. Jorge González)

“...fue fácil que nos reuniéramos por eso mismo, que porque no querían que hubiera ambulante, que no hubieran más problemas de carros y tráfico, donde luego ni a pie te dejan pasar, es que en realidad el Barrio y su trazado no está hecho para que pasen dos autos, sólo uno, y en un sentido, ya sea de ida o venida, porque son calles muy estrechas.” (Sr. Rodolfo Quiroz).

Otro evento que ocurre constantemente en el Barrio guarda relación con las festividades y la denuncia de algunos vecinos “recién llegados” al lugar, de que éstas se lleven a cabo, lo que genera el descontento de los vecinos originarios y organizadores, emitiendo oficios dirigidos a la delegación para evitar que se pudieran eliminar sus tradiciones.

“Hay una señora que no le gusta el ruido de los cohetes, ni de la banda de música, no quiere nada, y llegó el momento en que se fueron a quejar a la delegación. Y de esa vez fuimos varios vecinos, éramos una comisión como de cuarenta vecinos o más, ella junto a solo cinco personas más que estaban en desacuerdo, que eran nuevas y que no son originarias, pero nosotros hicimos un petitorio de firmas de vecinos que sí estaban de acuerdo con continuar con las fiestas del Barrio. Entonces en la delegación nos dijeron a todos ‘a qué vienen’, nosotros le explicamos y entonces él le dijo a las señoras, ‘ustedes vienen a reclamar que no haya más fiestas, que no se dé ninguna festividad, pero aquí están estos señores con 200 firmas que avalan que se está de acuerdo en continuar con dicha festividad’. La delegación apoyó la verdad, y esa vez casi todo el Barrio firmó, también lo hicieron algunos nuevos, y si sólo fueron 200 firmas fue porque nada más se pedía la firma del jefe o jefa de familia, sino hubieran sido muchas más, se pasó casa por casa, se explicaba para qué las firmas y muchos de inmediato firmaban. Aún la señora se opone, sigue de necia, cada año insiste en lo mismo.” (Sr. Manuel Maldonado).

Cabe aclarar que no sólo los originarios del Barrio acuden a las festividades, ya que como se ha referido, existen pueblos y barrios aledaños como el Barrio de San Diego, el Barrio del Niño Jesús, el pueblo de Los Reyes, entre otros, de los cuales sus habitantes acuden a compartir de la festividad a San Lucas; los nuevos, según lo expresado por los entrevistados, no lo hacen e intentan erradicar las festividades.

Esta participación de vecinos de otros barrios y pueblos de Coyoacán está vinculada, ya que a partir de la celebración del Santo Patrono del pueblo de Los Reyes (llevado a cabo siempre el primer domingo de septiembre), se da “luz verde” a los demás pueblos y barrios para comenzar sus festividades. Lo anterior implica que las celebraciones barriales estén conectadas entre sí permitiendo que congreguen no sólo a los vecinos originarios del lugar, sino también a los otros pueblos y barrios de la delegación.

La construcción de edificios es una situación que afecta a los habitantes del Barrio, pues admiten que la llegada de gente extraña los incomoda e interfiere en la dinámica del lugar en símbolos y ritos, así como en la interacción entre los sujetos y las formas de adaptación que realizarán ante la invasión de su espacio:

“En la última sesión del comité de la calle de San Miguel y Canadá, pues están en trámites para evitar que sigan con las construcciones, pero aunque no queramos estamos contra Casas GEO y es una inmobiliaria muy fuerte que paga todos los servicios, y nosotros vamos a cooperarnos participando, pero la verdad como vamos a cooperar para pegarle a una inmobiliaria como Casas GEO; ya nosotros no podemos aportar. La delegación no ha hecho nada, ya que estas personas van directamente a la delegación y a nosotros nos traen de vuelta y vuelta, de que ‘haga el trámite’ y a la mera hora no hacen nada y no solucionan nada. La tranquilidad que se vivía antes ya no está, hay mucha gente que ni conocemos y que también es muy arisca, y súmale que las tradiciones si se pierden, se pierde como el Barrio.” (Sr. Jorge González).

➤ **Organización: atención de problemáticas particulares del contexto a partir de la organización.**

La organización de los vecinos, al igual que la participación, se genera como el medio para atender problemáticas particulares del entorno. Dicha organización en el Barrio está determinada por un comité vecinal, más aún cuando los habitantes saben de la existencia de éste, no es un grupo que cohesionan. Así pues,

reconocen al grupo encargado de las festividades religiosas, pero no le dan una significación como líderes para el Barrio:

“Nos reuníamos para ver si se podía hacer algo para que no se construyeran esas casas. Aquí en la calle de San Miguel se reunían en la tarde cada ocho o quince días, que fuera un día en que pudiéramos todos o la mayoría”. (Sr. Manuel Maldonado).

No obstante aún cuando hay un comité vecinal establecido mediante votación, la organización barrial se vincula con las reuniones vecinales constituidas por representantes de cada calle; es decir, se divide por grupos de vecinos.

“El comité que está en el Barrio, no estoy seguro que funcione o sirva, ya que puede encargarse de volantear a todos los vecinos para informar de las reuniones, pero por lo que yo he visto, en cada calle se reúnen o se forman otros comités; creo que esto de la organización es más por calle que por un comité general que convoque, y eso que el Barrio es pequeño, pero no se logra juntar a todos.” (Sra. Leticia Flores).

Por consiguiente el tratamiento para dar atención a los problemas del Barrio depende de la calle donde se efectue la reunión, aunado al hecho de que por calle ha funcionado más que ellos se organicen en conjunto que a nivel ‘Barrio’.

“Nosotros mandamos a arreglar la calle, ésta de San Miguel, hasta Avenida Hidalgo se arregló, por nosotros; trabajamos los domingos arreglando el adoquín, porque ya la delegación nos había dado largas y mejor le metimos mano nosotros.” (Sr. Manuel Maldonado)

Las reuniones no logran juntar a todos los vecinos y entre quienes participan se encuentran tanto nuevos como originarios, unidos por problemáticas que los afectan por igual. Asimismo, permiten el encuentro de opiniones e informar a los demás habitantes de las problemáticas presentes en el Barrio; o bien, cómo se pretende atenderlas, pues reunirse supone asegurar el bienestar del Barrio a partir de responsabilizarse de lo sucedido en él. Sin embargo reconocen que sólo se logra en mayor parte de las reuniones es informar, y únicamente si el problema es muy grave que tenga mayor transcendencia entonces se organiza para buscar una solución al mismo.

“De los vecinos creo que la cooperación y la organización faltan, además de la unión y acercamiento; ya que realmente no nos juntamos como para hacer algo que mejore al Barrio, nos juntamos a ver cómo se media el problema que de momento surge.” (Sr., Leobardo Gonzalez).

En este sentido, las reuniones vecinales son un canal de comunicación e información, desarrolladas una vez por mes en distintos lugares de encuentro, tal es el caso de la calle San Miguel. Ahí se tratan asuntos varios como la poda de los árboles ubicados en las fachadas de las casas; el problema de la vigilancia; la construcción de casas que pueden alterar la estructura del entorno; la reparación de baches; la inseguridad y la fiesta religiosa:

“Creo que reunirnos como vecinos sí sirve para exponer nuestras dudas y problemas que el barrio pueda tener, y enfocarnos a un bien que vaya para todos, pero sólo son informativas.” (Sr. Leobardo González).

➤ **Organización existente en el contexto, líderes y reconocimiento de grupos vecinales.**

Existen figuras representativas o líderes que por su labor dentro del lugar son importantes para atender las problemáticas dentro de Barrio, de modo que gracias a su carga significativa ante los demás incitan a la conformación de grupos. Por ejemplo, la influencia de actores específicos como el Señor Manuel Maldonado, quien a sus 82 años, ha participado de los procesos religiosos siendo mayordomo y coordinador de las fiestas patronales, como de aquellos que demandan la elaboración de los oficios dirigidos a la delegación, denunciado la renuencia de algunos para realizar las festividades.

“El Señor Maldonado fue líder por mucho tiempo, le hacen más caso cuando es lo de la fiesta de San Lucas, fuera de eso ya no, y eso que hace muchos años fue jefe de manzana cuando aún existía esa figura, y la verdad estaría bien que se uniera más la gente, ya que entre más vean los de la delegación que somos, pues más caso nos harán”. (Sr. Leobardo González).

- **Organización: continuidad del proceso de organización en tiempo y espacio.**

Sin embargo, el mayor ejemplo de organización y participación dentro del Barrio de San Lucas es la ya mencionada fiesta de San Lucas, organizada por un grupo de vecinos que se delegan tareas y responsabilidades, y son apoyados por otro grupo de vecinos encargados de la recolección de donativos domingo a domingo, y por los vecinos que dan sus donaciones con el fin de evitar que esta tradición se pierda.

En el caso específico de las reuniones vecinales relacionadas con la festividad a San Lucas, se organizan los grupos que efectúan la recolecta, las familias comisionadas de la elaboración de la comida, los músicos que cantarán “Las Mañanitas” al Santo Patrono, entre otras tareas.

Los grupos vecinales que atienden otras problemáticas barriales como servicios o situaciones adversas, se reúnen en puntos específicos; la fuente de la calle de San Miguel es uno de ellos. Sin embargo se siguen manejando más de un sólo grupo dentro del Barrio.

“Sí, cada que se necesita nos reunimos, por ejemplo, dentro de ocho días quizás hablemos sobre la inseguridad, y ver que ha pasado con lo de los botes para apartar lugares de estacionamiento, ya que ahora ya no basta el poner botes sino que ya hasta los quitan, no hay respeto y queremos ver a qué vamos a llegar.” (Sr. Jorge González).

4.1.2 Interpretación simbólica de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán

- **Espacio Urbano: antecedentes de constitución del lugar; características físicas del lugar; eventos significativos y representativos de símbolos y ritos.**

Las personas entrevistadas en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, refieren que adquirieron su propiedad mediante un traspaso o por solicitar la vivienda al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

“Yo hice una solicitud al INFONAVIT, y ya después pues nos avisaron que nos había tocado aquí en la CTM Culhuacán.” (Sr. Francisco Torres)

“La compré de traspaso, por un conocido que vivía aquí pero que tenía problemas, llegué en el 1980.” (Sr. Raymundo Molina)

“Mi padre trabajaba en un laboratorio de nombre *Sanos de México*, y ahí fue donde le dieron la prestación de esa casa, llegamos en 1975.” (Sr. Pedro Pérez)

Algunos de los entrevistados fueron de los primeros en habitar la Sección; y procedían de otras delegaciones u otros estados de la República.

Refieren que en un principio les resultó agradable la Unidad Habitacional, porque eran pocos los vecinos, además que cuando se les presentó el proyecto y las secciones que la componen éste incluía una serie de servicios que no se cumplieron ni se instalaron, como un zoológico y un lago. Actualmente, aunque la unidad ha crecido desordenadamente no sólo por la entrada de personas, sino también por la forma en que los mismos habitantes han modificado la imagen de la misma Sección, con ciertas ampliaciones en los espacios de tránsito y sus casas:

“El proyecto que había presentado el gobierno era bueno, pero empezaron a crecer y a crecer la unidad; se supone que aquí iba haber zoológico, iba a haber un lago. Fue creciendo la unidad, tiene doce secciones, se supone que hay gente que hizo un estudio aquí, vinieron ingenieros, arquitectos y no pensaron que cada uno iba a tener dos carros; esto creció desordenadamente, pienso que tendrá unos diez o doce años que esto se comenzó a descontrolar, además todo mundo construyó como se le dio la gana, invadiendo las áreas comunes, ahí donde está el andador y si quiere uno salir de emergencia no se puede.” (Sr. Ernesto Tello)

Sólo algunos habitantes indicaron que sienten arraigo en la zona por el tiempo que llevan de habitarlo, sin embargo afirman los vecinos que aún cuando el lugar los termina arraigando, si tuvieran las condiciones económicas se mudarían a otro sitio.

“Sí vivimos aquí tenemos arraigo, ya está uno adaptado, porque el arraigo puede ser el momento en que vives pero también puede cambiarte algún día, la gente que viene a vivir aquí son de muchas partes.” (Sr. Ernesto Tello)

“Aquí viví mi adolescencia y mi juventud, ahora vivo aquí con mi esposa y mis hijos, no me iría porque éste es mi lugar y además me gusta.” (Sr. Pedro Pérez)

“Me gusta vivir aquí en la unidad, no sé, me siento bien, tranquilo. Aunque si tuviera la oportunidad económica, pues posiblemente sí me compraría una casa grande.”
(Sr. Raymundo Molina)

➤ **Espacio Urbano: problemáticas particulares que caracterizan al contexto y la interacción entre habitantes.**

La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacan presenta problemas al interior como inseguridad, la cual está vinculada con el robo a autos.

En ella, con el paso del tiempo los servicios como luz y agua han resultado deficientes. En los postes de luz hay alteraciones, pues las luminarias fallan o están fundidas, lo que representa un peligro para los habitantes a altas horas de la noche, así como la insuficiente presión del agua potable, lo que implica fallas en el suministro del vital líquido.

“Solo en la potencia en que luego viene el agua que es poquita y de vez en cuando la luz que se va” (Sr. Raymundo Molina).

A lo anterior se le puede agregar que debido al crecimiento poblacional de en la Sección y en toda la unidad, ha generado que los espacios abiertos, las áreas comunes y los mismos andadores sean adaptados por los vecinos para ampliar su vivienda, al quitar espacio para transitar.

Los lugares de estacionamiento han producido problemas entre vecinos, algunos de los cuales han hecho uso de cadenas o botes con cemento para delimitar el espacio correspondiente a su vehículo. Se convierten en lugares intocables por visitantes, extraños o cualquier otro vecino que estacione su auto, generando riñas o hasta problemas de orden legal entre los vecinos. Hay un descontrol en cuanto a quienes son las personas que viven en cada departamento, ya que muchos han vendido o traspasado, mientras que otros dueños rentan el lugar a otras personas que van y vienen. Se ha generado un proceso de privatización de los espacios comunes, donde algunos se han beneficiado ampliando sus espacios de habitación, sumado a la desconfiguración física del lugar por tales modificaciones.

“Aquí en la sección era todo tranquilo, nadie había construido como ahorita, y que se ve reflejado en la destrucción de las vías peatonales o áreas comunes como se les llama, las utilizaron los vecinos de mal forma y ahora toda la unidad tiene apariencia de vecindad.” (Sr. Ernesto Tello)

“Los lugares de estacionamiento porque generan problemas entre todos, porque luego hay quienes no respetan los lugares de estacionamiento, o que usted no sabe y mete su carro donde no le corresponde, eso genera problemas, optan por poner cadenas y cerrar su lugar de estacionamiento y da mal aspecto, además de que en ocasiones se agrava el problema y se andan demandando entre vecinos por los lugares, creo que es algo exagerado.” (Sr. Pedro Pérez)

“Casi todos han invadido las áreas verdes y parte de los andadores. Por ejemplo, este andador que esta aquí enfrente se llama Ixtamal, el hermano de mi esposa puso su reja o división, cosa que antes no se veía; la señora de lado es problemática y casi no le habla a nadie porque si se salió un buen tramo de lo que le corresponde de su entrada, quiso ampliar su casa y eso está mal, no respetan un espacio que es de todos.” (Sr. Pedro Pérez)

La convivencia se caracteriza por la interrelación entre vecinos que se encuentran por los andadores o en las calles dentro de la unidad; o bien, por el reconocimiento entre quienes tienen muchos años habitando el espacio y se conocen desde que la unidad comenzó a habitarse. La relación vecinal se define como respetuosa toda vez que “nadie se mete con nadie”, considerando que en ocasiones ya no ubican si son vecinos nuevos o sólo personas que ocupan de paso las calles de la Sección.

El saludo se da sólo si conocen a la persona, de no ser así se reservan o esperan a que el otro dé el saludo. La convivencia entre los habitantes la consideran difícil de producirse, debido a que ellos trabajan, lo cual dificulta que se reconozcan, salvo los que ya tienen más antigüedad en la Sección.

“Los vecinos nuevos no se integran es que sus trabajos los absorben y pues hay vecinos que luego ya ni conozco.” (Sr. Francisco Torres)

“...con los vecinos, posiblemente no hay una interrelación muy ligada, pero yo por lo regular saludo hasta las piedras. Cuando voy pasando y no conozco a la persona, yo lo saludo; si hay gente que luego uno le da el saludo y ése ni saluda. Porque aunque no lo conoces, yo seguiré saludando porque es un acto cívico, es como ser respetuoso con el que saludas.” (Sr. Raymundo Molina)

Los entrevistados, reconocen que en la Sección, al igual que en toda la unidad habitacional, la movilidad de habitantes es constante, por ello los nuevos vecinos pasan desapercibidos, como si no estuviesen presentes en ese espacio. Son personas que no parecieran transitar seguido en la Sección, lo cual ha provocado que sea difícil determinar el tiempo que llevan de vivir ahí, el contacto se da en función de un saludo, o porque se comienza a ver que hay gente nueva

que entra y sale. Los nuevos vecinos son reconocidos por ser "...personas que no se habían visto por el lugar anteriormente, y van y vienen". (Sr. Ernesto Tello)

"...son vecinos que no se integran con facilidad, además que regularmente rentan casas y luego de un tiempo las dejan". (Sr. Pedro Pérez)

Toda esta situación impide un proceso de identificación e interrelación tanto con los vecinos como con el lugar.

"Cuando comienzan a vender o traspasar los departamentos, uno se da cuenta porque cuando empezaron a vender la parte de atrás, uno se da cuenta porque la vecina dice 'voy a vender mi casa' y su barda era pequeña; cuando vinieron los nuevos alzarón más la barda y ya no se da el contacto, por ellos no quieren". (Sr. Pedro Pérez).

Cabe mencionar la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán representa en estructura un lugar no sólo de convivencia vecinal entre quienes se conocen y de indiferencia entre los que no; es además un espacio donde los problemas de vigilancia, robo de autopartes y asalto a transeúntes son parte de la inseguridad que vive la unidad y perjudica a sus habitantes.

En torno a los asaltantes comentan que podrían ser de la misma Sección o vecinos de colonias aledañas como el Barrio de San Francisco con la cual colinda. Refieren que la seguridad es deficiente, a pesar de contar con los intentos realizados para contar con el apoyo de la delegación, e incluso contratar el servicio de un velador; pero todos esos esfuerzos no han dado resultados, porque continúan robándose partes de autos estacionados.

Entre las acciones implementadas para contrarrestar la inseguridad esta la contratación de servicios de seguridad que no han funcionado, pero que ante tal situación prefieren hacerse cargo de sí mismos y de sus pertenencias.

"Hay rateros, pero ya no salen como antes que estaban robando en frente de uno y cómo decirles algo. Se ha tomado medidas con la policía pero ésta no hace nada. Falta la seguridad porque hay mucho drogadicto. Luego en las noches no puede uno pasar tranquilo porque lo saltan a uno. Andaban asaltando a las señoras que van a la CONASUPO que está dentro de la unidad, que van por su leche en las mañanas temprano, pero nunca los agarraron. Los policías no entran y no quieren entrar porque dicen que no tienen derecho y porque qué tal que los corretean. Antes había vigilancia, pero nos cobraba; esa vigilancia no nos interesaba, queríamos que hicieran detenciones y no sólo vigilar, pasaban silbando y cobraban

cada ocho días, pero ya luego los veíamos tomando con los rateros, los conocen.” (Sr. Francisco Torres)

“Hay problemas como la inseguridad; en la noche ya han abierto los carros, se los roban, los destruyen, es el ‘pan de cada día’, pero destruyen porque de lo que se llevan a veces ya no queda nada, casi nada. Aquí cada quien cuida lo suyo, y cada quien se cuida de los demás. Hace falta vigilancia porque cuando pasan las cosas como robos o asaltos ya llegan, pero ya pasó todo.” (Sr. Ernesto Tello)

“La vigilancia se supone que pasa diario, y cada ocho días pasa por su pago, pero usted ve la inseguridad en las noches; usted deja su carro y ya le rompieron el cristal para robarle el estéreo, entonces la vigilancia no pasa diario ni seguido. Hay inseguridad, más los sábados porque pasan unos chavos en una bicicleta a vigilar quién tiene estéreo en los carros.” (Sr. Pedro Pérez).

Otra problemática consiste en la falta de mantenimiento a las fachadas de las casas; la utilización de las áreas comunes como espacios de reunión y consumo de bebidas alcohólicas, y las fiestas de los vecinos que molestan a los otros que con la música a todo volumen alteran el orden de la Sección.

“Otro problema es que toman mucho en la calle, los vecinos se han estado quejando pero ellos también toman en la calle en la vía pública y como la patrulla no pasa ni los policías andan a pie, pues es más fácil que puedan tomar.” (Sr. Pedro Pérez)

“...las ‘pachangas’ por el ruidero que dura toda la noche hasta el amanecer, no nos deja dormir.” (Sr. Francisco Torres)

La Sección II goza de servicios educativos y sociales contemplados para toda la Unidad Habitacional CTM; hay primaria y secundaria, se cuenta con el abasto de leche Liconsa y espacios de cultura y recreación. Sin embargo, los vecinos mencionan que los espacios destinados al esparcimiento son empleados para otros usos como basureros y estacionamientos, de manera que por su mal estado no pueden ocuparse.

➤ ***Espacio Urbano: interacción entre habitantes originarios y habitantes nuevos, significación de la convivencia en razón del contexto, del tiempo y los lazos comunitarios.***

La convivencia entre vecinos se genera sólo entre aquéllos cuyas viviendas están en el mismo andador; las relaciones vecinales las definen como respetuosas, pero

de igual forma sí se conocen, de no ser así se evitan saludar, según se deduce de lo dicho por los entrevistados. Por la falta de tiempo, es complicado lograr procesos comunicativos para convocar a reuniones vecinales, aunado a que los nuevos vecinos van y vienen, convirtiéndose en una población 'flotante', están un tiempo y un día se retiran, porque venden o rentan.

“No hay convivencia entre los vecinos porque no todos se conocen, quizás si nos conociéramos y nos diéramos el tiempo para tratarnos.” (Sr. Leobardo Díaz)

“Hay vecinos con los que nos llevamos y otros con los que no, depende de dónde vienen y cómo son, porque hay unos que corren solos; aunque realmente la mayoría son casas solas, otras son las que rentan o hemos tenido la suerte que han llegado vecinos que no dan problemas.” (Sr. Ernesto Tello)

“Sí ubico a la mayoría de mis vecinos de andador, ellos me ubican a mí y todo el mundo me dice el 'güero'.” (Sr. Pedro Pérez)

“Cuando llega un nuevo vecino me presento con ellos siempre lo he hecho porque estamos viviendo entre vecinos y tratamos de relacionarnos. No tengo problemas con los vecinos, inclusive una vez por mi árbol lo querían quitar porque no le daba sol a su casa, y accedí a que podaran el árbol, me dolió mucho pero sabía que era necesario.” (Sr. Ernesto Tello)

“Me gusta llevarme bien con mis vecinos y lo prefiero así, uno no escoge a los vecinos. Todos me conocen, me gustaría que la unidad se mejorara y no sé, hasta que se dieran premios a la mejor unidad o sección para motivar a los vecinos a mantenerla en buen estado.” (Sr. Pedro Pérez)

➤ **Ciudadanía: implicaciones vinculadas a lo político electoral, que desde su significación es el *deber ser* del ciudadano.**

El significado de su ciudadanía dentro del parámetro del “deber ser” en lo establecido constitucionalmente en un Estado de Derecho infiere que su participación ciudadana está determinada en procesos electorales, que perciben como una obligación. No obstante, la credencial de elector, la conciben como una identificación idónea para realizar y agilizar trámites, o bien votar en las distintas elecciones; pero no la consideran un documento que les proporcione una identidad ciudadana.

En consecuencia, los habitantes de la Sección II perciben el ejercicio de la ciudadanía como sinónimo del pago de impuestos que, a su vez, les permitirá el acceso a servicios y programas gubernamentales.

“Participar en elecciones es una obligación al igual que pagar impuestos que permitan tener acceso a programas y servicios.” (Sr. Pedro Pérez)

“...el ciudadano ayuda a disminuir los problemas de su comunidad pagando sus impuestos.” (Sr. Raymundo Molina)

➤ **Ciudadanía: Implicaciones vinculadas a su vida cotidiana que significan el *hacer* del ciudadano.**

Convivir con los demás supone hacerlo solidaria y cooperativamente. Ser un buen ciudadano será aquel que junto con los otros vecinos propicie un ambiente de confianza, cree lazos de interacción para la convivencia, e incentive la solidaridad. En ese sentido, dado que podría aportar para que las reuniones vecinales se efectúen, dado que su realización implica la corresponsabilidad y colaboración entre vecinos entonces será escenario ideal para la constitución de la ciudadanía.

“El habitar un territorio también nos convierte en ciudadanos, pero si respeto y convivo solidariamente con los demás, eso me hace un buen ciudadano.” (Sr. Pedro Pérez).

➤ **Motivos para el ejercicio de su participación, percepción de la participación en el contexto habitado en espacio y tiempo.**

La participación se concibe como una práctica que se envía por los grupos políticos que intentan acercarse a los vecinos mediante la promoción de ésta.

Consideran a la participación como una práctica factible de generarse entre ellos para la resolución de problemas frecuentes en la Sección donde viven, más no se ejerce sea por la falta de tiempo, derivada de actividades laborales, escolares u hogareñas; además del desinterés para llevarla a cabo ya que únicamente participarían si conocen a quienes participarán y si el problema a resolver los afecta.

“Yo nada más he visto que no todos cooperan, que cuando hay algo se les da el apoyo, eso se llama unión. ‘La unión hace la fuerza’ y en conjunto todos somos equipo y energía. Yo creo que es la cuestión de la interrelación y que todos nos sabemos que debemos apoyarnos unos a otros.” (Sr. Raymundo Molina)

“Aquí participan poco, porque no todos participan, pues señoras yo creo que sí son las que participan más, a los nuevos vecinos no les gusta participar. No participo porque no tengo tiempo, además hay ciertas partes de la unidad donde participan, pero hay otras donde nunca se organizan, y ya son varios años que no se ve movimiento de participación.” (Sr. Leobardo Díaz)

“La apatía de algunos, afortunadamente algunos no somos así, creo que en algunos vecinos, es la apatía a participar y la falta de tiempo.” (Sr. Raymundo Molina)

La percepción de que los problemas se pueden abordar con la participación, tiene su origen en el tiempo en el cual comenzó a poblarse la unidad habitacional, no obstante se modificó por la llegada de los nuevos vecinos, los cambios administrativo en los edificios, los problemas, el tamaño de la unidad, la falta de cohesión vecinal, salvo entre quienes se conocen. En ese sentido, la participación no es motivo suficiente para incentivar tal actividad y los entrevistados señalan que son sólo algunos los vecinos que se reúnen y principalmente son aquéllos con mayor tiempo de habitar la Sección; agregan que la individualización en el abordaje de los problemas se practica indistintamente entre los vecinos con mayor o menor antigüedad, sumado a que tal situación provoca que cada vecino absorba sus propios problemas:

“Cada quien se rasca con sus uñas para el mantenimiento, antes teníamos administrador pero nos robaba; si tienes que levantar el piso y eso, pues sí nos cooperamos. Ahora sí que no nos hemos reunido porque los problemas no los hemos tenido, cada quien absorbe lo suyo, porque según el edificio o andador es como se coopera; hay algunos que cooperan y otros que no. Ya no tenemos problemas porque nosotros los resolvemos. Lo que une más a los vecinos es que cada quien absorbe sus problemas y no depende de nadie.” (Sr. Francisco Torres)

“Si hubiera participación seguro los problemas disminuirían, pero como le digo hay mucha apatía. Fue participativo cuando iniciamos, todo el mundo quería participar pero después de eso todo mundo se fue, algunos comenzaron vender o rentaron, antes se participaba en todo. Antes sí se reunía uno para tratar asuntos de la unidad; porque si cada uno pusiera de su parte de mejorar su entorno, de vivir mejor, estar participando y no estar fregando al otro. Yo volvería a participar siempre y cuando vea que sea cosa seria, y se discutan los puntos que realmente interesan como los problemas de inseguridad. Lo que pasa es que nadie quiere perder

tiempo, si todos participamos esto se vera reflejado, pero no, cada quien hace lo que quiere.” (Sr. Ernesto Tello)

Para los habitantes de esta Sección II, la participación se refleja a través de acciones que implican el mejoramiento de la misma. Es una práctica viable de ejercer, pero la apatía vecinal no lo permite. La poda de árboles es un buen ejemplo de ello, pues los entrevistados reiterarán que se caracteriza por ser un proceso desorganizado, aunque en cierto modo ha motivado a algunos vecinos a participar y en ésta coadyuva la Delegación. Algunos vecinos participan en las reuniones vecinales, pero no existe propiamente un gran interés por parte de los demás. Existe una heterogeneidad de grupos vecinales en la Unidad Habitacional. En particular, la Sección II presenta un número desconocido de grupos que fomentan las reuniones vecinales.

Entre las actividades cotidianas en las cuales participan los vecinos se encuentran no tirar basura, arreglar la calle o andador donde viven y llevar a cabo acciones para mejorar las áreas comunes. En las que no se observa ningún nivel participativo están las relacionadas con el mejoramiento del centro deportivo o comunitario. Por consiguiente, puede afirmarse que el interés por mantener en buen estado las áreas comunes radica en que sus viviendas están ubicadas cerca de ellas, por el contrario, el mantenimiento de los centros deportivos y comunitarios no ha logrado cohesionar a los vecinos quienes no entienden que dichos lugares también son responsabilidad suya por ocuparlos o hacer uso de ellos con cierta frecuencia, o porque simplemente creen que la delegación debe hacerse cargo.

Los vecinos manifestaron que los une, participar en actividades que les permite convivir y comunicarse entre sí, identificarse con el lugar donde habitan, no dejarse manipular por líderes y tener las mismas ideas y valores. Por el contrario, lo que los desune es la falta de convivencia y comunicación entre ellos y de apoyo, así como el individualismo en la búsqueda de soluciones en torno a los problemas y “no meterse con nadie”.

En ese sentido, la colaboración entre vecinos, para resolver alguna situación de la unidad, los entrevistados mencionaron que ésta debe realizarse porque “hay que cuidarse las espaldas”, dicen, “dado que no todos son de fiar”. Así la convivencia vecinal se limita por la falta de empatía hacia los problemas formados entre vecinos, generando posiblemente que la cooperación se imposibilitada de realizarse.

➤ **Participación de instancias gubernamentales en la atención de las problemáticas particulares del contexto.**

La atención a las problemáticas de la Sección II por parte de la delegación se concibe como deficiente por los vecinos y sólo se alcanza en periodos electorales con candidatos que ofrecen realizar acciones para atenderlas. Fuera de ello, las autoridades delegacionales no muestran interés en ellas según lo dicho por los entrevistados, sólo reconocen que se requiere dar mantenimiento y servicio a los desperfectos del lugar.

“La delegación apoyó, la última que recuerdo cuando cambiaron los pisos en el andador de mi casa y la luz, pusieron lámparas. Por ejemplo, ahorita están dos lámparas de las cuales sólo sirve una, pero si está oscuro en la noche en el andador al pasar, pero de ahí en fuera todo está bien.” (Sr. Pedro Pérez)

“La unidad para mí ya es una vecindad que según trataron de mejorar, se hizo el esfuerzo pero no, más bien muchos diputados y delegados han prometido cosas y mejorías. Por ejemplo, aquí cuando repavimentaron había topes y se quitaron, ahora ya se pidió que vinieran los de la delegación o los de obras públicas para que vuelvan a colocar los topes, porque luego pasan los carros y no se fijan. Se ha pedido o solicitado la poda de árboles y sí vienen, o que arreglen el alumbrado pero ahí se tardan más en venir,; no hay mantenimiento y dan ayuda para comprar material y hacer que la unidad luzca mejor.” (Sr. Ernesto Tello)

“La delegación por lo que se viene a veces pero solo viene una vez y ya no regresa.” (Sr. Francisco Torres)

“Las autoridades no dan la atención que deberían tener. Se dedican más a las cuestiones políticas que a ver por la ciudadanía.” (Sr. Raymundo Molina)

Algunos de los programas sociales impulsados por la delegación y que son conocidos por los propios habitantes son “el programa mujeres, adultos mayores y niños”, los cuales son reconocidos sobre todo por la población beneficiada por dichos programas. Los vecinos señalan que no hay suficiente difusión al respecto y no saben si la delegación los difunde o no, pero refieren que se podrían dar a conocer más por medio de los vecinos.

“Muchos vecinos participan en algunos programas sociales por ejemplo aquí ya llegó el programa del adulto mayor del cual mi papá es beneficiario, y también mi madre ya tiene sus credenciales para ir a comprar su despensa. También sabemos del programa del INVI (Instituto de Vivienda del DF) que ayuda para la vivienda, pero la verdad no sabemos donde se tramita.” (Sr. Pedro Pérez).

Al cuestionarles sobre la relación que tienen como habitantes con las autoridades delegacionales mencionan que no existe ninguna al igual que con los partidos políticos; refieren que la participación promovida por estos dos actores está condicionada por los votos o participación que la gente realiza para algún partido.

Los partidos políticos con los que congenian los habitantes, según los entrevistados, en la Sección son el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN).

“Sí vienen los partidos y ofrecen algo pero siempre es a cambio de algo, cada quien ve por sus intereses, nadie se une.” (Sr. Francisco Torres)

“Aquí en la unidad hay mucha relación con los partidos políticos, pero creo que es más por interés que por convicción.” (Sr. Ernesto Tello)

➤ **Participación en grupos vecinales en el contexto.**

Los vecinos manifiestan que existen grupos vecinales o comités los cuales se constituyen en razón de grupos políticos, por andador o cuando surge un problema. Sin embargo regularmente este tipo de grupos no se dan entre la gente de la Sección y de la unidad en general porque no tiene tiempo, además que de conformarse implica tener apego a algún partido político.

“No hay participación pues en parte es por falta de interés y de tiempo, además la gente que vive aquí es muy cerrada, como que cada quien tiene sus ideas porque luego hacen como juntas y nos invitan, pero no hacen nada para solucionar.” (Sr. Leobardo Díaz).

“Hay grupos aquí en donde luego marcan su diferencia según sea el andador donde viven y no participan por la unidad en grupo.” (Sr. Pedro Pérez)

“Mi esposa va a juntas que luego hacen, yo no porque trabajo, pero la idea es participar, hay que unirse, integrarse, hay que llevar a cabo algo que se llama unidad.” (Sr. Raymundo Molina)

“Yo no participo en ningún comité aunque hace poco hicieron unas elecciones, pero lo malo de esas reuniones es que tienden a politizarse, hay gente que está en tal

partido y realmente no hay una convocatoria porque esas personas no tienen una vocación de ayudar a los demás, siempre hay muchos intereses.” (Sr. Ernesto Tello)

➤ **Ejercicio de su participación en el contexto, en el tiempo y con otros habitantes.**

La participación en las reuniones vecinales se genera esporádicamente porque la mayoría de los vecinos trabajan, lo que no permite tener horarios o días compatibles para las reuniones. Asimismo es una práctica que se daba con mayor frecuencia cuando la unidad empezaba a poblarse y no eran muchos los habitantes; en este sentido la participación vecinal se enfocaba al mantenimiento de las áreas verdes y de los espacios comunes, sin embargo conforme pasó el tiempo esta situación cambió y surgieron nuevas problemáticas, debido a las cuales los vecinos parcelaron y cercaron los espacios con malla ciclónica, enrejados o acero donde estaban ubicadas sus viviendas.

“Por ejemplo había áreas comunes verdes bien cuidadas, y cada uno participaba tratando de darle un buen uso; se mantenían los jardines pero la unidad comenzó a crecer y cada quien le hizo como quiso, adueñándose de áreas comunes que no le pertenecían; invadieron las áreas comunes, cercaron sus casas y arruinaron la imagen de los andadores, y nadie hizo nada. Algunos nos incomodamos pero luego ya mejor ni le seguimos, continuaban y continúan haciendo de la unidad los que quieren; creo que aquí aplican la ley condominal pero la de los condóminos no la que rige al espacio, porque de ser así pues otra cosa sería.” (Sr. Ernesto Tello)

En cuanto a cómo participan en algunas actividades como no tirar basura o con respecto a acciones para mejorar el lugar, afirman que lo hacen a través del trabajo, con la aportación monetaria y mediante la organización. En el caso específico del arreglo a la escuela primaria, quienes no participan con ninguna indicaron que es porque sus hijos ya no asisten a ella o porque acuden a otra institución.

Otros motivos que se encontraron para no participar fueron, en el caso de la vigilancia y el mantenimiento de la seguridad, que “son nuevos y a los nuevos no les gusta participar”, o que la delegación debe hacerse responsable y no ellos como vecinos. Los entrevistados comentaron que habría mayor participación si existieran estímulos, es decir, “si recibieran algo a cambio”.

➤ **Atención de problemáticas particulares del contexto a partir de la organización.**

La organización de los vecinos se produce cuando existe una situación o problema que los incita a unirse y una vez logrado el objetivo, se concluye; así, la organización es una actividad producto de la participación de los vecinos más dichos conflictos sólo convocan a la población si afectan a un número considerable de habitantes o porque implica recolección de firmas como sucede con las festividades religiosas de San Judas.

En este sentido, entre los eventos organizados alrededor de alguna problemática se encuentran precisamente las reuniones donde se les piden firmas a los vecinos, mismas que servirían como medio para informar a las autoridades delegacionales sobre las anomalías en torno a la falta de lámparas o el cambio de piso o aplanado de algunos andadores.

A pesar de contar con el apoyo delegacional, para los vecinos este significa un servicio proporcionado únicamente en tiempos electorales sin olvidar que cuando se los brindan este no es de calidad.

“Se ha tratado de organizarse con la delegación pero si no son tiempos electorales es complicado que nos hagan caso, y si llegan a venir a arreglar un desperfecto, pues lo hacen mal, no hay una seriedad profesional de la gente que viene a arreglarnos las lámparas porque dejan su basura, y luego a los pocos días ya no sirven las cosas que según arreglaron.” (Sr. Pedro Pérez)

“...cuando los focos estaban todos fundidos los compusieron pero recolectando firmas para que los vinieran a cambiar, la delegación ha tratado de responder.” (Sr. Raymundo Molina)

La organización vecinal guarda una cierta relación con las autoridades delegacionales para contribuir a que puedan apoyarlos en proporcionar aditamentos o arreglar algunos servicios de la Sección y la unidad habitacional; presentan, reconocen que la delegación ha tratado de apoyarlos, así pues:

“Entre vecinos tratamos de ver cómo se mejora la unidad, apoyamos a que se instalaran más luminarias, a que se quitaran los duplex, pero también ahí la delegación nos apoyó.” (Sr. Pedro Pérez)

➤ **Organización existente en el contexto, líderes y reconocimiento de grupos vecinales.**

En la Sección II, la religiosidad es un aspecto que caracteriza a las actividades organizadas por algunos vecinos. Por ejemplo, para la fiesta a San Judas Tadeo, el día 28 de octubre o también a la virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre. Para ambos, solicitan una cooperación voluntaria y su organización se lleva a cabo sólo entre algunos vecinos donde tienen imágenes religiosas al inicio de su andador.

La religiosidad implica un factor que reúne y organiza a algunos vecinos momentáneamente antes y durante la celebración; así, permite un proceso de participación mediante la recolección de cuotas o con su presencia ante los actos religiosos realizados.

“Aquí se celebra el 28 de octubre y el 12 de diciembre, desde dos o tres meses antes pasan cada ocho días y se va haciendo la recolecta y lo que se junte, se utiliza. Hay dos personas que se encargan de eso. Hay otro comité para eso de la organización de la virgen y de la religión. Se han organizado entre los vecinos e hicieron, por ejemplo, la recolecta para la capilla que esta aquí afuera del andador, y ellos se encargaban de hacer toda esa festividad.” (Sr. Raymundo Molina)

“También se organizan en cuestiones religiosas, por ejemplo algunos traen que al señor de Chalma, van a la misa los vecinos de la Sección, son gente muy devota; aunque no fuera lo mismo para cuando se les pide apoyo para arreglar la luz porque entonces sí dicen que no pueden.” (Sr. Pedro Pérez)

➤ **Organización: continuidad del proceso de organización en tiempo y espacio. Significación para generar procesos de organización en el contexto y con otros habitantes.**

La organización por un lado es concebida como un acto cívico donde los vecinos deben reconocerse como un equipo y la presencia de cooperación, un elemento que influya en la interrelación; no obstante es definida en cuanto acción empleada por los partidos políticos y las autoridades delegacionales y, por ende, el compromiso y el interés colectivo que podrían darse entre los vecinos son coartados.

Consideran que la organización es un medio utilizado por algunas autoridades en su beneficio y no para mejorar a la Sección, aunado con otros aspectos como el tiempo, el desconocimiento de los problemas y la proporción de los problemas por cada habitante aunque afecten a todos.

Sin canales de comunicación fortalecidos por la convivencia o la interacción 'cara a cara', la organización es un proceso complicado debido al desinterés inmerso en dicha dinámica. La desorganización es el elemento que persiste aún cuando se participe en la dinámica vecinal del lugar, lo cual refleja no sólo la individualización, sino también la falta de atención de los problemas por parte de los vecinos.

“Creo que la organización es un hueso que todo el mundo quiere, politiquería, nadie se pone a servir a la comunidad con vocación, como hay dinero...No creo que haya interés y participación por falta de tiempo, sino por apatía, es una desorganización. Se supone que en la unidad tenemos todo organizado para vivir, pero ¿a quién le interesa? Con tanto problema que tiene la mayoría de la gente del lugar de donde proviene, cree que aquí será igual y hacen lo que quieren, hay apatía y desinterés por los demás vecinos.” (Sr. Ernesto Tello)

“En la unidad hay problemas, individuales y luego súmele los de todos, pues entonces lo que interesa es sobrevivir. No hay tanta comunicación y no con esto diré que antes los tiempos eran mejores, pero de menos antes si algo sucedía se reunían todos y eso lo vi porque me tocaban más reuniones cuando recién llegué a la unidad desde 1976. Actualmente estamos viviendo una etapa vecinal difícil porque luego ni nos hablamos y pues tampoco hay como mucho interés en generar esa comunicación.” (Sr. Pedro Pérez)

“Se que hay más participación que organización, porque pueden reunirse y todo, pero de eso a que se pongan de acuerdo para lograr algo en beneficio de todos, no se presenta. Desde que tengo uso de razón no he visto que se organicen, al contrario luego salen peleados pero al rato ya los ves hablándose. Creo que existe más desorganización porque, por ejemplo, se han tratado de reunir para ver lo de la vigilancia; pero pues sólo se les ha ocurrido que se debe pagar por un servicio que no dan, pero eso sí, viene por su pago cada ocho días, y sin embargo siguen los robos, a la tienda de abarrotes de mis papás la han asaltado en la noche y a plena luz del día, y nunca se han aparecido cuando se les necesita, la ultima vez de esto fue hace cuatro meses.” (Sr. Leobardo Díaz)

CAPÍTULO V
DISCUSIÓN Y ANÁLISIS



Como se ha señalado las reflexiones teóricas sobre espacio urbano y la sociabilidad convergen para describir la vida cotidiana de un barrio y una unidad habitacional, en cuanto a la significación simbólica de sus procesos participativos y las posibilidades de potenciarlos para generar una conciencia de su memoria histórica, como parteaguas a su reacomodamiento como ciudadanos desde su particularidad y no sólo en aspectos electorales, políticos o jurídicos.

En el apartado teórico de esta tesis se establecieron aspectos conceptuales relativos al espacio urbano desde el ámbito tangible, objetivo y teórico, hasta considerar elementos intangibles y subjetivos, relacionados con la significación del lugar donde se habita y las interacciones sociales generadas a partir de las siguientes categorías de análisis: espacio urbano, ciudadanía, participación y organización social.

En ese sentido, las entrevistas realizadas a los habitantes del Barrio de San Lucas tienen por objetivo conocer la percepción y significación del lugar y cómo éste influye o no en la dinamización de sus prácticas de organización y participación desde la interacción con otros sujetos de su entorno. La interacción social a partir de la significación simbólica en el caso de los escenarios sociales que se analizan en este trabajo, se genera por los signos y símbolos que parecen compartir entre sí los vecinos, pero al unísono se mantienen relaciones de interacción vinculadas a espacios más delimitados dentro del mismo lugar que habitan.

Sin embargo, la memoria histórica descrita en ese espacio refleja que los procesos de participación y organización están presentes en la vida urbana del Barrio y la Unidad Habitacional, donde los sujetos van construyendo su acción social. Como refiere Blümer, esta se constituye en el ir y venir de sus esquemas de actuación social, cuya razón radica en la sociabilidad como generadora de fenómenos de orden social y producida por el sujeto.

De la misma manera, Issac Joseph pone en escena tres movibilidades. 1) El hombre es un ser de locomoción al que los encuentros y las experiencias de copresencia transforman. 2) El habitante de la cotidianidad es un ser cuya relación con el lugar donde habita es completamente particular; con él la movilidad social y residencial se conjugan. 3) Es la movilidad sin desplazamiento, la versatilidad del habitante de la ciudad¹⁹⁶.

¹⁹⁶ Joseph, Issac. *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre dispersión y el espacio urbano*. Barcelona. 2002.p 21

La movilidad, a partir de la sociabilidad, está dada en función de las acciones generadas para la construcción de diversos procesos sociales, sugiere que el sujeto interprete y valoriza las cosas dependiendo de su significación. La interacción social es por sí misma un proceso formativo, de interpretación, va respaldado y transformado por el modo en el que los participantes ensamblan sus modos de acción.

5.1 El Barrio de San Lucas como lugar simbólico de interacción social

La significación de cualquier rol desempeñado a partir de la simbolización del lugar habitado y la interacción para generar procesos sociales en el lugar, cada sujeto, al interactuar con los otros, emplea serie de habilidades sociales las cuales contribuyen en la generación de diversos significados perceptuales de la relación con los objetos o sujetos de su entorno.

Desde el Interaccionismo Simbólico, “el significado que una cosa encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras actúan hacia ella en relación con esa cosa. Los actos de otros actores o sujetos producen el efecto de definirle un objeto a esa persona.”¹⁹⁷. Es decir, que para el Interaccionismo Simbólico el significado es un producto social y surgido de los actos individuales entre quienes interactúan.

Así, la construcción social de la significación hacia el espacio habitado, los roles desarrollados por los que los individuos y su interacción con otro sujetos, al igual que procesos sociales entre ellos y el espacio están vinculados con la interacción, la percepción que resulta al constituirse en los sujetos la apropiación al espacio y la simbolización de las prácticas de organización y participativas cotidianas, pues su aplicación no es llevada a cabo sin la interacción de los sujetos que son quienes dinamizan estas prácticas en la cotidianidad.

En el capítulo dos de este trabajo se define conceptualmente las categorías de análisis: Ciudadanía, Espacio Urbano, Participación y Organización. Desde una visión formal, se habló de derechos fundamentales determinados por una serie de requerimientos dentro del ámbito socio-político el sujeto debe adquirir.

¹⁹⁷ Blúmer. *Op.cit.* p. 4

La categoría de ciudadanía se desarrolla enrededor de procesos democráticos; en este sentido, el concepto de ciudadanía desde la forma en que experimentan los individuos, donde priva la libertad y la igualdad, así como el orden jurídico, fue un acercamiento al que pudimos adentrarnos por el material que nos arrojó las entrevistas.

Definir el barrio como una figura representativa de pertenencia, arraigo social, costumbres, tradiciones, memoria histórica y colectiva, supuso proponerlo como un espacio óptimo para la construcción de ciudadanía, donde el sujeto se significaba 'ciudadano' en función de la realidad social y el contexto espacial tangible donde se desenvuelve diariamente.

Como se ha referido, Cristina Oehmichen define al barrio como unidad de residencia distinta a otro tipo de asentamiento urbano, cuyos habitantes poseen una rica memoria histórica simbolizada en lugares y objetos propios del espacio. Una noción acerca del origen que suele reivindicarse desde un pasado remoto, mítico o real, permite a los habitantes de la identidad barrial compartir un sentido de autoadscripción¹⁹⁸; por otro lado, Ariel Gravano señala que éstos permiten la generación de una relación social siempre que la actitud en la acción social se inspira en el sentimiento subjetivo de los partícipes.

Todas estas conceptualizaciones coinciden en que el barrio es un conjunto tradicional con fuerte ascendencia religiosa; en el caso del Barrio de San Lucas y demás barrios y pueblos localizados en Coyoacán, así sucede. Poseen memoria histórica y colectiva las cuales, parafraseando a Maurice Halbwachs¹⁹⁹, nos remite primero a la serie de fechas, eventos registrados, datos y hechos independientemente si han sido sentidos y experimentados; mientras que la segunda es el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comunidad o sociedad y se transforma en la medida que es actualizada por los grupos que participan en ella.

De la misma manera, para Cristina Oehmichen, en el caso del Barrio de San Lucas, representa la expresión de resistencia cultural, histórica y colectiva por no desaparecer. La significación al barrio decanta en el arraigo, la identidad y la pertenencia, elementos que efectivamente se relacionan con los años que llevan

¹⁹⁸ Oehmichen. "El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial". *Op. cit.* p. 29-31.

¹⁹⁹ Halbwachs, Maurice. "Fragmentos de la memoria colectiva" en *Revista de Cultura Psicológica*. Año 1. UNAM-Facultad de Psicología. México. 1991. p. 2. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/athdig/15788946n2a5.pdf>, agosto 2011.

de habitarlo, mismos que implican una serie de procesos generacionales y familiares de los cuales han sido testigos sus habitantes.

En cuanto lugar de arraigo, el barrio resulta significativo para los habitantes que en él crecieron, así como de los que se fueron pero regresaron para quedarse por largos periodos de tiempo; de tal manera que sus hijos crecerán en este lugar, acentuando, así su sentido de pertenencia. Como lo manifiesta Blúmer, los “individuos viven en mundos de objetos y acomodan su actuación al significado que éstos poseen para ellos”²⁰⁰, es decir los habitantes del barrio construyen, a partir de su percepción, la representación del lugar donde habitan al otorgar y contribuir a la constitución de un simbolismo y significado característico del entorno. Tal sentido de pertenencia se ve trastoca por ideales que como refirieron algunos entrevistados la idea de contemplar la posibilidad de un cambio de residencia como aceptable siempre que “sea para mejorar”.

Por consiguiente, aquel mundo de objetos—como lo llama Blúmer—no se adapta a la percepción de la búsqueda de un lugar mejor; de allí que suponga llegar a un espacio con mejores servicios toda vez que se tengan los medios económicos para tener comodidades si estos no existieran, el cambio no sería “aceptable” o necesario.

Blúmer afirma que “la vida de toda sociedad humana consiste en un proceso ininterrumpido de ensamblaje de las actividades de sus miembros, entablado interacciones”²⁰¹, pues las actividades o acción social, que cada sujeto produce responde a su vez a las efectuadas por los otros sujetos con quienes interacciona en un espacio determinado. En el caso del Barrio de San Lucas es definido por la significación religiosa y generacional que permea las características espaciales y/o territoriales, culturales y simbólicas propias del ambiente, de interacción social y de comunicación; por ejemplo conocer y ubicar entre vecinos los domicilios de las familias originarias que han impactado en su memoria colectiva, misma que se suma al arraigo del mundo de objetos significantes en el barrio.

Esa memoria colectiva que es descrita por Maurice Halbwachs²⁰² como constituida en lugares, las construcciones y los objetos, donde por vivir en y con ellos, se ha ido depositando la memoria de los grupos; de modo que evocan a la vida social experimentada ahí y que influye en la cotidianidad actual, en la cual

²⁰⁰ Blúmer. *Op. cit.* p. 37.

²⁰¹ *Ibid* p. 5.

²⁰² Halbwachs, Maurice. *Op. cit.* p. 3.

también son partícipes los abuelos, los padres, las esposas o los esposos, los hermanos, los tíos y demás familiares que dan una significación a la familia dentro del Barrio.

En la medida que la familia originaria del Barrio de San Lucas, está constituida por generaciones precedentes, y su simbolización sugiere parte de su memoria colectiva e histórica, puesto que esta significación trasciende las fronteras del barrio y tales familias son reconocidas tanto dentro del Barrio como en los pueblos, colonias y demás espacios aledaños al Barrio de San Lucas.

La simbolización de la familia en el Barrio es significativa, las entrevistas nos permiten identificar que quienes habitan actualmente en este son descendientes de varias generaciones de familiares que han permanecido en el contexto; aunque igualmente hay familias conformadas por individuos que antes de ser familia fueron vecinos, que nacieron y crecieron en él.

Louis Wirth²⁰³, en su libro *El urbanismo como modo de vida*, señala que una ciudad está determinada por el número, la densidad y la heterogeneidad de la población. Por ende, el barrio en cuanto espacio urbano cumple con las características referidas; es destacable que en el Barrio de San Lucas, las familias originarias juegan un papel determinante no sólo en la conformación de sus simbolismos religiosos sino en la dinámica de convivencia entre vecinos y el respeto a las figuras de aquéllos con mayor arraigo y cuya descendencia determina el reconocimiento de los otros.

No obstante, el tipo ideal que define Cristina Oehmichen, donde la “forma de vida urbana estaría caracterizada por la sustitución de los contactos primarios por los secundarios; el debilitamiento de los lazos de parentesco; la disminución de la importancia social de la familia; la desaparición del vecindario y el socavamiento de la base tradicional de solidaridad social”²⁰⁴, es posible afirmar que de los hallazgos obtenidos en el Barrio de San Lucas hay una fragmentación en la relación entre los vecinos ‘nuevos’ y ‘originarios’, propiciada a raíz de un desconocimiento de los primeros de las reglas de convivencia y los ritos religiosos de los segundos.

²⁰³ Wirth, Louis. “El urbanismo como modo de vida” en *Revista Bifurcaciones*, No 2. otoño, 2005. p.2. Disponible en Internet: http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf Fecha de consulta: febrero 2010.

²⁰⁴ Oehmichen. *Leer la ciudad. Ensayos de antropología urbana*. *Op. cit.* p. 200.

No obstante, es posible rescatar que entre los originarios, la sustitución de contactos primarios a secundarios no aparece por estas reglas implícitas y reconocidas entre los vecinos del lugar; un ejemplo de ello sería que emiten el saludo al encontrarse en sus pequeñas aceras y calles adoquinadas. Si bien se manifiesta una intención latente por parte de los originarios del Barrio de incluir a los nuevos vecinos en la dinámica social, cultural e histórica del lugar. Se encontró que no existe un interés generalizado pues algunos vecinos participan con algún donativo económico cuando se hacen las colectas.

Existe un rechazo hacia las festividades religiosas del lugar, porque los nuevos vecinos desconocen las tradiciones del lugar por lo cual no se identifican simultáneamente con estas prácticas del Barrio.

La continuidad anual de las festividades implica también las prácticas sociales de participación y colaboración en el desarrollo de la festividad a su santo patrono. Esta circunstancia sugiere compartir significados comunes preestablecidos, dado que las celebraciones religiosas llevadas a cabo en el espacio urbano, convocan a los habitantes con mayor antigüedad de años allí vividos. Además del renombre de su familia cuyos padres y abuelos ya figuraban en el proceso organizativo tal como pudieran hacerlo algunas generaciones nuevas (hijos, nietos o bisnietos) que se van adhiriendo a éste.

Para Blúmer, el sujeto en el barrio como escenario y productor de interacción reacciona ante los procesos internos de su entorno comunitario. Esas percepciones las transforma en procesos de auto indicación permitiendo con ello convertir en su objeto a los procesos tradicionales, confiriéndoles un significado simbólico que influye a quienes les significa, sea por arraigo y pertenencia.

Los vecinos del Barrio de San Lucas podrían resignificar su percepción, lo cual determinaría su acción para no participar o colaborar de sus costumbres, ya que al ser parte del Barrio de San Lucas está ligado a caracteres religiosos, generacionales, de identidad, arraigo y pertenencia. Así pues, la celebración a su santo patrono es fundamental en la conservación y perpetuidad del barrio, toda vez que los originarios y los que los sucedan continúen con el proceso de organización del evento religioso.

La producción social en el Barrio de San Lucas, la generan sus habitantes a partir de elementos culturales, tradicionales, históricos, prácticas organizativas y participativas, al igual que el tiempo de habitarlo, los procesos generacionales y los lazos familiares. Estos elementos son descritos por Cristina Oehmichen, quien

indica que el barrio es un espacio de contacto donde la distribución de áreas está cargada de significado: las calles, avenidas y espacios interiores expresan, por un lado, las relaciones y sociedad de acogida; por otro, la reproducción de los rasgos culturales propios de los contextos a partir de los sujetos que en él habitan. Por tanto, sin importar si son nuevos u originarios, en ese ir y venir comparten ya significados de una memoria colectiva.

La dinámica en espacios como la Iglesia de San Lucas, ubicada en la calle Real de San Lucas; en el tianguis de la calle Antigua Taxqueña, que llega cada martes; o el de los sábados, instalado en la calle América; o en el supermercado que se encuentra sobre Miguel Ángel de Quevedo, al igual que las calles adoquinadas, la fuente en la calle Canadá. Un ejemplo de festividad que puede ser considerada como punto de encuentro es la Fiesta Patronal realizada año con año, donde los habitantes originarios conviven a pesar del disgusto de algunos vecinos nuevos.

En ese sentido, el significado del barrio puede tener otra representación que tanto incluye sus prácticas internas de organización y participación; mismas que son ejercidas por los nuevos vecinos como por los originarios cuando alguna problemática lo amerita, a pesar de no incluir a todos sino a aquéllos que son afectados directamente.

De los vecinos nuevos en los barrios tradicionales, es posible inferir, en palabras de Cristina Oehmichen, que se observa comúnmente un fuerte rechazo hacia los habitantes nuevos. Estos vecinos son nombrados como “los desarraigados”, los “sin tradiciones”²⁰⁵, o simplemente “los nuevos” como es el caso del Barrio de San Lucas; asimismo se les mira como portadores de aspectos negativos para el entorno desde que llegan a asentarse en él.

Aunque sean residentes del barrio, los “nuevos” al no tener conocimiento del proceso referente a las festividades, no participan activamente de ellas, su reacción se vuelve en disgusto a éstas y se le suma que su percepción se traduce en desconocimiento del simbolismo y la trascendencia colectiva para los originarios. Claro es que sus referentes significativos—sus ‘objetos’ como los nombra Blúmer—no son idénticos a los compartidos por los originarios. Situación que se debe a que los vecinos nuevos no comparten intereses vinculados ni con la religiosidad ni con la estructura tangible del barrio; mientras que para los vecinos originarios, es una carga heredada de generaciones anteriores.

²⁰⁵ Oehmichen. “El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial”. *Op.cit.* p. 30.

A los vecinos nuevos o recién llegados no les significa mayormente el lugar porque no fueron cofundadores, ni partícipes de la memoria histórica constituida por el tiempo; por tanto no se cumple lo postulado por Ariel Gravano respecto a que una relación social surge cuando la acción social de este grupo se inspira en el sentimiento subjetivo de los participantes para construir un todo con relación a la festividad.

Por el contrario y no generalizando, la convivencia entre algunos vecinos originarios se consolida al pasar de generación en generación y por la relación entre familias, representada como “una convivencia normal”, cotidiana y natural entre sus los habitantes originarios. La convivencia ha permitido generar vínculos de seguridad, al existir una relación cordial y de confianza se crea una red de seguridad entre vecinos, la cual es más factible encontrar entre los vecinos originarios que los nuevos.

Lo anterior confirma lo referido por Blúmer respecto a que los individuos constituyen diferentes grupos, pertenecen a asociaciones distintas y ocupan roles diversos; por ello cada individuo se aproxima a otros sujetos de diversas formas y guía sus actos a significados disímiles.

Es posible, que el Barrio de San Lucas pueda tener un significado diferente para las futuras generaciones que se asentarán en él, ya que las actividades de la colectividad barrial, se forman y transforman a través de procesos de designación y significación. Designación por la carga histórica y generacional, el arraigo y la pertenencia; la significación porque es precisamente lo que motiva a los vecinos originarios como a los nuevos para reafirmar su postura acerca de participar o no en los procesos religiosos característicos de dicho espacio.

Los habitantes originarios significan su vínculo vecinal a partir de la comunicación traducida en un saludo; un medio oral común y cotidiano para identificar a quienes son vecinos y a otros que sólo son transeúntes. Por lo tanto, representa un simbolismo de reafirmación que refleja la pertenencia de los primeros, sobre los segundos.

La convivencia comunitaria en el barrio se relaciona con la memoria histórica del espacio urbano, a diferencia de los vecinos ‘nuevos’ pues como ya se explicó, ellos no participan de los procesos religiosos centrados en las fiestas patronales al “Señor San Lucas”, así llamado por los nativos del barrio.

Con el transitar del tiempo y de los sujetos, el barrio se urbanizó y actualmente trata de mantener las prácticas religiosas que le dan fundamento a su significación. No obstante, en palabras de los entrevistados ha vivido cambios estructurales que modificaron su imagen inicial, aquélla con casas de lámina, las cuales le dieran aspecto de entrar a un pueblo.

La llegada de nuevos vecinos sin duda marca el ir y venir cotidiano de la dinámica social del Barrio de San Lucas. Los vecinos nuevos, desde la perspectiva de los originarios, son personas que, provenientes de otros lugares, tratan de modificar el lugar, incluyendo la significación del entorno para los mismos originarios, quienes lo consideran parte importante de su génesis; mientras que esta significación no es percibida como tal, por su estructura tradicional, histórica y colectiva. Es por ello que los 'recién llegados' deben respetar el significado de las reglas internas del barrio, según lo referido por los vecinos originarios entrevistados.

5.1.1 El Barrio de San Lucas y la interacción social en la participación y la organización.

El Barrio de San Lucas conserva características que han permitido la continuidad de sus tradiciones y la interacción entre vecinos. Sin embargo, como se ha expuesto en este trabajo, en el presente hay cambios significativos de vida en entornos con problemas derivados de un aumento poblacional y de la incorporación de prácticas sociales cada vez individualizadas; lo cual no es garantía para que así persista en el futuro, porque aún cuando las prácticas sociales relacionadas con símbolos y ritos religiosos siguen heredándose generacionalmente por la significación que representa, los habitantes perciben cambios en su estructura vecinal derivados de la integración de nuevos vecinos que modifican la dinámica existente y de la no apropiación de los espacios por los propios vecinos originarios.

Es preciso dejar en claro que, pese a lo dicho en líneas arriba, el Barrio de San Lucas no ha dejado de ser barrio, simplemente la significación por el espacio y la simbolización por las tradiciones está en constante transformación. Por un lado dichos cambios se vinculan con un desconocimiento de las tradiciones generacionales por los más jóvenes, aunado a que la tradición religiosa suele fomentarse, sólo entre algunas familias 'originarias' que llevan tiempo encargándose de la organización de la festividad y la colecta de las aportaciones monetarias para llevarla a cabo, sumado a la planeación anual de las festividades;

y, por otro los cambios en la socialización entre los habitantes del entorno y la integración a las actividades del lugar.

La dinámica interna del barrio, aquélla generada entre los habitantes, viene determinada por el hecho de ser o no ser originario, y por el proceso histórico y colectivo propenso al cambio. Por consiguiente, este se ve marcado a su vez por procesos sociales que influyen en la significación del habitante. En particular, se hace hincapié en la participación y organización que, el caso de San Lucas se inclinan más hacia tradiciones y festividades que influyen en la dinámica social al interior.

Coincidiendo con Cristina Oehmichen, el barrio se fundamenta en aspectos de organización comunitaria determinada por cuestiones simbólicas y religiosas, de modo que su organización guarda relación con las festividades dedicadas al señor San Lucas, el santo patrono. En consecuencia, los vecinos señalan que la organización de la festividad se efectúa con anticipación para permitir con ello la obtención de insumos económicos de la colecta comunitaria de los vecinos originarios.

Por otro lado, si bien hay una organización comunitaria en el Barrio, también se observan procesos de fragmentación, ya que los habitantes del Barrio tienden a la organización por grupos particulares en función de las calles a las cuales pertenecen, para tratar alternativas de atención en torno a las problemáticas del barrio, tales como la inseguridad, la privatización de los espacios para estacionamiento, el aumento de flujo vehicular, entre otras.

La socialización que se logra a partir de los proceso de organización y participación, sea en aspectos religiosos y de índole comunitario, garantiza bajo ciertas circunstancias, la perpetuación de la cultura y las estructuras que la configuran como refiere Julia del Camen Chávez Carapia; pues fomenta su reconocimiento y aceptación por parte de los sujetos, quienes al sentirse identificados por una situación o problema tienden a socializar, mediante la participación y la organización, debido a la magnitud del impacto que tales procesos ejercerán sobre el sujeto y su entorno.

Al de profundizar en los procesos sociales del barrio, cabe decir que la organización comunitaria y la participación no sólo incluyen o se determinan por el apego religioso. La significación del barrio—tanto para los originarios como para los nuevos—se establece también por mantener al arraigo, la pertenencia y seguridad al interior del lugar; no obstante estas acciones están en función de lo referido por

Georgina Sandoval, cuando menciona que la participación barrial permite la interacción. Pues si bien los habitantes no empatan en cuanto a los aspectos religiosos y simbólicos, sí lo hacen al tratar problemáticas de interés general; en ese sentido la interacción social, de acuerdo con Goffman tendrá lugar en cualquier ocasión en la cual un conjunto dado de individuos se encuentre en cara a cara.

De lo anterior, si bien los vecinos del barrio no logran empatar sus significaciones para mantener y conservar una tradición, sí logran identificarse al tratar situaciones o problemáticas que alteran la dinámica cotidiana del barrio que tanto vecinos 'nuevos' como 'originarios' significan como problemáticas que dañan la tranquilidad del barrio, cuando tiempo atrás no padecía de esto.

Las acciones sociales consideradas eficientes para abordar las situaciones generales del barrio y que alteran la particularidad de los sujetos, deberán contemplar su significado subjetivo pero tomando en cuenta a los otros; así pues, incluye la percepción de los otros en cuanto al tratamiento de los problemas, la intención de cambio o de continuidad de la problemática, la confianza en sus pares, el reconocimiento del problema y de las alternativas de acción

Todas estas situaciones motivan a los habitantes del barrio para que traten de resolverlos, sensibilizándose alrededor de todo aquello que pudiera acarrear un problema. Ya Maurice Halbwach indicaba que los vínculos que unen a los sujetos, en este caso a los habitantes del barrio con el lugar habitado aparecen nítidos, aun cuando las festividades religiosas, fragmentan esa cohesión colectiva momentánea.

Para Sergio Tamayo, las prácticas dentro del barrio enfocadas en la atención de las situaciones pueden alterar el equilibrio de la dinámica cotidiana. Las prácticas de organización y de participación influyen positivamente en la interacción de los sujetos, ya que se ejercen en aras del vínculo al espacio habitado, escenario de las problemáticas que, al mismo tiempo, los motivan a participar.

Sin embargo, en el caso del Barrio de San Lucas existe una latente preocupación por atender las situaciones que, desde la perspectiva de los habitantes, obstaculizan la dinámica interna, y la fragmentan de forma notoria. Por fragmentación, se hace referencia que a nivel barrial, a diferencia de la atención para con las festividades tradicionales, se delimita por calles. Pareciera que pese a las problemáticas como la inseguridad, el robo a casa-habitación, la basura, el

aumento de vehículos y la construcción de departamentos, que afectan la estructura tradicional del barrio, resultan particulares a cada calle y no son tratadas colectivamente a través de un grupo consolidado y representativo de dicho espacio.

En el Barrio, los habitantes facilitan la participación en cuestiones vinculadas con los procesos culturales, cuyos significados se determinan por el espacio y la memoria colectiva e histórica. Sin embargo, el interés por atender alguna problemática de distinta índole dentro del barrio se fragmenta, de manera que la atención mediante la participación y organización se dejan bajo la responsabilidad de varios grupos representativos por calle. De esto, es necesario aclarar la existencia de varios grupos representativos que en proporción no fueron determinados por entrevistados, pero sí que en estos participan tanto originarios como nuevos.

La participación en el Barrio de San Lucas no responde a la lógica de que: si el barrio es pequeño, la cohesión colectiva y social se percibe claramente, ya que según Julia Chavéz Carapia si bien existe involucramiento de algunos individuos en el compromiso y la toma de decisiones para el logro de objetivos comunes, no resulta suficiente en la significación colectiva ni histórica para responsabilizarse de sus procesos comunitarios y las dinámicas que alteran su vida cotidiana.

Por el contrario, los habitantes del barrio perciben un desinterés en la atención de las problemáticas, y aluden que la participación guarda una estrecha relación con el arraigo. En ese sentido, Ángel Nacer argumenta que la participación es precisamente tomar parte de la responsabilidad en el ejercicio de un compromiso; por desgracia ello no es factible en el barrio ya que, aun cuando existe la intención de participar para tratar aquellas situaciones que alteran la dinámica del lugar, no alcanza para movilizar a todo el barrio.

En el Barrio San Lucas, los sujetos particulares que lo habitan, interactúan en razón de los vínculos vecinales permeados de distintos significados, ritos y mitos generados al interior, sumado a la interacción con otros mundos preexistentes. Mead refiere que cada sujeto significa algo absolutamente diferente a lo percibido por otro habitante, como lo es participar o no de la religiosidad o ejercer el saludo en cuanto forma de reconocimiento y respeto

Goffman lo menciona al decir que el individuo frente a otros genera acciones particulares, mismas que son influidas por otros; así pues la significación en cuanto a interactuar a partir de aspectos significativos como la religiosidad y la colaboración para mejorar un entorno, se desprende del “yo” que señala Mead, y se expresa particular e intencionalmente en motivos, aspiraciones, necesidades, roles y significados.

5.1.2 El Barrio de San Lucas y la construcción social del ciudadano

En la búsqueda por localizar elementos para definir al ciudadano, como lo hemos tratado en este trabajo existen diversas acepciones.

La ciudadanía, como se expuso en el capítulo dos, se define como la participación en asuntos de gobierno. David Held, lo menciona en la polis griega y la res romana, donde se buscaba fomentar un sentido profundo del deber ser, lo cual se fundamentaba en las virtudes del hombre, es decir, del ciudadano.

En cuanto a sus conceptualizaciones formales, la ciudadanía refleja características referidas por Norberto Bobbio: haber cumplido la mayoría de edad; sin distinción de raza, religión, condición económica o sexo; el voto y el derecho a ejercerlo libremente según la propia decisión y la capacidad de elección por alguna ideología o corriente política.

En el caso del Barrio de San Lucas, la significación de ser ciudadano que sus habitantes tienen no difiere en cuanto a entender que el ciudadano se define por la ley misma, donde el voto es a la vez una obligación y un derecho; el cual como parte del proceso de participación ciudadana y es justo ese proceso electoral el que para ellos les otorga su reconocimiento como ciudadanos.

Para ser respuesta a la pregunta planteada en el capítulo dos, en el sentido de qué elementos formales o informales permiten que el individuo adquiera el rol de ciudadano, es preciso mencionar que en el Barrio de San Lucas hay una relación directa con lo referido por Blúmer en cuanto a que cada individuo puede desarrollar en su imaginario social una serie de roles, y para el vecino del Barrio ser ciudadano es particular en procesos organizativos del lugar, pero también le imprime su particularidad al atribuirle motivos y significados al ejercicio de su ciudadanía.

El arraigo es parte importante en el devenir de la dinámica colectiva, pero no es determinante en la significación del rol de ciudadano por el individuo, ya que ante situaciones problemáticas en el Barrio tanto 'originarios' como 'nuevos' participan en la mejora y mantenimiento del orden del lugar, por ello la seguridad en su entorno resulta más representativa que el arraigo. En ese sentido, coincidiendo con Marshall quien señala que la ciudadanía está sumada a la fortaleza del mundo social, así como la pertenencia, la correspondencia y la solidaridad conllevan la construcción de la interacción.

De acuerdo con Norbert Lechner, los procesos sociales que convocan a los habitantes del Barrio a participar de las problemáticas comunes quedan atendidos, sin embargo cuando eso sucede, no se da la centralidad a la regularidad del ejercicio participativo. Es notorio un posible acercamiento a la categoría de ciudadanía activa definida por Norbert Lechner cuando los habitantes del barrio se responsabilizan en la toma de decisiones, defendiendo intereses colectivos e individuales, concientizándose de la problemática. Sin embargo, ello no alcanza para hacer conscientes a tanto a las habitantes originarios como recién llegados, ya que esta percepción difiere entre los primeros y los segundos.

En esta investigación se han aportado elementos que dan cuenta de la coexistencia de prácticas tradicionales que aglutinan la organización ciudadana en las festividades religiosas, pero también prácticas más individualizantes. La memoria histórica del barrio funge como desencadenante sobre todo entre los vecinos con mayor tiempo de habitar, quienes han sido testigos de los cambios; lo cual concuerda con lo dicho en las entrevistas, es decir que un pasado, una identidad grupal que permanece. Por tanto, la memoria histórica sólo posibilita la cohesión social cuando un proyecto propio del barrio, como sus tradiciones religiosas y culturales lo permiten, más generar o favorecer lazos ciudadanos fuertes no es visible.

Así pues, el Barrio como se ha visto, no es necesariamente constructor de ciudadanos, pero si contiene más elementos de una organización para la solución de los problemas que son comunes a la colectividad, pero atendiendo al problema perse.

5.2 La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán como espacio urbano simbólico de interacción social

Los individuos generan dinámicas particulares en su entorno. En el caso de la unidad habitacional, para saber si ésta es escenario para la generación de participación y organización, se requiere conocer las características de la misma.

Las unidades habitacionales surgieron como parte de un proceso de vivienda, por una demanda social de habitación que cubriera una necesidad básica. En ese sentido, en apariencia física son lugares homogéneos, su verticalidad o segmentos según la planeación arquitectónica las definen. La pluralidad de sujetos que los habitan, remarcan las características físicas de los lugares y también de los usos que estos le dan.

Los habitantes de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán reconocen que la participación generada tiene una intención dirigida al mejoramiento del espacio habitado, como lo señala Blúmer al decir que en todo grupo humano, los individuos viven en mundos de objetos cuyo significado acomodan de acuerdo a su necesidad de reconocer los objetos.

La Unidad Habitacional CTM Culhuacán es un sitio con ciertas especificaciones, y según la afirmación de Esthela Valdés, existe un posible debilitamiento de lazos comunitarios, al grado que ni los entrevistados pudieron constatar si dichos vínculos comunitarios existieron o de haberlo hecho fue cuando la unidad se presentó como un proyecto de vivienda, donde los sujetos trataban de mantener una dinámica equilibrada entre atención, participación y resolución de situaciones o problemas que los afectaran.

Siguiendo la idea de Valdés, no colaborar o compartir en torno a los problemas vecinales genera la constitución de pluralidades en códigos y comportamientos, objetivos y motivos, que fragmentan la integración con los otros. Del mismo modo la idea del significado de Blúmer indicaría que en la Sección II no se llevan a cabo una participación constante y, por consiguiente, no hay organización. Si bien, son dos procesos conocidos por los habitantes, sólo en sus inicios cuando el complejo habitacional comenzó a poblarse, ambas prácticas se ejercen de manera notoria.

La Sección II es parte del tejido urbano que, en palabras de los entrevistados refiere Martha Schteingart, concentra estructuras y relaciones sociales complejas. Al ser una unidad habitacional con cerca de doce secciones,

resguarda a varios grupos en su interior; por ende, la Sección II también presenta la conformación de grupos cuya cantidad no especificaron los entrevistados puesto que saben de su existencia pero no saben con certeza cuantos existen o si continúan en funcionamiento.

Así, coincidiendo con Mario Espinosa, las prácticas sociales ejercidas como objeto de las actividades ciudadanas y enfocadas en la construcción de mecanismos de interacción, tienen la finalidad con el fin de atender las necesidades sociales; de forma que en el caso de los vecinos de la Sección II identifican a la participación como una práctica generada entre vecinos para resolver problemas particulares de la misma.

Sin embargo, la interacción como medio para atender situaciones o problemas es poco probable por la falta de tiempo de los habitantes para participar y porque los vecinos con más años de antigüedad en el lugar no garantizan la atención de problemáticas. La interacción—según explica Mario Espinosa—se transforma por una individualización en el tratamiento de problemáticas, es decir, que cada sujeto se hace responsable de su problema. En consecuencia aquéllos que se logran organizar será sólo si el problema afecta a más de uno pero cuando se encuentre solución el grupo se deshace y el proceso concluye.

La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, al igual que las otras doce secciones que la componen, tiene características espaciales y sociales distintas; de ahí representara para los vecinos una oportunidad de acceder a una vivienda, aunque no cumpliera con todas las estructuras arquitectónicas que figuraban en el proyecto de vivienda que se les ofreció; pero ello no impidió que los habitantes de la hoy Sección II pudiesen habitarla.

La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán es un espacio urbano, donde los edificios, casas, locales, andadores y calles amplias vinculan a sus habitantes de forma particular, en palabras de Paula Soto. En ese sentido, la Sección II es un lugar privado cuya población comparte una ideología homogénea, lo cual invita a suponer que su dinámica cotidiana por un lado es privada porque la interrelación de habitantes se delimita sólo si se conocen, aunado a la privatización de los espacios como andadores y lugares de estacionamiento.

Sin embargo, la vida privada no se caracteriza por generar espacios de sociabilidad, interacción o presencia; pues de acuerdo con Nora Rabotnikof, este espacio se sustrae de la mirada e interacción con la comunidad, es decir, con el otro. Por tanto, la vida pública se genera sólo entre los vecinos que se conocen, lo cual tampoco es garantía, aún cuando su casa esté ubicada en el mismo andador.

Entonces, pudiera decirse que la Sección II, siguiendo a Nora Rabotnikof, no representa un lugar común compartido donde se despliegan acciones por mantener la dinámica colectiva de atención a problemáticas propias del lugar; no comparte una ideología homogénea en los procesos sociales del lugar (es decir, de participación y organización) y la ideología vecinal es plural, ya que los habitantes tienen una percepción particular de la atención de las problemáticas, del ejercicio de la participación y la organización.

Para los habitantes es un lugar que no ha generado arraigo debido a un factor habitacional y social, relacionado con el espacio que se presta para la renta constante de los departamentos; en tanto, los habitantes con mayor tiempo, aunque sienten arraigo, no descartan la posibilidad de encontrar otras opciones de vivienda si tuvieran los recursos.

Cristina Oehmichen ya lo refería al decir que los intercambios simbólicos y rituales cohesionan y mantienen la identidad al lugar; sin embargo, el arraigo capaz de permitir la generación de interrelación entre habitantes para la simbolización de sus relaciones sociales impide significar al objeto, es decir, a la sección.

No obstante, en voz de los entrevistados, se pueden identificar elementos de un intercambio simbólico descrito por Cristina Oehmichen, ya que al configurarse la Sección II, la convivencia entre los vecinos que iban llegando a habitarla se caracterizaba como una interrelación derivada de un interés por participar de los problemas. Sin embargo, conforme avanzó el tiempo y la población creció, la Sección II presentó más tarde la generación de cierta fragmentación en las relaciones sociales expresada en la falta de acercamiento o convivencia entre vecinos; situación que en los primeros años de la unidad y en los cuales las secciones se habitaron, no era presente.

Como se afirma del material recolectado, en la Sección II, las relaciones sociales se complejizan cada vez que se adhieren y se alejan nuevos inquilinos; este flujo poblacional es característico de su dinámica cotidiana. Por tanto, el arraigo al espacio no es perceptible por sus habitantes.

No es la intención afirmar que al encontrarse ausente dicho arraigo como elemento de significación del espacio más allá de la vivienda, las prácticas sociales no se ejercen, pero la interacción de los sujetos a través del vínculo con el espacio, no se da por completo, es un escenario donde los sujetos presentan un conjunto de problemáticas que afectan al entorno y a la calidad de vida de la unidad. Por ejemplo, la privatización de los estacionamientos o la inseguridad de la cual los entrevistados manifiestan desatención vecinal y delegacional.

En este sentido pese a esas características de fragmentación que se producen al interior en la medida que afectan a unos o a otros, la generación de vinculaciones sociales depende de la forma en que la significación a las problemáticas que aquejan al lugar, las cuales son percibidas y atendidas según la magnitud del daño ocasionado a la colectividad.

Como se ha expuesto, la vida cotidiana de la Sección II representa lo que Martha Schteingart define como un conjunto planeado, donde ésta se vive de otra forma que en un barrio, dada la suma de iniciativas individuales y cuyos periodos habitables son más o menos largos. Las problemáticas del espacio urbano que afectan a los vecinos como la inseguridad, el robo de autopartes, la constatación de pugna entre vecinos y visitantes por los lugares de estacionamiento y la parcelación de los espacios y la apropiación de los mismos implican parte de la dinámica de la Sección II; situación que coincide con lo que Justiniani menciona sobre los invasores de áreas comunes, quienes se apropian de un sitio que debería ser compartido por todos para ampliar su espacio, generando exclusión a los otros vecinos que pudiesen hacer uso del mismo. Ante esta situación, Patricia Ramírez Kuri explica que finalmente los habitantes aprenden o se adaptan a vivir en un sitio, donde la vida comunitaria se fragmenta a andadores y se percibe un debilitamiento de la cohesión social.

De los hallazgos se puede afirmar que la Sección II no experimenta un colectivismo, más es notorio que cohesión social para el tratamiento de problemáticas que afectan al espacio no es siendo reconocida por sus habitantes, pues sólo algunos se hacen cargo de atender los problemas comunes. Ello es así por las formas de segregación, que como lo señala Emilio Duhau, coadyuvan a crear la figura de un gueto, lo cual Esthela Valdés los conceptualiza como todo aquel lugar cerrado donde las modalidades de usos, atención y ejercicio de procesos son diferenciados.

Por consiguiente, la unidad habitacional representa la individualidad de las familias, porque aún cuando comparten un espacio las casas están atrincheradas detrás de mallas ciclónicas, cercas de madera y cemento, sea por inseguridad o desconfianza, fenómeno acentuado por el creciente clima de inseguridad que vive la ciudad. La idea de un espacio urbano de tipo gueto la atribuimos a la fragmentación socio-espacial que se traduce en un desapego al espacio, dada la gran movilidad en la residencia de sus habitantes. Aunado a una individualización en el tratamiento de los problemas del lugar, lo que coadyuva a la no cohesión de los habitantes.

Como refiere Esthela Valdés, en la acciones, prácticas e interrelaciones. Además la movilidad social no está amparada por una memoria colectiva, ya que sólo algunos la poseen por habitarla desde su surgimiento. En función de lo anterior y dado que el gueto se trasladó a las casas y departamentos se reafirma la singularidad dentro y fuera; sobre todo porque, son y representan diversos mundos sociales donde convergen personalidades, según lo afirma Ariel Gravano que la categoría de gueto encaja para representar a la Sección II.

5.2.1 La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y la interacción social de la participación y la organización social.

La singularidad de la vida cotidiana de los habitantes influye en su sentido de apropiación, arraigo e identidad, y aunque en las entrevistas los vecinos concentran la ausencia de interés en la atención de problemáticas del lugar, si lo muestran en relación con los procesos organizativos y participativos; por ello no es factible decir que en estos últimos la apatía y desarraigo también se presentan

El interés por el mejoramiento de su espacio habitable es determinante para su participación y organización; la significación de estas se presentó hace tiempo cuando la unidad habitacional se constituyó; o también para mantener los andadores y espacios verdes en buen estado, o quizá con mayor ahincó en proceso electorales y políticos.

Otros actores como las autoridades delegacionales son reconocidos como instancias que apoyan en algunas problemáticas del lugar vinculadas al mejoramiento del espacio; más no en lo relacionado con subsanar situaciones más complejas como la inseguridad, misma que los vecinos han tenido que tratar de remediar a través de su propia colaboración económica, sin eliminarla por completo.

La significación por los procesos sociales de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán está constituida por la interacción entre sus habitantes; aunque es escasa ante situaciones como la falta de tiempo porque los vecinos nuevos rentan y luego se van o sólo para evitar problemas con los demás, de manera que influyen en una vinculación invisible a menos que se trate de habitantes cuyos años de vivir en la unidad sean demasiados.

La significación hacia los ritos y mitos religiosos también es ejercida por algunos habitantes, quienes celebran el 28 de octubre o el 12 de diciembre con motivo de las festividades a la Virgen de Guadalupe, y se congregan por las calles y andadores en donde tienen alguna imagen religiosa a la entrada de los andadores o al inicio de las calles; esta actividad que también los reúne a reunirse siempre que creencias sean compatibles y los inviten a participar.

El significado de la organización dentro de la unidad habitacional por parte de los entrevistados se relaciona como un acto cívico que permite el reconocimiento entre vecinos y la cooperación colectiva, pero son conscientes que, en el caso de la Sección II, la influencia de partidos políticos ha coartado el compromiso y el interés colectivo. Esto no responde a la idea de acción colectiva de Alfredo Melucci en torno a que esta acción deviene de una estructura de acción organizada constituida por decisiones, objetivos, intercambios y relaciones sociales que incluyan a otros. Sin embargo no todos los vecinos se insertan en tratar de encontrar alternativas de solución, de hacerlas será sólo si se trata de su andador o calle.

Los vecinos de la Sección II manifestaron que la participación era más viable de realizarse porque al inicio de la construcción de la unidad habitacional era pocos habitantes, lo que permitía una mayor interacción y reconocimiento entre ellos. Así se corrobora que en las unidades habitacionales no se fomenta la participación en asuntos colectivos, debido a la ausencia de memoria colectiva e histórica.

La memoria colectiva en la unidad habitacional no es uniforme, es decir no llega a puntos de encuentro en cuanto a procesos sociales particulares de la Sección II, porque no se hace referencia específicamente de situaciones comunitarias influyentes en la dinámica colectiva. Tampoco hace vuelco en el imaginario colectivo, puesto que la historia como tal la construyen a partir de su establecimiento en el lugar, recordando que la población de la unidad habitacional proviene de distintos puntos de la República.

Patricia Ramírez Kuri afirma que en los lugares cerrados los vecinos deben aprender a vivir y compartir en un sitio donde se concentra todo tipo de riesgo y la vida comunitaria se deteriora y por el debilitamiento de la cohesión social presente. Los vecinos que aprendieron a hacerse cargo de las problemáticas trabajan en mejorar su espacio, pero individualmente, o bien, cooperando en especie. Por lo cual, participar de su entorno les resulta complejo, aún más cuando se trata de un ir y venir de vecinos que rentan por un tiempo y luego se van; así existe reconocimiento de vecinos entre quienes viven en andadores pero sólo si tienen mucho tiempo de conocerse.

Las unidades habitacionales cuentan con la posibilidad de ser escenarios para la generación de procesos sociales de participación y organización. En el caso de la Sección II afirmando la idea de Martha Schteingart sobre su diferencia con un barrio en cuanto conjunto planeado está construido a partir de una suma de iniciativas individuales y habitado por periodos más o menos largos, lo cual influye en tanto el ir y venir cotidiano como en la memoria colectiva e histórica que sólo unos conservan y misma que no es suficiente para generar la identidad de los sujetos con con su espacio.

Cabe destacar, que al ser una figura guetificada se observa más una segregación que una exclusión. La Sección II es un conjunto arquitectónico con apariencia homogénea, pero al interior de sus calles y andadores se representa la pluralidad del espacio en razón de la práctica de los mismos habitantes por segmentar las viviendas, privatizar banquetas convirtiéndolas en estacionamientos y el proceso participativo que tiende a particularizarse entre diversos grupos existentes, que ni los mismos entrevistados pudieron definir en número.

Los motivos que impulsan a la organización y participación de los habitantes de la unidad habitacional tienen que ver con su capacidad de cohesión y de acercamiento a los otros con quienes comparten problemas, carencias y necesidades. En ese sentido, Julia del Carmen Chávez Carapia refería que tanto la participación como la organización son procesos convergentes en la dinámica de los grupos sociales; sin embargo el caso de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán, existe la intención de participar aunque la misma dinámica de los sujetos, sumada a una desconfianza entre los vecinos y la inexistente memoria colectiva entre ellos son elementos que no permiten procesos de participación socializante y de reconocimiento, sustentados en la toma de decisiones.

Si bien no se habla de una ausencia de interacción—porque su significación se da en razón del tiempo de conocer al otro inquilino— sí hablamos de segregación en los términos de Esthela Valdés, acerca de la disparidad de grupos sociales. De modo que las prácticas de participación y organización se determinan por el interés en las problemáticas con el espacio urbano, la empatía y los grupos colectivos, o por individualidad para evitar problemas.

5.2.2 Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán y la construcción social del ciudadano.

La Unidad Habitacional CTM es un complejo habitacional cuya cotidianidad se traduce a que sus habitantes lo habitan por distintas situaciones que hoy los hace parte de un entorno.

La Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán refleja una interacción basada sólo en el tiempo de conocerse o determinado por la cercanía de sus andadores en el que está ubicada su vivienda. Ya refería Blúmer que el contacto con los objetos (en este caso el espacio donde está inserta la Sección II) otorga significado a las acciones generadas, así la interacción se mediatiza por el uso de símbolos, interpretación o comprensión de los significados de los otros. Es decir, los vínculos entre vecinos no se ven claros y la significación hacia estos lazos se traduce en la convivencia escasa.

Esto se observa en la ausencia de arraigo de los habitantes de la Sección II es producto de la desaparición del sentido de pertenencia, traducida en una convivencia tenue que sólo se presenta porque viven en un mismo lugar pero sin conocerse. Por lo cual la ausencia de arraigo y pertenencia al sitio influye en la dinámica y el ejercicio de prácticas sociales; sin embargo, también juega un papel importante la significación para tomar partida de las problemáticas, así como la atención y la toma de decisiones que el individuo ejerce como vecino, habitante y ciudadano en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.

Los entrevistados manifiestan que “sólo algunos” sienten arraigo, más esa pertenencia está dada porque viven allí. Hablar de memoria colectiva es posible, aunque, los antecedentes históricos y temporales no han determinado la dinámica de la Sección.

Como ya se expuso, la dinámica interna, se caracteriza por una convivencia e interrelación por vivir en el mismo andador, entre quienes tienen mayor tiempo de habitar y se llegan a reconocer aún sin hablarse. El vínculo entre vecinos se muestra a través del saludo entre conocidos, el cual no refiere ningún significado tal como lo hace marcar la necesidad de evitar problemáticas entre vecinos; hecho verificado por Louis Wirth al decir que la heterogeneidad de sus segmentos, deriva en contactos—en el caso de la unidad habitacional—impersonales, superficiales y transitorios, que debilitan las relaciones sociales en la sección.

La sociabilidad que al interior de la Sección II no se observa, tal como señala Patricia Ramírez Kuri al afirmar que si bien son escenarios donde habitan actores, la cotidianidad del lugar está parcelado y fragmentado lo cual se traslada a sus relaciones vecinales.

De las entrevistas se colige que los habitantes de la Sección II conciben ser ciudadanos a en dos sentidos; por un lado, al ser parte de una comunidad como refiere Marshall se adquiere la membresía social al ejercer sus obligaciones y responsabilidades (como es el pago de impuestos); aunada a la responsabilidad legal y política de cada individuo que forma parte de su vida diaria como compromiso cívico. Por otro, su deber ser los llama a actuar con base en lo establecido aludiendo a que su ciudadanía es el ejercicio del voto.

Con Will Kymlicka podemos afirmar que el hacer de los habitantes y su significación de ciudadanía vinculándola a una actividad deseable, donde dicho rol se genera a partir de ser parte de los procesos sociales de su comunidad. Ya lo refieren los entrevistados, para quienes la generación de ciertos factores como confianza, convivencia y solidaridad permite al sujeto ser ciudadano en el entendido que estos factores coadyuvan a concientizar en la generación de grupos colectivos participativos, donde elementos como la cooperación y colaboración estén presentes.

Es en ese sentido que la significación se perfila para entender que, al no haber estos aspectos, ser ciudadano y su ejercicio cívico se ve limitado en torno a la atención de problemáticas del espacio que habitan; ya que habitar un espacio no es lo único que los hace ciudadanos sino también el respeto, la convivencia y la reconstrucción de lazos comunitarios.

Es necesario recalcar que la significación de los ciudadanos se inclina en afirmar que de cumplir con estos aspectos, el sujeto será un ciudadano comprometido. Dicha aseveración se vincula, como ya se mencionó, con

elementos que integran a la comunidad; así, la significación de “buen” ciudadano se relaciona con la presencia de elementos de convivencia, solidaridad y colectividad para la atención de ciertas situaciones o problemas de la Sección, cuyo reconocimiento resulta obligatorio.

El espacio urbano habitado refleja una red de interacciones y vínculos generados entre los vecinos con mayor tiempo. La interacción entre vecinos de la Sección II coincide con Blúmer en que finalmente cada sujeto responde a una significación con base en las acciones de los otros con aquellos que interaccionan, generando la significación hacia el objeto a través de símbolos, interpretación o comprensión del significado.

Es decir, la interpretación de los vecinos respecto a su papel como ciudadano y el ejercicio de los procesos sociales no responde a la interacción social como elemento cohesionador y generador de procesos, sino que aún cuando exista no es garantía para la generación de prácticas sociales de organización y participación.

En ese sentido, decir que en el caso de la Sección II la concepción de ciudadano se vincula con el espacio territorial habitado implicaría la existencia de un arraigo de pertenencia y construcción de lazos sólidos con la colectividad ahí presente y, que a su vez, el espacio urbano influye para producir procesos sociales de participación y organización.

Sin embargo, la Sección II presenta una significación de la ciudadanía vinculada a su “deber ser” donde el reconocimiento del otro (es decir de los habitantes que congregados en ella) no es explícito puesto que la dinámica espacial propicia el desarrollo de población flotante que “viene y va”, lo cual da como resultado que haya una desvinculación con el espacio, entre los habitantes, y con los procesos sociales, porque no terminan por adecuarlos ni practicarlos.

Norbert Lechner aseguraba que el ciudadano puede hacer una valoración acerca de su bien colectivo, es decir del grupo colectivo al que pertenece y donde la convivencia asegura el mismo. Es un supuesto necesario para el ejercicio ciudadano. Esto no empata con la realidad de la Sección ya que no existe un reconocimiento entre los mismos vecinos, salvo entre aquellos que tienen años de habitarla, pero que al unísono es ganancia para estrechar lazos comunitarios que coadyuven a constituir una convivencia social al interior de la Sección.

CAPÍTULO VI

**INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN
LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN
ESPACIOS URBANOS**

La realidad social es observada y descrita por diversas perspectivas disciplinares, convirtiéndola sí, en objeto de estudio pero también en objeto de análisis e intervención en la construcción de aportes de conocimiento teórico y práctico, en relación con la dinámica social como productora de situaciones heterogéneas, ambivalentes y cambiantes que modifican el ir y venir de la interacción social de los individuos en su expresión social como sujetos sociales²⁰⁶. Así, parafraseando a Hugo Zemelman hay aspectos particulares que se muestran y adquieren rostro mediante los discursos elaborados y en el ejercicio de su participación, toma de decisiones, colaboración, organización e interrelación.

Conforme se complejizan los procesos sociales, económicos, culturales y políticos, vinculados entre sí, se reconfiguran los mismos reordenándose en la realidad de los sujetos y en su vida cotidiana. No obstante, son claros los entramados y contradicciones producidos en el contexto actual, y que desde lo social puntualizan la necesidad de nuevos escenarios del cual partan proyectos incluyentes, donde se desencadenen procesos de compromiso, cooperación, confianza y corresponsabilidad de los sujetos sociales entre sí.

Ante la dinámica cambiante “de la realidad se exige una reflexión obligada sobre la estructura y contenido de los análisis y los alcances de atención, generados con el fin de identificar y caracterizar aquellos rasgos que han sido constantes, permeables; o bien, incorporados como nuevos elementos ante la demanda surgida de la interacción, dando paso al replanteamiento y construcción de marcos teóricos y metodológicos acordes²⁰⁷ a la realidad encontrada, lo cual permite una amplia incidencia en el abordaje de los problemas sociales.

Analizar los problemas sociales desde perspectivas diferentes, con aristas, situaciones y posibles alternativas también distintas, resulta complejo; es decir, implica considerar que tal situación incluye no sólo una caracterización de puntos que la definen, sino también los actores a quienes afecta implícita y explícitamente, la normalidad y aceptación con la que la situación se mira por parte de los actores, así como los espacios donde se desarrollan sumado a la temporalidad en la cual surgen los problemas sociales.

²⁰⁶ Siguiendo a Hugo Zemelman entenderemos a los sujetos sociales como formas particulares de expresión social, es decir son una construcción social especificada según contextos y tiempos históricos y reconstruidos, a partir del marco de interpretación que se le inserte. En Zemelman, H. y León E. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Ed. Anthropos/CRIM/UNAM. México, 1997. p. 51.

²⁰⁷ Tello, Nelia *et al.* “Fragilidad y debilidad del discurso en trabajo social: Ausencia de la construcción desde la intervención”. En: *Revista de Trabajo Social UNAM*. No 1. VI Época. México. 2010. p. 24.

Por lo anterior, el presente capítulo, tiene como propósito dar algunos aportes y alcances desde la profesión de Trabajo Social en la construcción de ciudadanía, donde los procesos de participación y organización de los sujetos sociales en contextos urbanos se convierten en un posible camino a la resignificación de la interacción social, a partir de la relación de apropiación que el sujeto conserva con aquello que lo determina, así como la incidencia en procesos de cohesión, cooperación y corresponsabilidad. Circunstancia que, sumado al papel ejecutor del sujeto alrededor de la participación y organización en el espacio público, le confiere la responsabilidad particular y colectiva sobre sus actos, su entorno social y los otros sujetos.

6.1 Trabajo Social y la construcción de ciudadanía en el espacio urbano público.

Comprender el hacer de Trabajo social implica profundizar sobre la generación de conocimiento y procesos metodológicos de intervención en lo social, entendido como el punto donde recae la acción de Trabajo Social, según lo referido por Nelia Tello al decir que esta “deviene de lo social y recae en lo social”. O bien a los procesos sociales que se llevan a cabo en la construcción social que el sujeto desarrolla en sus interacciones sociales con otro individuos, considerando su propia determinación histórica; lo cual, en palabras de Hugo Zemelman²⁰⁸ nos enfrenta a interrogarnos sobre las potencialidades que guarda la realidad social del mismo.

En ese sentido, definiremos a Trabajo Social como la “disciplina de las ciencias sociales cuyo objeto de estudio es la intervención con sujetos concretos individuales o colectivos, los cuales tienen un problema o una carencia social, en un momento determinado. precisamente en el punto de intersección de la relación sujeto–problema–contexto”²⁰⁹ como unidad de análisis que permitirá conocer para intervenir desde dicha disciplina en la realidad social; es decir, detectar puntos de ruptura como puentes de enlace entre los procesos y sus expresiones vinculadas y particulares en la vida cotidiana del sujeto y las relaciones sociales establecidas con otros. Para a Nelia Tello, la unidad de análisis está compuesta por el sujeto con un problema y desde un contexto donde se genera la maraña de relaciones

²⁰⁸ Zemelman. *Op. cit.* p. 52.

²⁰⁹ Tello. *Trabajo social disciplina del conocimiento. Apuntes de Trabajo social. Op. cit.* p. 1.

sociales que median la aparición del problema vivido por el sujeto²¹⁰; ante ello la posibilidad de desconfigurar el mapa relacional detectado sumado a la participación del sujeto, modificarlo sería nuestra tarea con el objetivo de dar atención a lo presentando.

El hacer de Trabajo Social implica la intervención en la situación problema, la cual se define como el parteagüas de su acción teórica y práctica no separada en el proceso de aplicación, sino vistas dialécticamente. La acción de Trabajo Social aplica la teoría y la práctica al unísono, no separando sino complementándose en el estudio y la intervención de la realidad social concreta; esto implica un proceso complejo, no en dificultad, sino en cuanto a concatenación de la teoría y la práctica. En ese sentido el análisis social de los procesos sociales desarrollados y que influyen en cualquier sujeto, obliga a tomar una serie de decisiones teóricas y metodológicas, las cuales se conjuntan para la creación de una estrategia de intervención de Trabajo Social que dé alternativas de cambio social a los individuos con quienes se trabaja, en razón de las condiciones socioculturales y situacionales presentes en el contexto y que a su vez inciden en el sujeto.

Ahora, la intervención efectuada desde esta disciplina alrededor de temas como la ciudadanía, el espacio urbano y las práctica sociales deberá fundamentarse en la vida cotidiana de los individuos y bajo un enfoque teórico; considerando aspectos, elementos y situaciones en los cuales la construcción de ciudadanía, los procesos democráticos y la presencia de grupos colectivos, sean los encargados de reproducir dicha construcción.

Es decir, desde el espacio urbano tangible y sus habitantes, estén integrando en su socialización comunitaria procesos políticos y sociales, comprendiendo “que cualquiera realidad acotada de los sujetos sociales, demanda la definición de los momentos y niveles que ella expresa y que obedece a diferentes modos de articulación y temporalidades que van coloreando el despliegue y la dinámica histórica”²¹¹.

Se entiende entonces que la construcción de procesos de participación y organización en el espacio público deben recuperar su génesis y evolución en el tiempo así como en su forma de apropiación y reconocimiento de tales procesos

²¹⁰ Tello, Nelia. “Ires y venires de la intervencion en trabajo social” en *Revista de Trabajo Social. Op. cit.* p. 65.

²¹¹ Zemelman. *Op. cit.* p. 59.

por los propios sujetos aplicándolos a su vida cotidiana, construyendo ciudadanía desde lo social y desde los sujetos.

El Trabajo Social reconoce que las conquistas en materia de ciudadanía no fueron simples concesiones de la burguesía, sino producto de las luchas de los actores organizados que problematizan cuestiones²¹², apropiándose de la situación para la atención de sus demandas.

Resulta necesario aclarar que los trabajadores sociales, pese a estudiar desde lo social, este tipo de relaciones; no nos convierte en caritativos, filántropos ni asistenciales, y que ninguna de estas formas de ayuda social son antecedentes del Trabajo Social, ya que éste nace como profesión con el desarrollo del Estado de Bienestar para atender lo social en las instituciones o desde diversos contextos.

Menciona Nelia Tello en el libro *Trabajo social en algunos países*, donde se aborda precisamente la aparición de la disciplina en distintos países del mundo, que la figura del trabajador social aparece cuando Estado de Bienestar Social cobra fuerza y promueve que las instituciones a su cargo busquen apoyo de un profesional que funja como mediador entre la población y las instituciones.

Así, el Estado pretende satisfacer algunas necesidades básicas de la población por medio de instituciones que brinden los servicios demandados; a su vez, la institución requiere de un agente externo interrelacionado con la población en su representación, es decir, un trabajador social.

Los sujetos son parte de la unidad de análisis que conforma el objeto de estudio. Con los sujetos se trabaja y se participa conjuntamente, pues son quienes perciben y viven el problema, necesidad o situación a abordar; asimismo transforman su realidad mediante el reconocimiento y su participación en la situación, siempre que exista conciencia sobre su problemática, la significación de los motivos para participar, tomar decisiones o colaborar, etc.

El Trabajo Social reconoce que el sujeto representa diferentes roles, actividades y prácticas, pero lo considera un sujeto que dentro del grupo social desempeña una serie de actividades, funciones, roles, así como “ocupaciones y profesiones o entidades; es decir, procesos que incluyen formas de interacción

²¹² Melano, Cristina. *Un T. S para los nuevos tiempos. La construcción de ciudadanía*. Ed. Lumen Humanitas. Chile. 2001. p. 184-185.

que negocian los propios participantes, múltiples papeles que puede desempeñar un individuo en su conjunto de roles”²¹³. Un hombre, por ejemplo, puede ser al mismo tiempo esposo, padre, hijo, empleado, líder y ciudadano, bajo una normativa establecida por un contexto que puede ser familiar, laboral, comunitario, etc.

Actualmente, el modelo cívico se ha convertido en un proceso lento debido a lo difícil que resulta ubicar los rasgos de una cultura cívica existente pero no termina de establecerse, de comenzar a practicarse o de retomarse. Se reconoce el perfil de los ciudadanos en el deber ser, como expone Norberto Bobbio, pero se manifiesta un proceso del no ejercicio de prácticas sociales, muchas de ellas reglamentadas bajo distintos lineamientos como la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal por ejemplo.

No obstante requieren del ejercicio colectivo para activar dichas prácticas, así como objetivos y propósitos que incidan en su ejercicio sumado a la “conformación de identidades de sujetos históricos, lo cual tiene un aspecto central en la identificación de intereses comunes”²¹⁴ de sujetos en colectividades.

Fernando Escalante Gonzalbo señala que con sólo la intuición, los rasgos básicos de la cultura cívica forman parte de nuestro sentido común; puesto que al ciudadano²¹⁵ se le exige en lo público—responsabilidad, moderación, patriotismo, se le supone—en lo íntimofrugal, austero y ordenado.

El modelo cívico a seguir del ciudadano pareciera necesitar ser “reconstruido a partir de documentos políticos, de instituciones jurídicas y las prácticas habituales,”²¹⁶ socioculturales y comunitarias, donde se desarrolla gran parte de la vida democrática y cívica aplicada por su deber ser y retomada para la aplicación de un verdadero hacer.

La actividad de prácticas sociales como la participación y organización se enmarcan con la democracia que caracteriza las “pluralidades” de cada sujeto interesado en la toma de decisiones; no obstante, a la par que el sujeto en su rol de “ciudadano atiende a su supervivencia como individuo privado, también vigila

²¹³Blumer. *Op. cit.* p. 39.

²¹⁴Zemelman. *Op.cit.* p. 84.

²¹⁵ El individuo no es el individuo sin más, el individuo es, por el anverso, tan sólo hombre, y por el reverso, ciudadano. Cfr supr. Escalante, Gonzalbo Fernando. *Ciudadanos Imaginarios*. Ed. Colegio de México. México. 2009. p. 38.

²¹⁶ Escalante. *Op. cit.* p. 40-42.

por el bien común, en tanto que miembro del público”²¹⁷; así la esfera pública es el espacio social idóneo para las actuaciones, asociaciones o vinculaciones, donde se reúnen los unos con los otros hacia la construcción de vínculos sociales solidarios.

Resulta complejo entender que cada sujeto otorga a la participación un significado particular, en cuanto medio para cumplir un objetivo en específico, tomar decisiones, etc.; es claro que la participación surge por un motivo y una vez resuelto dicho elemento tras una toma de decisiones consensadas, la acción colectiva se disuelva. Por tanto, la cohesión de los grupos parte de la necesidad que los convoca a reunirse, de estrechar lazos de confianza, interacción, metas y propósitos, cuya terminación indica que el propósito de cubrir esa necesidad se ha logrado.

De lo anterior, cabe preguntarse cuál podría ser la aportación de disciplinas como el Trabajo Social a la construcción de ciudadanía; en el hacer del ciudadano dentro de los espacios urbanos en sus distintas presentaciones (barrio, colonia o pueblo) y en la generación de aportes para una nueva construcción de ciudadanía.

En ese sentido, resulta oportuno mencionar Trabajo Social se enfoca en lo social, pues su acción no sólo consiste en hablar de lo social o investigar para conocer lo social; estrictamente su hacer implica una intervención en lo social a partir de un diagnóstico, el cual es “una aproximación al problema dando una interpretación respecto de la problemática encontrada desde nuestros marcos de referencia”²¹⁸. Es decir el basamento teórico, los datos contextuales obtenidos por técnicas o instrumentos de recolección de información, los antecedentes del problema a nivel macro así como los procesos sociales; todo lo cual funcionará como reflejo del escenario real en el que se encuentra la situación–problema.

Ante situaciones como el tema que nos convoca, la intención de Trabajo Social consistirá en generar alternativas hacia un proceso de resignificación del papel de los sujetos como ciudadanos en función de su espacio urbano sea barrio, colonia, unidad habitacional, etc. En cuantos escenarios para la organización colectiva, así como la re–conceptualización del significado de ser ciudadano, a partir del reconocimiento y recuperación de sus prácticas cotidianas en actividades de su hacer social, en relación con las experiencias individuales y colectivas de participar o no; igualmente incluye comprender las demandas emergentes

²¹⁷ *Ibidem.*

²¹⁸ Tello. *Manual de prácticas. Trabajo Social en la comunidad. Op. cit.* p. 17, 47.

producidas a lo largo de una memoria comunitaria “para entender su esencia y el desarrollo de nuevas respuestas pertinentes y efectivas”²¹⁹.

Por consiguiente, la profesión de Trabajo Social intervendrá en la generación de acercamientos a la realidad deseada, sin importar que se trate de nuevos fenómenos sociales o de nuevas determinaciones y tipologías de los fenómenos sociales existentes; más ese acercamiento sólo lo hará mediante un diagnóstico situacional con tendencia al devenir social, con la finalidad de desarrollar nuevas propuestas de intervención y nuevas respuestas.

Trabajo Social analiza la complejidad existente en el abordaje de la construcción de ciudadanía, ya que no es una situación viable de producirse de forma instantánea. Trabajo Social en el análisis de situaciones o problemas vinculados con la construcción del deber ser del ciudadano en el espacio urbano. En consecuencia, busca generar conocimiento acerca de los mecanismos de producción de las situaciones sociales e históricas creadas por los ciudadanos en su hábitat, así como discutir y profundizar en la importancia de éstas dentro de la construcción de los procesos políticos que permitan la re-significación de la ciudadanía y de la democracia representativa; por tanto de la pluralidad en la re-configuración del concepto del ciudadano entendido si bien en términos jurídico-político-electoral, pero sin descuidar la parte sociocultural y comunitaria como elemento característico de los procesos participativos de los sujetos, así como sus redes sociales producto de las prácticas sociales en el espacio urbano sea barrio o unidad habitacional.

La intervención de Trabajo Social en las problemáticas actuales, como la inseguridad y la crisis dentro de un contexto falto de solidaridad, confianza y cohesión social, no es exclusiva en cuanto a una problemática específica, pues es abordada igualmente por otras profesiones. Sin embargo, la manera en la cual se lleva a cabo con el objetivo de la perspectiva de la disciplina permite entender la complejidad del problema y las aristas sociales particulares y generales que decantan en la vida cotidiana de los sujetos.

Aunado a escenarios factibles e ideales para la intervención, que son la base para la elaboración de supuestos cercanos a la problemática de estudio que incluye la sistematización de la experiencia, debido a que la recuperación de lo encontrado (datos observados o información producida en el contacto con los

²¹⁹ Aquín, Nora. *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigaciones desde el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2005. p. 29.

sujetos dentro de su contexto), permite no solo una aproximación a esa realidad fragmentada, sino también da cuenta de los alcances teóricos y metodológicos de esa intervención en lo social.

No obstante, situaciones como la construcción de ciudadanía, la participación y organización, se entienden como procesos graduales y heterogéneos; los cuales se expresan de forma singular e impactan en las pluralidades y viceversa. Por ello requieren atención en ese mismo sentido, al presentar comportamientos discontinuos que reclaman intervenciones, desde diversos ámbitos pero con una visión social.

La temática de ciudadanía se encuentra en el centro de interés del Trabajo Social, por ser una profesión que actúa en el espacio público, visto no únicamente como un espacio urbano físico o tangible, sino también en cuanto espacio con posibilidades de recuperarse desde distintas formas de interacción social.

En ese sentido, el Trabajo Social permite estimular el acercamiento entre sujetos, a través de la participación y la organización en problemas específicos de un lugar no solo sea asuntos de algunos. Así, el estudio de la ciudadanía no resulta exclusivo de otras profesiones, ya que Trabajo Social así como otras disciplinas que se esfuerzan por definir 'a priori' la forma de ejercer la ciudadanía, cómo se legitima y se admite; sí se practica en el espacio público pero no sólo respetando el basamento político, electoral y jurídico que permea a esta categoría, sino desde una visión social mediante la cual se recupera en su espacio público, con significado simbólico de actuación colectiva entre los ciudadanos interesados en asuntos de este tipo.

Como hemos visto la ciudadanía comienza a ejercerse en la familia o en la interacción con los procesos políticos, y en la organización social como las escuelas, sindicatos, movimientos, reuniones, asambleas vecinales, u otras. El Trabajo Social interviene como profesión de lo social en los ámbitos de desarrollo ciudadano de orden público y/o comunitario. El Trabajo Social en sus dos momentos: disciplinar y profesional es coadyuvante de asentar los procesos de construcción de ciudadanía. Al momento disciplinar ya hemos aludido, pero el profesional también tiene una larga experiencia.

Las prácticas sociales, participación y organización social son ejes donde el Trabajo Social se ha perfilado, en la medida que uno de sus métodos es el trabajo social de grupos y el trabajo social comunitario. Así, se entiende que la dinámica actual se presta para definirla como desorganizada, aunque tampoco se puede

generalizar; pues brinda la oportunidad de “re-organizar” con el propósito de cambiar ciertos aspectos de esa realidad.

La realidad es compleja, por ello Trabajo Social se centra sólo en un fragmento de esa realidad para intervenir, es decir fragmentarla sin separar a nuestro sujeto–problema–contexto, tratar de estabilizar cierto aspecto de esa realidad social total. De manera que trabajamos con sujetos sociales “que circulan y buscan satisfacer sus necesidades sociales, tanto en ámbitos públicos, estatales o del ámbito de la sociedad civil, y que lo hacen en tanto han sido investidos como sujetos de derechos.”²²⁰

Al decir la labor con sujetos sociales con una situación–problema, se conceptualizan formas de interacción entre los sujetos, como la transferencia, la consecución de prácticas entre los sujetos.

Para el Trabajo Social, tanto los individuos como los grupos, son esenciales en la búsqueda cotidiana de alternativas solución a su realidad, sea comunitaria e individual; a veces se basa en experiencias vividas que reflejen cómo viven la problemática, cómo la podrían solucionar, o bien, qué acciones han considerado para tratar dicha situación. De manera que el funcionamiento interno de un ámbito de prácticas sociales puede promover alternativas de cambio de otros en razón con la participación de individuos y grupos que transfieren sus experiencias.

Con lo anterior, se significa que las prácticas sociales desarrolladas dentro de la familia a nivel colectivo, comunidad o institucional en el campo de nuestra profesión, se trasladan a otros ámbitos de la interacción social, y con ello, indirectamente alentar procesos de constitución ciudadanía, la cual puede producir la convocatoria a generar otras acciones necesarias para la integración y colaboración social a nivel comunitario.

Hablar de una crisis de la ciudadanía sería muy aventurado. Es visible que los procesos democráticos están viviendo una reconfiguración. Desde otras disciplinas y profesiones como Trabajo Social se aportan elementos para la reconfiguración, la cual podría partir de las interrelaciones de los ciudadanos en procesos democráticos y en prácticas de participación y organización desde lo micro social que incluye los contextos urbanos sean barrio, unidades

²²⁰ Aquín, Nora. “La sociedad civil y la construcción de ciudadanía”. p. 6. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/perspectiva.htm>., octubre 2010.

habitacionales, colonias, etc., pues son el escenario simbólico no solo de vivienda sino también de interacción.

Es posible afirmar que “el objetivo de un proyecto de espacio urbano sería tener acceso a una ciudad para todos o el derecho a una vivienda, o una ciudad no segregada social ni espacialmente, pero no se dice cuáles son las estrategias para lograrlo y cuales son los instrumentos para ejecutarlos”²²¹, lo cual plantea escenarios ideológico que no visualizan las bases concretas para su realización. No obstante, tendríamos que trabajar en modificar de lo macro a lo micro porque lo social en su complejidad esta íntimamente entrelazado, divisible para su estudio, indivisible en su génesis.

Así, el objetivo de trabajo social es construir sujetos sociales e históricos y el proceso que siga el sujeto para aceptar su realidad re-significarla y responsabilizarse de la misma., partira de la intención para lograr la re-significación de procesos de interacción social con la intención de construir un sujeto social e históricamente responsable de si y de su entorno social, logrando procesos de cohesión, participación y organización social Los sujetos se desenvuelven en distintos escenarios reconociendo distintos roles y en diferentes escalas de valores y significados.

6.2. Aportación del Trabajo social en la consolidación de la ciudadanía como situación problema de intervención vista desde la memoria histórica y colectiva.

La intervención de Trabajo Social en la situación–problema se justifica de la información plasmada en su diagnóstico situacional, lo cual permitirá “producir, suscitar o reforzar cambios previamente definidos en diferentes planos: en el plano de las relaciones interpersonales, de la situación materia de los grupos, de la utilización de los recursos por los usuarios; en el plano de los organismos que se ocupan de los usuarios, etc. En estos diferentes niveles, los trabajadores sociales llevan a cabo acciones en función de objetivos precisos que quieren alcanzar.”²²²

²²¹ Coulomb. *Op. cit.* p. 147.

²²² De Robertis, Cristina. *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires. 2006. p. 109.

Pensar en intervenciones basadas en acciones colectivas y aplicarlas en realidades comunitarias con acciones grupales, comunitarias o incluso intervenciones individualizadas, significa asumir distintas estrategias metodológicas dentro de las cuales se emplean distintos procesos sociales, métodos, técnicas e instrumentos articulados en un todo.

En ese sentido, una intervención con visión social desde la perspectiva comunitaria, refiere Alfredo Carballeda que implica una mirada hacia los lazos sociales como elemento base, interpretando las situaciones, captando las motivaciones y las intenciones de los demás²²³, permitiendo un acercamiento a la realidad ciudadana actual, compleja y latente, además de la socialización generada en torno a una situación particular de un grupo colectivo también particular.

Para el Trabajo Social como para otras profesiones, la ciudadanía en cuanto situación teoriza o refuerza acciones producidas en las categorías que acuña (ciudadano, democracia, acción colectiva, participación, etc.), es también un proceso con rupturas. La más evidente es el aislamiento, entre ciudadanos y dirigentes, acompañada de un tenue debilitamiento de representación de actos, de identidades individuales, grupales y comunitarias; situación que conlleva la pérdida de identidad del ciudadano, quien tiene las mismas capacidades, derechos y obligaciones.

Al unísono, precisar que la posibilidad de construir condiciones para un espacio público será "acogiendo las múltiples pertenencias comunitarias traspasándolas a un orden que permita la convivencia"²²⁴, exige la reconstitución de ideales como la cooperación, la colaboración, el sentido de pertenencia, la historia colectiva, etc., mismas que posibiliten un escenario vinculado y no fragmentado.

En ese sentido, no sería apropiado asegurar que el individuo debe reflexionar sobre su concepción de ser ciudadano a partir de aspectos jurídicos, políticos o electorales; también debe contemplar aspectos sociales que, en el caso de los lugares de estudio, se enfocarían al arraigo al lugar donde habitan, conocer a los vecinos así como las problemáticas ahí presentadas y a los grupos colectivos organizados, el por qué participan o no de ellos, y la interrelación con los otros.

²²³ Carballeda, Alfredo. *La intervención en lo social*. Ed. Paídos. Buenos Aires. 2005. p. 101.

²²⁴ Aquín. "La sociedad civil y la construcción de ciudadanía". *Op. cit.* p. 5.

Pero, ¿cómo lograr desde el espacio urbano público común, la consolidación de la democracia y la ciudadanía?

El ciudadano necesita desarrollar la competencia cívica para potenciar aspectos culturales y sociales relacionados con su compromiso, con las normas y obligaciones que le confieren tal investidura, las cuales motiven su participación en lo individual y en lo colectivo para dar una resignificación a la democracia presente.

En la práctica, los ciudadanos reconocen la existencia de otros sujetos sociales, sus derechos y obligaciones, convirtiéndose en un sujeto políticamente responsable ante la comunidad política de la cual forma parte, e histórica y socialmente responsable con su espacio urbano así como con los sujetos sociales con quienes interactúa.

Los sujetos sociales, en este caso. los ciudadanos, están situados en “relaciones múltiples y heterogéneas, las cuales conforman el espacio que los determina en la naturaleza de su movimiento, que se traduce en el surgimiento de la necesidad de ocupar un espacio en el que tiene lugar el reconocimiento a pertenencias colectivas, lo que se acompaña de la conformación de una subjetividad social particular”²²⁵; esto apunta a la aparición de colectivos con sus respectivas amplitudes tiempo–espaciales, y de sus imaginarios colectivos más singulares y fragmentados en cuanto al involucramiento en asuntos públicos.

La construcción de ciudadanía puede concebirse como un proceso que contempla a “los derechos como principios reguladores de prácticas sociales definidos por las reglas esperadas en la vida social, a través de atribuciones mutuamente acordadas (y negociadas) de las obligaciones y responsabilidades como garantías y prerrogativas de cada ciudadano; como objeto simbólico que se construye y cambia en función de prácticas y discursos.”²²⁶ Dichas prácticas sociales como la organización y la participación otorgan sentido de pertenencia y arraigo a la comunidad de la cual se forma parte, siempre que la ejerzan; puesto que el territorio donde se ubique será escenario de desenvolvimiento, de pertenencia a un grupo social como condición del rol de individuo, y al mismo tiempo de ciudadano en el ámbito político, jurídico, socio–cultural y de las situaciones que alteran su lugar.

²²⁵ Zemelman, Hugo. “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible” en Polis (en línea), 27 / 2011. Disponible en: URL: <http://polis.revues.org/943>, abril de 2012.

²²⁶ *Ibid.* p. 196

Todo lo anteriormente mencionado es responsabilidad del ciudadano, si continúa solapando, ocultando o ignorándola en el ejercicio de sus prácticas sociales, supone entonces una invisibilidad dentro de procesos participativos y de organización entre el otro y el yo, quienes no ejercen una corresponsabilidad en la procuración del discurso y la acción.

La intervención del Trabajo Social se sustenta de la investigación de un trozo de la realidad de donde obtiene un diagnóstico social como acercamiento a ella. Este diagnóstico es el resultado de la interpretación en torno a la problemática encontrada desde el marco de referencia; será una radiografía de la realidad que deje ver la investigación. Sólo a partir de dicho estudio la intervención es factible, siempre que las condiciones sociales bajo las cuales se presente la situación–problema se presten para ello.

Nuestra intervención no recae en la transformación de una realidad total, pues se perfila en lograr el cambio de un trozo de la realidad con la que se trabaja; por el contrario, tampoco debe olvidarse que al “modificar” la situación–problema cambiará el marco teórico inicial de la investigación.

La labor del trabajador social no se sustenta en “acciones sin conocimiento”, puesto que la disciplina produce conocimiento de lo hallado en la investigación pero traducido en un diagnóstico aproximado de lo que la intervención podría generar dentro de los escenarios deseables de acción, encontrando puntos de ruptura que permitan incidir.

Para hablar de una intervención de Trabajo Social, la participación del individuo es indispensable ya que ésta es “un traje hecho a la medida” que contribuye a conocer la realidad vivida por el sujeto y promover alternativas de cambio a una realidad factible de producirse; nuestro hacer no es una carta de “buenos deseos” que se exponga y quizá más adelante se deseche.

Lo significativo para el Trabajo Social es cómo se compone la situación problema en un proceso relacional. La propuesta teórico–metodológica residiría que “para que podamos hablar de intervención social tiene que haber una contribución identificable y significativa en lo que tiene que ver con la interacción.”²²⁷ De manera que la situación–problema estudiada en la

²²⁷ Fantova, Fernando. “Repensando la Intervención Social”. En: *Revista Documentación Social*. No. 147. 2007. p. 183-188. Disponible en: [http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Intervenci%C3%B3n%20social/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20\(2007\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Intervenci%C3%B3n%20social/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20(2007).pdf)., octubre 2010.

investigación debe tener como característica la pertinencia para actuar en lo social; es decir, en la interacción y el reconocimiento del otro por el otro, las cuales generan procesos sociales que afectarían negativa o positivamente al sujeto de trabajo.

Detectar el punto preciso de la intervención en lo social, los procesos y sus expresiones particulares es fundamental para la acción del trabajador social. La intervención en lo micro social altera sistemas de relación directa; no se detiene y se trabaja continuamente en la búsqueda de posibilidades para encontrar puntos de ruptura en los procesos y la probable alteración en las interrelaciones.

Localizar la posibilidad de reconfigurar el mapa relacional dado con la participación del otro es nuestra misiva; así como aprovechar las posibilidades de trabajar con los sujetos y construir escenarios que faciliten una sociedad de convivencia justa y equitativa, sin olvidar el fundamento de las pluralidades que las genera.

La manera de intervenir y de hacer Trabajo Social no es inmutable y cambia a lo largo de la historia; es una construcción social que toma forma desde una teoría social y una metodología que dirige la acción del profesionalista. Por metodología se hace alusión a “una conjunción de orientaciones, intencionalidades, procedimientos, instrumentos y técnicas que se interrelacionan para accionar en un contexto determinado”²²⁸; en donde se asume la intervención desde la perspectiva de proceso para generar alternativas de acción.

El Trabajo Social se re crea en su relación con el otro. Por supuesto existen diferentes posibilidades de mirar al otro, y de relacionarse con él; las cuales no son puras porque generalmente se entremezclan en el hacer. Lo innovador de la acción del Trabajo Social es la metodología construida para la situación problema fundamentada en un diagnóstico situacional, que sustenta la intervención para llegar a construir un escenario deseable en razón del conocimiento para lograr acciones que conduzcan al cambio.

Resta proponer “en las prácticas profesionales del trabajo social fortalecer la dimensión de la profesión y generar contenidos transversales vinculados a la consolidación de ciudadanía que atraviesen las prácticas”²²⁹, mediante la resignificación de los lazos comunitarios. La ciudadanía y las categorías que la

²²⁸ Rangel, Mendoza María del Carmen. *Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales*. Ed. Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos, A. C. México. 2000. p. 41.

²²⁹ Aquín. “La sociedad civil y la construcción de ciudadanía”. *Op. cit* p. 196

definen son elementos que al trabajo social le interesa asistir con la finalidad de aportar procesos de intervención en la realidad social vinculada con la convivencia social a partir de la interacción social de los sujetos remitiendo con ello a la acción colectiva generada desde espacios públicos y desde un carácter simbólico a través de los cuales el ciudadano expresa su preocupación por el interés general, transfiriendo el espacio público político al espacio público social.

Concebir al trabajador social como partícipe de la construcción de un proyecto social dirigido a propiciar la constitución de una ciudadanía más igualitaria, más incluyente y comprometida en la aplicación de alternativas, contribuye a hacer frente a sus problemáticas particulares como colectividades.

La aproximación a la realidad o diagnóstico presentada en esta tesis, pretende dar alcances de la situación–problema que se vive en ambos escenarios en materia de participación y organización, aun cuando son temáticas abordadas desde diversos ámbitos, disciplinas y contextos. La diferencia de analizarlo desde el Trabajo Social es precisamente la mirada desde las interrelaciones sociales que han generado procesos de cohesión, socialización, corresponsabilidad, confianza y comunicación.

Por ello, se considera a la memoria histórica y colectiva como elementos significativos que podrían presentarse como puntos de ruptura para lograr la resignificación del ejercicio participativo y de organización, al confrontar a sus habitantes a construir una trama histórica que les dote de identidad ciudadana, con el propósito de reflexionar sobre lo que ellos han tejido en materia de atención e involucramiento desde su propio espacio público y las acciones realizadas.

Todo lo anterior permitirá dar representación a su hacer ciudadano pero también como vecinos y habitantes de un barrio o unidad habitacional, cuyas relaciones con los otros les provee de cierta significación alrededor de habilidades sociales en materia de ciudadanía: la participación y la organización procesos que involucran la tolerancia, el respeto, la democracia, o el diálogo, etc.

La construcción de la ciudadanía supone la edificación de nuevos escenarios de acción y de la apertura a diversas formas de atender la realidad contemporánea. Es preciso pensar en la construcción de un espacio público que acoja la diversidad y multiplicidad de pertenencias comunitarias, memoria colectiva e histórica, trasladándolas a un orden que facilite la convivencia, lo cual exige la resignificación de ciertas ideas generales y universales que impidan una fragmentación y segregación comunitaria e individual.

CONCLUSIONES

La interacción social está compuesta por una serie de aspectos sociales desprendidos de las subjeividades de los sujetos, vinculadas a las acciones sociales significativas en el vínculo con el otro.

El interaccionismo simbólico de Herbert Blúmer permitió a este escrito analizar y aproximarse a la realidad tanto del Barrio de San Lucas como de la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán; particularmente a la significación simbólica que envuelve a la dinámica cotidiana de estos espacios.

Los procesos de participación y organización social que presentan tanto Barrio como Unidad Habitacional son complejos en su configuración y particulares a cada sitio. Así, lo son los motivos para participar y organizarse que responden a aspectos tradicionales, religiosos, de interacción que éstos procesos generan y la representatividad que los mismos tienen para sus habitantes.

En ese sentido, como hemos expresado en el capitulo de este trabajo, la génesis de los espacios urbanos elegidos, tienen características propias determinadas por el apego traducido en el arraigo producto del tiempo habitado que forma parte de su memoria histórica; asimismo por el desarrollo de lazos comunitarios y familiares. Lo cual sin duda influye hacia la atención de ciertas problemáticas particulares de la zona y los procesos de integración y ordenamiento.

El estudio de ciudadanía desde las categorías de ciudadano, espacio urbano y prácticas sociales de organización y participación social, da cuenta no sólo del diálogo y construcción del objeto de investigación, sino además confronta el proceso de construcción de ciudadanía, son actores y observadores a la vez.

Delimitar entre dos escenarios dentro de un contexto urbano incluye una percepción tangible y concreta y también implica aspectos conceptuales y de percepción para visualizar el vínculo social que se da entre los habitantes de un espacio urbano particular, a ello se suma la apropiación tanto de prácticas simbólicas con carga significativa como de aquellas prácticas organizativas y participativas en la vida cotidiana.

Si bien, como se colige de la información expuesta en el cuerpo del trabajo, el Barrio de San Lucas tiene una mayor memoria histórica que le brinda los elementos de una mayor tradición y arraigo, en él también se conjuga

representado por nuevos vecinos, los problemas propios de las grandes urbes y queda un contenido muy específico a la ciudadanía, como lo es una creciente individualidad. Mientras que en la Unidad Habitacional si se observan prácticas sociales individualistas y atomizadas que hacen difícil la construcción de prácticas organizativas comunes.

Así, en el Barrio de San Lucas, los habitantes sienten un fuerte arraigo, sobre todo aquéllos que llevan varios años viviendo allí, pues existen familias “originarias” con descendencia. Su significación como lugar de arraigo se fundamenta en los años habitados; por las amistades hechas en el lugar; participar en las festividades del barrio e referir que a pesar de las situaciones o problemas este lugar es apacible para vivir.

En el caso de la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM sí representa un lugar privado, en una población heterogénea. La población que ahora habita, adquirió sus viviendas mediante el programa de INFONAVIT desde los años 70’s algunos provenientes de otros estados de la República y bien de otras delegaciones, algunos más lo hicieron por traspaso o simplemente la rentan.

Sólo manifiestan arraigo a la localidad aquellos que llevan viviendo ahí desde que se construyó el complejo habitacional. En el caso de habitantes con menor estadia en el lugar, viven allí por temporadas cortas sea porque rentan o lo toman como lugar de paso.

No obstante es importante referir que la dinámica de cualquier espacio urbano está influida por la heterogeneidad de los procesos sociales, políticos e históricos para incidir en la construcción de una ciudadanía más activa es necesario reconocer la complejidad de las problemáticas que se presentan, pero también conocer las potencialidades sociales de vínculo, interacción, participación y organización, ejercidos por los ciudadanos en sus espacios urbanos.

Blúmer refería que el individuo adquiere experiencia del ejercicio de su conducta, de los roles y actividades en la vida cotidiana de donde obtiene experiencia no sólo por practicarla sino por el intercambio social que se genera de éste.

A su vez, el individuo puede desempeñar varios roles en su dinámica social, puede ser padre de familia, alumno, hijo, líder o ciudadano. Este último, como sujeto de investigación, tiene diversas connotaciones jurídicas, políticas y electorales adecuadas todas al momento y al contexto en que se desarrollen. De

ahí la relevancia de la forma en que el Barrio de San Lucas y la Unidad Habitacional (Sección II) CTM, se realizan prácticas cotidianas que nos permiten vislumbrar una forma de ciudadanía característica de nuestra gran urbe.

Desde la perspectiva de Blúmer, el ciudadano orienta sus actos en relación con lo que le significan y la percepción generada en su contexto sobre los individuos con quienes interacciona diariamente, la forma como nombra a sus vecinos y los procesos sociales que determinan su comunicación e interacción social.

De acuerdo con Blúmer, el Barrio de San Lucas y la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán son el espacio urbano donde los habitantes adquieren experiencia social a partir de la interacción con los otros, y otorga significación a los procesos desarrollados dentro de ese escenario. En ese sentido el habitante del Barrio y la Unidad Habitacional son parte de los objetos físicos encontrados en estos lugares que adquieren categorías humanas como individuo, vecino, habitante, líder o ciudadano.

Por un lado, éstos tienen ideales relacionados con la participación y la organización que, practiquen o no, está concebida como necesaria para fomentar la cooperación; por otro, comparten situaciones que según Blúmer, el individuo debe afrontar en su vida cotidiana, tales como las problemáticas particulares tanto del Barrio como de la Sección II, que atañen a los habitantes: servicios deficientes, inseguridad, escaso mantenimiento a la estructura física del lugar. O bien, situaciones que involucran la integración de los individuos como la apatía, la falta de tiempo para participar y enterarse de los asuntos tratados en las reuniones vecinales y lograr que entre vecinos se conozcan, reconozcan y puedan dar alternativas de solución.

En su segunda premisa, Blúmer refiere que los objetos físicos—el individuo—construye sus significados al interactuar con los otros; es decir, en el caso del Barrio y la Sección II, los habitantes definen su espacio como propio, con la añoranza de los tiempos en los cuales su lugar habitado era más agradable y donde los vecinos participaban con mayor frecuencia.

También se encontró que, en función de las premisas de Blúmer, el Barrio y la Sección II, presentan similitudes en cuanto a significaciones vinculadas a la representación del espacio habitado, el por qué de participar y lo que se podría generar para lograr dicha participación. Afirma que la modificación de significados

es producto de la interpretación que hace el individuo derivada de una serie de enfrentarse con los objetos que halla y enfrenta a su paso.

Por un lado, en el Barrio los habitantes indicaron que ellos son ciudadanos porque participan de procesos electorales que les dan reconocimiento; miran en el voto una obligación de ciudadanos, lo cual también los incentiva, por ejemplo, a pagar impuestos. Por otro, en la Sección II se concibe a la ciudadanía como todo aquello que se genera o produce del pago de impuestos, lo cual les da acceso a programas, servicios y a exigir derechos; además de considerar que ser ciudadano se relaciona con cuestiones de cooperación y tolerancia, entre éstos y las autoridades para atender los problemas del lugar.

La ciudadanía, tanto para el Barrio como para Sección II, se alcanza si el individuo en su calidad de ciudadano realiza el pago de impuestos que le hacen beneficiario de servicios básicos y de derechos. En cuanto al ejercicio del voto, ambos casos refieren hacerlo de la misma forma, en cuanto es su obligación como ciudadanos; no obstante confiesan que incluso cuando es una obligación, existen algunos obstáculos para ejercerlo como el tiempo, el trabajo o sólo la falta de interés, porque este tipo de asuntos resulta complejo debido a la influencia de partidos políticos que buscan influir en la decisión de la población.

De la tercera premisa, Blúmer refiere que la modificación de significados por la interpretación del individuo en el barrio y la unidad habitacional, donde se significan ciudadano y también vecinos adquiere otros roles y actividades en razón de los procesos organizativos del lugar, pero también de lo que su experiencia social le deja.

En el Barrio, el individuo se hace llamar “vecino originario” o “nuevo” en razón de los años que llevan habitando el lugar, en la pertenencia a las “familias originarias” e incluso del saludo, el cual determina quién es nuevo u originario. En ese sentido, también determina las actividades a desarrollarse dentro del lugar como las mayordomías o ser líder vecinal; de modo que cada rol se adapta a las actividades y funciones realizadas por el individuo en el lugar.

En la Sección II, los roles se perfilan hacia ser vecino y habitante; también tiene una carga de temporalidad considerar a un vecino “nuevo” o “con años de habitar” (aquí no se emplea el término de originario). La Sección alberga a una población amplia, lo cual no permite que haya interacción constante entre los vecinos, quienes al parecer según lo referido por los entrevistados, se conocen desde que comenzó a poblarse la unidad habitacional; por ello, cuando algún

vecino adquiere rol de líder vecinal precisa de un reconocimiento por parte de todos los vecinos, y sin olvidar que en comparación con el caso del Barrio, debe este ser nombrado por un proceso electoral.

En consecuencia, la diversidad de significaciones sobre las categorías empleadas para la realización de esta tesis: ciudadanía, espacio urbano, participación y organización decantan en percepciones plurales pero cercanas a la realidad que los individuos entrevistados perciben en un lugar y tiempo determinado, y con el bagaje histórico que influye en la apreciación de los entrevistados para modificar los significados por la interpretación del individuo.

Otra diferencia es la percepción de los de nuevos habitantes. Mientras que para el Barrio son personas conflictivas que tratan de cambiar la dinámica del lugar interfiriendo con los procesos tradicionales, para el Sección II, son sólo personas “de paso”, a quienes los mismos habitantes no se molestan en conocer precisamente porque duran poco tiempo rentando.

Con respecto a la construcción social del ciudadano concebido por Marshall como una integración a la comunidad, en el plano territorial barrio y unidad habitacional resguardan la afirmación a la que el autor se refiere. Dado que, la ciudadanía es una condición lo cual implica que el individuo lleva a cabo requerimientos y obligaciones para el bienestar de la comunidad.

En anteriores líneas, Will Kymlicka indica que la ciudadanía se podía observar en dos momentos; primero, tener una ciudadanía-como-condición-legal vinculada al concepto de Marshall, cuya pertenencia a una comunidad política, seguido de pretender ser una ciudadanía como actividad deseable, aquella que depende de mi participación en la comunidad. Por ende, en el caso del Barrio, la ciudadanía se define como el proceso que conlleva un ejercicio electoral que perfila al individuo a adquirir representatividad al votar y participar en estos. No obstante, pareciera que hay otra postura de estos habitantes pues lo miran como un trámite que en su calidad de ciudadanos deben realizar.

En el caso de la Sección II, la ciudadanía se vincula a una actividad deseable a partir de la participación en el lugar; sin embargo la relación entre vecinos es escasa, lo cual influye en la no definición de otros elementos como convivencia y solidaridad que debieran estar presentes en las reuniones vecinales (por cierto, inexistentes), ya que ello requiere de la cooperación y colaboración entre individuos, vinculado a una serie de principios cívicos y transparentes.

En el barrio y la unidad habitacional, el individuo se significa vecino, habitante, padre de familia, ciudadano, etc.; pero de esta última categoría la forma de concebirse se relaciona con los procesos organizativos de cada lugar, donde se vinculan en función del apego al lugar y sus tradiciones o por las reuniones convocadas para la resolución de una situación o problema que afecte a los habitantes.

Por tanto en ambos casos, el “deber ser” o el hacer de un ciudadano, en ambos casos no distan entre sí, se complementan cuando los entrevistados del Barrio y la Sección II refieren que participar en votaciones electorales legitima al individuo como ciudadano; aunque también, llegan a empatar su discurso al decir que el ciudadano se compromete y coopera de acuerdo a normas de convivencia del lugar que habita, y es respetuoso de los demás.

Ciudadano como categoría es definido como el individuo que tiene pertenencia a una comunidad, según Marshall, y quién en contextos sociales e históricos diferentes adquieren diversas concepciones e interpretaciones en sus prácticas cotidianas de organización y participación, lo cual coincide con Patricia Ramírez.

El Barrio y la Unidad Habitacional representan para sus habitantes el escenario que determina sus actividades y procesos sociales de participación y organización. Si bien el Barrio de San Lucas es considerado por sus vecinos un lugar de arraigo y de una memoria histórica y colectiva representada en aspectos generacionales, los procesos organizativos se centran fundamentalmente en lo religioso y en el simbolismo centrado en la figura de su Santo Patrono. No es fortuito que la población originaria se vuelque a celebrarlo en los meses de septiembre y octubre, situación que constituye un elemento de pertenencia al lugar.

Tal arraigo, a su vez, es determinado por los años de residencia, las experiencias adquiridas y las redes sociales generadas. La dinámica del barrio, al igual que en cualquier otro espacio social, está permeada por problemáticas que requieren de la participación y organización de los vecinos; en los cuales sí participan sin distinción los “nuevos” y los “originarios”, aun cuando entre ellos existan discrepancias respecto a la utilización del espacio.

En el caso de la Sección II, el lugar se caracteriza por ser un espacio heterogéneo debido a la cantidad de individuos que lo habitan quienes lo definen como un lugar “de paso”, salvo los que han echado raíces y han desarrollado

apego por el lugar. La pluralidad de la unidad genera lazos sólo entre los vecinos que están en el mismo andador, como los llaman los vecinos, los cuales no son más que estrechos caminos, que disminuyen la posibilidad de interacción sobre todo cuando los vecinos nuevos se quedan por poco tiempo, tras vender o dejar de rentar ahí.

Existen reuniones para tratar de solucionar situaciones o problemáticas presentadas pero no termina de concretarse un grupo vecinal que sea vocero oficial de las problemáticas del lugar. La Sección II sólo es una muestra de lo que posiblemente sucede en la Unidad Habitacional; es decir el apego al lugar es escaso sumado a la deficiencia e insuficiencia de servicios reportada por los vecinos entrevistados.

El Barrio de San Lucas representa un fragmento de un contexto, donde el intercambio generacional como producto de un entramado de años influye en su memoria histórica y colectiva. La festividad y el rito religioso en torno a su Santo Patrono, no parece diluirse ni siquiera tras enfrentarse a situaciones externas que los afectan internamente.

La llegada de nuevos moradores o “nuevos vecinos”, la infraestructura deficiente, el aumento de vehículos no parecen tan graves como la afectación a sus ideales importantes en cuanto su pertenencia y la religiosidad que desde la perspectiva de los habitantes, pareciera amenazada por el tiempo. Aun más cuando en ocasiones los nuevos vecinos se oponen a continuar con este ritual y se contraponen al impulso que los mayordomos a cargo realizan para mantener viva una tradición; por ende son situaciones que los individuos afrontan en su vida cotidiana mediante procesos de organización y participación vecinal, tanto para la continuación de la festividad a San Lucas—proceso relacionado con los habitantes originarios—como aquéllas donde ambos se reúnen con la finalidad de generar acciones benéficas para la comunidad.

La construcción de ciudadanía es un tema y un problema relevante, de ahí que su estudio no es reciente, pero regularmente deben generarse estudios con la finalidad de conocer el grado de acercamiento al concepto y al ejercicio ciudadano en la realidad. En ese sentido, este trabajo se justifica en haber elegido observar la forma en que se despliega la vida cotidiana de los espacios urbanos en la Ciudad de México. El Barrio y la Unidad Habitacional.

Las realidades sociales cambian, los individuos y las dinámicas colectivas se modifican en el ir y venir del espacio público, así como las formas de atención a las situaciones o problemas sociales que afecten la vida cotidiana del lugar se relacionan con categorías como espacio urbano, ciudadanía y prácticas sociales enfocadas a la participación y la organización social.

Es preciso señalar que el habitante del espacio urbano es un actor activo en el escenario social, donde la vida cotidiana se transforma y se reconstruye diariamente. Sin embargo, es perceptible la ausencia del sentido de pertenencia que dé sustento a sus vínculos sociales; por ejemplo, las prácticas de convivencia que incluyen su participación y organización, encaminadas a incentivar las interrelaciones, los vínculos y el interés por una situación particular del espacio urbano que fortalezca los lazos vecinales.

No es extraño que en algunos lugares de la urbe, los vecinos se individualicen a tal grado que ni se conozcan, evitando con ello todo contacto y comunicación por factores como la llegada de nuevos vecinos; de nuevas generaciones de hijos y nietos al espacio urbano; problemas de inseguridad que obligan a los ciudadanos a establecerse en otros sitios; la búsqueda de oportunidades de empleo, educación o salud, que provocan el abandono de un espacio para establecerse en otro.

El Trabajo Social, como disciplina que enmarca este estudio, tiene la intención de presentar por un lado un diagnóstico de las realidades urbanas indagadas, a su vez manifestar que la construcción de procesos socio-políticos en los grupos colectivos implica la presencia de lo social, de las interacciones y la vinculaciones sociales.

Un doble momento de la disciplina, el momento disciplinar y el profesional. El primero nos permitió con base en la conceptualización desde su modelo cívico acercarnos a un objetivo específico, estudiarlo y analizarlo, evaluando la forma en que se presentan los procesos de ciudadanía. En su momento profesional, apuntar con este escrito a futuras elaboraciones de trabajos específicos para la intervención social.

Resulta claro que los procesos democráticos están viviendo una reconfiguración en su base social, por ello la memoria colectiva e histórica constituye el anclaje para promover entre los escenarios de estudio un acercamiento a su génesis, sensibilizando a ambas poblaciones sobre su participación y organización. De manera que tras mostrar su historia colectiva de

formación (los mitos y ritos significativos del lugar) promoviendo la resignificación de su participación y organización.

La intención de este trabajo giró en diversos sentidos relacionados con las categorías de análisis ya mencionadas. En un segundo momento se pretenderá realizar una propuesta de intervención donde se profundice en la construcción de un modelo de intervención desde el trabajo social que permita su aplicación en tales contextos urbanos.

Por último debe subrayarse la relevancia que las entrevistas tuvieron para los hallazgos de este trabajo, pues la concepción normativa de la democracia y de la ciudadanía como el ejercicio del voto es ponderado en razón de la expresión de los actores. La resignificación de los roles de los habitantes de ambos espacios urbanos, la atención de las problemáticas cotidianas que les aquejan, las formas de organización para hacer frente a los obstáculos; con algunos aspectos significativos que dan forma al ejercicio ciudadano y a la constitución de la ciudadanía en el Barrio y la Unidad Habitacional, aunque distintos física, social, cultural y simbólicamente.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Miguel Ángel. "Espacio, sociabilidad y vida cotidiana en dos conjuntos habitacionales", en Schteingart, Martha (et al). *Vivienda y vida urbana. La acción del Infonavit*. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1998.

Álvarez, José Luis (et al). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Ed. Paídos Educador. México. DF., 2009.

------. *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigaciones desde el Trabajo Social*. Ed. Espacio. Buenos Aires, 2005.

Arendt, Hannah. *La condición humana*. Ed. Paídos, Barcelona, 1993.

Blúmer, Herbert. *El Interaccionismo simbólico. Perspectiva y método*. Ed. Hora, S.A. Barcelona, 1982.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. Ed. fondo de cultura económica. México, 2008

------. *Teoría general de la Política*. Ed. Trotta, España, 2003.

Carballeda, Alfredo. *La intervención en lo social*. Ed. Paídos. Buenos Aires, 2005.

Cerroni, Umberto. *Reglas y valores en la democracia*. Ed. Alianza. México, 1997.

Chávez Carapia, Julia del Carmen. *Cultura de participación y construcción de ciudadanía*. Ed. Miguel Ángel Porrúa- UNAM-ENTS. México, 2009.

------. *Participación Social: retos y perspectivas*. Ed. ENTS/UNAM. México, 2003.

Cohen, Ira J. *Teoría de la estructuración y praxis social*. Alianza Universidad. Madrid, 1998.

Collins, Randall. *Cuatro tradiciones sociológicas*. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1996.

Coulomb, René. "La democracia ciudadana, entre el barrio y la ciudad", en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Delegación Coyoacán. *Historia oral de los barrios y pueblos de Coyoacán*. Consejo de la crónica de la Ciudad de México. México, 2003.

De Robertis, Cristina. *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires, 2006.

Duhau, Emilio. "División social del espacio y exclusión social", en Cordera, Rolando (coord.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ed. S. XXI-IIS-UNAM. México, 2008.

Durand, Ponte Víctor. *Ciudadanía y cultura política en México 1993-2001*. Ed. Siglo XXI. México, 2004.

Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos Imaginarios*. Ed. Colegio de México. México. DF., 2009.

Freire, Paulo. *Política y educación*. Ed. S. XXI. México. DF., 2001.

Goffman, Erving. *La presentación de la vida cotidiana*. Ed. Amorrortu. Argentina, 2004.

González, Cristina. *Reflexiones en torno a la relación entre intelectualidad y prácticas sociales en Trabajo Social: Prácticas universitarias y Proyecto Profesional Crítico*. Ed. Espacio. Argentina, 2007.

Gravano, Ariel. *El barrio en la teoría social*. Ed. Espacio. Argentina, 2005.

Heller, Agnes. *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Ed. Grijalbo. México, 1985.

----- . *La sociología de la vida cotidiana*. Ed. Península. Barcelona, 1977.

Innerarity, Daniel. *El nuevo espacio público*. Ed. Espasa Calpe. España, 2006.

Joseph, Issac. *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre dispersión y el espacio urbano*. Barcelona, 2002.

Judisman, Clara. “Democracia y ciudadanía social en la Ciudad de México”, en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Kant, Immanuel. *Filosofía de la historia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 2009.

Legorreta, Díaz María del Carmen. “Democracia y desigualdad: un reto de construcción de ciudadanía”, en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Lezama, José Luis. *Teoría social, espacio y ciudad*. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 2ª ed. México, 2002.

Linares Fleitas, Cecilia, et al. *La participación: ¿Solución o problema?* Ed. José Martí. La Habana, 1996.

Marshall – Bottomore. *Ciudadanía y clase social*. Ed. Losada. Buenos Aires. Argentina, 2005.

Melano, Cristina. *Un Trabajo Social para los nuevos tiempos. La construcción de ciudadanía*. Ed. Lumen Humanitas, 2001

Nancer, Ángel Omar. *Cultura y desarrollo Nacional*. Ed. Humanitas. Buenos Aires, 1990.

Pirez, Pedro. “Ciudad democrática. Una mirada desde la gestión urbana”, en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Pozos, Ponce Fernando (coord.) *Espacio y sociedad. Una relación en continua reconstrucción*. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), 2001.

Programa de Barrio. Delegación Coyoacán. “Barrio de San Lucas, Colonia Parque San Andrés y Pueblo de San Diego Churubusco” en *3.21 Antecedentes históricos de las colonias, pueblos barrios y unidades habitacionales de Coyoacán, 1997-1998*.

-----". "INFONAVIT Culhuacán". En: 3.21 *Antecedentes históricos de las colonias, pueblos barrios y unidades habitacionales de Coyoacán*. Programa de Barrio. Delegación Coyoacán, octubre 1997-1998.

Reszohary, Rudolf, et al. *Sociedad comunitaria y participación. Las instituciones políticas y la participación popular*. Ateneo, 1999.

Rabotnikof, Nora. *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM, México, 2005.

Rangel Mendoza, María del Carmen. *Una opción metodológica para los Trabajadores Sociales*. Ed. Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos. México, 2000.

-----". "La ciudadanía y los nuevos procesos urbanos". Disponible en internet: <http://www.culturayrs.org.mx/revista/num6/Ramirez.pdf> 20. Fecha de consulta: octubre 2009.

Ramírez Kuri, Patricia. *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México, DF., 2003.

-----". "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada" en Cordera, Rolando (coord.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ed. S. XXI-IIS-UNAM. México, DF., 2008.

Safa Barraza, Patricia. *Vecinos y vecindarios en la ciudad de México: un estudio sobre la construcción de las identidades vecinales en Coyoacán, D.F.* Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-UAM Iztapalapa-Porrúa. México, 1998.

Sánchez Almanza, Adolfo. "Ciudadanía y calidad de vida en la ciudad de México", en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Sandoval, Georgina. "Atención ciudadana o participación ciudadana ¿de quién es?, ¿para qué?", en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Sartori, Giovanni. *Qué es la democracia*. Ed. Taurus. México, 2003.

Schteingart, Martha. "La división social del espacio en las ciudades. Segregación urbana y la localización de los sectores populares", en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés, México, 2006.

Schteingart, Martha. "Urbanización popular y políticas de suelo en la ciudad de México", en: *Espacio y vivienda en la Ciudad de México*. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México, 1991.

----- (et al). *Vivienda y vida urbana. La acción del Infonavit*. Ed. Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano. México, 1998.

Tarrés, María Luisa. *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Ed. Porrúa-Colegio de México-FLACSO, México, 2008.

Tello Peón, Nelia. "Fragilidad y debilidad del discurso en trabajo social: Ausencia de la construcción desde la intervención", en *Revista de Trabajo Social UNAM*. No 1. VI Época. México, 2010.

Tello Peón, Nelia. *Intervención Social*. Cuadernos teóricos prácticos. Desarrollo local y promoción social No 2. Ed. ENTS-UNAM. México. DF., 2008.

----- "Ires y venires de la intervención en trabajo social", en *Revista de Trabajo Social*, en *Revista de Trabajo Social UNAM*. No 1. VI Época. México, 2010.

----- *Trabajo social disciplina del conocimiento. Apuntes de Trabajo social*. Ed. Estudios de opinión y participación social. México. DF., 2008.

----- *Trabajo Social en la Comunidad. Manual de prácticas* Ed. EOPSAC. México, 2008.

Torres Novoa, Carlos A. *Conciencia e historia. La praxis educativa de Paulo Freire (antología)*. Ed. Gernika. Colección Educación y Sociología. México, 1979.

Touraine, Alain. *Qué es la democracia*. Ed. Fondo de Cultura Económica. 2ª ed. México. DF., 2000.

Ulrich, Beck. *La democracia y sus críticos*. Ed. Paidós Ibérica. Barcelona, 2000.

Velasco Gómez, Ambrosio et al. *La Vigencia del Republicanismo*. UNAM-FFL, México, 2006.

Zemelman, Hugo. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Ed. Anthropos/CRIM/UNAM. México, 1997.

Zermeño, Sergio. "La participación Ciudadana en el Distrito Federal: la normatividad y sus resultados", en Álvarez Enríquez, Lucía. *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*. Ed. UNAM-UAM-INAH-UACM-Plaza y Valdés. México, 2006.

Ziccardi, Alicia. "Ciudades latinoamericanas: procesos de marginalidad y de exclusión social", en Cordera, Rolando (coord.) *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*. Ed. S. XXI-IIS-UNAM. México, 2008.

➤ Fuente Electrónica

Alcalde, Justiniani Arturo. "La sociedad por el ojo de un condominio". Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/19/index.php?section=opinion&article=012a2pol> Fecha de consulta: febrero 2010.

Aquín, Nora. "La sociedad civil y la construcción de ciudadanía". Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/perspectiva.htm>. Fecha de consulta: octubre 2010.

Baigorri, Artemio. "De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global". Disponible en: <http://www1.unex.es/eweb/sociolog/BAIGORRI/papers/rurbano.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2011.

Bovero, Michelangelo. "Sobre los fundamentos filosóficos de la democracia", en *Dianoia*. No. 33. Vol. 33. 1987. Disponible en: <http://dianoia.filosoficas.unam.mx/info/1987/dia1987.html>. Fecha de consulta: abril 2011.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). “Grado de marginación”. Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx>. Fecha de consulta: febrero 2010.

Córdova, Arnaldo. “Democracia participativa y voto ciudadano”. Disponible en: [http://www.jornada.unam.mx/2009/06/21/index.php?section=política &article=019a2pol](http://www.jornada.unam.mx/2009/06/21/index.php?section=política&article=019a2pol). Fecha de consulta: enero 2010.

Fantova, Fernando. “Repensando la Intervención Social” en *Revista Documentación Social*. No. 147. Disponible en: [http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Intervenci%C3%B3n%20social/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20\(2007\).pdf](http://www.fantova.net/restringido/documentos/mis/Intervenci%C3%B3n%20social/Repensando%20la%20intervenci%C3%B3n%20social%20(2007).pdf). Fecha de consulta: octubre 2010.

Gordon, Sara. “Pobreza y patrones de exclusión social en México. Programa sobre las Instituciones Laborales y Desarrollo”-Instituto Internacional de Estudios Laborales / Organización Internacional del Trabajo. 1997. Disponible en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inst/papers /1997/dp92/#preface>. Fecha de consulta: marzo 2010.

Halbwachs, Maurice. “Fragmentos de la memoria colectiva”, en *Revista de Cultura Psicológica*. Año 1. UNAM-Facultad de Psicología. México. 1991. Disponible en: <http://ddd.uab.es/pub/athdig/15788946n2a5.pdf>. Fecha de consulta: agosto 2011.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo de Población y Vivienda 2010. Disponible en: www.inegi.gob.mx. Fecha de consulta: julio 2011.

Kymlicka, Will (et al). “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú, en *Revista Ágora*, número 7, 1997. Disponible en: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/kymlicka.pdf>. Fecha de consulta: septiembre 2009.

Lechner, Norbert. “Nuevas Ciudadanías”, en *Revista Fin de Siglo*. No 05, enero, 2000. Disponible en: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/110/1.php>. Fecha de consulta: septiembre 2009.

Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal. Asamblea legislativa del distrito federal, IV legislatura. Disponible en: <http://www.asambleadf.gob.mx/is52/010803000035.pdf>. Fecha de consulta: marzo 2011.

Mella, Orlando. "Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la Investigación cualitativa". p. 16. Disponible en: http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/metodologia/disenos/metodo_cualitativo/invescualitativa_aristidesvara.pdf. Fecha de consulta: enero 2012.

Oehmichen, Cristina. "El carnaval de Culhuacán: expresiones de identidad barrial". Disponible en Internet: <http://148.206.53.230/revistasuam/alteridades/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=1325&article=1360&mode=pdf>. Fecha de consulta: septiembre 2009.

-----". "Leer la ciudad. Ensayos de antropología urbana" en Fernández – Martorell, Mercedes (ed.) *Leer la ciudad*. Ed. Icaria. Barcelona. 1998. p. 200. Disponible en: <http://148.206.53.230/revistasuam/iztapalapa/include/getdoc.php?rev=iztapalapa&id=1232&article=1264&mode=pdf>. Fecha de consulta: septiembre 2009.

Programa Delegacional 2010-2012. Disponible en: <http://www.coyoacan.df.gob.mx/transparencia/art18/VIII/Programa%20delegacionaI.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2011.

Procuraduría Social del Distrito Federal, Coordinación de Programas Sociales. "Universo de Unidades Habitacionales 2010". Disponible en: <http://www.prosoc.df.gob.mx/psuh2010/UUH2010.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2010.

Quiroga, Hugo. "Esfera pública, dilemas y ciudadanía" en *Revista Internacional de Filosofía Política* No 7. 1996. p. 154. Disponible en: http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:filopoli-1996-7-EAAC48C1-10AC-40CB-8243-EACB05AEDA09&dsID=esfera_publica.pdf. Fecha de consulta: octubre de 2011.

Ramírez Kuri, Patricia. “La Ciudad, espacio de construcción de ciudadanía” en *Revista Enfoques*, segundo semestre, No 7, Universidad Central de Chile, Santiago de Chile, 2007. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=96000704>. Fecha de consulta: marzo 2009.

----- “Ciudadanía y participación en el espacio local de la ciudad de México. Una mirada a la delegación de Coyoacán”. Disponible en internet: www.iglom.iteso.mx Fecha de consulta: abril 2009.

Rizo, Martha. “Conceptos para pensar lo urbano. El abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales”, en *Revista Bifurcaciones*. No 6. 2006. Disponible en: http://www.bifurcaciones.cl/006/bifurcaciones_006_Rizo.pdf. Fecha de consulta: agosto 2009.

Rodríguez, Gregorio (et al). “Metodología de la investigación cualitativa”. Disponible en: <http://tecnoeduka.110mb.com/documentos/investiga/articulos/rodriguez%20gil%20garcia%20cap3.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2010.

Rodríguez, Jahir. *Ciudad Educadora: Una perspectiva política desde la complejidad*. Disponible en internet: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones02.htm>. Fecha de consulta: marzo 2009.

Salcedo, Rodrigo. “Reflexiones en torno a los guetos urbanos: Michel de Certeau y la relación disciplina/anti-disciplina” en *Revista Bifurcaciones*. No 07. Santiago de Chile. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/558/55800709.pdf>. Fecha de consulta: febrero 2010.

Santiago Meza, Beatriz. “Análisis sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa”. Disponible en: http://www.icesi.org.mx/documentos/propuestas/iztapalapa_caso_unidad_vicente_guerrero.pdf Fecha de consulta: marzo 2010.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Disponible en: <http://www.sedesol.gob.mx/index/index.php?sec=801594> Fecha de consulta: febrero 2010.

Sistema de Consulta de Participación Electoral 2009, del Instituto Electoral del Distrito Federal. Disponible en <http://secure.iedf.org.mx/Estadisticas/delegacion.php?del=COYOACAN>. Fecha de consulta: octubre 2010.

Sistema de Información del Desarrollo Social. “Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial”. Delegación: Coyoacán unidad territorial: 03-083-2 C.T.M. INF. Culhuacán zona I y zona II. Disponible en: http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/COY_03-083-2_C.pdf Fecha de consulta: febrero 2010.

----- “Listado de unidades territoriales”. Disponible en: <http://www.sideso.df.gob.mx/index.php?id=35> Fecha de consulta: febrero 2010.

Soto, Paula. “Lo público y lo privado de la ciudad”. Disponible en Internet: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/17_iv_mar_2009/casa_del_tiempo_eIV_num17_54_58.pdf Fecha de consulta: abril 2009.

Tamayo, Sergio. “Espacios de ciudadanía, espacios de conflicto” en *Revista Sociológica*, Año 21, No 61, mayo-agosto de 2006. Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6102.pdf> Fecha de consulta: enero 2010.

Valdés, Estela. “Fragmentación y segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba”. Disponible en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/alfilo/alfilo-18/pdf/valdes.pdf>. Fecha de consulta: marzo 2010.

Wirth, Louis. “El urbanismo como modo de vida” en *Revista Bifurcaciones*, No 02, otoño, 2005. Disponible en Internet: http://www.bifurcaciones.cl/002/bifurcaciones_002_reserva.pdf. Fecha de consulta: febrero 2010.

Zemelman, Hugo. “Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible”, en *Polis* (en línea), 27 / 2011. Disponible en: URL: <http://polis.revues.org/943>. Fecha de consulta: abril de 2012

➤ Fuente Hemerográfica

Calderón, Fernando, “Ciudadanía y desarrollo humano”, en *Ciudadanía y desarrollo humano*, Cuadernos de gobernabilidad democrática, N°3, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.

Espinoza, Mario. “La participación ciudadana como una relación socio-estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”, en *Revista Andamios de Investigación Social*. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales-UACM. Vol. 5. No 10, abril 2009.

Sauca Cano, José María et al. “Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bourchad Taylor”, en *Andamios. Revista de Investigación Social*. Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales-UACM. Vol. 5, No 10, abril 2009.

Ziccardi, Alicia. “Ciudadanos y vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal”, en *Revista Universidad de México*. Vol. 545. México, 2000.

ANEXOS

ANEXO 1

GUIA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD



Presentación

La presente guía de entrevista se diseñó con el fin de recolectar información necesaria para la investigación sobre construcción de ciudadanía en el Barrio San Lucas y en la Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.

Con esta guía pretende conocerse la opinión de los habitantes del Barrio de San Lucas y la II sección de la Unidad Habitacional CTM Culhuacan respecto a sus prácticas de participación y organización en el lugar que habitan.

Es conveniente hacer las siguientes precisiones del entrevistador hacia el entrevistado:

- Establecer relación de confianza desde el primer acercamiento.
- Referir al entrevistador que durante la entrevista se hará uso de la grabadora y de un bloc de notas.

1. CARACTERISTICAS DEL ENTREVISTADO

Lugar que habita: 1) Barrio San Lucas 2) Sección II de la U.H CTM Años de habitar en el lugar: _____	Escolaridad: _____ Sexo: 1) Femenino 2) Masculino Edad: _____
---	--

2. ESPACIO URBANO

A. Antecedentes

1. ¿Usted es originario del Distrito Federal o de otro estado de la República Mexicana?
2. ¿De dónde son sus padres?
3. ¿De dónde es su marido/ esposa?
4. ¿Por qué llegó a radicar a este lugar?

5. ¿Cuándo se fundó o se constituyó el Barrio de San Lucas o Sección II UHCTM?
6. ¿Existen familias originarias? ¿Cuáles con las familias originarias representativas del lugar que habita?
7. ¿Qué cambios se han generado en el lugar que habita? ¿Por qué cambió?
8. ¿Qué le gusta del lugar que habita? ¿Qué le disgusta de esté?
9. ¿Qué es lo que ahora no le gusta del lugar que habita?
10. ¿Usted siente arraigo por el lugar que habita?
11. Si tuviera usted las posibilidades económicas, se mudaría este lugar ¿por qué?
12. ¿Usted se siente parte del Barrio o Sección II UH CTM? ¿Por qué?
13. ¿Se identifica con el lugar que habita y con sus vecinos?
14. ¿Cómo describirá un día común en el Barrio o Sección II UH CTM?
15. ¿Dónde hace sus compras de víveres normalmente?
16. ¿Cómo se siente usted cuando camina por las calles del lugar que habita?
17. ¿Es seguro transitar por el Barrio o Sección II UH CTM en cualquier hora del día?

B. Convivencia

1. ¿Saluda a sus vecinos?
2. ¿Conoce a los vecinos?
3. ¿Convive con sus vecinos (fiestas, reuniones vecinales, etc.)?, ¿Dónde?
4. ¿Cuándo se presenta alguna situación o problema que afecte al Barrio o Sección II UH CTM, lo platica con sus vecinos y tratan de hacer algo al respecto?

C. Nuevos vecinos

1. ¿Ubica a los nuevos vecinos?
2. ¿Cómo puede ubicar si son nuevos vecinos?
3. ¿Se aceptan a los nuevos vecinos?
4. ¿Los nuevos vecinos respetan a los vecinos originarios?
5. ¿Qué reglas o normas barriales o de la sección se respetan entre vecinos, que no es necesario recalcar a menos que sea vecino nuevo?
6. ¿Cómo se relacionan los viejos vecinos con los nuevos vecinos?
7. ¿Ubica a desconocidos o visitantes que no son del Barrio o Sección II UH CTM? ¿Cómo?

D. Problemáticas

1. ¿Cuáles eran los problemas más frecuentes cuando usted llegó a radicar a este lugar?
2. ¿Cuáles serían los tres problemas que actualmente se presentan con mayor frecuencia en el lugar donde habita?
3. En su Barrio o Sección II UH CTM, ¿cómo son atendidos los problemas relativos al uso de las áreas comunes, tales como mantenimiento, desperfectos, etc.?

3. PROCESOS SOCIALES

A. Participación

1. ¿A usted le interesa participar en su comunidad?
2. ¿Qué problemática o situación ameritaría la reunión de los vecinos?
3. ¿Sirve para algo reunirse con otros vecinos? ¿Por qué?
4. ¿Es fácil lograr que los vecinos del Barrio o Sección II UH CTM se reúnan?

5. ¿Usted se reúne con los vecinos del Barrio o Sección II UH CTM, o sólo con los vecinos de su calle o andador? ¿Por qué?
6. ¿En dónde se reúnen?
7. ¿Participa con sus vecinos en tratar de resolver alguna situación que esté afectando o bien pueda beneficiar a todos?
8. ¿Cree usted que sirvan las reuniones vecinales?
9. ¿Cree usted que sirva que el Barrio o Sección II UH CTM cuente con un comité ciudadano?
10. ¿Usted conoce a los integrantes del comité ciudadano vigente en el Barrio o Sección II UH CTM?
11. ¿Por qué cree usted que se debe votar en procesos electorales o de consulta ciudadana?
12. ¿Le gusta que sus opiniones sean escuchadas?
13. ¿Pertenece actualmente a alguna organización social en su Barrio o Sección II UH CTM?
14. ¿Cuál es el principal obstáculo para que la gente participe en su Barrio o Sección II UH CTM?
15. En el lugar donde usted vive ¿qué tan seguido los vecinos trabajan juntos para resolver un problema del Barrio o Sección II UH CTM?
16. Por lo que usted ha visto en el Barrio o Sección II UH CTM cuando se necesita hacer mejoras en su comunidad, ¿usted y los vecinos cooperan?, ¿Por qué?
17. Para llevar a cabo estas mejoras, ¿se organizan de alguna manera, a través de un grupo de representantes vecinales para que sus demandas sean conocidas por la delegación?
18. ¿Participa o ha participado en organizaciones vecinales como: junta de vecinos, comités ciudadanos, etc.? ¿Por qué?
19. Si no ha participado de estas organizaciones, ¿cuáles son sus motivos para no hacerlo?
20. ¿Participa o ha participado en fiestas religiosas (santo patrono, etc.); acciones para mejorar la escuela, centro deportivo o comunitario; la calle

donde vive, no tirando basura en la esquina de la calle donde vive? ¿Cómo participa en éstas? ¿En qué consiste su participación? ¿Por qué no participa?

21. ¿Cuándo un vecino participa mejor en la atención de los problemas del barrio?
22. ¿Qué cree usted que UNE ó DESUNE más a los vecinos del lugar donde vive?
23. De lo que usted ha visto, ¿la gente del Barrio o Sección II UH CTM participa en los programas sociales que impulsa la delegación dirigidos a la comunidad? ¿Por qué?
24. ¿Cuándo usted trabaja con sus vecinos en tratar de solucionar alguna situación o problema particular de del Barrio o Sección II UH CTM, se puede confiar en ellos?
25. Si se necesitara mejorar su Barrio o Sección II UH CTM, ¿qué tan dispuesto estaría usted a trabajar gratis un fin de semana para ello?
26. Si se necesitara mejorar su Barrio o Sección II UH CTM ¿qué tan dispuesto estaría usted a convivir con sus vecinos para lograr dicho cometido?
27. En su lugar de residencia, ¿cómo son atendidos los problemas relativos al uso de las áreas comunes, tales como mantenimiento, desperfectos, etc.?
28. En su opinión, ¿puede un ciudadano contribuir a disminuir los problemas de la comunidad? ¿A través de qué medios, mecanismos o acciones se debe valer para contribuir?
29. ¿Denunciaría o ha denunciado algún delito o injusticia?, ¿Por qué?
30. ¿Para qué sirve la credencial de elector?

B. Organización

1. ¿Existe alguna mesa directiva, comité vecinal, comité ciudadano, u otro tipo de organización mediante la cual sus peticiones sean dadas a conocer a las autoridades delegacionales? ¿Cuál? ¿Por qué?

2. ¿Qué tipo de peticiones son las más comunes y cuáles son los menos solicitados? ¿Por qué?
3. Algunos asuntos relacionados con su lugar de residencia requieren de la participación organizada de los habitantes del Barrio o Sección II UH CTM, ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué se ha hecho?
4. ¿La Delegación propicia la organización de los habitantes en la solución de problemas específicos? ¿A través de que medios propicia tal organización?
5. Relátame alguna situación que propició la organización del Barrio o Sección II UH CTM y una donde usted participó.
6. ¿La organización es permanente o concluye una vez que se ha dado solución a la demanda específica? ¿Por qué?
7. De lo que usted ha visto, ¿sus vecinos participan o tienen alguna preferencia por algún partido político? ¿Cuáles?

ANEXO 2

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS EN EL BARRIO DE SAN LUCAS

	Entrevistado	Perfil
1	<p>Sr. Rodolfo Quiróz Torres.</p> <p>Habita el barrio, desde que tiene uso de razón; participante en las festividades del Santo Patrono, su padre fue jefe de manzana junto con el Señor Maldonado.</p> <p>Fecha de entrevista: 22 de septiembre de 2010. Lugar de entrevista: Casa del señor Quiroz, Calle Real de San Lucas # 27, Barrio de San Lucas, Delegación Coyoacán.</p>	<p>Jubilado.</p> <p>Secundaria terminada.</p> <p>60 años de edad.</p> <p>Tiene 60 años de vivir en el Barrio de San Lucas.</p>
2	<p>Sr. Manuel Maldonado.</p> <p>Desde siempre ha vivido en el Barrio, dado que sus padres eran originarios del lugar. Fue jefe de mañana y mayordomo, puesto que conserva aún; es el encargado junto con otro grupo de habitantes de realizar la recolecta dominical para las festividades del barrio. Figura reconocida en el barrio por su liderazgo ante situaciones relacionada con la organización vecinal y de las festividades religiosas del lugar.</p> <p>Fecha de entrevista: 22 y 25 de septiembre de 2010. Lugar de entrevista: La primera entrevista se realizó en la casa del señor Rodolfo Quiroz. La segunda entrevista tuvo lugar en la puerta del domicilio del Sr. Maldonado ubicado en Calle Real de San Lucas #22, Barrio de San Lucas, Delegación Coyoacán.</p>	<p>Jubilado.</p> <p>Primaria incompleta.</p> <p>88 años de edad.</p> <p>Tiene 88 años de vivir en el Barrio de San Lucas.</p>
3	<p>Sra. Leticia Flores.</p> <p>Habita en el Barrio de San Lucas desde hace 27 años. Se casó con un habitante originario del lugar y asentaron su vivienda en el Barrio.</p>	<p>Maestra de primaria.</p> <p>Licenciatura completa.</p>

	<p>Hasta antes de casarse radicaba en la delegación Iztapalapa. No le gustan las festividades del Barrio por el ruido generado.</p> <p>Fecha de entrevista: 26 de septiembre de 2010 Lugar de entrevista: Casa de la Sra. Leticia Flores. Callejón San Miguel # 66, Barrio de San Lucas, Delegación Coyoacán.</p>	<p>54 años de edad.</p> <p>27 años de vivir en el Barrio de San Lucas.</p>
4	<p>Sr. Leobardo Jorge González Rodríguez.</p> <p>Llegó al Barrio a la edad de 3 años con sus padres, quienes vivían en la colonia Emiliano Zapata, cerca de la Villa. Su padre es originario del lugar por ello decidieron regresar. Participa de las celebraciones del Barrio con aportaciones económicas.</p> <p>Fecha de entrevista: 26 de septiembre de 2010 Lugar de entrevista: Casa del Sr. Jorge González, ubicada en callejón San Miguel #66, Barrio De San Lucas.</p>	<p>Empleado.</p> <p>Preparatoria completa.</p> <p>52 años de vivir en el barrio de San Lucas.</p> <p>55 años de edad</p>
5	<p>Sr. Jorge González Martínez</p> <p>Su Padre es originario del Estado de México, de Acolma y su madre del Estado de Morelia. A los 7 años el Sr. Jorge y su familia se van a vivir por la Villa. Tiempo después, tras contraer matrimonio con su esposa, el Sr. Jorge regresa a vivir al Barrio de San Lucas. Participa en las festividades de la iglesia y coopera en la recolecta dominical con dinero. Se queja de las construcciones departamentales que dañan la imagen del Barrio.</p> <p>Fecha de entrevista: 26 de septiembre de 2010. Lugar de entrevista: Casa del Sr. Jorge González Martínez, ubicada en Callejón San Miguel # 64, Barrio de San Lucas Delegación Coyoacán.</p>	<p>Jubilado.</p> <p>Secundaria completa.</p> <p>55 años de vivir en el barrio.</p> <p>82 años de edad.</p>

ANEXO 3

PERFIL DE LOS ENTREVISTADOS EN LA SECCIÓN II, DE LA UNIDAD HABITACIONAL CTM CULHUACÁN

	Entrevistado	Perfil
1	<p>Sr. Francisco Torres.</p> <p>Vivía en Iztacala, Estado de México. Adquirió su vivienda previa solicitud al INFONAVIT. Reseña que la unidad habitacional era un lugar tranquilo, pero actualmente está descuidada por las autoridades delegacionales y por la población</p> <p>Fecha de entrevista: 15 de enero de 2011. Lugar de la entrevista: Calle Seris. Sección II.</p>	<p>Jubilado.</p> <p>Secundaria incompleta.</p> <p>35 años de vivir en la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>80 años de edad.</p>
2	<p>Sr. Raymundo Molina</p> <p>Adquirió su vivienda en 1985, a través de traspaso. Manifiesta que la Sección II tiene problemas de desorganización vecinal.</p> <p>Fecha de entrevista: 15 de enero de 2011. Lugar de entrevista: Calle Cahitas, Sección II</p>	<p>Licenciado en Contaduría Pública.</p> <p>25 años de habitar en la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>59 años de edad.</p>
3	<p>Sr. Ernesto Tello</p> <p>Adquirió su vivienda por un sorteo, en 1976. Narra que la unidad Habitacional era un buen proyecto de vivienda, pero con el tiempo se descuido, generando que se transformara en una “vecindad”. Problemas de inseguridad, deterioro del espacio y conflictos vecinales son algunas de las situaciones que se viven en la sección.</p> <p>Fecha de entrevista: 20 de enero de 2011. Lugar de la entrevista: Calle Cahitas esquina Misantla. Sección II.</p>	<p>Empleado.</p> <p>Preparatoria completa.</p> <p>34 años de vivir en la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>64 años de edad.</p>

4	<p>Sr. Pedro Pérez</p> <p>Llegó a vivir a la Sección II cuando era adolescente, pues su padre obtuvo su vivienda a través de INFONAVIT en 1975. Se caso con una vecina del lugar y actualmente viven en la sección II.</p> <p>Refiere que la unidad era segura y tranquila pero con el tiempo empezó a llegar gente nueva de otras partes que altero la dinámica del lugar.</p> <p>Lugar de la entrevista: Calle Cahitas esquina Misantla. Sección II.</p> <p>Fecha de entrevista: 20 de enero de 2011.</p>	<p>Taxista.</p> <p>Licenciatura incompleta.</p> <p>36 años de habitar en la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>51 años de edad.</p>
5	<p>Leobardo Díaz</p> <p>Radica en la Sección II desde hace 24 años. Relata que los vecinos de la sección son apáticos para participar, y que hay deterioro de la estructura habitacional, lo cual daña la imagen de la misma.</p> <p>Lugar de la entrevista: Tienda propiedad de su familia ubicada en Mixquic y Misantla, Sección II de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>Fecha de entrevista: 20 de enero de 2011.</p>	<p>Empleado.</p> <p>Preparatoria.</p> <p>24 años de habitar en la Sección II, de la Unidad Habitacional CTM Culhuacán.</p> <p>24 años de edad.</p>